

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

4º ESO

CURSO: 2021-2022

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN	3
PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (agrupado)	34
PROGRAMACIÓN DE MATEMÁTICAS ACADÉMICAS	62
PROGRAMACIÓN DE MATEMÁTICAS APLICADAS	78
PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (bilingüe)	92
PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (no bilingüe)	119
PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (agrupado)	146
PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.	177
PROGRAMACIÓN DE FÍSICA Y QUÍMICA	204
PROGRAMACIÓN DE INGLÉS (bilingüe)	229
PROGRAMACIÓN DE INGLÉS (no bilingüe)	244
PROGRAMACIÓN DE INGLÉS (agrupado)	257
PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA	268
PROGRAMACIÓN DE TECNOLOGÍA	291
PROGRAMACIÓN DE MÚSICA	314
PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA	330
PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA (bilingüe)	358
PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA (no bilingüe)	375
PROGRAMACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	392
PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS	412
PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	450
PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS	467
PROGRAMACIÓN DE RELIGIÓN CATÓLICA	481
PROGRAMACIÓN DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	492

INTRODUCCIÓN

En 4º ESO hay un total de 48 alumnos repartidos en 3 grupos: 4ºA, 4ºB y 4º Agrupado. De esos 48 alumnos, 24 cursan 4º ESO siguiendo el modelo BRIT-Aragón (bilingüe inglés), 17 cursan 4ºESO ordinario y 7 están en el grupo de 4º Agrupado.

4ºA – formado por 24 alumnos, todos ellos bilingües y que cursan matemáticas académicas.

4ºB – formado por 17 alumnos no bilingües. Los alumnos que hacen matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, ciencias aplicadas e iniciación a la actividad emprendedora, lo hacen en un único grupo junto con los alumnos del 4º Agrupado.

4º Agrupado – formado por 7 alumnos.

Para las materias optativas se mezclan alumnos de los tres grupos.

Hay un único grupo que cursa Religión Católica, con alumnos de los tres grupos.

PROFESOR	GRUPO	MATERIA
Ana Angeles Fuertes	4º A y B	Física y Química
Ana Isabel Martinez	4º A y B	Matemáticas académicas
	4º A	Tutoría
Beatriz Cerdan	4º A y B	Economía
	4º B y agrupado	Iniciación a la actividad económica y empresarial
Carmen Villen	4º A y B y agrupado	Religión católica
Olmo Allué	4º A	Educación Física Bilingüe
	4º B y agrupado	Educación Física

Elena Montori	4º A y B	Biología y Geología
Fernando Lacarta	4º A	Inglés Bilingüe
	4º Agrupado	Inglés
Fernando Martinez	4º A y B	Lengua castellana
	4º B	Tutoría
Irene Murillo	4º A	Valores éticos
	4º A	Geografía e Historia Bilingüe
	4º B y agrupado	Geografía e Historia
	4º Agrupado	Tutoría
Jorge Gil	4º A, B y agrupado	Tecnología
Luis Manuel Cuartero	4º A, B y agrupado	Música
Patricia Vidal	4º A, B y agrupado	Filosofía
	4º B y agrupado	Valores éticos
Javier Guerrero	4º A, B y agrupado	Ed Plástica, Visual y Audiovisual
Susana Franco	4º A	TIC

	4º B y agrupado	Ciencias aplicadas a la actividad profesional
Veronica Garcia	4º A y B	Francés
Cristina Blanco	4º B	Inglés
Jose Javier Casado	4º B y agrupado	Matemáticas aplicadas
Patricia Pascual	4º agrupado	Lengua castellana

REVISIONES DE LA PROGRAMACIÓN

A lo largo del curso se propiciarán reuniones del profesorado que imparte cada materia para revisar la programación, así como reuniones de los diferentes equipos docentes de cada nivel.

FORMA DE DAR A CONOCER ESTA PROGRAMACIÓN

El contenido de la programación se publicará en la página web del centro.

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral.

-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

-Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

-Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.

-Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.

-Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

-Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

-Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

-Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.

-Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

-Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

-Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

-Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

-Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

-Observación, reflexión y explicación del uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

-Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

-Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

-Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Organización de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de Lengua y Literatura en relación con las distintas unidades de la programación de cuarto curso del libro de texto de la editorial Vicens Vives, principal recurso del alumnado durante este curso académico.

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos

Escuchar

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

Criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables

-Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL-CCEC. Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Est.LE.1.1.4. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

Est.LE.1.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.

Est.LE.1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.

-Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL-CCA-CIEE.

Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

-Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL-CSC.

Est.LE.1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

Est.LE.1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

Est.LE.1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

Est.LE.1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

Est.LE.1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

-Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL-CIEE.

Est.LE.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

Est.LE.1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

Est.LE.1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

-Crit.LE.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL-CSC.

Est.LE.1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

-Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL-CD-CIEE.

Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

Est.LE.1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

Est.LE.1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

Est.LE.1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Est.LE.1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Est.LE.1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

-Crit.LE.1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL-CSC.

Est.LE.1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

Est.LE.1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

Est.LE.1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

-Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL.

Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos

Leer

Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

Criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables

-Crit.LE.2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL-CAA.

Est.LE.2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

Est.LE.2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.

Est.LE.2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

Est.LE.2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

Est.LE.2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.

Est.LE.2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

-Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales. CCL-CSC.

Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

Est.LE.2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

Est.LE.2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.

Est.LE.2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.

Est.LE.2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

Est.LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

-Crit.LE.2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL-CSC.

Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

Est.LE.2.3.3 Respetar las opiniones de los demás.

-Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CD-CAA-CIEE.

Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

Est.LE.2.4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

-Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL-CAA.

Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.

Est.LE.2.5.2. Redacta borradores de escritura.

Est.LE.2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.

Est.LE.2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).

Est.LE.2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

Est.LE.2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

-Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. CCL-CAA.

Est.LE.2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

Est.LE.2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

Est.LE.2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

Est.LE.2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

Est.LE.2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.

Est.LE.2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

-Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL-CD.

Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Contenidos.

La palabra

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales

Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación del uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables

-Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL.

Est.LE.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

-Crit.LE.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL.

Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

-Crit.LE.3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL.

Est.LE.3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

Est.LE.3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.

Est.LE.3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

-Crit.LE.3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL.

Est.LE.3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

Est.LE.3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

-Crit.LE.3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CD. CAA.

Est.LE.3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

-Crit.LE.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL-CMCT-CAA.

Est.LE.3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

Est.LE.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

Est.LE.3.6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

Est.LE.3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

-Crit.LE.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CAA-CCEC.

Est.LE.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

-Crit.LE.3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL-CCEC.

Est.LE.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

Est.LE.3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

Est.LE.3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

Est.LE.3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

-Crit.LE.3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL.

Est.LE.3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

Est.LE.3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

-Crit.LE.3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales. CCL-CSC.

Est.LE.3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

Est.LE.3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

BLOQUE 4: Educación literaria

Contenidos

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

Criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables

-Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL-CCEC.

Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

-Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CSC-CCEC.

Est.LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

Est.LE.4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

Est.LE.4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

-Crit.LE.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CCEC.

Est.LE.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

Est.LE.4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

Est.LE.4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

Est.LE.4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones y respetando las producciones de los demás.

-Crit.LE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CCEC.

Est.LE.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

Est.LE.4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

-Crit.LE.4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL-CAA.

Est.LE.4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

Est.LE.4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

-Crit.LE.4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CD-CAA-CIEE.

Est.LE.4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.

Est.LE.4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

Est.LE.4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

A) Instrumentos de evaluación según los estándares Referidos a las competencias CCL, CSC, CAA, CD, CCEC:

INSTRUMENTOS ESCRITOS

- Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase.
- Tareas diversas realizadas en soporte digital Interactivo.
- Presentación realizada en el marco del aprendizaje significativo.

INSTRUMENTOS ORALES

- Participación del alumno/a.
- Intervenciones en la clase.

- Participación y exposición de diferentes tareas.

OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA

- Actitud durante las actividades colaborativas.
- Interés y participación en las actividades diarias de la clase.

B) Criterios generales

	<i>Criterios generales</i>
1. Trabajo autónomo (aula y otros espacios)	<ul style="list-style-type: none"> • Realización sin ayuda externa. • Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad. • Grado de adquisición de aprendizajes básicos. • Orden y limpieza en la presentación. • Uso adecuado de instrumentos y recursos propios de la materia. • Empleo de esquemas. • Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado. • Valoración del trabajo en clase y en casa. • Creatividad.
2. Pruebas orales y escritas	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del aprendizaje de los contenidos. • Valoración de los procesos seguidos y de los resultados. • Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación. • Valoración del tiempo invertido y el tiempo necesario para resolver una actividad. • Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado. • Caligrafía adecuada. • Tiempo de realización. • Destrezas.
3. Actividades TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado y guiado del ordenador y alguna herramienta telemática. • Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o para resolver una actividad. • Interés, motivación. • Destrezas. • Capacidad de sintetizar y seleccionar de forma crítica contenidos de Internet.

4. Participación y seguimiento de las clases	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel y adecuación de las intervenciones. • Empleo de una estructura clara en los mensajes. • Uso de vocabulario adecuado. • Comportamiento en clase. • Interés y esfuerzo.
5. Trabajo cooperativo. Valoración individual y grupal	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajar de forma colaborativa. • Comunicación adecuada con los compañeros. • Resolución de conflictos. • Interés y motivación. • Iniciativa. • Opinión personal y valoración crítica del trabajo en cooperación.
6. Dossier de trabajo individual.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación clara y ordenada. • Actualizado. • Justificación de los trabajos seleccionados en el dossier.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

3.1 Criterios de calificación en situación de presencialidad.

La nota de cada evaluación estará formada por varios apartados con el siguiente valor:

- **Pruebas escritas:** la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 60% de la nota de la evaluación.
- **Trabajo diario:** la realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 10% en cada evaluación.
- **Hábito lector:** se evaluará en cada trimestre mediante una prueba escrita sobre la lectura obligatoria y su valor será del 10%.
- **Exposiciones orales:** en cada evaluación los alumnos realizarán una exposición oral individual, siguiendo las indicaciones dadas por el profesor. En ella se valorarán los aspectos relacionados con la expresión oral. Tendrá un valor del 10% de la nota.
- **Actividades de expresión escrita:** como mínimo se realizará una actividad de expresión escrita en cada trimestre, donde se valorará el correcto uso de la gramática, el conocimiento de la tipología textual, la coherencia, cohesión y adecuación. Su valor será del 10%.

El trabajo diario del estudiante será valorado periódicamente por el profesor en clase. Se valorará tanto la realización de actividades como la toma de apuntes teóricos de las explicaciones. Todos los

estudiantes parten con un punto (el 10% de la nota correspondiente al apartado “Trabajo diario”), por cada día sin realizar las tareas o actividades propuestas se restará 0,1 hasta llegar a un máximo de 10 días sin trabajo que supondrá la pérdida del punto completo en este apartado.

Las pruebas escritas incluirán contenidos de gramática, sintaxis, ortografía, tipología textual, literatura, expresión y comprensión escrita. No será necesario que cada prueba escrita incluya preguntas acerca de todos estos aspectos de manera individual, ni que aparezcan de manera equitativa, ni que sean valorados de la misma forma. Se podrán realizar pruebas escritas donde alguna de estas disciplinas no se puntúe.

En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas, pudiendo ser más en función del calendario escolar y de las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes. Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán aparecer en las pruebas escritas contenidos de todo el curso.

La calificación final de la asignatura de Lengua Castellana en 4º ESO será la nota media ponderada de las tres evaluaciones ordinarias, donde las evaluaciones 1ª y 2ª tendrán un valor del 30% y la 3ª del 40%, respectivamente. La evaluación será continua, lo que quiere decir que las pruebas escritas que se realicen siempre podrán incluir contenidos de unidades, temas y pruebas anteriores.

En los boletines de calificaciones de la primera, de la segunda y de la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo, excepto para aquellos estudiantes que participen de forma activa en el programa “Poesía para llevar”. Se considera participación activa a la redacción trimestral, en el *blog* de la biblioteca, de al menos cuatro comentarios (pertinentes, razonados y bien redactados) sobre los poemas leídos en clase. Para el resto de estudiantes no habrá redondeo, es decir, una calificación de 5,7 aparecerá en el boletín como un 5. En el boletín de calificación de la evaluación final de junio se podrá redondear a partir del 0,7, siempre que se aprecie un trabajo y progreso del alumno a lo largo del curso. Los decimales de las evaluaciones primera, segunda y tercera sí que se tendrán en cuenta a la hora de calcular la nota final de curso.

En cada trimestre, se realizará al menos una exposición oral, una actividad de redacción y una prueba evaluable sobre las lecturas que los alumnos hayan realizado. En estas pruebas sobre la lectura los estudiantes deberán demostrar no solamente que han leído el libro, sino que han realizado una lectura atenta y comprensiva de la obra y que recuerdan su contenido, para ello, en la prueba se plantearán preguntas de detalle. Las lecturas seleccionadas para 4º de la ESO son obligatorias para todos los alumnos y se han elegido teniendo en cuenta aspectos como su atractivo para el alumnado, su relación con el currículo o su actualidad social o cultural.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes **penalizarán** de la siguiente manera:

- Errores gramaticales graves: -0.15 puntos. Ejemplo: no concordar el sujeto con el verbo, conjugar en forma personal verbos impersonales, etc.
- Errores ortográficos: -0.1 puntos. Ejemplos: uso incorrecto de las tildes, confundir “b/v”, “j/g”,

empleo erróneo de la “h”, etc.

En cualquier caso, la cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de un punto (-1).

Queda a criterio del profesor la posibilidad de que la puntuación restada en cada prueba pueda recuperarse mediante tareas tales como copiar la falta corregida varias veces, crear oraciones con palabras que rigen esa norma ortográfica o copiar varias veces en el cuaderno la norma ortográfica con ejemplos extraídos de las faltas del examen. De esta forma, se afianza el conocimiento ortográfico de los alumnos, motivándolos con la posibilidad de mejorar su nota.

Además, el alumnado debe presentar **todas las actividades con puntualidad**. No se aceptarán los trabajos, pruebas, actividades, redacciones, etc., fuera de plazo, salvo presentación de justificante médico o similar.

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas o tareas encomendadas serán calificados en ellas con cero. La misma medida será de aplicación para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen presencial.

3.2 Criterios de calificación en situación de educación a distancia

En caso de que, debido a la crisis sanitaria, se produjera un nuevo cierre de los centros educativos o se dieran repetidas situaciones de aislamiento que impidieran el normal desarrollo del curso y la realización de exámenes presenciales, los criterios de calificación de la evaluación afectada por tales circunstancias se adaptarían de la siguiente manera:

- **Trabajo diario: la realización y entrega de actividades en la plataforma digital contará un 50% en cada evaluación.**

- **Pruebas escritas presenciales y/o cuestionarios *online*: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.**

- **Hábito lector: se evaluará mediante trabajos escritos, exposiciones orales o pruebas evaluables y su valor será del 20%.**

Con estas modificaciones se pretende dar, en la modalidad de enseñanza a distancia, un mayor valor al trabajo y esfuerzo del alumnado frente a la adquisición de contenidos, tal como se indicó en las instrucciones para la evaluación del curso 2019-2020 cuando se produjo el confinamiento y se cursó el último trimestre de forma no presencial. Estos mismos criterios se aplicarían a estudiantes que, de manera individual y por motivos de salud, tuvieran que acogerse a la atención domiciliaria o faltaran a clase por periodos de más de cuatro semanas consecutivas. Dichos alumnos podrán seguir las clases a través de la plataforma GoogleClassroom y recibirán, cuando fuera necesario, apoyo telefónico del profesor.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

En la ESO la materia de Lengua y Literatura busca profundizar en los conocimientos ya adquiridos

durante la Educación Primaria. Igualmente, pretende favorecer las competencias que permitan al alumnado escuchar, hablar, leer y escribir con adecuación, corrección y creatividad. Para responder a estos retos se propone una metodología focalizada en el desarrollo de las competencias:

- Trabajo y actualización de los conocimientos previos.
- Comprensión y producción de textos orales y escritos.
- Organización y exposición de contenidos siguiendo una secuencia lógica y con rigor científico, con ejemplos cotidianos, actividades prácticas, donde el alumno pueda experimentar y tengan algún tipo de soporte gráfico.
- Actividades diversificadas y organizadas por niveles de dificultad que trabajen competencias, inteligencias múltiples, el desarrollo de habilidades científicas, el pensamiento crítico y creativo, el trabajo cooperativo, las TIC, o el aprendizaje-investigación fuera del aula.

Nos proponemos atender a los diferentes ritmos de aprendizaje proponiendo modelos variados de actividades, materiales y técnicas. El método de aprendizaje buscará ser activo ya que se considera al alumno, juntamente con el profesor, el sujeto responsable del proceso de aprendizaje, y enfocado hacia la práctica, para lo cual es necesaria la memorización de la consiguiente teoría. Los contenidos parten siempre de los conocimientos previos del alumnado. Sin abandonar el método expositivo-instructivo, se utiliza frecuentemente el método inductivo para que, después de observar y practicar, el alumnado reflexione y saque sus conclusiones. Para motivar al adolescente, se parte de situaciones próximas a él, con lo que pretendemos que sea capaz de aplicar los conocimientos cuando las circunstancias lo requieran.

Para favorecer que en el aula haya un ambiente de orden, trabajo y estudio, podrán realizarse, en caso de que fuera necesario, breves pausas en la actividad destinadas a que los alumnos experimenten y aprendan diversas técnicas de respiración, relajación y focalización de la atención que les permitan retomar la actividad de forma más disciplinada y que, además, les doten de herramientas para gestionar el estrés académico.

Puesto que aprender Lengua significa aprender a comunicarse, las actividades de clase se organizan en torno a textos o unidades lingüísticas de comunicación y no solo en torno a oraciones o palabras. Pretendemos, pues, que el uso de la lengua permita al alumnado desarrollar las cuatro habilidades básicas: hablar y escuchar (expresión y comprensión oral) y leer y escribir (comprensión y expresión escrita).

La comprensión y la expresión de mensajes orales de manera individual, colectivamente y en grupos reducidos será esencial. Para ello se parte de textos variados. Se pretende que en un principio se produzcan mensajes más complejos y formales después, tales como los de tipo argumentativo. La finalidad perseguida es que el mensaje sea adecuado oralmente, por lo que se presta atención a los elementos no verbales (gestos, juegos dramáticos...) que acompañan a los mensajes orales.

En cuanto a la comprensión lectora, se da mucha importancia a la relación entre puntuación y entonación. A partir de una gran diversidad de textos, mediante un método simultáneo, se estudian las características textuales, los elementos ortográficos, léxicos, morfológicos y sintácticos. En lo referente

a la producción de textos escritos, se sugieren actividades de producción de textos y se da un gran valor a los medios de comunicación: prensa, cómic, publicidad, etc. La práctica continuada nos dará como resultado la suficiente profundidad y percepción de matices.

Por lo que respecta a la adquisición del léxico, se aprende a partir de los textos, estimulando el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento léxico y proporcionando las bases para el trabajo relacionado con la significación. Para ello, se recurre a diferentes procedimientos: uso de diferentes tipos de estrategias lingüísticas, técnicas de reescritura, relaciones semánticas, etc.

El estudio de la gramática se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se busca solo la adquisición de conceptos gramaticales, sino la comprensión de los diferentes mecanismos de la lengua. Se emplea el método constructivo, partiendo de la observación y análisis de casos concretos hasta la generalización. Se parte de la terminología propuesta por la *Nueva Gramática de la Lengua Española*. En Literatura, en el tercer curso se ofrece un abanico de textos de la literatura universal, sobre todo moderna, y de la literatura castellana teniendo en cuenta todos los géneros. En la medida de lo posible se relacionarán las lecturas con su contexto histórico y social.

El proceso de aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura se asienta sobre los principios del aprendizaje significativo, funcional e interactivo.

El **aprendizaje significativo** viene determinado por el desarrollo de la **competencia de aprender a aprender**. El hecho educativo debe partir de los conocimientos previos de los alumnos para integrar la nueva información en su estructura cognitiva. Pero, además, se deben aprovechar las experiencias que ofrece el entorno en el cual se desarrollan, entendiendo por entorno no solo los elementos materiales, sino también los elementos personales: además de contrastar los conocimientos con los de los propios compañeros, se debe propiciar un trabajo interactivo, puesto que el aprendizaje no es solo un proceso personal, sino también un proceso psicosocial.

El **aprendizaje funcional** es consecuencia del enfoque comunicativo de la materia, basada en el uso real de la lengua para desarrollar todas las destrezas comunicativas de forma integrada. Se procede tomando siempre como punto de partida un texto oral o escrito de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y, por supuesto, del ámbito académico, analizándolo en su aspecto global (funcional y gramatical) para llegar a la síntesis y a la reflexión sobre la lengua. El mismo proceso se realiza con los textos literarios, aunque su tratamiento metodológico merece una explicación aparte: la lectura de textos o fragmentos literarios debe servir para reflexionar sobre el hecho literario y también sobre los mecanismos lingüísticos que operan en el texto. Pero, además, en la literatura influyen otros factores que la hacen indispensable para el desarrollo integral de la persona: los factores sociales, culturales, históricos, artísticos, éticos y filosóficos que determinan las obras literarias se deben enseñar a descubrir y a utilizar. Y para ello, de nuevo, la lectura de textos literarios se hace indispensable.

El **aprendizaje cooperativo** favorece especialmente, con sus contenidos, sus métodos y sus instrumentos, el proceso de aprendizaje, que, como ya se ha señalado, es tanto individual como social. Brevemente se puede decir que los métodos cooperativos usan grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para optimizar su propio aprendizaje y el de los demás, aprenden y son también tan responsables del aprendizaje de sus compañeros como del propio. Se potencia la responsabilidad individual para alcanzar los objetivos de equipo, lo que contribuye a la mejora de la autoestima personal;

se establece una interdependencia positiva entre los miembros del grupo, puesto que los esfuerzos de cada integrante no solo le benefician a sí mismo, sino a los demás miembros del grupo, lo que mejora las relaciones del grupo y, por lo tanto, el clima de clase. La cooperación requiere también la puesta en práctica y desarrollo de las habilidades sociales básicas: comunicación apropiada, resolución de conflictos, participación y aceptación del otro; es decir, contenidos del área, competencias y objetivos de la enseñanza.

Todo lo anteriormente explicado sitúa al **alumno como protagonista del aprendizaje**, por lo que debe asumir el compromiso de trabajar para conseguirlo. El docente tiene la misión de preparar el escenario y ser un agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser aprehendidas. Su responsabilidad incluye decidir previamente qué enseñar, cómo lo va a enseñar, cómo y cuándo evaluar de acuerdo con las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos. La instrumentación didáctica debe ser flexible y adecuarse en función de las necesidades que se vayan detectando: el currículo multinivel ayudará a los alumnos a conseguir con éxito los objetivos programados, garantizando una auténtica atención a la diversidad. Esto implica valorar positivamente el esfuerzo individual y el trabajo colectivo, valorar las aportaciones de los alumnos, respetar su diversidad de capacidades y características, y evaluar señalando lo que debe mejorarse y cómo hacerlo. Asimismo, el docente podrá crear los escenarios de actividades para la construcción del aprendizaje.

Tomando el **texto como punto de partida**, se podrán trabajar textos reales de todo tipo para su comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos. El desarrollo de la competencia comunicativa contribuye, además, al del pensamiento, a la interacción con los demás y al acceso a otros conocimientos, no solo pragmáticos, sino también artísticos.

En este contexto, **la lectura se convierte en el instrumento base** sobre el que se va a asentar el aprendizaje del resto de los contenidos.

Desde esta materia, se atenderá especialmente a la educación del gusto por la lectura como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada o recreada. Si la lectura es un instrumento básico, también lo es actualmente **la competencia digital**: el uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación se incluye entre las competencias básicas. En esta materia deben estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos y para la investigación, como instrumento para la comunicación oral y escrita, el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente. Además, la actual situación de crisis sanitaria puede imponer periodos de aprendizaje a distancia, en los que el aula digital va a ser el instrumento básico de comunicación entre alumnado y profesorado.

La **evaluación** debe estar totalmente integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ello ha de ser **continua**, pero solo puede serlo en los aspectos de la materia en que pueda aplicarse, y no en los que versen sobre contenidos estancos distribuidos en determinados trimestres o periodos temporales. Si un alumno no demuestra conocer la sintaxis en dos trimestres, y los contenidos del tercero versan sobre, por ejemplo, la Historia de la Literatura, el mero hecho de aprobar este tercer trimestre no demuestra que domine la sintaxis y que, por tanto, apruebe automáticamente los dos

segundos.

Cuando la evaluación pueda ser continua, ha de aplicarse en tres ámbitos y en tres fases. Los ámbitos de la evaluación deben ser el aprendizaje de los alumnos, los procesos de enseñanza y la propia práctica docente, puesto que la evaluación es un momento más del proceso de adquisición de aprendizajes: se detectan problemas para plantearse soluciones. En cuanto a las fases, cada unidad didáctica se debe evaluar al inicio, en el proceso y al final, lo que asegura que los ámbitos anteriores queden cubiertos, además de los principios metodológicos señalados en este documento.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para que el desarrollo de la materia sea el adecuado, el profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe utilizar los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia disponibles. Resulta fundamental que colabore en el diseño y realización de las actividades extraescolares y complementarias del centro, además de coordinar interdisciplinariamente los proyectos de animación de lectura y de participar en todos aquellos destinados a promover el desarrollo integral y cognitivo del alumno.

En todos los niveles de ESO, según los contenidos y las necesidades de cada grupo, podrán utilizarse en momentos concretos y con fines educativos todas las instalaciones y recursos materiales disponibles en el centro: biblioteca, aula de informática, patio, aula polivalente, etc.

Recursos didácticos

Libro del alumno 4º ESO *Lengua Castellana y Literatura*, editorial Vicens Vives.

Libro Digital Interactivo.

Cuaderno físico individual del alumno para la materia.

Biblioteca de Recursos.

Recursos para el aula y el alumno:

- *Herramientas TIC.*

- *Textos para lectura.*

Ordenador.

Material manipulable y experimental propio de la materia.

Aula digital en la plataforma Google Classroom.

Material en audio y/o vídeo facilitado por el profesor y disponible en la plataforma digital.

Lecturas obligatorias:

Primera evaluación: *Maneras de Vivir*, Luis Leante.

Segunda evaluación: *Un mundo feliz*, Aldoux Huxley.

Tercera evaluación: *Bodas de sangre*, Federico García Lorca.

Sobre las lecturas obligatorias:

En todos los niveles de Secundaria, los profesores de Lengua Castellana escogen de manera consensuada unas lecturas obligatorias. Estas lecturas se eligen siguiendo los siguientes criterios:

1. Relación con el temario de literatura.
2. Interés, aceptación y recomendación de lectores de cursos anteriores.
3. Adecuación a la edad y al nivel académico de los estudiantes.
4. Posibilidad de realizar actividades con el autor o autora de la obra.
5. Relevancia en la Historia de la Literatura o relación con sucesos actuales.

Pueden escogerse obras de fantasía, de ciencia ficción, de misterio, de terror (adaptado a la edad de cada nivel educativo), de acción, de aventuras o de cualquier otro subgénero.

En cualquier caso, se recuerda a todos los estudiantes que las obras seleccionadas son siempre obras de ficción, cuyo contenido no debe interpretarse como un hecho real ni ser tomado como un referente para la vida real. Pueden escogerse obras de fantasía, de ciencia ficción, de misterio, de terror (adaptado a la edad de cada nivel educativo), de acción, de aventuras o de cualquier otro subgénero.

Asumimos que es muy difícil encontrar un libro que satisfaga los gustos de todos los lectores de un mismo nivel educativo, pero la lectura debe ser la misma para todos los estudiantes, a fin de evitar situaciones que indeseables que se han producido en cursos anteriores al dejar a los alumnos elegir sus lecturas (copia de trabajos de otros compañeros, plagio de Internet, etc.).

La prueba sobre la lectura tiene asignado un porcentaje en la calificación de cada evaluación. Si algún alumno no quisiera leer alguna de las obras escogidas por motivos diversos (porque no le atrape en la lectura, porque no sea de su agrado o por cuestiones ideológicas, morales o religiosas) es libre de renunciar a dicha lectura y a su prueba evaluativa, restando el porcentaje correspondiente de la calificación.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se valorará todo el proceso formativo en su conjunto y tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos específicos de las unidades programadas. Esta evaluación se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno, a través de los siguientes instrumentos:

a) Intervenciones orales en clase:

Se valorarán el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la facilidad de expresión, la riqueza de vocabulario, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad y creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas y la elaboración de guiones previos.

b) Trabajos escritos:

- Cuaderno de clase y/o actividades online: se valorará que estén completos, correctos, ordenados, bien presentados, con ortografía, puntuación y expresión adecuadas, que incluyan esquemas, apuntes, resúmenes, y ejercicios corregidos. En definitiva, deberán reflejar la madurez de cada nivel y el interés de cada alumno.

- Comentario de textos literarios y no literarios: se valorará la capacidad de síntesis y análisis: que el alumno sepa distinguir entre la forma y el fondo, reconociendo la estructura del texto, distinguiendo las ideas principales de las secundarias...; el dominio del vocabulario, el uso correcto de la ortografía y puntuación, el reconocimiento y análisis de las principales estructuras morfosintácticas y expresivas y de los recursos literarios. Se valorará asimismo la capacidad de los alumnos para relacionar los textos literarios con el contexto sociocultural en que se producen, el momento histórico y la obra y autor correspondientes, la facilidad de expresión, el uso del vocabulario adecuado, la ortografía y puntuación correctas.

- Análisis de textos: se valorará la lectura de todos los textos propuestos por el profesor, la elaboración correcta de las fichas de lectura, el trabajo de investigación y de ampliación de datos llevado a cabo por el alumno, la comprensión del vocabulario, la propia valoración crítica y razonada y la variedad de relaciones que el alumno sea capaz de establecer, el análisis correcto de fondo y forma, la capacidad de análisis y síntesis y, el gusto por la lectura y el hábito lector.

c) Actitud y comportamiento:

Se valorará la actitud de interés y curiosidad, la participación en las clases con ánimo de aportar y sumar, la puntualidad, la educación, respetar los turnos de palabra, las peticiones de permiso expreso para interrumpir el transcurso de la clase ante una necesidad y el respeto por las intervenciones de los compañeros y del profesor, así como el respeto por las opiniones vertidas por cualquier miembro de la comunidad educativa.

d) Actividades de creación:

Se valorará el interés, la originalidad, la adecuación al género o forma propuestos, la adecuación del vocabulario, la corrección expresiva y ortográfica y, la utilización correcta de los variados registros del lenguaje.

e) Trabajos en grupo:

Debido a la actual crisis sanitaria por COVID-19 y hasta que las autoridades educativas no proporcionen nuevas pautas, no se llevarán a cabo trabajos en grupo en el aula. Sí podrán hacerse fuera del aula, por vía telemática, si se considera oportuno. Podrán retomarse de forma presencial si así lo indican las posibles modificaciones del protocolo sanitario. En caso de realizarse, se valorará el producto final, la colaboración, integración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo y el reparto equitativo del trabajo.

f) Pruebas escritas: se realizarán, evaluarán y calificarán pruebas escritas, en diferentes formatos, para valorar el grado de adquisición de contenidos y competencias del alumnado.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

TEMPORALIZACIÓN. **Distribución temporal por unidades didácticas:**

TRIMESTRE	CONTENIDOS
1	-Unidades 8 y 9 (1ª parte): el Neoclasicismo y el Romanticismo. -Unidad 4 y 5 de gramática. -Unidad 1 de tipología textual.
2	-Unidades 9 (2ª parte) y 10: Realismo y Naturalismo, Modernismo y 98, Vanguardias y Generación del 27. -Unidad 6 de gramática. -Unidad 2 de tipología textual.
3	-Unidades 11 y 12: literatura de la posguerra a la transición, literatura hispanoamericana.. -Unidad 7 de gramática. -Unidad 3 de tipología textual.

Al partir de los conocimientos previos sobre gramática, léxico, tipología textual y géneros narrativos trabajados con los estudiantes de 1º a 3º de ESO, en 4º de ESO podemos abordar la materia por bloques de contenidos secuenciados dentro de un mismo trimestre. Cada trimestre comienza con la literatura, que se alterna con la gramática y la tipología textual.

Esta organización es flexible y podrá adaptarse al calendario escolar, a las necesidades del grupo y a las contingencias que pudieran sobrevenir durante el curso.

Siguiendo los contenidos y criterios de evaluación marcados por el currículo aragonés, el estudio de la literatura se llevará a cabo de una forma preferiblemente práctica y no como una Historia de la Literatura. Se partirá de textos representativos para analizar los aspectos fundamentales de autores, épocas y géneros literarios. En este estudio, el contexto histórico será un elemento para la contextualización del texto, pero no un fin en sí mismo.

Organización de los espacios y el tiempo:

●Aula:

- Adaptable según las actividades (orales, escritas, proyectos, uso hipotético de cañón y proyector de aula).
- Distribución posible en grupos y trabajo individual.

Otros espacios en el centro:

Biblioteca, aula multiusos, aula de informática y otros espacios que pudieran requerirse en función de la actividad a realizar. El uso de estos espacios quedará condicionado a las instrucciones sanitarias del protocolo COVID y sus posibles modificaciones.

●Espacios exteriores:

- Proyectos cooperativos, ejercicios de consolidación y estudio autónomo.
- Especialmente indicados para el trabajo autónomo (bibliotecas, casa, salas de estudio...).

Plataforma digital:

Desde el inicio de curso se utilizará la plataforma Google Classroom para mantener informados de las actividades de clase a los alumnos que pudieran verse afectados por COVID-19. El uso de esta plataforma para el resto del alumnado es opcional, aunque recomendable. En cualquier caso, la plataforma digital no se utilizará para el envío de tareas ni para la entrega de trabajos, sino como un refuerzo o recordatorio de lo realizado en clase. En el presente curso escolar, las clases son totalmente presenciales y la comunicación entre alumnos y profesores debe hacerse en el aula.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

La evaluación inicial se basará en el análisis de los resultados del curso anterior y en la observación del profesor sobre las actividades de los alumnos en las semanas iniciales. Esta evaluación será tenida en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia, ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese punto. Se partirá de esta evaluación inicial para comenzar el curso y se seguirá el programa de refuerzo para cimentar los conocimientos que quedaron pendientes del curso anterior.

Antes de iniciar el proceso de evaluación deben tenerse en cuenta aspectos tan esenciales como:

1.- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el alumno, posibilitando que demuestre aquello que sabe.

2.- El propio evaluador podrá reducir la amplitud de la evaluación seleccionando aquellos elementos que considere básicos y rechazando aquellos otros que considere secundarios.

3- El carácter abierto de la evaluación permite ayudar al alumnado en la comprensión de cada actividad y aclarar las dudas que le surjan.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En el presente curso, siguiendo las instrucciones dadas por el Departamento de Educación, la recuperación de la materia pendiente no se realizará mediante examen. Los

alumnos de 4º que en el primer trimestre obtengan una nota igual o superior a 5, aprobarán automáticamente la materia pendiente. En caso de no aprobar ese primer trimestre, deberán presentar en enero un dossier de actividades realizado correctamente y de forma completa para superar la materia de 3º.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades de los alumnos para este curso, sirva como ejemplo la siguiente relación:

ADAPTACIÓN CURRICULAR

(BÁSICA): los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de Competencias por parte de los alumnos.

(PROFUNDIZACIÓN): fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, realización de actividades de mayor diversidad en formato digital, etc.

COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...

PLANES INDIVIDUALES dirigidos a alumnos que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales).

ACTIVIDADES MULTINIVEL: posibilita que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno. De esta manera se favorece una división de faenas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: trabajos que permiten la profundización en la temática.

LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE: la aproximación a diversos temas mediante curiosidades y hechos sorprendentes estimula que los alumnos puedan continuar el trabajo más allá del aula y de manera totalmente adaptada a sus necesidades o habilidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.
- Lectura comentada y recitación de poemas. Identificación por sus caracteres formales de un poema lírico, popular o culto. Participación en el programa Poesía para Llevar.
- Lectura y dramatización de textos teatrales. Identificación de las características formales de toda obra dramática.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social (instrucciones varias, normas sociales, correspondencia comercial, etc.).
- Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar y acceder a recursos de lengua online.
- Provisión de lista de lecturas sugeridas para el alumno durante del curso.
- Exposición oral o trabajo escrito sobre las lecturas realizadas por los estudiantes, con valoración académica en cada trimestre.
- Utilización de estrategias de comprensión lectora:
 - Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
 - Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

En el presente curso escolar, las actividades complementarias y extraescolares van a quedar absolutamente condicionadas por el protocolo impuesto ante la crisis sanitaria. La limitación de aforos y la distancia social van a hacer imposible la realización de algunas actividades que tradicionalmente se proponen

desde la materia de Lengua Castellana y Literatura. No obstante, cuando las circunstancias y el protocolo lo permitan, se propondrán las siguientes actividades:

- Participación en actividades culturales organizadas por el centro educativo y en otras efemérides o eventos sociales y culturales de su entorno.
 - Participación en el programa Poesía para Llevar.
 - Participación en las actividades conmemorativas del Día de la Poesía.
 - Asistencia a jornadas, conferencias, charlas, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
 - Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos literarios y culturales.
 - Visita a bibliotecas, medios de comunicación, empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
 - Visita a exposiciones temporales, recorridos culturales o representaciones teatrales relacionadas con los temas estudiados. Asistencia al Teatro de las Esquinas en el primer trimestre.
 - Recorridos literarios por la ciudad de Zaragoza.
 - Visita a museos y lugares de valor cultural e histórico, en colaboración con los profesores de Geografía e Historia.
- Visitas de autores al centro: encuentro virtual con Luis Leante en el primer trimestre.

Aquellos alumnos que tuvieran una amonestación grave, en cualquier materia, en el trimestre en que se va a realizar una actividad extraescolar o complementaria quedarán privados del derecho a asistir a tal actividad y permanecerán en el centro con el profesor de guardia realizando tareas de la materia.

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (agrupado)

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral.

-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

-Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

-Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.

-Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.

-Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

-Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

-Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

-Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.

-Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

-Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

-Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

-Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

-Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

-Observación, reflexión y explicación del uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

-Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

-Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

-Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Organización de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de Lengua y Literatura en relación con las distintas unidades de la programación de cuarto curso del libro de texto de la editorial Vicens Vives, principal recurso del alumnado durante este curso académico.

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos

Escuchar

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

Criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables

-Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL-CCEC. Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Est.LE.1.1.4. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

Est.LE.1.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.

Est.LE.1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.

-Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL-CCA-CIEE.

Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

-Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL-CSC.

Est.LE.1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

Est.LE.1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

Est.LE.1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

Est.LE.1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

Est.LE.1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

-Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL-CIEE.

Est.LE.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

Est.LE.1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

Est.LE.1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

-Crit.LE.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL-CSC.

Est.LE.1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

-Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL-CD-CIEE.

Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

Est.LE.1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

Est.LE.1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

Est.LE.1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Est.LE.1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Est.LE.1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

-Crit.LE.1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL-CSC.

Est.LE.1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

Est.LE.1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

Est.LE.1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

-Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL.

Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos

Leer

Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

Criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables

-Crit.LE.2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL-CAA.

Est.LE.2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

Est.LE.2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.

Est.LE.2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

Est.LE.2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

Est.LE.2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.

Est.LE.2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

-Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales. CCL-CSC.

Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

Est.LE.2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

Est.LE.2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.

Est.LE.2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.

Est.LE.2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

Est.LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

-Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL-CSC.

Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

Est.LE.2.3.3 Respetar las opiniones de los demás.

-Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CD-CAA-CIEE.

Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

Est.LE.2.4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

-Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL-CAA.

Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.

Est.LE.2.5.2. Redacta borradores de escritura.

Est.LE.2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.

Est.LE.2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).

Est.LE.2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

Est.LE.2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

-Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. CCL-CAA.

Est.LE.2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

Est.LE.2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

Est.LE.2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

Est.LE.2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

Est.LE.2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.

Est.LE.2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

-Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL-CD.

Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Contenidos.

La palabra

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales

Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación del uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables

-Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL.

Est.LE.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

-Crit.LE.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL.

Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

-Crit.LE.3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL.

Est.LE.3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

Est.LE.3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.

Est.LE.3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

-Crit.LE.3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL.

Est.LE.3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

Est.LE.3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

-Crit.LE.3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CD. CAA.

Est.LE.3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

-Crit.LE.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL-CMCT-CAA.

Est.LE.3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

Est.LE.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

Est.LE.3.6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

Est.LE.3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

-Crit.LE.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CAA-CCEC.

Est.LE.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

-Crit.LE.3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL-CCEC.

Est.LE.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

Est.LE.3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

Est.LE.3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

Est.LE.3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

-Crit.LE.3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL.

Est.LE.3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

Est.LE.3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

-Crit.LE.3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales. CCL-CSC.

Est.LE.3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

Est.LE.3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

BLOQUE 4: Educación literaria

Contenidos

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

Crterios de evaluaci3n, competencias clave y est3ndares de aprendizaje evaluables

-Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y compresi3n de obras literarias de la literatura aragonesa, espa1ola y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL-CCEC.

Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de inter3s y autonom3a obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que m3s le llaman la atenci3n y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio est3tico persiguiendo como 3nica finalidad el placer por la lectura.

-Crit.LE.4.2. Promover la reflexi3n sobre la conexi3n entre la literatura y el resto de las artes. CSC-CCEC.

Est.LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexi3n observando, analizando y explicando la relaci3n existente entre diversas manifestaciones art3sticas de todas las 3pocas (m3sica, pintura, cine...).

Est.LE.4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evoluci3n de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos hist3rico/literarios hasta la actualidad.

Est.LE.4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicaci3n que respondan a un mismo t3pico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista seg3n el medio, la 3poca o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

-Crit.LE.4.3. Fomentar el gusto y el h3bito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversi3n que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CCEC.

Est.LE.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compa1eros.

Est.LE.4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

Est.LE.4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

Est.LE.4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones y respetando las producciones de los demás.

-Crit.LE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CCEC.

Est.LE.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

Est.LE.4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

-Crit.LE.4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL-CAA.

Est.LE.4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

Est.LE.4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

-Crit.LE.4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CD-CAA-CIEE.

Est.LE.4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.

Est.LE.4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

Est.LE.4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza

como de los procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

A) Instrumentos de evaluación según los estándares Referidos a las competencias CCL, CSC, CAA, CD, CCEC:

INSTRUMENTOS ESCRITOS

- Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase.
- Tareas diversas realizadas en soporte digital Interactivo.
- Presentación realizada en el marco del aprendizaje significativo.

INSTRUMENTOS ORALES

- Participación del alumno/a.
- Intervenciones en la clase.
- Participación y exposición de diferentes tareas.

OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA

- Actitud durante las actividades colaborativas.
- Interés y participación en las actividades diarias de la clase.

B) Criterios generales

	<i>Criterios generales</i>
1. Trabajo autónomo (aula y otros espacios)	<ul style="list-style-type: none"> • Realización sin ayuda externa. • Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad. • Grado de adquisición de aprendizajes básicos. • Orden y limpieza en la presentación. • Uso adecuado de instrumentos y recursos propios de la materia. • Empleo de esquemas. • Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado. • Valoración del trabajo en clase y en casa. • Creatividad.

<p>2. Pruebas orales y escritas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del aprendizaje de los contenidos. • Valoración de los procesos seguidos y de los resultados. • Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación. • Valoración del tiempo invertido y el tiempo necesario para resolver una actividad. • Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado. • Caligrafía adecuada. • Tiempo de realización. • Destrezas.
<p>3. Actividades TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado y guiado del ordenador y alguna herramienta telemática. • Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o para resolver una actividad. • Interés, motivación. • Destrezas. • Capacidad de sintetizar y seleccionar de forma crítica contenidos de Internet.
<p>4. Participación y seguimiento de las clases</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel y adecuación de las intervenciones. • Empleo de una estructura clara en los mensajes. • Uso de vocabulario adecuado. • Comportamiento en clase. • Interés y esfuerzo.
<p>5. Trabajo cooperativo. Valoración individual y grupal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajar de forma colaborativa. • Comunicación adecuada con los compañeros. • Resolución de conflictos. • Interés y motivación. • Iniciativa. • Opinión personal y valoración crítica del trabajo en cooperación.
<p>6. Dossier de trabajo individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación clara y ordenada. • Actualizado. • Justificación de los trabajos seleccionados en el dossier.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

3.1 Criterios de calificación en situación de presencialidad.

La nota de cada evaluación estará formada por varios apartados con el siguiente valor:

- **Pruebas escritas:** la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 60% de la nota de la evaluación.
- **Trabajo diario:** la realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 10% en cada evaluación.
- **Hábito lector:** se evaluará en cada trimestre mediante una prueba escrita sobre la lectura obligatoria y su valor será del 10%.
- **Exposiciones orales:** en cada evaluación los alumnos realizarán una exposición oral individual, siguiendo las indicaciones dadas por el profesor. En ella se valorarán los aspectos relacionados con la expresión oral. Tendrá un valor del 10% de la nota.
- **Actividades de expresión escrita:** como mínimo se realizará una actividad de expresión escrita en cada trimestre, donde se valorará el correcto uso de la gramática, el conocimiento de la tipología textual, la coherencia, cohesión y adecuación. Su valor será del 10%.

El trabajo diario del estudiante será valorado periódicamente por el profesor en clase. Se valorará tanto la realización de actividades como la toma de apuntes teóricos de las explicaciones. Todos los estudiantes parten con un punto (el 10% de la nota correspondiente al apartado "Trabajo diario"), por cada día sin realizar las tareas o actividades propuestas se restará 0,1 hasta llegar a un máximo de 10 días sin trabajo que supondrá la pérdida del punto completo en este apartado.

Las pruebas escritas incluirán contenidos de gramática, sintaxis, ortografía, tipología textual, literatura, expresión y comprensión escrita. No será necesario que cada prueba escrita incluya preguntas acerca de todos estos aspectos de manera individual, ni que aparezcan de manera equitativa, ni que sean valorados de la misma forma. Se podrán realizar pruebas escritas donde alguna de estas disciplinas no se puntúe.

En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas, pudiendo ser más en función del calendario escolar y de las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes. Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán aparecer en las pruebas escritas contenidos de todo el curso.

La calificación final de la asignatura de Lengua Castellana en 4º ESO será la nota media ponderada de las tres evaluaciones ordinarias, donde las evaluaciones 1ª y 2ª tendrán un valor del 30% y la 3ª del 40%, respectivamente. La evaluación será continua, lo que quiere decir que las pruebas escritas que se realicen siempre podrán incluir contenidos de unidades, temas y pruebas anteriores.

En los boletines de calificaciones de la primera, de la segunda y de la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo, excepto para aquellos estudiantes que participen de forma activa en el programa “Poesía para llevar”. Se considera participación activa a la redacción trimestral, en el *blog* de la biblioteca, de al menos cuatro comentarios (pertinentes, razonados y bien redactados) sobre los poemas leídos en clase. Para el resto de estudiantes no habrá redondeo, es decir, una calificación de 5,7 aparecerá en el boletín como un 5. En el boletín de calificación de la evaluación final de junio se podrá redondear a partir del 0,7, siempre que se aprecie un trabajo y progreso del alumno a lo largo del curso. Los decimales de las evaluaciones primera, segunda y tercera sí que se tendrán en cuenta a la hora de calcular la nota final de curso.

En cada trimestre, se realizará al menos una exposición oral, una actividad de redacción y una prueba evaluable sobre las lecturas que los alumnos hayan realizado. En estas pruebas sobre la lectura los estudiantes deberán demostrar no solamente que han leído el libro, sino que han realizado una lectura atenta y comprensiva de la obra y que recuerdan su contenido, para ello, en la prueba se plantearán preguntas de detalle. Las lecturas seleccionadas para 4º de la ESO son obligatorias para todos los alumnos y se han elegido teniendo en cuenta aspectos como su atractivo para el alumnado, su relación con el currículo o su actualidad social o cultural.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes **penalizarán** de la siguiente manera:

- Errores gramaticales graves: -0.15 puntos. Ejemplo: no concordar el sujeto con el verbo, conjugar en forma personal verbos impersonales, etc.
- Errores ortográficos: -0.1 puntos. Ejemplos: uso incorrecto de las tildes, confundir “b/v”, “j/g”, empleo erróneo de la “h”, etc.

En cualquier caso, la cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de un punto (-1).

Queda a criterio del profesor la posibilidad de que la puntuación restada en cada prueba pueda recuperarse mediante tareas tales como copiar la falta corregida varias veces, crear oraciones con palabras que rigen esa norma ortográfica o copiar varias veces en el cuaderno la norma ortográfica con ejemplos extraídos de las faltas del examen. De esta forma, se afianza el conocimiento ortográfico de los alumnos, motivándolos con la posibilidad de mejorar su nota.

Además, el alumnado debe presentar **todas las actividades con puntualidad**. No se aceptarán los trabajos, pruebas, actividades, redacciones, etc., fuera de plazo, salvo presentación de justificante médico o similar.

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas o tareas encomendadas serán calificados en ellas con cero. La misma medida será de aplicación para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen presencial.

3.2 Criterios de calificación en situación de educación a distancia

En caso de que, debido a la crisis sanitaria, se produjera un nuevo cierre de los centros educativos

o se dieran repetidas situaciones de aislamiento que impidieran el normal desarrollo del curso y la realización de exámenes presenciales, los criterios de calificación de la evaluación afectada por tales circunstancias se adaptarían de la siguiente manera:

- Trabajo diario: la realización y entrega de actividades en la plataforma digital contará un 50% en cada evaluación.

- Pruebas escritas presenciales y/o cuestionarios *online*: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.

- Hábito lector: se evaluará mediante trabajos escritos, exposiciones orales o pruebas evaluables y su valor será del 20%.

Con estas modificaciones se pretende dar, en la modalidad de enseñanza a distancia, un mayor valor al trabajo y esfuerzo del alumnado frente a la adquisición de contenidos, tal como se indicó en las instrucciones para la evaluación del curso 2019-2020 cuando se produjo el confinamiento y se cursó el último trimestre de forma no presencial. Estos mismos criterios se aplicarían a estudiantes que, de manera individual y por motivos de salud, tuvieran que acogerse a la atención domiciliaria o faltaran a clase por periodos de más de cuatro semanas consecutivas. Dichos alumnos podrán seguir las clases a través de la plataforma GoogleClassroom y recibirán, cuando fuera necesario, apoyo telefónico del profesor.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

En la ESO la materia de Lengua y Literatura busca profundizar en los conocimientos ya adquiridos durante la Educación Primaria. Igualmente, pretende favorecer las competencias que permitan al alumnado escuchar, hablar, leer y escribir con adecuación, corrección y creatividad. Para responder a estos retos se propone una metodología focalizada en el desarrollo de las competencias:

- Trabajo y actualización de los conocimientos previos.
- Comprensión y producción de textos orales y escritos.
- Organización y exposición de contenidos siguiendo una secuencia lógica y con rigor científico, con ejemplos cotidianos, actividades prácticas, donde el alumno pueda experimentar y tengan algún tipo de soporte gráfico.
- Actividades diversificadas y organizadas por niveles de dificultad que trabajen competencias, inteligencias múltiples, el desarrollo de habilidades científicas, el pensamiento crítico y creativo, el trabajo cooperativo, las TIC, o el aprendizaje-investigación fuera del aula.

Nos proponemos atender a los diferentes ritmos de aprendizaje proponiendo modelos variados de actividades, materiales y técnicas. El método de aprendizaje buscará ser activo ya que se considera al alumno, juntamente con el profesor, el sujeto responsable del proceso de aprendizaje, y enfocado hacia la práctica, para lo cual es necesaria la memorización de la consiguiente teoría. Los contenidos parten siempre de los conocimientos previos del alumnado. Sin abandonar el método expositivo-instructivo, se utiliza frecuentemente el método inductivo para que, después de observar y practicar, el

alumnado reflexione y saque sus conclusiones. Para motivar al adolescente, se parte de situaciones próximas a él, con lo que pretendemos que sea capaz de aplicar los conocimientos cuando las circunstancias lo requieran.

Para favorecer que en el aula haya un ambiente de orden, trabajo y estudio, podrán realizarse, en caso de que fuera necesario, breves pausas en la actividad destinadas a que los alumnos experimenten y aprendan diversas técnicas de respiración, relajación y focalización de la atención que les permitan retomar la actividad de forma más disciplinada y que, además, les doten de herramientas para gestionar el estrés académico.

Puesto que aprender Lengua significa aprender a comunicarse, las actividades de clase se organizan en torno a textos o unidades lingüísticas de comunicación y no solo en torno a oraciones o palabras. Pretendemos, pues, que el uso de la lengua permita al alumnado desarrollar las cuatro habilidades básicas: hablar y escuchar (expresión y comprensión oral) y leer y escribir (comprensión y expresión escrita).

La comprensión y la expresión de mensajes orales de manera individual, colectivamente y en grupos reducidos será esencial. Para ello se parte de textos variados. Se pretende que en un principio se produzcan mensajes más complejos y formales después, tales como los de tipo argumentativo. La finalidad perseguida es que el mensaje sea adecuado oralmente, por lo que se presta atención a los elementos no verbales (gestos, juegos dramáticos...) que acompañan a los mensajes orales.

En cuanto a la comprensión lectora, se da mucha importancia a la relación entre puntuación y entonación. A partir de una gran diversidad de textos, mediante un método simultáneo, se estudian las características textuales, los elementos ortográficos, léxicos, morfológicos y sintácticos. En lo referente a la producción de textos escritos, se sugieren actividades de producción de textos y se da un gran valor a los medios de comunicación: prensa, cómic, publicidad, etc. La práctica continuada nos dará como resultado la suficiente profundidad y percepción de matices.

Por lo que respecta a la adquisición del léxico, se aprende a partir de los textos, estimulando el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento léxico y proporcionando las bases para el trabajo relacionado con la significación. Para ello, se recurre a diferentes procedimientos: uso de diferentes tipos de estrategias lingüísticas, técnicas de reescritura, relaciones semánticas, etc.

El estudio de la gramática se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se busca solo la adquisición de conceptos gramaticales, sino la comprensión de los diferentes mecanismos de la lengua. Se emplea el método constructivo, partiendo de la observación y análisis de casos concretos hasta la generalización. Se parte de la terminología propuesta por la *Nueva Gramática de la Lengua Española*. En Literatura, en el tercer curso se ofrece un abanico de textos de la literatura universal, sobre todo moderna, y de la literatura castellana teniendo en cuenta todos los géneros. En la medida de lo posible se relacionarán las lecturas con su contexto histórico y social.

El proceso de aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura se asienta sobre los principios del aprendizaje significativo, funcional e interactivo.

El **aprendizaje significativo** viene determinado por el desarrollo de la **competencia de aprender a aprender**. El hecho educativo debe partir de los conocimientos previos de los alumnos para integrar la nueva información en su estructura cognitiva. Pero, además, se deben aprovechar las experiencias

que ofrece el entorno en el cual se desarrollan, entendiendo por entorno no solo los elementos materiales, sino también los elementos personales: además de contrastar los conocimientos con los de los propios compañeros, se debe propiciar un trabajo interactivo, puesto que el aprendizaje no es solo un proceso personal, sino también un proceso psicosocial.

El aprendizaje funcional es consecuencia del enfoque comunicativo de la materia, basada en el uso real de la lengua para desarrollar todas las destrezas comunicativas de forma integrada. Se procede tomando siempre como punto de partida un texto oral o escrito de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y, por supuesto, del ámbito académico, analizándolo en su aspecto global (funcional y gramatical) para llegar a la síntesis y a la reflexión sobre la lengua. El mismo proceso se realiza con los textos literarios, aunque su tratamiento metodológico merece una explicación aparte: la lectura de textos o fragmentos literarios debe servir para reflexionar sobre el hecho literario y también sobre los mecanismos lingüísticos que operan en el texto. Pero, además, en la literatura influyen otros factores que la hacen indispensable para el desarrollo integral de la persona: los factores sociales, culturales, históricos, artísticos, éticos y filosóficos que determinan las obras literarias se deben enseñar a descubrir y a utilizar. Y para ello, de nuevo, la lectura de textos literarios se hace indispensable.

El **aprendizaje cooperativo** favorece especialmente, con sus contenidos, sus métodos y sus instrumentos, el proceso de aprendizaje, que, como ya se ha señalado, es tanto individual como social. Brevemente se puede decir que los métodos cooperativos usan grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para optimizar su propio aprendizaje y el de los demás, aprenden y son también tan responsables del aprendizaje de sus compañeros como del propio. Se potencia la responsabilidad individual para alcanzar los objetivos de equipo, lo que contribuye a la mejora de la autoestima personal; se establece una interdependencia positiva entre los miembros del grupo, puesto que los esfuerzos de cada integrante no solo le benefician a sí mismo, sino a los demás miembros del grupo, lo que mejora las relaciones del grupo y, por lo tanto, el clima de clase. La cooperación requiere también la puesta en práctica y desarrollo de las habilidades sociales básicas: comunicación apropiada, resolución de conflictos, participación y aceptación del otro; es decir, contenidos del área, competencias y objetivos de la enseñanza.

Todo lo anteriormente explicado sitúa al **alumno como protagonista del aprendizaje**, por lo que debe asumir el compromiso de trabajar para conseguirlo. El docente tiene la misión de preparar el escenario y ser un agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser aprehendidas. Su responsabilidad incluye decidir previamente qué enseñar, cómo lo va a enseñar, cómo y cuándo evaluar de acuerdo con las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos. La instrumentación didáctica debe ser flexible y adecuarse en función de las necesidades que se vayan detectando: el currículo multinivel ayudará a los alumnos a conseguir con éxito los objetivos programados, garantizando una auténtica atención a la diversidad. Esto implica valorar positivamente el esfuerzo individual y el trabajo colectivo, valorar las aportaciones de los alumnos, respetar su diversidad de capacidades y características, y evaluar señalando lo que debe mejorarse y cómo hacerlo. Asimismo, el docente podrá crear los escenarios de actividades para la construcción del aprendizaje.

Tomando el **texto como punto de partida**, se podrán trabajar textos reales de todo tipo para su

comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos. El desarrollo de la competencia comunicativa contribuye, además, al del pensamiento, a la interacción con los demás y al acceso a otros conocimientos, no solo pragmáticos, sino también artísticos.

En este contexto, **la lectura se convierte en el instrumento base** sobre el que se va a asentar el aprendizaje del resto de los contenidos.

Desde esta materia, se atenderá especialmente a la educación del gusto por la lectura como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada o recreada. Si la lectura es un instrumento básico, también lo es actualmente **la competencia digital**: el uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación se incluye entre las competencias básicas. En esta materia deben estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos y para la investigación, como instrumento para la comunicación oral y escrita, el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente. Además, la actual situación de crisis sanitaria puede imponer periodos de aprendizaje a distancia, en los que el aula digital va a ser el instrumento básico de comunicación entre alumnado y profesorado.

La **evaluación** debe estar totalmente integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ello ha de ser **continua**, pero solo puede serlo en los aspectos de la materia en que pueda aplicarse, y no en los que versen sobre contenidos estancos distribuidos en determinados trimestres o periodos temporales. Si un alumno no demuestra conocer la sintaxis en dos trimestres, y los contenidos del tercero versan sobre, por ejemplo, la Historia de la Literatura, el mero hecho de aprobar este tercer trimestre no demuestra que domine la sintaxis y que, por tanto, apruebe automáticamente los dos segundos.

Cuando la evaluación pueda ser continua, ha de aplicarse en tres ámbitos y en tres fases. Los ámbitos de la evaluación deben ser el aprendizaje de los alumnos, los procesos de enseñanza y la propia práctica docente, puesto que la evaluación es un momento más del proceso de adquisición de aprendizajes: se detectan problemas para plantearse soluciones. En cuanto a las fases, cada unidad didáctica se debe evaluar al inicio, en el proceso y al final, lo que asegura que los ámbitos anteriores queden cubiertos, además de los principios metodológicos señalados en este documento.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para que el desarrollo de la materia sea el adecuado, el profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe utilizar los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia disponibles. Resulta fundamental que colabore en el diseño y realización de las actividades extraescolares y complementarias del centro, además de coordinar interdisciplinariamente los proyectos de animación de lectura y de participar en todos aquellos destinados a promover el desarrollo integral y cognitivo del alumno.

En todos los niveles de ESO, según los contenidos y las necesidades de cada grupo, podrán utilizarse en momentos concretos y con fines educativos todas las instalaciones y recursos materiales disponibles en el centro: biblioteca, aula de informática, patio, aula polivalente, etc.

Recursos didácticos

Libro del alumno 4º ESO *Lengua Castellana y Literatura*, editorial Vicens Vives.

Libro Digital Interactivo.

Cuaderno físico individual del alumno para la materia.

Biblioteca de Recursos.

Recursos para el aula y el alumno:

- *Herramientas TIC.*

- *Textos para lectura.*

Ordenador.

Material manipulable y experimental propio de la materia.

Aula digital en la plataforma Google Classroom.

Material en audio y/o vídeo facilitado por el profesor y disponible en la plataforma digital.

Lecturas obligatorias:

Primera evaluación: *Maneras de Vivir*, Luis Leante.

Segunda evaluación: *Un mundo feliz*, Aldoux Huxley.

Tercera evaluación: *Bodas de sangre*, Federico García Lorca.

Sobre las lecturas obligatorias:

En todos los niveles de Secundaria, los profesores de Lengua Castellana escogen de manera consensuada unas lecturas obligatorias. Estas lecturas se eligen siguiendo los siguientes criterios:

1. Relación con el temario de literatura.
2. Interés, aceptación y recomendación de lectores de cursos anteriores.
3. Adecuación a la edad y al nivel académico de los estudiantes.
4. Posibilidad de realizar actividades con el autor o autora de la obra.
5. Relevancia en la Historia de la Literatura o relación con sucesos actuales.

Pueden escogerse obras de fantasía, de ciencia ficción, de misterio, de terror (adaptado a la edad de cada nivel educativo), de acción, de aventuras o de cualquier otro subgénero.

En cualquier caso, se recuerda a todos los estudiantes que las obras seleccionadas son siempre obras de ficción, cuyo contenido no debe interpretarse como un hecho real ni ser tomado como un referente para la vida real. Pueden escogerse obras de fantasía, de ciencia ficción, de misterio, de terror (adaptado a la edad de cada nivel educativo), de acción, de aventuras o de cualquier otro subgénero.

Asumimos que es muy difícil encontrar un libro que satisfaga los gustos de todos los lectores de un mismo nivel educativo, pero la lectura debe ser la misma para todos los estudiantes, a fin de evitar situaciones que indeseables que se han producido en cursos anteriores al dejar a los alumnos elegir sus lecturas (copia de trabajos de otros compañeros, plagio de Internet, etc.).

La prueba sobre la lectura tiene asignado un porcentaje en la calificación de cada evaluación. Si algún alumno no quisiera leer alguna de las obras escogidas por motivos diversos (porque no le atrape en la lectura, porque no sea de su agrado o por cuestiones ideológicas, morales o religiosas) es libre de renunciar a dicha lectura y a su prueba evaluativa, restando el porcentaje correspondiente de la calificación.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se valorará todo el proceso formativo en su conjunto y tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos específicos de las unidades programadas. Esta evaluación se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno, a través de los siguientes instrumentos:

a) Intervenciones orales en clase:

Se valorarán el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la facilidad de expresión, la riqueza de vocabulario, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad y creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas y la elaboración de guiones previos.

b) Trabajos escritos:

- Cuaderno de clase y/o actividades online: se valorará que estén completos, correctos, ordenados, bien presentados, con ortografía, puntuación y expresión adecuadas, que incluyan esquemas, apuntes, resúmenes, y ejercicios corregidos. En definitiva, deberán reflejar la madurez de cada nivel y el interés de cada alumno.

- Comentario de textos literarios y no literarios: se valorará la capacidad de síntesis y análisis: que el alumno sepa distinguir entre la forma y el fondo, reconociendo la estructura del texto, distinguiendo las ideas principales de las secundarias...; el dominio del vocabulario, el uso correcto de la ortografía y puntuación, el reconocimiento y análisis de las principales estructuras morfosintácticas y expresivas y de los recursos literarios. Se valorará asimismo la capacidad de los alumnos para relacionar los textos literarios con el contexto sociocultural en que se producen, el momento histórico y la obra y autor correspondientes, la facilidad de expresión, el uso del vocabulario adecuado, la ortografía y puntuación correctas.

- Análisis de textos: se valorará la lectura de todos los textos propuestos por el profesor, la elaboración correcta de las fichas de lectura, el trabajo de investigación y de ampliación de datos llevado a cabo por el alumno, la comprensión del vocabulario, la propia valoración crítica y razonada y la variedad de relaciones que el alumno sea capaz de establecer, el análisis correcto de fondo y forma, la capacidad de análisis y síntesis y, el gusto por la lectura y el hábito lector.

c) Actitud y comportamiento:

Se valorará la actitud de interés y curiosidad, la participación en las clases con ánimo de aportar y sumar, la puntualidad, la educación, respetar los turnos de palabra, las peticiones de permiso expreso para interrumpir el transcurso de la clase ante una necesidad y el respeto por las intervenciones de los compañeros y del profesor, así como el respeto por las opiniones vertidas por cualquier miembro de la comunidad educativa.

d) Actividades de creación:

Se valorará el interés, la originalidad, la adecuación al género o forma propuestos, la adecuación del vocabulario, la corrección expresiva y ortográfica y, la utilización correcta de los variados registros del lenguaje.

e) Trabajos en grupo:

Debido a la actual crisis sanitaria por COVID-19 y hasta que las autoridades educativas no proporcionen nuevas pautas, no se llevarán a cabo trabajos en grupo en el aula. Sí podrán hacerse fuera del aula, por vía telemática, si se considera oportuno. Podrán retomarse de forma presencial si así lo indican las posibles modificaciones del protocolo sanitario. En caso de realizarse, se valorará el producto final, la colaboración, integración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo y el reparto equitativo del trabajo.

f) Pruebas escritas: se realizarán, evaluarán y calificarán pruebas escritas, en diferentes formatos, para valorar el grado de adquisición de contenidos y competencias del alumnado.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

TEMPORALIZACIÓN. Distribución temporal por unidades didácticas:

TRIMESTRE	CONTENIDOS
1	-Unidades 8 y 9 (1ª parte): el Neoclasicismo y el Romanticismo. -Unidad 4 y 5 de gramática. -Unidad 1 de tipología textual.
2	-Unidades 9 (2ª parte) y 10: Realismo y Naturalismo, Modernismo y 98, Vanguardias y Generación del 27. -Unidad 6 de gramática. -Unidad 2 de tipología textual.
3	-Unidades 11 y 12: literatura de la posguerra a la transición, literatura hispanoamericana.. -Unidad 7 de gramática. -Unidad 3 de tipología textual.

Al partir de los conocimientos previos sobre gramática, léxico, tipología textual y géneros

narrativos trabajados con los estudiantes de 1º a 3º de ESO, en 4º de ESO podemos abordar la materia por bloques de contenidos secuenciados dentro de un mismo trimestre. Cada trimestre comienza con la literatura, que se alterna con la gramática y la tipología textual.

Esta organización es flexible y podrá adaptarse al calendario escolar, a las necesidades del grupo y a las contingencias que pudieran sobrevenir durante el curso.

Siguiendo los contenidos y criterios de evaluación marcados por el currículo aragonés, el estudio de la literatura se llevará a cabo de una forma preferiblemente práctica y no como una Historia de la Literatura. Se partirá de textos representativos para analizar los aspectos fundamentales de autores, épocas y géneros literarios. En este estudio, el contexto histórico será un elemento para la contextualización del texto, pero no un fin en sí mismo.

Organización de los espacios y el tiempo:

●Aula:

- Adaptable según las actividades (orales, escritas, proyectos, uso hipotético de cañón y proyector de aula).
- Distribución posible en grupos y trabajo individual.

Otros espacios en el centro:

Biblioteca, aula multiusos, aula de informática y otros espacios que pudieran requerirse en función de la actividad a realizar. El uso de estos espacios quedará condicionado a las instrucciones sanitarias del protocolo COVID y sus posibles modificaciones.

●Espacios exteriores:

- Proyectos cooperativos, ejercicios de consolidación y estudio autónomo.
- Especialmente indicados para el trabajo autónomo (bibliotecas, casa, salas de estudio...).

Plataforma digital:

Desde el inicio de curso se utilizará la plataforma Google Classroom para mantener informados de las actividades de clase a los alumnos que pudieran verse afectados por COVID-19. El uso de esta plataforma para el resto del alumnado es opcional, aunque recomendable. En cualquier caso, la plataforma digital no se utilizará para el envío de tareas ni para la entrega de trabajos, sino como un refuerzo o recordatorio de lo realizado en clase. En el presente curso escolar, las clases son totalmente presenciales y la comunicación entre alumnos y profesores debe hacerse en el aula.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN

Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

La evaluación inicial se basará en el análisis de los resultados del curso anterior y en la observación del profesor sobre las actividades de los alumnos en las semanas iniciales. Esta evaluación será tenida en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia, ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese punto. Se partirá de esta evaluación inicial para comenzar el curso y se seguirá el programa de refuerzo para cimentar los conocimientos que quedaron pendientes del curso anterior.

Antes de iniciar el proceso de evaluación deben tenerse en cuenta aspectos tan esenciales como:

1.- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el alumno, posibilitando que demuestre aquello que sabe.

2.- El propio evaluador podrá reducir la amplitud de la evaluación seleccionando aquellos elementos que considere básicos y rechazando aquellos otros que considere secundarios.

3- El carácter abierto de la evaluación permite ayudar al alumnado en la comprensión de cada actividad y aclarar las dudas que le surjan.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En el presente curso, siguiendo las instrucciones dadas por el Departamento de Educación, la recuperación de la materia pendiente no se realizará mediante examen. Los alumnos de 4º que en el primer trimestre obtengan una nota igual o superior a 5, aprobarán automáticamente la materia pendiente. En caso de no aprobar ese primer trimestre, deberán presentar en enero un dossier de actividades realizado correctamente y de forma completa para superar la materia de 3º.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades de los alumnos para este curso, sirva como ejemplo la siguiente relación:

ADAPTACIÓN CURRICULAR

(BÁSICA): los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de Competencias por parte de los alumnos.

(PROFUNDIZACIÓN): fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, realización de actividades de mayor diversidad en formato digital, etc.

COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...

PLANES INDIVIDUALES dirigidos a alumnos que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales).

ACTIVIDADES MULTINIVEL: posibilita que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno. De esta manera se favorece una división de faenas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: trabajos que permiten la profundización en la temática.

LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE: la aproximación a diversos temas mediante curiosidades y hechos sorprendentes estimula que los alumnos puedan continuar el trabajo más allá del aula y de manera totalmente adaptada a sus necesidades o habilidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.
- Lectura comentada y recitación de poemas. Identificación por sus caracteres formales de un poema lírico, popular o culto. Participación en el programa Poesía para Llevar.
- Lectura y dramatización de textos teatrales. Identificación de las características formales de toda obra dramática.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social (instrucciones varias, normas sociales, correspondencia comercial, etc.).
- Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar y acceder a recursos de lengua online.
- Provisión de lista de lecturas sugeridas para el alumno durante del curso.
- Exposición oral o trabajo escrito sobre las lecturas realizadas por los estudiantes, con valoración académica en cada trimestre.
- Utilización de estrategias de comprensión lectora:
 - Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
 - Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

En el presente curso escolar, las actividades complementarias y extraescolares van a quedar absolutamente condicionadas por el protocolo impuesto ante la crisis sanitaria. La limitación de aforos y la distancia social van a hacer imposible la realización de algunas actividades que tradicionalmente se proponen

desde la materia de Lengua Castellana y Literatura. No obstante, cuando las circunstancias y el

protocolo lo permitan, se propondrán las siguientes actividades:

● Participación en actividades culturales organizadas por el centro educativo y en otras efemérides o eventos sociales y culturales de su entorno.

- Participación en el programa Poesía para Llevar.
- Participación en las actividades conmemorativas del Día de la Poesía.
- Asistencia a jornadas, conferencias, charlas, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos literarios y culturales.
- Visita a bibliotecas, medios de comunicación, empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
- Visita a exposiciones temporales o representaciones teatrales relacionadas con los temas estudiados. Asistencia al Teatro de las Esquinas en el primer trimestre.
- Recorridos literarios por la ciudad de Zaragoza.
- Visita a museos y lugares de valor cultural e histórico, en colaboración con los profesores de Geografía e Historia.
- Visitas de autores. Encuentro virtual con Luis Leante en el primer trimestre.

Aquellos alumnos que tuvieran una amonestación grave, en cualquier materia, en el trimestre en que se va a realizar una actividad extraescolar o complementaria quedarán privados del derecho a asistir a tal actividad y permanecerán en el centro con el profesor de guardia realizando tareas de la materia.

PROGRAMACIÓN DE MATEMÁTICAS ACADÉMICAS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Identificación, relación, representación gráfica y utilización en contextos cotidianos de los números reales. Elección de las notaciones adecuadas e interpretación de los resultados obtenidos en la resolución de problemas.
- b. Reconocimiento y representación de las diferentes formas de expresión de intervalos en la recta real.
- c. Resolución de expresiones numéricas combinadas con raíces y potencias de exponente fraccionario.
- d. Simplificación de expresiones algebraicas formadas por sumas, restas, productos, cocientes y potencias.
- e. División de polinomios. Utilización de la regla de Ruffini y las identidades notables en la factorización de polinomios sencillos.
- f. Resolución de ecuaciones, sistemas e inecuaciones. Interpretación gráfica de sistemas e inecuaciones.
- g. Planteamiento y resolución de problemas mediante ecuaciones de primer grado, de segundo grado o sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Comprobación de la adecuación de las soluciones.
- h. Resolución de problemas trigonométricos de contexto real.
- i. Establecimiento de correspondencias analíticas entre puntos y vectores. Cálculo de distancias entre puntos y módulo de vectores. Reconocimiento y obtención de las expresiones de la ecuación de una recta. Estudio de incidencia y paralelismo.
- j. Determinación en la gráfica de una función de sus características básicas: dominio, recorrido, intervalos de crecimiento y decrecimiento, extremos, continuidad y periodicidad.
- k. Interpretación y extracción de información de gráficas relacionadas con situaciones problemáticas prácticas o cotidianas.
- l. Representación gráfica de funciones polinómicas de primer o segundo grado, exponenciales o de proporcionalidad inversa sencilla, dadas mediante tablas, expresiones algebraicas o enunciados. Uso adecuado de la calculadora científica.
- m. Elaboración e interpretación de tablas y gráficas estadísticas. Cálculo de parámetros estadísticos con ayuda de la calculadora en distribuciones discretas y continuas.
- n. Determinación e interpretación del espacio muestral y los sucesos asociados a un experimento aleatorio sencillo.

- o. Cálculo de probabilidades mediante técnicas elementales de recuento, diagramas de árbol, Ley de Laplace.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1) Conocer los distintos tipos de números e interpretar el significado de algunas de sus propiedades más características: divisibilidad, paridad, infinitud, proximidad, etc.

ESTÁNDARES

1. *Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales y reales), indicando el criterio seguido, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.*

2. *Aplica propiedades características de los números al utilizarlos en contextos de resolución de problemas.*

2) Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico.

ESTÁNDARES

1. *Opera con eficacia empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, y utilizando la notación más adecuada.*

2. *Realiza estimaciones correctamente y juzga si los resultados obtenidos son razonables.*

3. *Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados.*

4. *Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.*

5. *Calcula logaritmos sencillos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades y resuelve problemas sencillos.*

6. *Compara, ordena, clasifica y representa distintos tipos de números sobre la recta numérica utilizando diferentes escalas.*

7. *Resuelve problemas que requieran conceptos y propiedades específicas de los números.*

3) Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.

ESTÁNDARES

1. *Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.*

2. *Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado.*

3. *Realiza operaciones con polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas.*

4. *Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos.*

4) Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inecuaciones, ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos y de contextos reales.

ESTÁNDARES

1. *Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inecuaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos.*

5) Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales.

ESTÁNDARES

1. *Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos.*

6) Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.

ESTÁNDARES

1. *Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas.*

2. *Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones.*

3. *Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadriláteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas.*

7) Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.

ESTÁNDARES

1. *Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores.*

2. *Calcula la distancia entre dos puntos y el módulo de un vector.*

3. *Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla.*

4. *Calcula la ecuación de una recta de varias formas, en función de los datos conocidos.*

5. *Reconoce distintas expresiones de la ecuación de una recta y las utiliza en el estudio analítico de las condiciones de incidencia, paralelismo y perpendicularidad.*

6. *Utiliza recursos tecnológicos interactivos para crear figuras geométricas y observar sus propiedades y características.*

8) Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.

ESTÁNDARES

1. *Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional y asocia las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.*

2. *Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa, exponencial y logarítmica, empleando medios tecnológicos, si es preciso.*

3. *Identifica, estima o calcula parámetros característicos de funciones elementales.*

4. *Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno a partir del comportamiento de una gráfica o de los valores de una tabla.*

5. *Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.*

6. *Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, definidas a trozos y exponenciales y logarítmicas.*

9) Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.

ESTÁNDARES

1. *Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.*

2. *Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.*

3. *Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos.*

4. *Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes.*

10) Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas.

ESTÁNDARES

1. *Aplica en problemas contextualizados los conceptos de variación, permutación y combinación.*

2. *Identifica y describe situaciones y fenómenos de carácter aleatorio, utilizando la terminología adecuada para describir sucesos.*

3. *Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana.*

4. *Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.*

5. *Utiliza un vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.*

6. *Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.*

11) Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias.

ESTÁNDARES

1. *Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias.*

2. *Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia.*

3. Resuelve problemas sencillos asociados a la probabilidad condicionada.

4. Analiza matemáticamente algún juego de azar sencillo, comprendiendo sus reglas y calculando las probabilidades adecuadas.

12) Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación.

ESTÁNDARES

1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, cuantificar y analizar situaciones relacionadas con el azar.

13) Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador), y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.

ESTÁNDARES

1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos estadísticos.

2. Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados.

3. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador).

4. Selecciona una muestra aleatoria y valora la representatividad de la misma en muestras muy pequeñas.

5. Representa diagramas de dispersión e interpreta la relación existente entre las variables.

14) Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

ESTÁNDARES

1. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.

2. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.

15) Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.

ESTÁNDARES

1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.

2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.

16) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

ESTÁNDARES

1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.

2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

17) Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

ESTÁNDARES

1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.

2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

3. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.

18) Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de una situación matemática propuesta.

ESTÁNDARES

Expresa oralmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de una propuesta matemática, con el rigor y la precisión adecuada.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación estará basada en el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables. Como cada unidad didáctica está asociada con un conjunto de estándares, los procedimientos de evaluación que se mencionan en el apartado de “procedimientos e instrumentos de evaluación” permiten atender la cuestión de la calificación a partir de los niveles alcanzados en las sucesivas autoevaluaciones. Como estas autoevaluaciones implican el uso de cuatro niveles de cumplimiento de objetivos y, según la

normativa, la calificación es una nota numérica entera entre 1 y 10, es necesario establecer un criterio de conversión.

Media de las autoevaluaciones durante un período de evaluación	Calificación en el boletín de notas
$\geq 3,75$	10
$\geq 3,5$	9
≥ 3	8
$\geq 2,5$	7
≥ 2	6
$\geq 1,75$	5
$\geq 1,5$	4
$\geq 1,25$	3
> 1	2
≥ 0	1

No obstante, esta tabla tiene carácter orientativo, y se complementará con una valoración cualitativa del grado de consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, atendiendo a cuáles son mínimos exigibles y cuáles no, especialmente en aquellos casos en los que el alumnado se encuentre entre dos valores.

La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La siguiente metodología se trabajará tanto en en modalidad presencial, como en a distancia (si las circunstancias sanitarias lo obligan).

Como principios generales:

- La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas. Conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas.
- Se atenderá a la idoneidad didáctica de todas las secuencias de aprendizaje en todas sus facetas.
- La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo de forma que sea él mismo parte activa y protagonista de su aprendizaje. Se fomentarán la creatividad y el pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos, así como el aprendizaje por descubrimiento guiado (enseñanza a través de la resolución de problemas) como vía fundamental de aprendizaje.
- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, pudiéndose valorar la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo.
- Habrá que proporcionar riqueza epistémica de cada objeto matemático. Es decir, atender a su significado, que no se reduce a una mera definición, sino que este está compuesto por los diferentes registros lingüísticos (en sentido amplio), reglas (conceptos-definición, propiedades, procedimientos) y argumentos.
- El proceso de inclusión de las competencias como un elemento esencial del currículo nos sitúa en la clave que pretende que los aprendizajes de nuestros alumnos desarrollen capacidades más globales y plurifuncionales y esto debe influir en nuestro modo de enseñar y en los métodos que utilicemos, con el fin de que el alumno sea el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las competencias clave nos reclaman modelos más relacionados con el descubrimiento y la aplicación de lo aprendido, sin negar que estos aprendizajes requieren también un esfuerzo de memorización. Asimismo, es necesario combinar la sistematicidad del método científico con las propuestas abiertas que favorezcan la creatividad.

Por tanto, se llevará a cabo una metodología activa, con breves exposiciones teóricas y realización de numerosas actividades de distinta índole, siempre basadas en la idea de que sea el propio alumnado el que vaya deduciendo, descubriendo y avanzando en su aprendizaje. Estos mostrarán al alumno la conexión y continuidad existente entre los conocimientos matemáticos que posee. La idea es realizar ejercicios, actividades y tareas motivadoras, concibiendo los dos primeros como pasos para la posible realización de tareas competenciales o situaciones-problema.

En una clase de Matemáticas deberíamos repartir el tiempo en:

- Situaciones-problema que permiten abordar el contenido en cuestión. Un «buen problema» (tarea) debería cumplir algunas de las siguientes características:
 - Que permita experimentar, construir, argumentar.
 - Que admita diferentes niveles de resolución.
 - Que se pueda enmarcar en una situación más amplia.

- Que posibilite la discusión y la reelaboración.
- Que haga emerger y relacionen conceptos y técnicas curriculares.
- Resolución de las tareas en pequeños grupos (aunque esto se realice guardando las distancias, para lo que emplearán pequeñas pizarras individuales para poder comunicarse).
- Discusiones entre profesorado y alumnos y entre los mismos alumnos.
- Explicaciones a cargo del profesor, institucionalización.
- Consolidación y práctica de técnicas y rutinas fundamentales.
- Resolución de problemas, incluida la aplicación de las matemáticas a situaciones de la vida diaria y/o algún trabajo de investigación.
- Realización de actividades orales de diversa naturaleza para enfocarlo a la mejora de la expresión oral (uno de los principales objetivos de innovación del centro para el presente curso).
- Utilización plena de diversos recursos-materiales didácticos.
- Actividades para fomentar el trabajo en equipo.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los alumnos y alumnas no llevarán libro de texto. El material que sea necesario se proporcionará a través de fichas. Como material de aula tendrá un cuaderno y una funda de plástico en la que tendrán que conservar todo el material que se les proporcione, así como una pequeña pizarra individual para poder comunicarse y explicarse con sus compañeros. Además, a través de la plataforma Google Classroom, habrá un diario de clase con las actividades realizadas en cada clase, así como los materiales empleados en estas; con el objetivo de que si un alumno falta a alguna clase, pueda trabajar desde casa lo que se ha hecho ese día en clase.

Se utilizarán medios audiovisuales, aplicaciones en el ordenador, proyector en la medida de lo posible y otro tipo de materiales.

Se insistirá en la necesidad y la importancia de fomentar el hábito de estudio, así como la participación y el trabajo en el aula.

Calculadora: Se utilizará en las unidades didácticas en las que se considere necesario y que por su naturaleza sea más importante el procedimiento que el cálculo en sí mismo, como por ejemplo, la geometría. Se usarán otros materiales digitales como Geogebra, Excel, etc. así como diversas webs matemáticas. También se puede usar en un momento dado el aula de ordenadores del centro.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será, en su mayor parte, de carácter formativo, y tendrá lugar de forma continua. Los procedimientos de evaluación, con sus instrumentos serán:

- **Observación del trabajo del alumnado:**

- Listas de control: permiten registrar la observación de actitudes y competencias concretas.
- Diario de aula: a modo de registro anecdótico.

- **Evaluación de las producciones del alumnado:**

- Tareas generales de aula: Durante las tareas generales de aula, el docente lleva a cabo una evaluación formativa, comentando individualmente, en grupos o con toda la clase, las tareas realizadas.

Sobre estas tareas se realizan autoevaluaciones, en las que el alumnado marca su percepción sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de la tarea, especificando cuáles son sus dificultades y si ha realizado observaciones adicionales. Un ejemplo de rúbrica de autoevaluación es el siguiente:

- 1) Necesito más tiempo para entender esto o necesito un ejemplo delante para poder hacerlo.
- 2) Puedo hacer esto por mi cuenta, pero hay cosas que no entiendo, me falta una explicación y/o estoy cometiendo errores de cálculo.
- 3) Puedo hacer esto por mi cuenta y explicar o mostrar cómo lo resolví, aunque tenga algún error.
- 4) Puedo hacer esto por mi cuenta, explicar o mostrar cómo lo resolví, y explicar qué significa mi solución o hacer alguna observación adicional.

Para que la autoevaluación sea válida, el alumno debe explicitar las dificultades que ha tenido, así como esas observaciones adicionales. En cualquier caso, es el profesor el que corrobora esas autoevaluaciones para que se ajusten a la realidad del alumno. Estas autoevaluaciones se ponen en común con toda la clase, lo que busca fomentar el desarrollo de estrategias metacognitivas.

- Tareas específicas de evaluación de cuaderno: Igual que las anteriores, pero se realizan con el cuaderno. Permiten evaluar la utilidad que tiene el cuaderno para el alumno. La única diferencia con la evaluación de tareas específicas es que no se realiza normalmente una reelaboración, ya que se considera que los cambios necesarios se incorporan en el modo de trabajar el cuaderno.
- Tareas específicas de evaluación: Se trata de pequeñas tareas que se realizan de forma individual y se relacionan con los objetivos y estándares de aprendizaje. Estas tareas se realizan normalmente en tiempo de clase, siendo recogidas por el docente, quien las revisa para preparar una sesión donde las comenta con el alumnado, señalando diversas formas de abordar las tareas, observaciones interesantes y errores más comunes. Las tareas comentadas se guardan escaneadas de forma digital, lo que constituye una evidencia de aprendizaje, y se devuelven físicamente a los alumnos el día de la sesión de comentarios, para que ellos puedan realizar anotaciones. Más adelante, y dependiendo de los resultados de aprendizaje, se planteará una reelaboración en clase de esas mismas tareas, que podrán incluir pequeños cambios (suple el

papel de una recuperación, pero con carácter más continuo). Esta reelaboración irá acompañada de su pertinente autoevaluación, lo que permitirá constatar el avance en el proceso de aprendizaje.

- **Entrevista personal:** Cuando existan desviaciones entre las autoevaluaciones y la observación del trabajo del alumnado (junto con las evidencias recogidas en el proceso de revisión de las producciones del alumnado), se plantea la realización de entrevistas personales.

En el caso de que la situación sanitaria obligue a una educación a distancia, los procedimientos serán los mismos, a excepción de las “tareas específicas de evaluación”, pues serán todas “con cuaderno”.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre.

- Números reales. Potencias. Radicales y logaritmos
- Polinomios
- Ecuaciones
- Inecuaciones

Segundo trimestre.

- Trigonometría
- Vectores

Tercer trimestre.

- Funciones
- Combinatoria
- Probabilidad

Contenidos de la materia.

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes

- Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.
- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

- Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
 - a) la recogida ordenada y la organización de datos;
 - b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
 - c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
 - d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
 - e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Bloque 2. Números y álgebra

- Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Representación de números en la recta real. Intervalos. Interpretación y uso de los números reales en diferentes contextos eligiendo la notación y aproximación adecuadas en cada caso.
- Potencias de exponente entero o fraccionario y radicales: propiedades y operaciones. Jerarquía de operaciones.
- Cálculo con porcentajes. Interés simple y compuesto.
- Logaritmos. Definición y propiedades.
- Manipulación de expresiones algebraicas. Utilización de igualdades notables.
- Introducción al estudio de polinomios. Raíces y factorización.
- Fracciones algebraicas. Simplificación y operaciones.
- Ecuaciones de grado superior a dos. Sistemas lineales y no lineales.
- Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas.

- Inecuaciones de primer y segundo grado. Interpretación gráfica. Resolución de problemas.

Bloque 3. Geometría

- Medidas semejanza. Figuras semejantes. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
- Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes.
- Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos.
- Aplicación de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas métricos en el mundo físico: medida de longitudes, áreas y volúmenes.
- Iniciación a la geometría analítica en el plano: Coordenadas. Vectores. Ecuaciones de la recta. Paralelismo, perpendicularidad.
- Aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.

Bloque 4. Funciones

- Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados.
- La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.
- Reconocimiento y descripción de varios modelos funcionales (lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, radicales, definidas a trozos, exponenciales y logarítmicas) : aplicaciones a contextos y situaciones reales.

Bloque 5. Estadística y probabilidad

- Introducción a la combinatoria: combinaciones, variaciones y permutaciones.
- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace y otras técnicas de recuento.
- Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes.
- Experiencias aleatorias compuestas. Utilización de tablas de contingencia y diagramas de árbol para la asignación de probabilidades.
- Probabilidad condicionada.
- Utilización del vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar y la estadística. Identificación de las fases y tareas de un estudio estadístico.
- Gráficas estadísticas: Distintos tipos de gráficas. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Detección de falacias.
- Medidas de centralización y dispersión: interpretación, análisis y utilización.

- Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Para detectar el grado de conocimiento de la materia y realizar la correspondiente planificación, al comienzo de curso y durante las primeras semanas se realiza una evaluación inicial, orientada a obtener información sobre los contenidos que recuerda el alumnado de matemáticas.

El punto de partida de esta evaluación será una prueba inicial escrita con preguntas abiertas que se realizará durante la primera sesión sobre los contenidos que recuerdan relacionados con la asignatura.

Con la información de la prueba y con la observación y el trabajo en las primeras sesiones del curso podremos configurar de forma más precisa la manera de trabajar durante el resto del año, sobre todo en la manera de diseñar los grupos de trabajo con los que se va a trabajar en el aula.

Al inicio de cada unidad didáctica es conveniente realizar algún tipo de sondeo que nos dé una idea de las ideas previas de los alumnos al respecto.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad estará presente en toda decisión y se abordará desde la lógica de la heterogeneidad, desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo. Las acciones dirigidas a la identificación de altas capacidades, a las barreras para el aprendizaje y la participación, así como a la detección de alumnado vulnerable son el medio que permite ajustar la respuesta del contexto e incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

La educación inclusiva es un proceso que debe comenzar por la propia actitud de cada profesional y por los valores y la cultura en la que se sustentan las decisiones adoptadas en el marco del centro docente. La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que se alcancen los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.

El enfoque de la enseñanza a través de la resolución de problemas atiende per se a la diversidad. Además, se utilizarán materiales adaptados a diferentes niveles (de repaso, refuerzo, ampliación...) así como material manipulativo y aplicaciones informáticas que permiten diferentes ritmos de acceso al contenido y enriquecimiento horizontal.

En todo caso se pretende que estos alumnos alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Contamos con los apoyos externos (alguna hora a la semana) de la profesora PT para algunos alumnos con necesidades educativas especiales en 1º de ESO.

La optativa de Taller de Matemáticas en 1º es otra medida de atención a la diversidad. La intencionalidad de esta materia, además de ayudar a los alumnos a superar sus deficiencias formativas, es también la de hacer posible su plena incorporación a las clases de la materia de Matemáticas. Por tanto, hay que planificar y proponer actividades que admitan un alto grado de posibilidades formativas, de modo que cada alumno pueda avanzar de acuerdo con sus conocimientos, su nivel de trabajo y sus progresos. Por otra parte, aun cuando el bagaje matemático de los alumnos que cursen el Taller de matemáticas no alcance los niveles exigidos en el currículo de la materia de referencia, es deseable proporcionarles una formación matemática básica.

En cuanto a las medidas de atención a la diversidad, para pequeños desfases curriculares, se trabajarían de esta forma: selección de actividades con distintos grados de dificultad, trabajo individual y en grupo, materiales de refuerzo, revisión del trabajo de unos por otros, uso de medios informáticos, siempre que sea posible, posibilidad de exámenes diferentes adaptados a la tipología de alumnado, etc... En el caso de grandes desfases se pueden aplicar alguna medida descrita antes (también en tiempo, medios...) con el material específico a su nivel y coordinado con la PT- Departamento de Orientación.

Se contempla en el caso de alumnos con aptitudes destacadas fomentar actividades adaptadas que desarrollen sus capacidades.

Además, durante una de las cuatro sesiones semanales otro profesor de matemáticas de la etapa entrará en el aula para apoyar en las tareas que sea necesario y atender así mejor la diversidad del alumnado con el que contemos.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Se insistirá gradualmente en la necesidad de una correcta redacción de las respuestas a los problemas planteados. Se hará hincapié en la importancia de escribir sin faltas de ortografía

Se propondrá alguna lectura recomendada para la potenciación de la expresión oral y también la comprensión oral-escrita. Puede consistir en artículos, textos, fragmentos de libros,...

Algunos de los problemas propuestos se leerán en voz alta en clase, pidiendo a los alumnos que, antes de comenzar a resolverlo, expliquen el enunciado.

Tras resolver los problemas se pedirá a los alumnos que expliquen el razonamiento seguido en su resolución, así como las dificultades encontradas.

Cuando el desarrollo de la programación lo permita se propondrán problemas que aparecerán como parte de una narración. Se leerá la historia en voz alta, se explicará el problema y una vez resuelto, el proceso de resolución.

Se realizarán actividades en base a textos en relación con las matemáticas, así como utilización de enunciados de problemas, proyectos interdisciplinarios y tareas competenciales.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia. Basta con nombrar de forma breve las que se piensa que se podrían hacer en caso de que la situación actual lo permita.

Se valorará, a lo largo del segundo y tercer trimestre, la realización de charlas virtuales con ponentes externos. Por ejemplo, si se hace la jornada del 11F de esta manera, se contactará con alguna ponente para dar una charla de matemáticas y ciencia, con énfasis en el papel de la mujer en estas disciplinas. Igualmente, la asociación Banda de Moebiu, y otras, es posible que organicen talleres o charlas virtuales. De ser así, se planificará una de ellas.

PROGRAMACIÓN DE MATEMÁTICAS APLICADAS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
 - Distinción de los diferentes tipos de números: naturales, enteros, racionales e irracionales, su interrelación y la aplicación de dichos números en situaciones de la vida cotidiana.
 -
 - Realización de operaciones combinadas de suma, resta, producto y división de números reales, respetando la prioridad de operaciones.
 - Conocimiento y utilización de las propiedades de las potencias de exponente natural y entero.
 - Reconocimiento y representación de las diferentes formas de expresión de intervalos en la recta real.
 - Operaciones con números en notación científica, con y sin calculadora.
 - Utilización de las relaciones de proporcionalidad numérica para la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
 - Utilización de las relaciones de proporcionalidad numérica para la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
 - Cálculo de aumentos y disminuciones porcentuales. Resolución de diversos problemas de porcentajes.
 - Manejo de expresiones polinómicas en una indeterminada conociendo su suma, resta, producto y división. Factorización sencilla de polinomios de hasta grado 3.
 - Resolución de ecuaciones de primer y segundo grado.
 - Utilización de los métodos de resolución de sistemas de 2 ecuaciones lineales con 2 incógnitas.
 - Resolución de problemas por medio de ecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales.
 - Obtención de medida de longitudes, áreas de polígonos y figuras circulares. Cálculo de áreas y volúmenes de poliedros y cuerpos de revolución. Utilización del teorema de Pitágoras y las fórmulas adecuadas.
 - Utilización de las distintas formas de expresar una función.
 - Conocimiento, cálculo e interpretación de las características globales de una función: dominio, monotonía, extremos, continuidad...
 - Identificación de las expresiones y representación gráfica de las funciones afines, cuadráticas y de proporcionalidad inversa elementales.
 - Utilización de las funciones para la resolución de problemas sencillos de la vida cotidiana.
 - Conocimiento e interpretación de los diferentes tipos de gráficas estadísticas: diagrama de barras, polígonos de frecuencias, histograma, diagrama de sectores.
 - Cálculo de los parámetros estadísticos de centralización: media, mediana y moda y de dispersión: varianza, desviación típica y coeficiente de variación. Utilización de la calculadora científica.

- Determinación e interpretación del espacio muestral y los sucesos asociados a un experimento aleatorio sencillo.
- Cálculo de probabilidades mediante técnicas elementales de recuento o Ley de Laplace. Utilización de diagramas de árbol y estrategias personales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1) Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información.

ESTÁNDARES

1. *Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales e irracionales), indica el criterio seguido para su identificación, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.*

2. *Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación.*

3. *Realiza estimaciones y juzga si los resultados obtenidos son razonables.*

4. *Utiliza la notación científica para representar y operar (productos y divisiones) con números muy grandes o muy pequeños.*

5. *Compara, ordena, clasifica y representa los distintos tipos de números reales, intervalos y semirrectas, sobre la recta numérica.*

6. *Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.*

7. *Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen magnitudes directamente e inversamente proporcionales.*

2) Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.

ESTÁNDARES

1. *Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.*

2. *Realiza operaciones de suma, resta, multiplicación y división de polinomios y utiliza identidades notables.*

3. *Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza, pudiendo usar para ello la regla de Ruffini.*

3) Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas.

ESTÁNDARES

1. *Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelva e interpreta el resultado obtenido.*

2. *Estudia y analiza la veracidad y adecuación de los resultados obtenidos en los distintos tipos de problemas.*

4) Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita.

ESTÁNDARES

1. *Utiliza los instrumentos apropiados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medidas.*

2. *Emplea las propiedades de las figuras y cuerpos (simetrías, descomposición en figuras más conocidas, etc.) y aplica el teorema de Thales, para estimar o calcular medidas indirectas.*

3. *Utiliza las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas, y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades correctas.*

4. *Calcula medidas indirectas de longitud, área y volúmenes mediante la aplicación del teorema de Pitágoras, semejanza de triángulos y la razón existente entre ellas.*

5) Utilizar aplicaciones informáticas de geometría, representado cuerpos geométricos y comprobando, mediante interacción con ella, propiedades geométricas.

ESTÁNDARES

1. *Representa y estudia los cuerpos geométricos más relevantes (triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) con una aplicación informática de geometría y comprueba sus propiedades geométricas.*

6) Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas. Aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.

ESTÁNDARES

1. *Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional (lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa y exponencial), asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.*

2. *Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad).*

3. *Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores.*

4. *Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media, calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.*

5. *Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa y exponenciales.*

7) Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representan relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.

ESTÁNDARES

- 1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.*
- 2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.*
- 3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica utilizando tanto lápiz y papel como medios informáticos.*
- 4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes en casos sencillos, justificando y argumentando la decisión.*
- 5. Utiliza con destreza elementos tecnológicos específicos para dibujar gráficas.*

8) Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación.

ESTÁNDARES

- 1. Utiliza el vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística.*
- 2. Fórmula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.*
- 3. Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos estadísticos y parámetros estadísticos.*
- 4. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.*

9) Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculador, hoja de cálculo), valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.

ESTÁNDARES

- 1. Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponde a un variable discreta o continua.*
- 2. Elabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.*
- 3. Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles,...), en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo y es capaz de obtener conclusiones sencillas basándose en ellos.*
- 4. Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencia, mediante diagramas de barras e histogramas.*

10) Calcular las probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia.

ESTÁNDARES

1. *Calcula la probabilidad de sucesos con la regla de Laplace y utiliza diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos.*

2. *Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.*

11) Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.

ESTÁNDARES

1. *Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.*

12) Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

ESTÁNDARES

1. *Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.*

2. *Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.*

13) Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.

ESTÁNDARES

1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y del mundo matemático, identificando el problemas o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.

2. Utiliza, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.

14) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

ESTÁNDARES

1. *Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.*

2. *Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.*

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación estará basada en el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables. Como cada unidad didáctica está asociada con un conjunto de estándares, los procedimientos de evaluación que se mencionan en el apartado de “procedimientos e instrumentos de evaluación” permiten atender la cuestión de la calificación a partir de los niveles alcanzados en las sucesivas autoevaluaciones. Como estas autoevaluaciones implican el uso de cuatro niveles de cumplimiento de objetivos y, según la normativa, la calificación es una nota numérica entera entre 1 y 10, es necesario establecer un criterio de conversión.

Media de las autoevaluaciones durante un período de evaluación	Calificación en el boletín de notas
$\geq 3,75$	10
$\geq 3,5$	9
≥ 3	8
$\geq 2,5$	7
≥ 2	6
$\geq 1,75$	5
$\geq 1,5$	4
$\geq 1,25$	3
> 1	2
≥ 0	1

No obstante, esta tabla tiene carácter orientativo, y se complementará con una valoración cualitativa del grado de consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, atendiendo a cuáles son mínimos exigibles y cuáles no, especialmente en aquellos casos en los que el alumnado se encuentre entre dos valores.

La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La siguiente metodología se trabajará tanto en en modalidad presencial, como en a distancia (si las circunstancias sanitarias lo obligan).

Como principios generales:

1. La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas. Conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas.
2. Se atenderá a la idoneidad didáctica de todas las secuencias de aprendizaje en todas sus facetas.
3. La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo de forma que sea él mismo parte activa y protagonista de su aprendizaje. Se fomentarán la creatividad y el pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos, así como el aprendizaje por descubrimiento guiado (enseñanza a través de la resolución de problemas) como vía fundamental de aprendizaje.
4. La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
5. La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, pudiéndose valorar la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo.
6. Habrá que proporcionar riqueza epistémica de cada objeto matemático. Es decir, atender a su significado, que no se reduce a una mera definición, sino que este está compuesto por los diferentes registros lingüísticos (en sentido amplio), reglas (conceptos-definición, propiedades, procedimientos) y argumentos.
7. El proceso de inclusión de las competencias como un elemento esencial del currículo nos sitúa en la clave que pretende que los aprendizajes de nuestros alumnos desarrollen capacidades más globales y plurifuncionales y esto debe influir en nuestro modo de enseñar y en los métodos que utilicemos, con el fin de que el alumno sea el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las competencias clave nos reclaman modelos más relacionados con el descubrimiento y la aplicación de lo aprendido, sin negar que estos aprendizajes requieren también un esfuerzo de memorización. Asimismo, es necesario combinar la sistematicidad del método científico con las propuestas abiertas que favorezcan la creatividad.

Por tanto, se llevará a cabo una metodología activa, con breves exposiciones teóricas y realización de numerosas actividades de distinta índole, siempre basadas en la idea de que sea el propio alumnado el que vaya deduciendo, descubriendo y avanzando en su aprendizaje. Estos mostrarán al alumno la conexión y continuidad existente entre los conocimientos matemáticos que posee. La idea es realizar ejercicios, actividades y tareas motivadoras, concibiendo los dos primeros como pasos para la posible realización de tareas competenciales o situaciones-problema.

En una clase de Matemáticas deberíamos repartir el tiempo en:

8. Situaciones-problema que permiten abordar el contenido en cuestión. Un «buen problema» (tarea) debería cumplir algunas de las siguientes características:
 - a. Que permita experimentar, construir, argumentar.
 - b. Que admita diferentes niveles de resolución.
 - c. Que se pueda enmarcar en una situación más amplia.
 - d. Que posibilite la discusión y la reelaboración.
 - e. Que haga emerger y relacionen conceptos y técnicas curriculares.
9. Resolución de las tareas en pequeños grupos (aunque esto se realice guardando las distancias, para lo que emplearán pequeñas pizarras individuales para poder comunicarse).
10. Discusiones entre profesorado y alumnos y entre los mismos alumnos.
11. Explicaciones a cargo del profesor, institucionalización.
12. Consolidación y práctica de técnicas y rutinas fundamentales.
13. Resolución de problemas, incluida la aplicación de las matemáticas a situaciones de la vida diaria y/o algún trabajo de investigación.
14. Realización de actividades orales de diversa naturaleza para enfocarlo a la mejora de la expresión oral (uno de los principales objetivos de innovación del centro para el presente curso).
15. Utilización plena de diversos recursos-materiales didácticos.
16. Actividades para fomentar el trabajo en equipo.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los alumnos y alumnas no llevarán libro de texto. El material que sea necesario se proporcionará a través de fichas. Como material de aula tendrá un cuaderno y una funda de plástico en la que tendrán que conservar todo el material que se les proporcione, así como una pequeña pizarra individual para poder comunicarse y explicarse con sus compañeros. Además, a través de la plataforma Google Classroom, habrá un diario de clase con las actividades realizadas en cada clase, así como los materiales empleados en estas; con el objetivo de que si un alumno falta a alguna clase, pueda trabajar desde casa lo que se ha hecho ese día en clase.

Se utilizarán medios audiovisuales, aplicaciones en el ordenador, proyector en la medida de lo posible y otro tipo de materiales.

Se insistirá en la necesidad y la importancia de fomentar el hábito de estudio, así como la participación y el trabajo en el aula.

Calculadora: Se utilizará en las unidades didácticas en las que se considere necesario y que por su naturaleza sea más importante el procedimiento que el cálculo en sí mismo, como por ejemplo, la geometría. Se usarán otros materiales digitales como Geogebra, Excel, etc. así como diversas webs matemáticas También se puede usar en un momento dado el aula de ordenadores del centro.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será, en su mayor parte, de carácter formativo, y tendrá lugar de forma continua. Los procedimientos de evaluación, con sus instrumentos serán:

Observación del trabajo del alumnado:

- o Listas de control: permiten registrar la observación de actitudes y competencias concretas.
- o Diario de aula: a modo de registro anecdótico.

Evaluación de las producciones del alumnado:

- o Tareas generales de aula: Durante las tareas generales de aula, el docente lleva a cabo una evaluación formativa, comentando individualmente, en grupos o con toda la clase, las tareas realizadas.

Sobre estas tareas se realizan autoevaluaciones, en las que el alumnado marca su percepción sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de la tarea, especificando cuáles son sus dificultades y si ha realizado observaciones adicionales. Un ejemplo de rúbrica de autoevaluación es el siguiente:

- 1) Necesito más tiempo para entender esto o necesito un ejemplo delante para poder hacerlo.
- 2) Puedo hacer esto por mi cuenta, pero hay cosas que no entiendo, me falta una explicación y/o estoy cometiendo errores de cálculo.
- 3) Puedo hacer esto por mi cuenta y explicar o mostrar cómo lo resolví, aunque tenga algún error.
- 4) Puedo hacer esto por mi cuenta, explicar o mostrar cómo lo resolví, y explicar qué significa mi solución o hacer alguna observación adicional.

Para que la autoevaluación sea válida, el alumno debe explicitar las dificultades que ha tenido, así como esas observaciones adicionales. En cualquier caso, es el profesor el que corrobora esas autoevaluaciones para que se ajusten a la realidad del alumno. Estas autoevaluaciones se ponen en común con toda la clase, lo que busca fomentar el desarrollo de estrategias metacognitivas.

- o Tareas específicas de evaluación de cuaderno: Igual que las anteriores, pero se realizan con el cuaderno. Permiten evaluar la utilidad que tiene el cuaderno para el alumno. La única diferencia con la evaluación de tareas específicas es que no se realiza normalmente una reelaboración, ya que se considera que los cambios necesarios se incorporan en el modo de trabajar el cuaderno.
- o Tareas específicas de evaluación: Se trata de pequeñas tareas que se realizan de forma individual y se relacionan con los objetivos y estándares de aprendizaje. Estas tareas se realizan

normalmente en tiempo de clase, siendo recogidas por el docente, quien las revisa para preparar una sesión donde las comenta con el alumnado, señalando diversas formas de abordar las tareas, observaciones interesantes y errores más comunes. Las tareas comentadas se guardan escaneadas de forma digital, lo que constituye una evidencia de aprendizaje, y se devuelven físicamente a los alumnos el día de la sesión de comentarios, para que ellos puedan realizar anotaciones. Más adelante, y dependiendo de los resultados de aprendizaje, se planteará una reelaboración en clase de esas mismas tareas, que podrán incluir pequeños cambios (suple el papel de una recuperación, pero con carácter más continuo). Esta reelaboración irá acompañada de su pertinente autoevaluación, lo que permitirá constatar el avance en el proceso de aprendizaje.

Entrevista personal: Cuando existan desviaciones entre las autoevaluaciones y la observación del trabajo del alumnado (junto con las evidencias recogidas en el proceso de revisión de las producciones del alumnado), se plantea la realización de entrevistas personales.

En el caso de que la situación sanitaria obligue a una educación a distancia, los procedimientos serán los mismos, a excepción de las “tareas específicas de evaluación”, pues serán todas “con cuaderno”.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre.

- Números reales. Potencias. Radicales y logaritmos
- Porcentajes
- Polinomios
- Ecuaciones y sistemas

Segundo trimestre.

- Teorema de Thales y Pitágoras
- Razones geométricas

Tercer trimestre.

- Funciones
- Probabilidad y estadística

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes

- Planificación del proceso de resolución de problemas: Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema,

resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.

- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
- Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
 - a) la recogida ordenada y la organización de datos;
 - b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
 - c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
 - d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
 - e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;
 - f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Bloque 2. Números y álgebra

- Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Diferenciación de números racionales e irracionales. Representación en la recta real. Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuada en cada caso.
- Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica. Cálculos aproximados.
- Intervalos. Significado y diferentes tipos de expresión.
- Jerarquía de operaciones.
- Proporcionalidad directa inversa. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana. Los porcentajes en la economía. Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. Interés simple y compuesto.

- Polinomios: operaciones, raíces y factorización. Utilización de identidades notables.
- Resolución de ecuaciones y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones y sistemas.

Bloque 3. Geometría

- Figuras semejantes. Teorema de Thales y Pitágoras. Aplicación de la semejanza para la obtención indirecta de medidas. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes.
- Resolución de problemas geométricos en el mundo físico: medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de diferentes cuerpos usando las unidades de medida más apropiadas.
- Uso de aplicaciones informáticas de geometría que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.

Bloque 4. Funciones

- Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Descripción de los elementos característicos de una función.
- Estudios de varios modelos funcionales (lineal, cuadrático, de proporcionalidad inversa y exponencial) y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales.
- La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.

Bloque 5. Estadística y probabilidad

- Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación.
- Interpretación, análisis y utilidad de las medidas de centralización y dispersión.
- Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión.
- Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.
- Azar y probabilidad. Frecuencia de un suceso aleatorio.
- Cálculo de probabilidades mediante la Regla de Laplace.
- Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Diagramas de árbol.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Para detectar el grado de conocimiento de la materia y realizar la correspondiente planificación, al comienzo de curso y durante las primeras semanas se realiza una evaluación inicial, orientada a obtener información sobre los contenidos que recuerda el alumnado de matemáticas.

El punto de partida de esta evaluación será una prueba inicial escrita con preguntas abiertas que se realizará durante la primera sesión sobre los contenidos que recuerdan relacionados con la asignatura.

Con la información de la prueba y con la observación y el trabajo en las primeras sesiones del curso podremos configurar de forma más precisa la manera de trabajar durante el resto del año, sobre todo en la manera de diseñar los grupos de trabajo con los que se va a trabajar en el aula.

Al inicio de cada unidad didáctica es conveniente realizar algún tipo de sondeo que nos dé una idea de las ideas previas de los alumnos al respecto.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad estará presente en toda decisión y se abordará desde la lógica de la heterogeneidad, desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo. Las acciones dirigidas a la identificación de altas capacidades, a las barreras para el aprendizaje y la participación, así como a la detección de alumnado vulnerable son el medio que permite ajustar la respuesta del contexto e incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

La educación inclusiva es un proceso que debe comenzar por la propia actitud de cada profesional y por los valores y la cultura en la que se sustentan las decisiones adoptadas en el marco del centro docente. La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que se alcancen los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.

El enfoque de la enseñanza a través de la resolución de problemas atiende per se a la diversidad. Además, se utilizarán materiales adaptados a diferentes niveles (de repaso, refuerzo, ampliación...) así como

material manipulativo y aplicaciones informáticas que permiten diferentes ritmos de acceso al contenido y enriquecimiento horizontal.

En todo caso se pretende que estos alumnos alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Contamos con los apoyos externos (alguna hora a la semana) de la profesora PT para algunos alumnos con necesidades educativas especiales en 1º de ESO.

La optativa de Taller de Matemáticas en 1º es otra medida de atención a la diversidad. La intencionalidad de esta materia, además de ayudar a los alumnos a superar sus deficiencias formativas, es también la de hacer posible su plena incorporación a las clases de la materia de Matemáticas. Por tanto, hay que planificar y proponer actividades que admitan un alto grado de posibilidades formativas, de modo que cada alumno pueda avanzar de acuerdo con sus conocimientos, su nivel de trabajo y sus progresos. Por otra parte, aun cuando el bagaje matemático de los alumnos que cursen el Taller de matemáticas no alcance los niveles exigidos en el currículo de la materia de referencia, es deseable proporcionarles una formación matemática básica.

En cuanto a las medidas de atención a la diversidad, para pequeños desfases curriculares, se trabajarían de esta forma: selección de actividades con distintos grados de dificultad, trabajo individual y en grupo, materiales de refuerzo, revisión del trabajo de unos por otros, uso de medios informáticos, siempre que sea posible, posibilidad de exámenes diferentes adaptados a la tipología de alumnado, etc... En el caso de grandes desfases se pueden aplicar alguna medida descrita antes (también en tiempo, medios...) con el material específico a su nivel y coordinado con la PT- Departamento de Orientación.

Se contempla en el caso de alumnos con aptitudes destacadas fomentar actividades adaptadas que desarrollen sus capacidades.

Además, durante una de las cuatro sesiones semanales otro profesor de matemáticas de la etapa entrará en el aula para apoyar en las tareas que sea necesario y atender así mejor la diversidad del alumnado con el que contemos.

8. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Se insistirá gradualmente en la necesidad de una correcta redacción de las respuestas a los problemas planteados. Se hará hincapié en la importancia de escribir sin faltas de ortografía

Se propondrá alguna lectura recomendada para la potenciación de la expresión oral y también la comprensión oral-escrita. Puede consistir en artículos, textos, fragmentos de libros,...

Algunos de los problemas propuestos se leerán en voz alta en clase, pidiendo a los alumnos que, antes de comenzar a resolverlo, expliquen el enunciado.

Tras resolver los problemas se pedirá a los alumnos que expliquen el razonamiento seguido en su resolución, así como las dificultades encontradas.

Cuando el desarrollo de la programación lo permita se propondrán problemas que aparecerán como parte de una narración. Se leerá la historia en voz alta, se explicará el problema y una vez resuelto, el proceso de resolución.

Se realizarán actividades en base a textos en relación con las matemáticas, así como utilización de enunciados de problemas, proyectos interdisciplinares y tareas competenciales.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia. Basta con nombrar de forma breve las que se piensa que se podrían hacer en caso de que la situación actual lo permita.

Se valorará, a lo largo del segundo y tercer trimestre, la realización de charlas virtuales con ponentes externos. Por ejemplo, si se hace la jornada del 11F de esta manera, se contactará con alguna ponente para dar una charla de matemáticas y ciencia, con énfasis en el papel de la mujer en estas disciplinas. Igualmente, la asociación Banda de Moebiu, y otras, es posible que organicen talleres o charlas virtuales. De ser así, se planificará una de ellas.

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (bilingüe)

_1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

- 1.1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico.
- 1.2. Conocer los avances de la «revolución científica» de los siglos XVII y XVIII.
- 1.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.

Bloque 2. La era de las revoluciones liberales

- 2.1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.
- 2.2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.
- 2.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.

- 2.4. Valorar objetivamente, de acuerdo con la edad y nivel formativo del alumnado, el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.

Bloque 3. La Revolución Industrial

- 3.1. Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial y su encadenamiento causal.
- 3.2. Entender el concepto de «progreso» asociado a la Revolución Industrial y los costes sociales que conlleva. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.
- 3.3. Analizar la evolución de los cambios económicos en España a raíz de la industrialización parcial del país.

Bloque 4. El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

- 4.1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.
- 4.2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.
- 4.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.
- 4.4. Explicar de forma esquemática el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.
- 4.5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.
- 4.6. Relacionar movimientos culturales como el Romanticismo en distintas áreas, y reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros *-ismos* en Europa.

Bloque 5. La época de «entreguerras» (1919-1939)

- 5.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa, como una forma de potenciar la adquisición de memoria democrática.
- 5.2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente, avanzando en la consecución de memoria democrática.
- 5.3. Analizar los factores que posibilitaron el auge de los fascismos en Europa.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

- 6.1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. Entender el concepto de «guerra total». Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial.
- 6.2. Evaluar el holocausto, relacionándolo con el contexto ideológico de las fuerzas políticas que lo llevaron a cabo y que causaron la guerra europea, valorando sus consecuencias. Avanzar en la consecución de memoria democrática para adoptar actitudes que intenten evitar que esas situaciones se vuelvan a producir.
- 6.3. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.

6.4. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.

Bloque 7. La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del bloque soviético

7.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Estado del bienestar» en Europa.

7.2. Comprender el concepto de «Guerra Fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques encabezados por EE.UU. y la URSS.

7.3. Explicar las causas por las que se estableció una dictadura en España tras la Guerra Civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. Adquirir memoria democrática para valorar negativamente la represión y privación de libertad a lo largo de las diferentes fases de la dictadura franquista, adoptando actitudes contrarias a las mismas y a cualquier vindicación de ellas.

7.4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

8.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.

8.2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.

8.3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.

8.4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.

8.4.1. Elabora argumentos sobre la construcción de la Unión Europea y discute sobre su futuro a partir de informaciones que ofrece la Comisión Europea.

Bloque 9. La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI

9.1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.

9.2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica, y reconoce su impacto a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales, y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

10.1. Reconocer que el pasado actúa e influye en el presente y en los diferentes posibles futuros, y en los distintos espacios.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Organización de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura.

BLOQUE 1: El siglo XVIII en Europa hasta 1789.

CONTENIDOS:

El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.

El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.1.1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico	CCL-CSC	Est.GH.1.1.1. Caracteriza y distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración” en diversos textos.
Crit.GH.1.2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.	CMC-CCEC-CSC-CL	Est.GH.1.2.1.Reconoce y aprecia los avances científicos y la adopción del método científico y la experimentación, así como su aplicación a la vida diaria, y, con la ayuda de informaciones obtenidas de forma guiada en Internet, contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
Crit.GH.1.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América	CCL-CSC-CAA	Est.GH.1.3.1. Identifica en un texto y describe las características del pensamiento ilustrado, conociendo las implicaciones que tuvo en algunas monarquías.
		Est.GH.1.3.2. Establece las diferencias entre el Absolutismo y el Parlamentarismo a través del análisis guiado de textos.

BLOQUE 2: La era de las revoluciones liberales.

CONTENIDOS:

Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.

La revolución francesa.

Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.2.1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	CCL-CSC	Est.GH.2.1.1. Redacta los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, y evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.
Crit.GH.2.2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	CCL-CSC	Est.GH.2.2.1. Elabora argumentos y discute las implicaciones de la violencia, y adquiere memoria democrática valorando la importancia de la libertad y censurando sus diferentes formas de represión.
Crit.GH.2.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y América.	CCL-CSC	Est.GH.2.3.1. Identifica los movimientos revolucionarios más importantes del siglo XIX, tanto de las revoluciones liberales como de las nacionalistas-liberales, y redacta una narrativa sintética o confecciona un esquema con los principales hechos de alguna de ellas, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.
Crit.GH.2.4. Valorar objetivamente, de acuerdo con la edad y nivel formativo	CCL-CAA-CSC	Est.GH.2.4.1. Identifica los factores que originaron los movimientos revolucionarios, y sopesa los resultados obtenidos.

del alumnado, el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.

Est.GH.2.4.2. Reconoce, el valor de las revoluciones liberales en la consecución de estados democráticos y la conformación del mundo contemporáneo a partir del análisis de diversas interpretaciones.

BLOQUE 3: La revolución industrial.

CONTENIDOS:

La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.

La discusión en torno a las características de la industrialización en España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.GH.3.1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.</p>	<p>CCL-CSC -CAA</p>	<p>Est.GH.3.1.1. Identifica y compara las características más importantes de la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en el siglo XIX, diferenciando sus escalas temporales y geográficas. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en otros países.</p>
<p>Crit.GH.3.2. Entender el concepto de “progreso” asociado a la Revolución Industrial y los costes sociales que conlleva. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.3.2.1. A partir de la lectura de un texto, adecuado a la edad y nivel formativo de los estudiantes, obtenido de un libro de algún historiador, analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra, atendiendo a los avances en la producción y la disponibilidad de recursos y a las condiciones sociales en las que se produjo. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p>

<p>Crit.GH.3.3. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.3.3.1. Realiza un esquema o un cuadro sinóptico en el que especifica los cambios económicos ocurridos a raíz de la industrialización parcial en algunas zonas de España a lo largo del siglo XIX y algunas repercusiones políticas que fueron consecuencia de los mismos.</p>
---	----------------	---

<p>BLOQUE 4: El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.</p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.</p> <p>La Revolución Rusa.</p> <p>Las consecuencias de la firma de la Paz.</p> <p>La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.GH.4.1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.4.1.1. Explica razonadamente el concepto “imperialismo” y sus consecuencias en la geopolítica mundial, y valora las relaciones económicas entre las metrópolis y los países puestos bajo custodia colonial.</p>
		<p>Est.GH.4.1.2. A partir de la obtención de información de interés de diversas fuentes aportadas por el profesor o profesora, elabora argumentos para debatir sobre eurocentrismo, racismo y la integración de todos los continentes en la geopolítica mundial.</p>

<p>Crit.GH.4.2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p>	<p>CSC-CCL</p>	<p>Est.GH.4.2.1. Sabe reconocer relaciones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p>
<p>Crit.GH.4.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>	<p>Est.GH.4.3.1. Describe las etapas de la Primera Guerra Mundial, caracterizándolas e identificando los factores que condujeron a la victoria de las potencias de la Entente.</p>
		<p>Est.GH.4.3.2. Compara los mapas políticos de Europa en 1914 y 1921, e identifica los cambios producidos tras la Primera Guerra Mundial.</p>
		<p>Est.GH.4.3.3. En un texto o imágenes aportados por el profesor o profesora, diferencia entre la visión de la derrota alemana de las autoridades de ese país y la de los aliados victoriosos, identificando la más objetiva, y las razones que condujeron a las autoridades alemanas a forjar esa interpretación.</p>
<p>Crit.GH.4.4. Explicar de forma esquemática el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.</p>	<p>CAA-CSC</p>	<p>Est.GH.4.4.1. Desarrolla de forma clara el origen, desarrollo y consecuencias de la Revolución Rusa y las valora las diferentes interpretaciones.</p>
<p>Crit.GH.4.5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.GH.4.5.1. Elabora un eje cronológico en el que sitúa los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX y XX, enmarcándolos en su contexto económico, social y cultural.</p>

<p>Crit.GH.4.6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.GH.4.6.1. Comenta y analiza pinturas, esculturas, arquitectura u otras manifestaciones artísticas del siglo XIX, identificando los cambios ocurridos en las técnicas y los gustos artísticos.</p>
		<p>Est.GH.4.6.2. Compara y valora imágenes de obras de arte europeas y de otros continentes, e identifica sus diferencias más relevantes.</p>

<p>BLOQUE 5: La época de “Entreguerras” (1919-1945).</p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>La difícil recuperación de Alemania.</p> <p>El fascismo italiano.</p> <p>El <i>crack</i> de 1929 y la gran depresión.</p> <p>El nazismo alemán.</p> <p>La II República en España. La guerra civil española.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.GH.5.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del periodo de entreguerras o las décadas 1919- 1939, especialmente en Europa,</p>	<p>CCL-CSC-CMCT-CIEE</p>	<p>Est.GH.5.1.1. Analiza para identificar las diferencias, en textos breves y adecuados a la edad y nivel formativo de los alumnos, interpretaciones diversas sobre un mismo acontecimiento o proceso histórico, procedentes de fuentes históricas e historiográficas diversas.</p>

como una forma de potenciar la adquisición de memoria democrática.

Est.GH.5.1.2. Comprende las relaciones que se plantean en explicaciones de las similitudes y diferencias entre algunas cuestiones concretas del pasado y el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y 2008, o la implantación de los fascismos y la aparición de movimientos autoritarios y xenófobos en las sociedades actuales.

Est.GH.5.1.3. Elabora argumentos, a partir de la lectura de informaciones objetivas y pertinentes obtenidas en Internet o en medios audiovisuales, y comprende las causas de la lucha femenina por obtener el derecho al sufragio.

Crit.GH.5.2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente, avanzando en la consecución de memoria democrática.

CCL-CSC

Est.GH.5.2.1. Conoce y explica, según su edad y nivel formativo, las principales reformas acometidas durante la II República española y las reacciones a las mismas que se suscitaron en algunos estamentos sociales y políticos. Avanza en la consecución de una memoria democrática que valore adecuadamente los logros de ese período.

Est.GH.5.2.2. Explica, a partir de la información obtenida de diversas fuentes ofrecidas por el profesor o profesora, las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional, y tiene memoria democrática para valorar adecuadamente el significado de la represión y el ejercicio de la violencia como armas políticas.

<p>Crit.GH.5.3. Analizar los factores que posibilitaron el auge de los fascismos en Europa.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.5.3.1. Explica a través de un esquema o mapa conceptual los diversos factores económicos, sociales y políticos que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p>
---	----------------	---

<p>BLOQUE 6: Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)</p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.</p> <p>De guerra europea a guerra mundial.</p> <p>El Holocausto.</p> <p>La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.</p> <p>Los procesos de descolonización en Asia y África.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.GH.6.1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. Entender el concepto de “guerra total”. Diferenciar las escalas geográficas: europea y mundial.</p>	<p>CCL-CSC -CAA</p>	<p>Est.GH.6.1.1. Realiza un esquema explicativo coherente sobre las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, estableciendo una jerarquía entre las causas principales y las que actuaron como detonantes en la explosión del conflicto.</p>
		<p>Est.GH.6.2.1. Interpreta de forma adecuada por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.</p>
		<p>Est.GH.6.2.3. Interpreta las etapas de la Segunda Guerra Mundial en un mapa histórico.</p>

<p>Crit.GH.6.2. Evaluar el Holocausto, relacionándolo con el contexto ideológico de las fuerzas políticas que lo llevaron a cabo y que causaron la guerra europea, valorando sus consecuencias. Avanzar en la consecución de memoria democrática para adoptar actitudes que intenten evitar que esas situaciones se vuelvan a producir.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.6.2.1. Reconoce el significado del Holocausto en la historia mundial, y alimenta su memoria democrática para intentar que sucesos similares no se vuelvan a producir.</p>
<p>Crit.GH.6.3. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.6.3.1. Identifica, localiza en el tiempo y describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p>
<p>Crit.GH.6.4. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p>	<p>CSC</p>	<p>Est.GH.6.4.1. Distingue las diferentes etapas del proceso descolonizador, identificando sus diferentes contextos.</p>

<p>BLOQUE 7: La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.</p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Evolución de la URSS y sus aliados.</p> <p>Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el Estado de Bienestar en Europa.</p> <p>La dictadura de Franco en España.</p> <p>La crisis del petróleo (1973).</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>

<p>Crit.GH.7.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “estado del bienestar” en Europa.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.7.1.1. Utilizando diferentes fuentes históricas e historiográficas aportadas por el profesor o buscadas en Internet con su ayuda, identifica y explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p>
		<p>Est.GH.7.1.2. Explica los avances del “estado del bienestar” en Europa a partir de datos estadísticos o gráficos en los que se representen estos.</p>
		<p>Est.GH.7.1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p>
<p>Crit.GH.7.2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques encabezados por EE UU y la URSS.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.7.2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam en las actitudes ante la guerra y las formas de resolver los conflictos de la población norteamericana y mundial mediante el análisis guiado por el profesor o profesora de documentos audiovisuales, tanto películas como reportajes periodísticos.</p>
		<p>Est.GH.7.2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco y adquiere memoria democrática para valorar negativamente aquellas formas de represión y privación de las libertades, adoptando actitudes contrarias a ellas y a cualquier posible reproducción.</p>

<p>Crit.GH.7.3. Explicar las causas por las que se estableció una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. Adquirir memoria democrática para valorar negativamente la represión y privación de libertad a lo largo de las diferentes fases de la dictadura franquista, adoptando actitudes contrarias a las mismas y a cualquier vindicación de ellas.</p>	<p>CSC</p>	<p>Est.GH.7.3.1. Identifica el concepto de memoria democrática, y evalúa si hay diferencias en la forma de entenderla en España y en Europa por parte de pensadores defensores de la libertad y la democracia.</p>
<p>Crit.GH.7.4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p>	<p>CSC</p>	<p>Est.GH.7.4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008 a partir de datos estadísticos y de textos explicativos.</p>

<p>BLOQUE 8: El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.</p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.</p> <p>El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</p> <p>La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982).</p> <p>El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.GH.8.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p>	<p>CCL-CD-CSC</p>	<p>Est.GH.8.1.1. Interpreta el surgimiento de nuevos estados y los cambios en algunos existentes, a partir del estudio del mapa político europeo actual.</p>

		Est.GH.8.1.2. Evalúa el funcionamiento del estado del bienestar. Hace un seguimiento en los medios de comunicación de noticias relacionadas con este tema y presenta conclusiones sobre la importancia del mismo para hacer frente a las situaciones de desigualdad y de pobreza.
Crit.GH.8.2 Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.	CCL-CSC	Est.GH.8.2.1. Identifica en mapas políticos, en los que se representa la distribución de los diferentes sistemas económicos y de las diversas formas de estado, los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS, y analiza sus consecuencias.
Crit.GH.8.3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.	CCL-CSC	Est.GH.8.3.1. Identifica los elementos básicos de la Transición española, compara interpretaciones diversas sobre la misma y sobre el contexto en el que se produjo y el que se da en la actualidad, utilizando documentos periodísticos aportados por el profesor o la profesora.
		Est.GH.8.3.2. Enumera, representa en un eje cronológico y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

		Est.GH.8.3.3. Analiza el problema del terrorismo en España en los últimos cincuenta años: conoce su génesis y evolución, la aparición de movimientos asociativos en defensa de las víctimas, y cómo se fue produciendo el final de esos movimientos violentos. Avanza en la creación de memoria democrática para valorar negativamente el uso de la violencia como arma política y la represión de la diversidad democrática.
Crit.GH.8.4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.	CCL-CSC	Est.GH.8.4.1. Elabora argumentos sobre la construcción de la Unión Europea y discute sobre su futuro a partir de informaciones que ofrece la Comisión Europea.

BLOQUE 9: La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.		
CONTENIDOS: La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.9.1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.	CCL-CSC	Est.GH.9.1.1. Define proceso de globalización y busca en la prensa noticias de algún sector económico con relaciones globalizadas, identifica cómo son estas (ampliación de mercados, deslocalización industrial, mercado financiero mundial, etc.) y elabora argumentos a favor y en contra a partir de la evaluación del progreso o las desigualdades a las que puede dar lugar.

			Est.GH.9.1.2. Conoce la implantación mundial del proceso globalizador, reconociendo sus principales etapas e identificándolo en un mapa, e identifica las instituciones a las que ha dado lugar y sus funciones.
<p>Crit.GH.9.2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica, y reconoce su impacto a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p>	CCL-CSC-CD		Est.GH.9.2.1. A partir de datos y mapas aportados por el profesor o profesora, analiza y evalúa la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, entendiendo sus repercusiones económicas, sociales, etc.
			Est.GH.9.3.1. Elabora una breve investigación de interés para el alumno en la que aborda aspectos como las consecuencias sociales del proceso de globalización, la deslocalización industrial hacia países de bajos salarios, las pésimas condiciones laborales de algunos países o las mejoras sociales en otros. Es capaz de exponer lo que ha aprendido y extraer conclusiones de forma oral o escrita.

BLOQUE 10: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

<p>Crit.GH.10.1. Reconocer que el pasado actúa e influye en el presente y en los diferentes posibles futuros, y en los distintos espacios.</p>	<p>CCL-CSC-CMCT</p>	<p>Est.GH.10.1.1. Identifica las consecuencias que para las sociedades humanas y para el medio natural tiene el calentamiento global, como el deshielo del Ártico u otro fenómeno relacionado con la deforestación, desertización, etc. Conoce las principales iniciativas mundiales para frenarlo.</p>
		<p>Est.GH.10.1.2. Comprende, a partir de la lectura de documentos históricos sobre la fundación del Mercado Común, las causas por las que una Europa en guerra durante el siglo XX ha podido llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.</p>
		<p>Est.GH.10.1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.</p>

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El sistema de evaluación contemplará para la nota la aplicación de los siguientes criterios:

70% EX. Pruebas objetivas escritas/Exámenes.

Se realizarán, como norma general, cada dos unidades didácticas o temas, siendo también posible, en ocasiones, hacerlo por unidad. Se realizarán, al menos, dos exámenes por Trimestre.

En los exámenes habrá secciones de preguntas, entre ellas: cronología; batería de preguntas de control para evaluar la interiorización del glosario de términos o conceptos; comentario de texto o mapa; preguntas de desarrollo largo de un tema (valorando la estructura de la redacción siguiendo los criterios que serán explicados en clase así como los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresarlos con propiedad, el razonamiento lógico y la capacidad de interrelación); preguntas de verdadero y falso; o ejercicios para encuadrar hechos o etapas de la historia en líneas del tiempo.

30% TRA/DOSS/PRO/CT + RI

Trabajo de investigación/Dossier/Proyecto trimestral/

Cuaderno de Trabajo + Registro de incidencias

Se elaborarán durante el curso, dependiendo de la unidad que estemos trabajando así como del tiempo de dedicación y profundización, varios tipos de trabajos que contabilizarán en la nota trimestral. Podrán ser todos o algunos de los que se mencionan a continuación: trabajos de investigación individuales y en grupo, dossiers sobre algunos de los temas y contenidos del curso, y proyectos de profundización que puedan requerir, por ejemplo, la lectura de artículos especializados o libros.

Además, se controlará el Cuaderno de Trabajo a lo largo del trimestre buscando la adquisición de un hábito de trabajo. Se valorará positivamente (además de la toma de apuntes y la elaboración de actividades que vaya indicando la profesora), la ampliación de los apuntes con las informaciones extraídas del libro de texto o de lecturas de profundización, la elaboración de un glosario de términos, la elaboración de mapas mentales y resúmenes. Y, en fin, todo lo que demuestra el interés y el trabajo cotidiano y continuo del alumno/a.

Asimismo, la profesora llevará un Registro de Incidencias/RI, tanto negativas como positivas.

Se valorará negativamente:

- Cuando la profesora debe interrumpir la clase para recordar las normas de disciplina o convivencia a causa del mal comportamiento de un alumno/a, éste/a obtendrá una evaluación negativa en el Registro de incidencias, lo que se verá reflejado en la nota final de evaluación. Para anular un negativo, son necesarios dos positivos.

Se valorará positivamente:

- La actitud de respeto, seriedad y mejora para con el propio trabajo y el de los compañeros/as. La colaboración para que la clase fluya y se aprenda en una dinámica de compañerismo, ayuda y respeto.

La ponderación entre ambos bloques, 70% EX + 30% TRA/DOSS/PRO/CT + RI se hará a partir de una calificación igual o superior a 3. Se aprueba la evaluación cuando se haya alcanzado una calificación ponderada de 5 o superior.

La calificación de las evaluaciones ordinarias aparecerá truncada en los boletines. Será en la evaluación final cuando se decida, en todo caso, matizar al alta (redondeo) la nota, siempre teniendo en cuenta la evolución académica del alumno, su interés y el esfuerzo demostrado durante el curso. Así pues, mientras que la calificación media de las evaluaciones se truncará a la hora de determinar la nota del boletín, el cálculo de la nota final del curso se hará con las calificaciones por evaluación sin truncar que guarda el profesor. A partir de ese momento se tomarán las decisiones de redondear o truncar atendiendo a los criterios ya mencionados y siempre a partir de 0,75 décimas de exceso.

Copiar en un examen utilizando cualquier método supone la retirada inmediata del examen y la calificación en esa prueba será de cero.

Sólo se podrá repetir un examen a un alumno/a que no ha asistido al mismo cuando la ausencia esté debidamente justificada.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

En esta asignatura trabajamos dentro del programa BRIT utilizando como lengua vehicular el inglés. Eso implica que la metodología es muy diversa, combinando diferentes modos de hacer que el aprendizaje sea significativo. Como base, tenemos una presentación de los contenidos que se lleva a cabo siempre apoyada por ayuda visual (imágenes, PowerPoint, genially) y audiovisual (vídeos y listening). Es por ello que el uso de las nuevas tecnologías resulta fundamental y se usarán diversas herramientas para ello en clase (Classroom, Quizlet, Pasapalabras, Edpuzzle, Plickers, Kahoot, etc.)

El énfasis no sólo está en la lengua extranjera en sí, sino también en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. En nuestra asignatura resulta muy importante que el alumnado termine sabiendo expresar pensamientos complejos y redactando con una estructura académica. Así, en lengua hay una mejora de la competencia lingüística y plurilingüe. Se pretende que el alumnado actúe como hablante, autor, oyente y lector.

En esta asignatura trabajamos en varios niveles, tanto de contenidos como de competencias, sentando las bases desde lo diario y semanal, hacia lo trimestral y de curso. Para ello, en clase, diariamente, se toman apuntes. Tomar apuntes no significa una copia literal, palabra por palabra, de lo que dice la profesora. Significa que el alumnado no asiste pasivamente a las explicaciones sino que pone en marcha una gestión y apropiación de esa información en forma de apuntes, esquemas y mapas mentales.

Se establecen tres caracteres básicos: currículo abierto, carácter constructivista y etapa comprensiva. Como consecuencia de esta concepción de la enseñanza, el alumno/a se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto al estudiante, la profesora ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumnado con una serie de nuevos contenidos.

Para alcanzar esta metodología se plantea las siguientes líneas metodológicas:

- equilibrio entre comprensión y memorización.
- combinar actividades individuales y colectivas.
- valorar la motivación del alumno (entorno, problemas de la sociedad actual).

- variar de lo concreto y real hacia lo complejo y abstracto según el grado de maduración psicológica del alumno y el mayor desarrollo de aspectos formales necesarios para la comprensión de la realidad social en todos sus componentes.
- hacer hincapié en el análisis del cambio/continuidad histórica, la multicausalidad de los elementos del pasado, la interrelación de fenómenos tanto históricos como geográficos, y la representación espacial, intentando provocar la curiosidad y el rigor.
- integrar en la geografía e historia las otras ciencias sociales (economía, derecho, política...).
- conceder especial dedicación a la Historia de España.
- incorporar los avances y enfoques de la investigación geográfica e histórica (historia social, vida cotidiana, historia de las mentalidades, sistema mundo, relaciones de dependencia, flujos económicos ...).

Por todo ello se realizarán diversas actividades que conjuguen lo expositivo y lo deductivo:

- detección de ideas previas y trabajo con ellas para motivación y elaboración constructivista del conocimiento.
- explicación de los contenidos fundamentales, proporcionando datos, definiciones, aclaraciones y materiales complementarios para la comprensión de la unidad; diferenciando datos esenciales de secundarios.
- practicar aquellos contenidos en cuyo aprendizaje los alumnos suelen mostrar más dificultad y presentan un nivel menos homogéneo.
- trabajar con distintas técnicas de estudio (esquema, resumen, subrayado, apuntes) y en especial con el vocabulario específico del área.
- análisis y comentario de documentos escritos e imágenes, elaboración e interpretación de mapas, gráficas, ejes.... para reforzar conocimientos teóricos o para indagar, compara y deducir de ellos otros conocimientos.
- ampliar y profundizar en el desarrollo de procedimientos propios de geografía como la cartografía, representación de gráficos, mapas, planos.
- dar importancia a la comprensión del mundo en que vivimos (grandes potencias, orden político, económico, relaciones norte/sur, arte y cultura, ideologías).
- síntesis de unidades relacionándolas con otras anteriores y preparando para seguir otras posteriores.
- seguimiento de la actualidad a través de los medios de comunicación.
- estudio de casos concretos centrados en el entorno o temas que motiven a los alumnos, estos se pueden convertir en pequeñas investigaciones.

Contamos además con un libro de texto, el de Vicens Vives para 4º de la ESO, que nos servirá de referencia durante todo el curso y al que acudiremos para explicar o proponer ciertas actividades de asentamiento de los conocimientos. Con todo compaginaremos este tipo de actividades de contenidos,

con otras de tipo competencial como por ejemplo un glosario de términos históricos, tablas de contenido, esquemas, gráficas, comentarios de texto, análisis de mapas, etc.

Un tercer nivel de esta asignatura serán los proyectos de investigación de temas que serán sugeridos en clase y que trabajaremos tanto en aula como en casa, tanto individual como colectivamente, tanto mediante la expresión escrita como la expresión oral. La profesora indicará con antelación cuáles son los temas para los trabajos o proyectos, que se repartirán en clase. Asimismo, se indicará la fecha de entrega del trabajo o de exposición del proyecto, con el objetivo de que el alumnado aprenda a gestionar la elaboración de las tareas con el tiempo, dedicación y cuidado suficientes. Serán por lo tanto trabajos a trimestre vista para los que se dispondrá de varias sesiones de trabajo, incluso semanas. No obstante, como tendrá una parte de trabajo en clase/aula de informática, y una parte de trabajo en casa, el alumnado deberá autogestionar ese tiempo con sabiduría. No obstante, la profesora ayudará a la adquisición de esa gestión del tiempo haciendo seguimiento de los trabajos/proyectos. Asimismo, existirán rúbricas para la valoración de los mencionados proyectos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libro Vicens Vives Geography and History 4 ESO.
- Apuntes elaborados por la profesora y subidos a Classroom.
- Textos primarios, gráficas, mapas históricos y obras de arte que faciliten la comprensión de la materia.
- Vídeos de resumen de un evento o proceso histórico concreto.
- Lecturas de diversos tipos, detalladas en el plan de lectura.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

PRUEBAS ESPECÍFICAS: Escritas. Por unidad didáctica o cada dos unidades didácticas. Al menos dos pruebas escritas de conocimientos durante la evaluación.

- El instrumento de evaluación será esta misma prueba escrita a modo de examen se especificarán diferentes bloques: cronología; control de elementos básicos del currículum; preguntas cortas y definiciones; análisis de textos, gráficas, mapas o imágenes históricas en relación con el tema; desarrollo de un tema siguiendo las normas de redacción de introducción, cuerpo expositivo y conclusión.

OBSERVACIÓN ACTIVA Y SISTEMÁTICA: Registros anecdóticos y de incidencias positivas y negativas.

- El instrumento de evaluación será el Cuaderno de la Profesora con recuento semanal y continuo de actitudes de escucha, participación y dinamización de la clase.

TOMA DE APUNTES, ELABORACIÓN DE ESQUEMAS Y MAPAS MENTALES, EJERCICIOS Y ACTIVIDADES:

- El instrumento de evaluación será el Cuaderno de Trabajo del alumno o alumna. Será chequeado y valorado por la profesora cada vez que se pidan ejercicios y además, al menos una vez al trimestre.

PROYECTOS: Sobre temas que no puedan abordarse en clase, y debido a cuestiones de tiempo y periodización, con toda la profundidad que se requeriría. O sobre temas que puedan motivar al alumnado para una mayor profundización. Por ejemplo, el Arte Contemporáneo.

Se prevé la elaboración de proyectos combinados entre las áreas lingüísticas y no lingüísticas del BRIT. Por ejemplo, un proyecto de arte evaluado conjuntamente por la asignatura de Lengua Extranjera Inglesa y la asignatura de Geografía e Historia durante el Primer Trimestre. Y un trabajo sobre la evolución y contextos históricos de la música Swing, durante el Segundo o Tercer Trimestre, entre las dos asignaturas no lingüísticas: Educación Física y Geografía e Historia, evaluado también por Lengua Extranjera Inglesa.

- El instrumento de evaluación será una rúbrica del trabajo escrito y de la exposición oral, con atención y peso no solo en los resultados sino en los procesos de trabajo y en las competencias adquiridas: competencia aprender a aprender, competencia lingüística, competencias sociales y cívicas, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

DOSSIER: Sobre temas que no puedan abordarse en clase, y debido a cuestiones de tiempo y periodización, con toda la profundidad que se requeriría. Se facilitará por parte de la profesora un dossier que, junto al libro y otros materiales facilitados por la profesora (como textos o vídeos), ofrezcan al alumnado la posibilidad de adquirir los estándares de aprendizaje de manera más autónoma.

- El instrumento de evaluación será el propio Dossier, con la corrección de los ejercicios, redacciones, esquemas, etc. que se hayan propuesto.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN	BLOQUES Y TEMAS DE LLIBRO	UNIDADES DIDÁCTICAS
Primera Evaluación	BLOQUES DE CONTENIDO: 1, 2, 3, 4 TEMAS DEL LIBRO DE VICENS VIVES:	Unidad Didáctica 1. El siglo XVIII: la transición del mundo moderno al mundo contemporáneo Unidad Didáctica 2. Las revoluciones liberales y nacionales del siglo XIX

	1, 2, 3, 4, 5, 6	<p>Unidad Didáctica 3. Las revoluciones industriales, los movimientos sociales y el imperialismo</p> <p>Unidad Didáctica 4. El siglo XIX en España: la construcción de un Estado liberal, industrialización y cambio social.</p>
Segunda Evaluación	<p>BLOQUES DE CONTENIDO: 4, 5, 6, 7</p> <p>TEMAS DEL LIBRO DE VICENS VIVES: 7, 8, 9, 10,</p>	<p>Unidad Didáctica 5. Primera Guerra Mundial y Revolución Rusa.</p> <p>Unidad Didáctica 6. El periodo de entreguerras.</p> <p>Unidad Didáctica 7. La Segunda Guerra Mundial.</p> <p>Unidad Didáctica 8. España, 1898-1936.</p>
Tercera Evaluación	<p>BLOQUES DE CONTENIDO: 7, 8, 9, 10</p> <p>TEMAS DEL LIBRO DE VICENS VIVES: 11, 12, 13, 14, 15</p>	<p>Unidad Didáctica 9. Guerra Civil y Franquismo.</p> <p>Unidad Didáctica 10. La Guerra Fría, la política de bloques capitalismo/comunismo y la descolonización.</p> <p>Unidad Didáctica 11. La Transición española y la España democrática.</p> <p>Unidad Didáctica 12. La historia más reciente: el mundo, hoy.</p>

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Es muy importante realizar una evaluación previa con la que obtener información acerca del grupo y de cada estudiante en particular. Esta evaluación inicial permite captar las necesidades individuales y grupales y establecer el procedimiento más adecuado para el proceso de aprendizaje del alumnado.

Además, ayudará a decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial o primeras experiencias predictivas de los alumnos tendrán como finalidad medir su nivel en la adquisición de las competencias básicas. En especial son la competencia lingüística, la de aprender a aprender, la social, la cultural y artística, e incluso la matemática, en las que más se contribuye en la materia de Geografía e Historia.

Con las pruebas y actividades iniciales, no pretendemos evaluar conocimientos previos sobre contenidos académicos de la asignatura actual, porque en algunos casos serán inéditos o desconocidos para el alumno, sino las capacidades que ha ido desarrollando a lo largo de su vida escolar, y su nivel de preparación para abordar nuevos y más complejos conocimientos. Por tanto, los contenidos básicos, manejo de las herramientas más elementales y actividades de la Geografía e Historia, tales como aquellas que exijan sintetizar, establecer relaciones, identificación de causas, deducir consecuencias, interpretar textos, gráficos o tablas, cronologías, localización espacial..., serán los procedimientos que se observarán y evaluarán en los primeros días de clase.

No obstante, la prueba inicial valorará también el grado de adquisición de los estándares de tipo espacio-temporales y grandes hechos históricos, tratados en 1º y 2º de ESO. De no salir bien esta evaluación inicial se comenzará el temario con una unidad 0 o inicial donde se repasarán los contenidos de carácter espacio-temporal de 1º y 2º de ESO así como los grandes fundamentos de la ciencia histórica.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

La profesora de área de cada grupo será la responsable de la supervisión y orientación de los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores. Revisará y controlará las tareas que los alumnos/as realicen y resolverá todas las dudas punto en el proceso de recuperación como a la calificación del trabajo personal, actividades y esquemas del libro de texto como se sumará la correspondiente a los exámenes trimestrales. Este trabajo será opcional y supondrá un 20% de la calificación total apuntó el profesor proporcionará las indicaciones adecuadas para su realización punto las evaluaciones promediarán entre sí. El trabajo, interés, rendimiento y resultados académicos, la progresión y madurez demostrada en la materia del curso presente como se tendrán en cuenta en este trabajo de recuperación: cuando se hayan superado las dos primeras evaluaciones del curso actual y las dos primeras del curso que haya que recuperar cómo acceder a la asignatura pendiente por aprobada.

Las fechas de recuperación serán, aproximadamente, la semana de 13 al 17 de diciembre de 2021 para el examen de 1ª evaluación, la semana del 28 de febrero al 4 de marzo de 2022 para el examen de la 2ª evaluación, y la semana del 16 de mayo al 20 de mayo para el examen de la 3ª evaluación. Los contenidos serán los del libro de Vicens Vives de 3º de ESO.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

ADAPTACIÓN CURRICULAR:

- **BÁSICA:** los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de Competencias por parte del alumnado. Las adaptaciones pueden consistir en una o varias de las siguientes actuaciones:
 - ❖ explicar lo que se espera de ellos, establecer prioridades y valorar los progresos parciales.
 - ❖ aclarar dudas sobre contenidos, herramientas o técnicas de trabajo.
 - ❖ realización de actividades diferenciadas de refuerzo y profundización con materiales específicos.
 - ❖ cambios metodológicos.
 - ❖ mayor seguimiento por parte del profesor de su actividad y evolución diaria.
 - ❖ variación en el ritmo de introducción de contenidos, o presentación de forma distinta, así como en la temporalización de actividades.
 - ❖ adecuación de criterios de evaluación específicos.
 - ❖ realización de pruebas de evaluación y calificación diferenciadas.

- **PROFUNDIZACIÓN:** fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, realización de actividades de mayor diversidad en formato digital, etc.

COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...

PLANES INDIVIDUALES dirigidos a alumnos o alumnas que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales).

ACTIVIDADES MULTINIVEL: posibilita que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno. De esta manera se favorece una división de faenas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: trabajos que permiten la profundización en la temática.

LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE: la aproximación a diversos temas mediante curiosidades y hechos sorprendentes estimula que los alumnos puedan continuar el trabajo más allá del aula y de manera totalmente adaptada a sus necesidades o habilidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

La ORDEN ECD/489/2016 establece en su artículo 25 que “Los centros, al organizar su práctica docente, establecerán un Plan de lectura a lo largo de toda la etapa, que se incluirá en el Proyecto Curricular de Etapa, y se concretará en las diferentes programaciones didácticas de cada materia.”

Consideramos importante el plan de lectura específico de nuestra materia “Geografía e Historia”. Es por ello que desarrollamos la competencia lectora cada día a través de la selección y lectura de textos cortos, extraídos de textos históricos relevantes del siglo XIX y XX, relacionados directamente con los contenidos de nuestra materia y en directa conexión con el desarrollo de las competencias claves y los estándares.

La lectura de un libro correspondiente a nuestra asignatura será, además, de carácter obligatorio durante este curso escolar. No obstante, el alumnado podrá elegir qué libro quiere leer seleccionándolo de una lista de lecturas que le profesora habrá seleccionado previamente y que contemplará diferentes grados de interés tanto hacia la asignatura como hacia los géneros narrativos.

Por ello, se ofrecerá la lectura de trabajos de historiografía relevantes para aquel alumnado más apasionado por la asignatura. Algunos de los títulos ofrecidos serán: *La historia del siglo XX* de Eric Hobsbawm; *Breve Historia de España en el siglo XX* de Julián Casanova y Carlos Gil Andrés; *Postguerra* de Tony Judt, etc. Lectura de artículos de especial interés para el tema que se esté tratando. Por ejemplo, “Europa en guerra: 1914-1945” de Julián Casanova. Textos primarios como *El diario de Anna Frank*. Novela histórica como *El anarquista que se llamaba como yo*, de Pablo Martín Sanz; *La voz dormida* de Dulce Chacón. Novela gráfica como *La virgen roja*, Mauss de Art Spiegelmann, *Sally Heathcote: Sufragistas* de Mary M. Talbot, *Persépolis* de Marjane Satrapi, etc.

La profesora valorará durante el curso escolar, dependiendo del ritmo de trabajo, los proyectos de trimestre, del nivel del alumnado y de la correcta o lenta secuenciación de los contenidos de la materia, hacer obligatoria la lectura para todo el alumnado de un artículo académico que complemente su formación en un proceso histórico concreto de los siglos XIX y XX. Si así fuera, podría pedirse la elaboración de una reseña histórica que fuera a su vez, proyecto de trimestre.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Como actividad complementaria en horario escolar se prevé que el alumnado asista a una charla organizada por FAETÓN Servicio Educativos del Gobierno de Aragón. Estas charlas tienen como objetivo la divulgación entre los jóvenes de temas de interés para la comprensión de nuestra propia identidad como aragoneses:

- Territorio e Historia de Aragón
- La identidad y los símbolos de Aragón
- El Estatuto de Autonomía 2007
- El Derecho civil foral aragonés

Asimismo, se prevé una actividad extraescolar combinada que ofrezca una panorámica real a la idiosincrasia y consecuencias de la Guerra Civil española en Aragón, atendiendo tanto a la coyuntura de frente de guerra del territorio aragonés, como a la construcción de una memoria excluyente durante la posguerra. Por ello, se quiere visitar en un mismo día la llamada Ruta Orwell en los Monegros y los restos bélicos del pueblo viejo de Belchite (fecha a concretar, durante finales del segundo trimestre, comienzos del tercero).

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (no bilingüe)

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

- 1.1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico.
- 1.2. Conocer los avances de la «revolución científica» de los siglos XVII y XVIII.
- 1.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.

Bloque 2. La era de las revoluciones liberales

- 2.1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.
- 2.2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.
- 2.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.
- 2.4. Valorar objetivamente, de acuerdo con la edad y nivel formativo del alumnado, el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.

Bloque 3. La Revolución Industrial

- 3.1. Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial y su encadenamiento causal.
- 3.2. Entender el concepto de «progreso» asociado a la Revolución Industrial y los costes sociales que conlleva. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.
- 3.3. Analizar la evolución de los cambios económicos en España a raíz de la industrialización parcial del país.

Bloque 4. El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

- 4.1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.
- 4.2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.
- 4.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.
- 4.4. Explicar de forma esquemática el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.
- 4.5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.
- 4.6. Relacionar movimientos culturales como el Romanticismo en distintas áreas, y reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros *-ismos* en Europa.

Bloque 5. La época de «entreguerras» (1919-1939)

- 5.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa, como una forma de potenciar la adquisición de memoria democrática.
- 5.2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente, avanzando en la consecución de memoria democrática.
- 5.3. Analizar los factores que posibilitaron el auge de los fascismos en Europa.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

- 6.1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. Entender el concepto de «guerra total». Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial.
- 6.2. Evaluar el holocausto, relacionándolo con el contexto ideológico de las fuerzas políticas que lo llevaron a cabo y que causaron la guerra europea, valorando sus consecuencias. Avanzar en la consecución de memoria democrática para adoptar actitudes que intenten evitar que esas situaciones se vuelvan a producir.
- 6.3. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.
- 6.4. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.

Bloque 7. La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del bloque soviético

- 7.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Estado del bienestar» en Europa.
- 7.2. Comprender el concepto de «Guerra Fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques encabezados por EE.UU. y la URSS.
- 7.3. Explicar las causas por las que se estableció una dictadura en España tras la Guerra Civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. Adquirir memoria democrática para valorar negativamente la represión y privación de libertad a lo largo de las diferentes fases de la dictadura franquista, adoptando actitudes contrarias a las mismas y a cualquier vindicación de ellas.
- 7.4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

- 8.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.
- 8.2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.
- 8.3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.
- 8.4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.
 - 8.4.1. Elabora argumentos sobre la construcción de la Unión Europea y discute sobre su futuro a partir de informaciones que ofrece la Comisión Europea.

Bloque 9. La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI

9.1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.

9.2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica, y reconoce su impacto a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales, y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

10.1. Reconocer que el pasado actúa e influye en el presente y en los diferentes posibles futuros, y en los distintos espacios.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Organización de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura.

BLOQUE 1: El siglo XVIII en Europa hasta 1789.		
CONTENIDOS: El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.1.1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico	CCL-CSC	Est.GH.1.1.1. Caracteriza y distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración” en diversos textos.
Crit.GH.1.2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.	CMC-CCEC-CSC-CL	Est.GH.1.2.1. Reconoce y aprecia los avances científicos y la adopción del método científico y la experimentación, así como su aplicación a la vida diaria, y, con la ayuda de informaciones obtenidas de forma guiada en Internet, contextualiza el papel de los científicos en su propia época.

Crit.GH.1.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América	CCL-CSC-CAA	Est.GH.1.3.1. Identifica en un texto y describe las características del pensamiento ilustrado, conociendo las implicaciones que tuvo en algunas monarquías.
		Est.GH.1.3.2. Establece las diferencias entre el Absolutismo y el Parlamentarismo a través del análisis guiado de textos.

BLOQUE 2: La era de las revoluciones liberales.		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.</p> <p>La revolución francesa.</p> <p>Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.2.1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	CCL-CSC	Est.GH.2.1.1. Redacta los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, y evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.
Crit.GH.2.2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	CCL-CSC	Est.GH.2.2.1. Elabora argumentos y discute las implicaciones de la violencia, y adquiere memoria democrática valorando la importancia de la libertad y censurando sus diferentes formas de represión.

<p>Crit.GH.2.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y América.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.2.3.1. Identifica los movimientos revolucionarios más importantes del siglo XIX, tanto de las revoluciones liberales como de las nacionalistas-liberales, y redacta una narrativa sintética o confecciona un esquema con los principales hechos de alguna de ellas, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.</p>
<p>Crit.GH.2.4. Valorar objetivamente, de acuerdo con la edad y nivel formativo del alumnado, el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>	<p>Est.GH.2.4.1. Identifica los factores que originaron los movimientos revolucionarios, y sopesa los resultados obtenidos.</p>
		<p>Est.GH.2.4.2. Reconoce, el valor de las revoluciones liberales en la consecución de estados democráticos y la conformación del mundo contemporáneo a partir del análisis de diversas interpretaciones.</p>

<p>BLOQUE 3: La revolución industrial.</p>		
<p>CONTENIDOS: La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>

<p>Crit.GH.3.1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.</p>	<p>CCL-CSC -CAA</p>	<p>Est.GH.3.1.1. Identifica y compara las características más importantes de la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en el siglo XIX, diferenciando sus escalas temporales y geográficas. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en otros países.</p>
<p>Crit.GH.3.2. Entender el concepto de “progreso” asociado a la Revolución Industrial y los costes sociales que conlleva. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.3.2.1. A partir de la lectura de un texto, adecuado a la edad y nivel formativo de los estudiantes, obtenido de un libro de algún historiador, analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra, atendiendo a los avances en la producción y la disponibilidad de recursos y a las condiciones sociales en las que se produjo. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p>
<p>Crit.GH.3.3. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.3.3.1. Realiza un esquema o un cuadro sinóptico en el que especifica los cambios económicos ocurridos a raíz de la industrialización parcial en algunas zonas de España a lo largo del siglo XIX y algunas repercusiones políticas que fueron consecuencia de los mismos.</p>

BLOQUE 4: El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.

CONTENIDOS:

El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.

La Revolución Rusa.

Las consecuencias de la firma de la Paz.

La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.4.1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.	CCL-CSC	Est.GH.4.1.1. Explica razonadamente el concepto “imperialismo” y sus consecuencias en la geopolítica mundial, y valora las relaciones económicas entre las metrópolis y los países puestos bajo custodia colonial.
		Est.GH.4.1.2. A partir de la obtención de información de interés de diversas fuentes aportadas por el profesor o profesora, elabora argumentos para debatir sobre eurocentrismo, racismo y la integración de todos los continentes en la geopolítica mundial.
Crit.GH.4.2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	CSC-CCL	Est.GH.4.2.1. Sabe reconocer relaciones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
Crit.GH.4.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.	CCL-CAA-CSC	Est.GH.4.3.1. Describe las etapas de la Primera Guerra Mundial, caracterizándolas e identificando los factores que condujeron a la victoria de las potencias de la Entente.
		Est.GH.4.3.2. Compara los mapas políticos de Europa en 1914 y 1921, e identifica los cambios producidos tras la Primera Guerra Mundial.

		Est.GH.4.3.3. En un texto o imágenes aportados por el profesor o profesora, diferencia entre la visión de la derrota alemana de las autoridades de ese país y la de los aliados victoriosos, identificando la más objetiva, y las razones que condujeron a las autoridades alemanas a forjar esa interpretación.
Crit.GH.4.4. Explicar de forma esquemática el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.	CAA-CSC	Est.GH.4.4.1. Desarrolla de forma clara el origen, desarrollo y consecuencias de la Revolución Rusa y las valora las diferentes interpretaciones.
Crit.GH.4.5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.	CMCT-CAA	Est.GH.4.5.1. Elabora un eje cronológico en el que sitúa los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX y XX, enmarcándolos en su contexto económico, social y cultural.
Crit.GH.4.6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa.	CCL-CCEC	Est.GH.4.6.1. Comenta y analiza pinturas, esculturas, arquitectura u otras manifestaciones artísticas del siglo XIX, identificando los cambios ocurridos en las técnicas y los gustos artísticos.
		Est.GH.4.6.2. Compara y valora imágenes de obras de arte europeas y de otros continentes, e identifica sus diferencias más relevantes.

BLOQUE 5: La época de “Entreguerras” (1919-1945).

CONTENIDOS:

La difícil recuperación de Alemania.

El fascismo italiano.

El *crack* de 1929 y la gran depresión.

El nazismo alemán.

La II República en España. La guerra civil española.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.GH.5.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del periodo de entreguerras o las décadas 1919- 1939, especialmente en Europa, como una forma de potenciar la adquisición de memoria democrática.</p>	<p>CCL-CSC-CMCT-CIEE</p>	<p>Est.GH.5.1.1. Analiza para identificar las diferencias, en textos breves y adecuados a la edad y nivel formativo de los alumnos, interpretaciones diversas sobre un mismo acontecimiento o proceso histórico, procedentes de fuentes históricas e historiográficas diversas.</p>
		<p>Est.GH.5.1.2. Comprende las relaciones que se plantean en explicaciones de las similitudes y diferencias entre algunas cuestiones concretas del pasado y el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y 2008, o la implantación de los fascismos y la aparición de movimientos autoritarios y xenófobos en las sociedades actuales.</p>
		<p>Est.GH.5.1.3. Elabora argumentos, a partir de la lectura de informaciones objetivas y pertinentes obtenidas en Internet o en medios audiovisuales, y comprende las causas de la lucha femenina por obtener el derecho al sufragio.</p>

<p>Crit.GH.5.2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente, avanzando en la consecución de memoria democrática.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.5.2.1. Conoce y explica, según su edad y nivel formativo, las principales reformas acometidas durante la II República española y las reacciones a las mismas que se suscitaron en algunos estamentos sociales y políticos. Avanza en la consecución de una memoria democrática que valore adecuadamente los logros de ese período.</p>
		<p>Est.GH.5.2.2. Explica, a partir de la información obtenida de diversas fuentes ofrecidas por el profesor o profesora, las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional, y tiene memoria democrática para valorar adecuadamente el significado de la represión y el ejercicio de la violencia como armas políticas.</p>
<p>Crit.GH.5.3. Analizar los factores que posibilitaron el auge de los fascismos en Europa.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.5.3.1. Explica a través de un esquema o mapa conceptual los diversos factores económicos, sociales y políticos que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p>

<p>BLOQUE 6: Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)</p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.</p> <p>De guerra europea a guerra mundial.</p> <p>El Holocausto.</p> <p>La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.</p> <p>Los procesos de descolonización en Asia y África.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>

<p>Crit.GH.6.1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. Entender el concepto de “guerra total”. Diferenciar las escalas geográficas: europea y mundial.</p>	<p>CCL-CSC -CAA</p>	<p>Est.GH.6.1.1. Realiza un esquema explicativo coherente sobre las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, estableciendo una jerarquía entre las causas principales y las que actuaron como detonantes en la explosión del conflicto.</p>
		<p>Est.GH.6.2.1. Interpreta de forma adecuada por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.</p>
		<p>Est.GH.6.2.3. Interpreta las etapas de la Segunda Guerra Mundial en un mapa histórico.</p>
<p>Crit.GH.6.2. Evaluar el Holocausto, relacionándolo con el contexto ideológico de las fuerzas políticas que lo llevaron a cabo y que causaron la guerra europea, valorando sus consecuencias. Avanzar en la consecución de memoria democrática para adoptar actitudes que intenten evitar que esas situaciones se vuelvan a producir.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.6.2.1. Reconoce el significado del Holocausto en la historia mundial, y alimenta su memoria democrática para intentar que sucesos similares no se vuelvan a producir.</p>
<p>Crit.GH.6.3. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.6.3.1. Identifica, localiza en el tiempo y describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p>
<p>Crit.GH.6.4. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p>	<p>CSC</p>	<p>Est.GH.6.4.1. Distingue las diferentes etapas del proceso descolonizador, identificando sus diferentes contextos.</p>

BLOQUE 7: La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.

CONTENIDOS:

Evolución de la URSS y sus aliados.

Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el Estado de Bienestar en Europa.

La dictadura de Franco en España.

La crisis del petróleo (1973).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.GH.7.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “estado del bienestar” en Europa.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.7.1.1. Utilizando diferentes fuentes históricas e historiográficas aportadas por el profesor o buscadas en Internet con su ayuda, identifica y explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p>
		<p>Est.GH.7.1.2. Explica los avances del “estado del bienestar” en Europa a partir de datos estadísticos o gráficos en los que se representen estos.</p>
		<p>Est.GH.7.1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p>
<p>Crit.GH.7.2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques encabezados por EE UU y la URSS.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.7.2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam en las actitudes ante la guerra y las formas de resolver los conflictos de la población norteamericana y mundial mediante el análisis guiado por el profesor o profesora de documentos audiovisuales, tanto películas como reportajes periodísticos.</p>

		Est.GH.7.2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco y adquiere memoria democrática para valorar negativamente aquellas formas de represión y privación de las libertades, adoptando actitudes contrarias a ellas y a cualquier posible reproducción.
Crit.GH.7.3. Explicar las causas por las que se estableció una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. Adquirir memoria democrática para valorar negativamente la represión y privación de libertad a lo largo de las diferentes fases de la dictadura franquista, adoptando actitudes contrarias a las mismas y a cualquier vindicación de ellas.	CSC	Est.GH.7.3.1. Identifica el concepto de memoria democrática, y evalúa si hay diferencias en la forma de entenderla en España y en Europa por parte de pensadores defensores de la libertad y la democracia.
Crit.GH.7.4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	CSC	Est.GH.7.4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008 a partir de datos estadísticos y de textos explicativos.

BLOQUE 8: El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

CONTENIDOS:

Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.

El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.

La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982).

El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.8.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.	CCL-CD-CSC	Est.GH.8.1.1. Interpreta el surgimiento de nuevos estados y los cambios en algunos existentes, a partir del estudio del mapa político europeo actual.
		Est.GH.8.1.2. Evalúa el funcionamiento del estado del bienestar. Hace un seguimiento en los medios de comunicación de noticias relacionadas con este tema y presenta conclusiones sobre la importancia del mismo para hacer frente a las situaciones de desigualdad y de pobreza.
Crit.GH.8.2 Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.	CCL-CSC	Est.GH.8.2.1. Identifica en mapas políticos, en los que se representa la distribución de los diferentes sistemas económicos y de las diversas formas de estado, los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS, y analiza sus consecuencias.
Crit.GH.8.3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.	CCL-CSC	Est.GH.8.3.1. Identifica los elementos básicos de la Transición española, compara interpretaciones diversas sobre la misma y sobre el contexto en el que se produjo y el que se da en la actualidad, utilizando documentos periodísticos aportados por el profesor o la profesora.

		<p>Est.GH.8.3.2. Enumera, representa en un eje cronológico y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p>
		<p>Est.GH.8.3.3. Analiza el problema del terrorismo en España en los últimos cincuenta años: conoce su génesis y evolución, la aparición de movimientos asociativos en defensa de las víctimas, y cómo se fue produciendo el final de esos movimientos violentos. Avanza en la creación de memoria democrática para valorar negativamente el uso de la violencia como arma política y la represión de la diversidad democrática.</p>
<p>Crit.GH.8.4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.8.4.1. Elabora argumentos sobre la construcción de la Unión Europea y discute sobre su futuro a partir de informaciones que ofrece la Comisión Europea.</p>

<p>BLOQUE 9: La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.</p>
<p>CONTENIDOS: La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.GH.9.1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.9.1.1. Define proceso de globalización y busca en la prensa noticias de algún sector económico con relaciones globalizadas, identifica cómo son estas (ampliación de mercados, deslocalización industrial, mercado financiero mundial, etc.) y elabora argumentos a favor y en contra a partir de la evaluación del progreso o las desigualdades a las que puede dar lugar.</p>
		<p>Est.GH.9.1.2. Conoce la implantación mundial del proceso globalizador, reconociendo sus principales etapas e identificándolo en un mapa, e identifica las instituciones a las que ha dado lugar y sus funciones.</p>
<p>Crit.GH.9.2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica, y reconoce su impacto a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p>	<p>CCL-CSC-CD</p>	<p>Est.GH.9.2.1. A partir de datos y mapas aportados por el profesor o profesora, analiza y evalúa la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, entendiendo sus repercusiones económicas, sociales, etc.</p>
		<p>Est.GH.9.3.1. Elabora una breve investigación de interés para el alumno en la que aborda aspectos como las consecuencias sociales del proceso de globalización, la deslocalización industrial hacia países de bajos salarios, las pésimas condiciones laborales de algunos países o las mejoras sociales en otros. Es capaz de exponer lo que ha aprendido y extraer conclusiones de forma oral o escrita.</p>

BLOQUE 10: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía		
CONTENIDOS: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.10.1. Reconocer que el pasado actúa e influye en el presente y en los diferentes posibles futuros, y en los distintos espacios.	CCL-CSC-CMCT	Est.GH.10.1.1. Identifica las consecuencias que para las sociedades humanas y para el medio natural tiene el calentamiento global, como el deshielo del Ártico u otro fenómeno relacionado con la deforestación, desertización, etc. Conoce las principales iniciativas mundiales para frenarlo.
		Est.GH.10.1.2. Comprende, a partir de la lectura de documentos históricos sobre la fundación del Mercado Común, las causas por las que una Europa en guerra durante el siglo XX ha podido llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.
		Est.GH.10.1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El sistema de evaluación contemplará para la nota la aplicación de los siguientes criterios:

70% EX. Pruebas objetivas escritas/Exámenes.

Se realizarán, como norma general, cada dos unidades didácticas o temas, siendo también posible, en ocasiones, hacerlo por unidad. Se realizarán, al menos, dos exámenes por Trimestre.

En los exámenes habrá secciones de preguntas, entre ellas: cronología; batería de preguntas de control para evaluar la interiorización del glosario de términos o conceptos; comentario de texto o mapa; preguntas de desarrollo largo de un tema (valorando la estructura de la redacción siguiendo los criterios que serán explicados en clase así como los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresarlos con propiedad, el razonamiento lógico y la capacidad de interrelación); preguntas de verdadero y falso; o ejercicios para encuadrar hechos o etapas de la historia en líneas del tiempo.

30% TRA/DOSS/PRO/CT + RI

Trabajo de investigación/Dossier/Proyecto trimestral/

Cuaderno de Trabajo + Registro de incidencias

Se elaborarán durante el curso, dependiendo de la unidad que estemos trabajando así como del tiempo de dedicación y profundización, varios tipos de trabajos que contabilizarán en la nota trimestral. Podrán ser todos o algunos de los que se mencionan a continuación: trabajos de investigación individuales y en grupo, dossiers sobre algunos de los temas y contenidos del curso, y proyectos de profundización que puedan requerir, por ejemplo, la lectura de artículos especializados o libros.

Además, se controlará el Cuaderno de Trabajo a lo largo del trimestre buscando la adquisición de un hábito de trabajo. Se valorará positivamente (además de la toma de apuntes y la elaboración de actividades que vaya indicando la profesora), la ampliación de los apuntes con las informaciones extraídas del libro de texto o de lecturas de profundización, la elaboración de un glosario de términos, la elaboración de mapas mentales y resúmenes. Y, en fin, todo lo que demuestra el interés y el trabajo cotidiano y continuo del alumno/a.

Asimismo, la profesora llevará un Registro de Incidencias/RI, tanto negativas como positivas.

Se valorará negativamente:

- Cuando la profesora debe interrumpir la clase para recordar las normas de disciplina o convivencia a causa del mal comportamiento de un alumno/a, éste/a obtendrá una evaluación negativa en el Registro de incidencias, lo que se verá reflejado en la nota final de evaluación. Para anular un negativo, son necesarios dos positivos.

Se valorará positivamente:

- La actitud de respeto, seriedad y mejora para con el propio trabajo y el de los compañeros/as. La colaboración para que la clase fluya y se aprenda en una dinámica de compañerismo, ayuda y respeto.

La ponderación entre ambos bloques, 70% EX + 30% TRA/DOSS/PRO/CT + RI se hará a partir de una calificación igual o superior a 3. Se aprueba la evaluación cuando se haya alcanzado una calificación ponderada de 5 o superior.

La calificación de las evaluaciones ordinarias aparecerá truncada en los boletines. Será en la evaluación final cuando se decida, en todo caso, matizar al alta (redondeo) la nota, siempre teniendo en cuenta la evolución académica del alumno, su interés y el esfuerzo demostrado durante el curso. Así pues, mientras que la calificación media de las evaluaciones se truncará a la hora de determinar la nota del boletín, el cálculo de la nota final del curso se hará con las calificaciones por evaluación sin trincar que guarda el profesor. A partir de ese momento se tomarán las decisiones de redondear o trincar atendiendo a los criterios ya mencionados y siempre a partir de 0,75 décimas de exceso.

Copiar en un examen utilizando cualquier método supone la retirada inmediata del examen y la calificación en esa prueba será de cero.

Sólo se podrá repetir un examen a un alumno/a que no ha asistido al mismo cuando la ausencia esté debidamente justificada.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

En esta asignatura trabajamos en varios niveles, tanto de contenidos como de competencias, sentando las bases desde lo diario y semanal, hacia lo trimestral y de curso. Para ello, en clase, diariamente, se toman apuntes. Tomar apuntes no significa una copia literal, palabra por palabra, de lo que dice la profesora. Significa que el alumnado no asiste pasivamente a las explicaciones sino que pone en marcha una gestión y apropiación de esa información en forma de apuntes, esquemas y mapas mentales.

Se establecen tres caracteres básicos: currículo abierto, carácter constructivista y etapa comprensiva. Como consecuencia de esta concepción de la enseñanza, el alumno/a se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto al estudiante, la profesora ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumnado con una serie de nuevos contenidos.

Para alcanzar esta metodología se plantea las siguientes líneas metodológicas:

- equilibrio entre comprensión y memorización.
- combinar actividades individuales y colectivas.
- valorar la motivación del alumno (entorno, problemas de la sociedad actual).
- variar de lo concreto y real hacia lo complejo y abstracto según el grado de maduración psicológica del alumno y el mayor desarrollo de aspectos formales necesarios para la comprensión de la realidad social en todos sus componentes.
- hacer hincapié en el análisis del cambio/continuidad histórica, la multicausalidad de los elementos del pasado, la interrelación de fenómenos tanto históricos como geográficos, y la representación espacial, intentando provocar la curiosidad y el rigor.
- integrar en la geografía e historia las otras ciencias sociales (economía, derecho, política....).

- conceder especial dedicación a la Historia de España.
- incorporar los avances y enfoques de la investigación geográfica e histórica (historia social, vida cotidiana, historia de las mentalidades, sistema mundo, relaciones de dependencia, flujos económicos ...).

Por todo ello se realizarán diversas actividades que conjuguen lo expositivo y lo deductivo:

- detección de ideas previas y trabajo con ellas para motivación y elaboración constructivista del conocimiento.
- explicación de los contenidos fundamentales, proporcionando datos, definiciones, aclaraciones y materiales complementarios para la comprensión de la unidad; diferenciando datos esenciales de secundarios.
- practicar aquellos contenidos en cuyo aprendizaje los alumnos suelen mostrar más dificultad y presentan un nivel menos homogéneo.
- trabajar con distintas técnicas de estudio (esquema, resumen, subrayado, apuntes) y en especial con el vocabulario específico del área.
- análisis y comentario de documentos escritos e imágenes, elaboración e interpretación de mapas, gráficas, ejes.... para reforzar conocimientos teóricos o para indagar, compara y deducir de ellos otros conocimientos.
- ampliar y profundizar en el desarrollo de procedimientos propios de geografía como la cartografía, representación de gráficos, mapas, planos.
- dar importancia a la comprensión del mundo en que vivimos (grandes potencias, orden político, económico, relaciones norte/sur, arte y cultura, ideologías).
- síntesis de unidades relacionándolas con otras anteriores y preparando para seguir otras posteriores.
- seguimiento de la actualidad a través de los medios de comunicación.
- estudio de casos concretos centrados en el entorno o temas que motiven a los alumnos, estos se pueden convertir en pequeñas investigaciones.

Contamos además con un libro de texto, el de Vicens Vives para 4º de la ESO, que nos servirá de referencia durante todo el curso y al que acudiremos para explicar o proponer ciertas actividades de asentamiento de los conocimientos. Con todo compaginaremos este tipo de actividades de contenidos, con otras de tipo competencial como por ejemplo un glosario de términos históricos, tablas de contenido, esquemas, gráficas, comentarios de texto, análisis de mapas, etc.

Un tercer nivel de esta asignatura serán los proyectos de investigación de temas que serán sugeridos en clase y que trabajaremos tanto en aula como en casa, tanto individual como colectivamente, tanto mediante la expresión escrita como la expresión oral. La profesora indicará con antelación cuáles son los temas para los trabajos o proyectos, que se repartirán en clase. Asimismo, se indicará la fecha de entrega del trabajo o de exposición del proyecto, con el objetivo de que el alumnado aprenda a gestionar la elaboración de las tareas con el tiempo, dedicación y cuidado suficientes. Serán por lo tanto trabajos a

trimestre vista para los que se dispondrá de varias sesiones de trabajo, incluso semanas. No obstante, como tendrá una parte de trabajo en clase/aula de informática, y una parte de trabajo en casa, el alumnado deberá autogestionar ese tiempo con sabiduría. No obstante, la profesora ayudará a la adquisición de esa gestión del tiempo haciendo seguimiento de los trabajos/proyectos. Asimismo, existirán rúbricas para la valoración de los mencionados proyectos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libro Vicens Vives Geografía e Historia 4 ESO.
- Apuntes elaborados por la profesora y subidos a Classroom.
- Textos primarios, gráficas, mapas históricos y obras de arte que faciliten la comprensión de la materia.
- Vídeos de resumen de un evento o proceso histórico concreto.
- Lecturas de diversos tipos, detalladas en el plan de lectura.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

PRUEBAS ESPECÍFICAS: Escritas. Por unidad didáctica o cada dos unidades didácticas. Al menos dos pruebas escritas de conocimientos durante la evaluación.

- El instrumento de evaluación será esta misma prueba escrita a modo de examen se especificarán diferentes bloques: cronología; control de elementos básicos del currículum; preguntas cortas y definiciones; análisis de textos, gráficas, mapas o imágenes históricas en relación con el tema; desarrollo de un tema siguiendo las normas de redacción de introducción, cuerpo expositivo y conclusión.

OBSERVACIÓN ACTIVA Y SISTEMÁTICA: Registros anecdóticos y de incidencias positivas y negativas.

- El instrumento de evaluación será el Cuaderno de la Profesora con recuento semanal y continuo de actitudes de escucha, participación y dinamización de la clase.

TOMA DE APUNTES, ELABORACIÓN DE ESQUEMAS Y MAPAS MENTALES, EJERCICIOS Y ACTIVIDADES:

- El instrumento de evaluación será el Cuaderno de Trabajo del alumno o alumna. Será chequeado y valorado por la profesora cada vez que se pidan ejercicios y además, al menos una vez al trimestre.

PROYECTOS: Sobre temas que no puedan abordarse en clase, y debido a cuestiones de tiempo y periodización, con toda la profundidad que se requeriría. O sobre temas que puedan motivar al alumnado para una mayor profundización. Por ejemplo, el Arte Contemporáneo.

- El instrumento de evaluación será una rúbrica del trabajo escrito y de la exposición oral, con atención y peso no solo en los resultados sino en los procesos de trabajo y en las competencias adquiridas: competencia aprender a aprender, competencia lingüística, competencias sociales y cívicas, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

DOSSIER: Sobre temas que no puedan abordarse en clase, y debido a cuestiones de tiempo y periodización, con toda la profundidad que se requeriría. Se facilitará por parte de la profesora un dossier que, junto al libro y otros materiales facilitados por la profesora (como textos o vídeos), ofrezcan al alumnado la posibilidad de adquirir los estándares de aprendizaje de manera más autónoma.

- El instrumento de evaluación será el propio Dossier, con la corrección de los ejercicios, redacciones, esquemas, etc. que se hayan propuesto.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN	BLOQUES Y TEMAS DE LIBRO	UNIDADES DIDÁCTICAS
Primera Evaluación	<p>BLOQUES DE CONTENIDO: 1, 2, 3, 4</p> <p>TEMAS DEL LIBRO DE VICENS VIVES: 1, 2, 3, 4, 5, 6</p>	<p>Unidad Didáctica 1. El siglo XVIII: la transición del mundo moderno al mundo contemporáneo</p> <p>Unidad Didáctica 2. Las revoluciones liberales y nacionales del siglo XIX</p> <p>Unidad Didáctica 3. Las revoluciones industriales, los movimientos sociales y el imperialismo</p> <p>Unidad Didáctica 4. El siglo XIX en España: la construcción de un Estado liberal, industrialización y cambio social.</p>
Segunda Evaluación	<p>BLOQUES DE CONTENIDO: 4, 5, 6, 7</p> <p>TEMAS DEL LIBRO DE VICENS VIVES: 7, 8, 9, 10,</p>	<p>Unidad Didáctica 5. Primera Guerra Mundial y Revolución Rusa.</p> <p>Unidad Didáctica 6. El periodo de entreguerras.</p> <p>Unidad Didáctica 7. La Segunda Guerra Mundial.</p> <p>Unidad Didáctica 8. España, 1898-1936.</p>

Tercera Evaluación	BLOQUES DE CONTENIDO: 7, 8, 9, 10 TEMAS DEL LIBRO DE VICENS VIVES: 11, 12, 13, 14, 15	Unidad Didáctica 9. Guerra Civil y Franquismo. Unidad Didáctica 10. La Guerra Fría, la política de bloques capitalismo/comunismo y la descolonización. Unidad Didáctica 11. La Transición española y la España democrática. Unidad Didáctica 12. La historia más reciente: el mundo, hoy.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Es muy importante realizar una evaluación previa con la que obtener información acerca del grupo y de cada estudiante en particular. Esta evaluación inicial permite captar las necesidades individuales y grupales y establecer el procedimiento más adecuado para el proceso de aprendizaje del alumnado. Además, ayudará a decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial o primeras experiencias predictivas de los alumnos tendrán como finalidad medir su nivel en la adquisición de las competencias básicas. En especial son la competencia lingüística, la de aprender a aprender, la social, la cultural y artística, e incluso la matemática, en las que más se contribuye en la materia de Geografía e Historia.

Con las pruebas y actividades iniciales, no pretendemos evaluar conocimientos previos sobre contenidos académicos de la asignatura actual, porque en algunos casos serán inéditos o desconocidos para el alumno, sino las capacidades que ha ido desarrollando a lo largo de su vida escolar, y su nivel de preparación para abordar nuevos y más complejos conocimientos. Por tanto, los contenidos básicos, manejo de las herramientas más elementales y actividades de la Geografía e Historia, tales como aquellas que exijan sintetizar, establecer relaciones, identificación de causas, deducir consecuencias, interpretar

textos, gráficos o tablas, cronologías, localización espacial..., serán los procedimientos que se observarán y evaluarán en los primeros días de clase.

No obstante, la prueba inicial valorará también el grado de adquisición de los estándares de tipo espacio-temporales y grandes hechos históricos, tratados en 1º y 2º de ESO. De no salir bien esta evaluación inicial se comenzará el temario con una unidad 0 o inicial donde se repasarán los contenidos de carácter espacio-temporal de 1º y 2º de ESO así como los grandes fundamentos de la ciencia histórica.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

La profesora de área de cada grupo será la responsable de la supervisión y orientación de los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores. Revisará y controlará las tareas que los alumnos/as realicen y resolverá todas las dudas punto en el proceso de recuperación como a la calificación del trabajo personal, actividades y esquemas del libro de texto como se sumará la correspondiente a los exámenes trimestrales. Este trabajo será opcional y supondrá un 20% de la calificación total apuntó el profesor proporcionará las indicaciones adecuadas para su realización punto las evaluaciones promediarán entre sí. El trabajo, interés, rendimiento y resultados académicos, la progresión y madurez demostrada en la materia del curso presente como se tendrán en cuenta en este trabajo de recuperación: cuando se hayan superado las dos primeras evaluaciones del curso actual y las dos primeras del curso que haya que recuperar cómo acceder a la asignatura pendiente por aprobada.

Las fechas de recuperación serán, aproximadamente, la semana de 13 al 17 de diciembre de 2021 para el examen de 1ª evaluación, la semana del 28 de febrero al 4 de marzo de 2022 para el examen de la 2ª evaluación, y la semana del 16 de mayo al 20 de mayo para el examen de la 3ª evaluación. Los contenidos serán los del libro de Vicens Vives de 3º de ESO.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

ADAPTACIÓN CURRICULAR:

- **BÁSICA:** los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de Competencias por parte del alumado. Las adaptaciones pueden consistir en una o varias de las siguientes actuaciones:
 - ❖ explicar lo que se espera de ellos, establecer prioridades y valorar los progresos parciales.
 - ❖ aclarar dudas sobre contenidos, herramientas o técnicas de trabajo.
 - ❖ realización de actividades diferenciadas de refuerzo y profundización con materiales específicos.
 - ❖ cambios metodológicos.
 - ❖ mayor seguimiento por parte del profesor de su actividad y evolución diaria.

- ❖ variación en el ritmo de introducción de contenidos, o presentación de forma distinta, así como en la temporalización de actividades.
 - ❖ adecuación de criterios de evaluación específicos.
 - ❖ realización de pruebas de evaluación y calificación diferenciadas.
- PROFUNDIZACIÓN: fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, realización de actividades de mayor diversidad en formato digital, etc.

COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...

PLANES INDIVIDUALES dirigidos a alumnos o alumnas que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales).

ACTIVIDADES MULTINIVEL: posibilita que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno. De esta manera se favorece una división de faenas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: trabajos que permiten la profundización en la temática.

LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE: la aproximación a diversos temas mediante curiosidades y hechos sorprendentes estimula que los alumnos puedan continuar el trabajo más allá del aula y de manera totalmente adaptada a sus necesidades o habilidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

La ORDEN ECD/489/2016 establece en su artículo 25 que “Los centros, al organizar su práctica docente, establecerán un Plan de lectura a lo largo de toda la etapa, que se incluirá en el Proyecto Curricular de Etapa, y se concretará en las diferentes programaciones didácticas de cada materia.”

Consideramos importante el plan de lectura específico de nuestra materia “Geografía e Historia”. Es por ello que desarrollamos la competencia lectora cada día a través de la selección y lectura de textos cortos, extraídos de textos históricos relevantes del siglo XIX y XX, relacionados directamente con los contenidos de nuestra materia y en directa conexión con el desarrollo de las competencias claves y los estándares.

La lectura de un libro correspondiente a nuestra asignatura será, además, de carácter obligatorio durante este curso escolar. No obstante, el alumnado podrá elegir qué libro quiere leer seleccionándolo de una lista de lecturas que la profesora habrá seleccionado previamente y que contempla diferentes grados de interés tanto hacia la asignatura como hacia los géneros narrativos.

Por ello, se ofrecerá la lectura de trabajos de historiografía relevantes para aquel alumnado más apasionado por la asignatura. Algunos de los títulos ofrecidos serán: *La historia del siglo XX* de Eric Hobsbawm; *Breve Historia de España en el siglo XX* de Julián Casanova y Carlos Gil Andrés; *Postguerra* de Tony Judt, etc. Lectura de artículos de especial interés para el tema que se esté tratando. Por ejemplo, "Europa en guerra: 1914-1945" de Julián Casanova. Textos primarios como *El diario de Anna Frank*. Novela histórica como *El anarquista que se llamaba como yo*, de Pablo Martín Sanz; *La voz dormida* de Dulce Chacón. Novela gráfica como *La virgen roja*, *Mauss* de Art Spiegelmann, *Sally Heathcote: Sufragistas* de Mary M. Talbot, *Persépolis* de Marjane Satrapi, etc.

La profesora valorará durante el curso escolar, dependiendo del ritmo de trabajo, los proyectos de trimestre, del nivel del alumnado y de la correcta o lenta secuenciación de los contenidos de la materia, hacer obligatoria la lectura para todo el alumnado de un artículo académico que complemente su formación en un proceso histórico concreto de los siglos XIX y XX. Si así fuera, podría pedirse la elaboración de una reseña histórica que fuera a su vez, proyecto de trimestre.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Como actividad complementaria en horario escolar se prevé que el alumnado asista a una charla organizada por FAETÓN Servicio Educativos del Gobierno de Aragón. Estas charlas tienen como objetivo la divulgación entre los jóvenes de temas de interés para la comprensión de nuestra propia identidad como aragoneses:

- Territorio e Historia de Aragón
- La identidad y los símbolos de Aragón
- El Estatuto de Autonomía 2007
- El Derecho civil foral aragonés

Asimismo, se prevé una actividad extraescolar combinada que ofrezca una panorámica real a la idiosincrasia y consecuencias de la Guerra Civil española en Aragón, atendiendo tanto a la coyuntura de frente de guerra del territorio aragonés, como a la construcción de una memoria excluyente durante la posguerra. Por ello, se quiere visitar en un mismo día la llamada Ruta Orwell en los Monegros y los restos bélicos del pueblo viejo de Belchite (fecha a concretar, durante finales del segundo trimestre, comienzos del tercero).

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (agrupado)

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

- 1.1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico.
- 1.2. Conocer los avances de la «revolución científica» de los siglos XVII y XVIII.
- 1.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.

Bloque 2. La era de las revoluciones liberales

- 2.1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.
- 2.2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.
- 2.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.
- 2.4. Valorar objetivamente, de acuerdo con la edad y nivel formativo del alumnado, el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.

Bloque 3. La Revolución Industrial

- 3.1. Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial y su encadenamiento causal.
- 3.2. Entender el concepto de «progreso» asociado a la Revolución Industrial y los costes sociales que conlleva. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.
- 3.3. Analizar la evolución de los cambios económicos en España a raíz de la industrialización parcial del país.

Bloque 4. El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

- 4.1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.
- 4.2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.
- 4.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.
- 4.4. Explicar de forma esquemática el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.
- 4.5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.
- 4.6. Relacionar movimientos culturales como el Romanticismo en distintas áreas, y reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros *-ismos* en Europa.

Bloque 5. La época de «entreguerras» (1919-1939)

- 5.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa, como una forma de potenciar la adquisición de memoria democrática.
- 5.2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente, avanzando en la consecución de memoria democrática.
- 5.3. Analizar los factores que posibilitaron el auge de los fascismos en Europa.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

- 6.1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. Entender el concepto de «guerra total». Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial.
- 6.2. Evaluar el holocausto, relacionándolo con el contexto ideológico de las fuerzas políticas que lo llevaron a cabo y que causaron la guerra europea, valorando sus consecuencias. Avanzar en la consecución de memoria democrática para adoptar actitudes que intenten evitar que esas situaciones se vuelvan a producir.
- 6.3. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.
- 6.4. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.

Bloque 7. La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del bloque soviético

- 7.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Estado del bienestar» en Europa.
- 7.2. Comprender el concepto de «Guerra Fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques encabezados por EE.UU. y la URSS.
- 7.3. Explicar las causas por las que se estableció una dictadura en España tras la Guerra Civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. Adquirir memoria democrática para valorar negativamente la represión y privación de libertad a lo largo de las diferentes

fases de la dictadura franquista, adoptando actitudes contrarias a las mismas y a cualquier vindicación de ellas.

7.4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

8.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.

8.2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.

8.3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.

8.4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.

8.4.1. Elabora argumentos sobre la construcción de la Unión Europea y discute sobre su futuro a partir de informaciones que ofrece la Comisión Europea.

Bloque 9. La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI

9.1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.

9.2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica, y reconoce su impacto a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales, y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

10.1. Reconocer que el pasado actúa e influye en el presente y en los diferentes posibles futuros, y en los distintos espacios.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Organización de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura.

BLOQUE 1: El siglo XVIII en Europa hasta 1789.
CONTENIDOS: El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.1.1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico	CCL-CSC	Est.GH.1.1.1. Caracteriza y distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración” en diversos textos.
Crit.GH.1.2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.	CMC-CCEC-CSC-CL	Est.GH.1.2.1.Reconoce y aprecia los avances científicos y la adopción del método científico y la experimentación, así como su aplicación a la vida diaria, y, con la ayuda de informaciones obtenidas de forma guiada en Internet, contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
Crit.GH.1.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América	CCL-CSC-CAA	Est.GH.1.3.1. Identifica en un texto y describe las características del pensamiento ilustrado, conociendo las implicaciones que tuvo en algunas monarquías.
		Est.GH.1.3.2. Establece las diferencias entre el Absolutismo y el Parlamentarismo a través del análisis guiado de textos.

BLOQUE 2: La era de las revoluciones liberales.

CONTENIDOS:

Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.

La revolución francesa.

Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.GH.2.1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.2.1.1. Redacta los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, y evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.</p>
<p>Crit.GH.2.2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.2.2.1. Elabora argumentos y discute las implicaciones de la violencia, y adquiere memoria democrática valorando la importancia de la libertad y censurando sus diferentes formas de represión.</p>

<p>Crit.GH.2.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y América.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.2.3.1. Identifica los movimientos revolucionarios más importantes del siglo XIX, tanto de las revoluciones liberales como de las nacionalistas-liberales, y redacta una narrativa sintética o confecciona un esquema con los principales hechos de alguna de ellas, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.</p>
<p>Crit.GH.2.4. Valorar objetivamente, de acuerdo con la edad y nivel formativo del alumnado, el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>	<p>Est.GH.2.4.1. Identifica los factores que originaron los movimientos revolucionarios, y sopesa los resultados obtenidos.</p>
		<p>Est.GH.2.4.2. Reconoce, el valor de las revoluciones liberales en la consecución de estados democráticos y la conformación del mundo contemporáneo a partir del análisis de diversas interpretaciones.</p>

<p>BLOQUE 3: La revolución industrial.</p>
<p>CONTENIDOS:</p> <p>La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.</p> <p>La discusión en torno a las características de la industrialización en España.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.GH.3.1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.</p>	<p>CCL-CSC -CAA</p>	<p>Est.GH.3.1.1. Identifica y compara las características más importantes de la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en el siglo XIX, diferenciando sus escalas temporales y geográficas. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en otros países.</p>
<p>Crit.GH.3.2. Entender el concepto de “progreso” asociado a la Revolución Industrial y los costes sociales que conlleva. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.3.2.1. A partir de la lectura de un texto, adecuado a la edad y nivel formativo de los estudiantes, obtenido de un libro de algún historiador, analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra, atendiendo a los avances en la producción y la disponibilidad de recursos y a las condiciones sociales en las que se produjo. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p>

<p>Crit.GH.3.3. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.3.3.1. Realiza un esquema o un cuadro sinóptico en el que especifica los cambios económicos ocurridos a raíz de la industrialización parcial en algunas zonas de España a lo largo del siglo XIX y algunas repercusiones políticas que fueron consecuencia de los mismos.</p>
---	----------------	---

<p>BLOQUE 4: El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.</p>		
<p>CONTENIDOS: El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.GH.4.1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.4.1.1. Explica razonadamente el concepto “imperialismo” y sus consecuencias en la geopolítica mundial, y valora las relaciones económicas entre las metrópolis y los países puestos bajo custodia colonial.</p>

		Est.GH.4.1.2. A partir de la obtención de información de interés de diversas fuentes aportadas por el profesor o profesora, elabora argumentos para debatir sobre eurocentrismo, racismo y la integración de todos los continentes en la geopolítica mundial.
Crit.GH.4.2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	CSC-CCL	Est.GH.4.2.1. Sabe reconocer relaciones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
Crit.GH.4.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.	CCL-CAA-CSC	Est.GH.4.3.1. Describe las etapas de la Primera Guerra Mundial, caracterizándolas e identificando los factores que condujeron a la victoria de las potencias de la Entente.
		Est.GH.4.3.2. Compara los mapas políticos de Europa en 1914 y 1921, e identifica los cambios producidos tras la Primera Guerra Mundial.
		Est.GH.4.3.3. En un texto o imágenes aportados por el profesor o profesora, diferencia entre la visión de la derrota alemana de las autoridades de ese país y la de los aliados victoriosos, identificando la más objetiva, y las razones que condujeron

		a las autoridades alemanas a forjar esa interpretación.
Crit.GH.4.4. Explicar de forma esquemática el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.	CAA-CSC	Est.GH.4.4.1. Desarrolla de forma clara el origen, desarrollo y consecuencias de la Revolución Rusa y las valora las diferentes interpretaciones.
Crit.GH.4.5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.	CMCT-CAA	Est.GH.4.5.1. Elabora un eje cronológico en el que sitúa los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX y XX, enmarcándolos en su contexto económico, social y cultural.
Crit.GH.4.6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa.	CCL-CCEC	Est.GH.4.6.1. Comenta y analiza pinturas, esculturas, arquitectura u otras manifestaciones artísticas del siglo XIX, identificando los cambios ocurridos en las técnicas y los gustos artísticos.
		Est.GH.4.6.2. Compara y valora imágenes de obras de arte europeas y de otros continentes, e identifica sus diferencias más relevantes.

BLOQUE 5: La época de “Entreguerras” (1919-1945).

CONTENIDOS:

La difícil recuperación de Alemania.

El fascismo italiano.

El *crack* de 1929 y la gran depresión.

El nazismo alemán.

La II República en España. La guerra civil española.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS CLAVE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.GH.5.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del periodo de entreguerras o las décadas 1919- 1939, especialmente en Europa, como una forma de potenciar la adquisición de memoria democrática.

CCL-CSC-
CMCT-CIEE

Est.GH.5.1.1. Analiza para identificar las diferencias, en textos breves y adecuados a la edad y nivel formativo de los alumnos, interpretaciones diversas sobre un mismo acontecimiento o proceso histórico, procedentes de fuentes históricas e historiográficas diversas.

Est.GH.5.1.2. Comprende las relaciones que se plantean en explicaciones de las similitudes y diferencias entre algunas cuestiones concretas del pasado y el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y 2008, o la implantación de los fascismos y la aparición de movimientos autoritarios y xenófobos en las sociedades actuales.

<p>Crit.GH.5.2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente, avanzando en la consecución de memoria democrática.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.5.1.3. Elabora argumentos, a partir de la lectura de informaciones objetivas y pertinentes obtenidas en Internet o en medios audiovisuales, y comprende las causas de la lucha femenina por obtener el derecho al sufragio.</p>
		<p>Est.GH.5.2.1. Conoce y explica, según su edad y nivel formativo, las principales reformas acometidas durante la II República española y las reacciones a las mismas que se suscitaron en algunos estamentos sociales y políticos. Avanza en la consecución de una memoria democrática que valore adecuadamente los logros de ese período.</p>
		<p>Est.GH.5.2.2. Explica, a partir de la información obtenida de diversas fuentes ofrecidas por el profesor o profesora, las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional, y tiene memoria democrática para valorar adecuadamente el significado de la represión y el ejercicio de la violencia como armas políticas.</p>

<p>Crit.GH.5.3. Analizar los factores que posibilitaron el auge de los fascismos en Europa.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.5.3.1. Explica a través de un esquema o mapa conceptual los diversos factores económicos, sociales y políticos que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p>
---	----------------	---

<p>BLOQUE 6: Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)</p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”. De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.GH.6.1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. Entender el concepto de “guerra total”. Diferenciar las escalas geográficas: europea y mundial.</p>	<p>CCL-CSC - CAA</p>	<p>Est.GH.6.1.1. Realiza un esquema explicativo coherente sobre las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, estableciendo una jerarquía entre las causas principales y las que actuaron como detonantes en la explosión del conflicto.</p>
		<p>Est.GH.6.2.1. Interpreta de forma adecuada por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.</p>

		Est.GH.6.2.3. Interpreta las etapas de la Segunda Guerra Mundial en un mapa histórico.
Crit.GH.6.2. Evaluar el Holocausto, relacionándolo con el contexto ideológico de las fuerzas políticas que lo llevaron a cabo y que causaron la guerra europea, valorando sus consecuencias. Avanzar en la consecución de memoria democrática para adoptar actitudes que intenten evitar que esas situaciones se vuelvan a producir.	CCL-CSC	Est.GH.6.2.1. Reconoce el significado del Holocausto en la historia mundial, y alimenta su memoria democrática para intentar que sucesos similares no se vuelvan a producir.
Crit.GH.6.3. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.	CCL-CSC	Est.GH.6.3.1. Identifica, localiza en el tiempo y describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.
Crit.GH.6.4. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	CSC	Est.GH.6.4.1. Distingue las diferentes etapas del proceso descolonizador, identificando sus diferentes contextos.

BLOQUE 7: La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.

CONTENIDOS:

Evolución de la URSS y sus aliados.

Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el Estado de Bienestar en Europa.

La dictadura de Franco en España.

La crisis del petróleo (1973).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
--------------------------------	---------------------------	---

<p>Crit.GH.7.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “estado del bienestar” en Europa.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.7.1.1. Utilizando diferentes fuentes históricas e historiográficas aportadas por el profesor o buscadas en Internet con su ayuda, identifica y explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p>
		<p>Est.GH.7.1.2. Explica los avances del “estado del bienestar” en Europa a partir de datos estadísticos o gráficos en los que se representen estos.</p>
		<p>Est.GH.7.1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p>
<p>Crit.GH.7.2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques encabezados por EE UU y la URSS.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.7.2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam en las actitudes ante la guerra y las formas de resolver los conflictos de la población norteamericana y mundial mediante el análisis guiado por el profesor o profesora de documentos audiovisuales, tanto películas como reportajes periodísticos.</p>

		Est.GH.7.2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco y adquiere memoria democrática para valorar negativamente aquellas formas de represión y privación de las libertades, adoptando actitudes contrarias a ellas y a cualquier posible reproducción.
Crit.GH.7.3. Explicar las causas por las que se estableció una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. Adquirir memoria democrática para valorar negativamente la represión y privación de libertad a lo largo de las diferentes fases de la dictadura franquista, adoptando actitudes contrarias a las mismas y a cualquier vindicación de ellas.	CSC	Est.GH.7.3.1. Identifica el concepto de memoria democrática, y evalúa si hay diferencias en la forma de entenderla en España y en Europa por parte de pensadores defensores de la libertad y la democracia.
Crit.GH.7.4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	CSC	Est.GH.7.4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008 a partir de datos estadísticos y de textos explicativos.

BLOQUE 8: El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

CONTENIDOS:

Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.

El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.

La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982).

El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.GH.8.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p>	<p>CCL-CD-CSC</p>	<p>Est.GH.8.1.1. Interpreta el surgimiento de nuevos estados y los cambios en algunos existentes, a partir del estudio del mapa político europeo actual.</p>
		<p>Est.GH.8.1.2. Evalúa el funcionamiento del estado del bienestar. Hace un seguimiento en los medios de comunicación de noticias relacionadas con este tema y presenta conclusiones sobre la importancia del mismo para hacer frente a las situaciones de desigualdad y de pobreza.</p>
<p>Crit.GH.8.2 Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.8.2.1. Identifica en mapas políticos, en los que se representa la distribución de los diferentes sistemas económicos y de las diversas formas de estado, los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS, y analiza sus consecuencias.</p>
<p>Crit.GH.8.3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.GH.8.3.1. Identifica los elementos básicos de la Transición española, compara interpretaciones diversas sobre la misma y sobre el contexto en el que se produjo y el que se da en la</p>

actualidad, utilizando documentos periodísticos aportados por el profesor o la profesora.

Est.GH.8.3.2. Enumera, representa en un eje cronológico y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

Est.GH.8.3.3. Analiza el problema del terrorismo en España en los últimos cincuenta años: conoce su génesis y evolución, la aparición de movimientos asociativos en defensa de las víctimas, y cómo se fue produciendo el final de esos movimientos violentos. Avanza en la creación de memoria democrática para valorar negativamente el uso

		de la violencia como arma política y la represión de la diversidad democrática.
Crit.GH.8.4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.	CCL-CSC	Est.GH.8.4.1. Elabora argumentos sobre la construcción de la Unión Europea y discute sobre su futuro a partir de informaciones que ofrece la Comisión Europea.

BLOQUE 9: La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.		
CONTENIDOS: La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.9.1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.	CCL-CSC	Est.GH.9.1.1. Define proceso de globalización y busca en la prensa noticias de algún sector económico con relaciones globalizadas, identifica cómo son estas (ampliación de mercados, deslocalización industrial,

		<p>mercado financiero mundial, etc.) y elabora argumentos a favor y en contra a partir de la evaluación del progreso o las desigualdades a las que puede dar lugar.</p>
		<p>Est.GH.9.1.2. Conoce la implantación mundial del proceso globalizador, reconociendo sus principales etapas e identificándolo en un mapa, e identifica las instituciones a las que ha dado lugar y sus funciones.</p>
<p>Crit.GH.9.2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica, y reconoce su impacto a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p>	<p>CCL-CSC-CD</p>	<p>Est.GH.9.2.1. A partir de datos y mapas aportados por el profesor o profesora, analiza y evalúa la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, entendiendo sus repercusiones económicas, sociales, etc.</p>
		<p>Est.GH.9.3.1. Elabora una breve investigación de interés para el alumno en la que aborda aspectos como las consecuencias sociales del proceso de globalización, la deslocalización industrial hacia países de bajos salarios, las pésimas condiciones laborales de</p>

algunos países o las mejoras sociales en otros. Es capaz de exponer lo que ha aprendido y extraer conclusiones de forma oral o escrita.

BLOQUE 10: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

CONTENIDOS:

La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.GH.10.1. Reconocer que el pasado actúa e influye en el presente y en los diferentes posibles futuros, y en los distintos espacios.</p>	<p>CCL-CSC-CMCT</p>	<p>Est.GH.10.1.1. Identifica las consecuencias que para las sociedades humanas y para el medio natural tiene el calentamiento global, como el deshielo del Ártico u otro fenómeno relacionado con la deforestación, desertización, etc. Conoce las principales iniciativas mundiales para frenarlo.</p>
		<p>Est.GH.10.1.2. Comprende, a partir de la lectura de documentos históricos sobre la fundación del Mercado Común, las causas por las que una Europa en guerra</p>

durante el siglo XX ha podido llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.

Est.GH.10.1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El sistema de evaluación contemplará para la nota la aplicación de los siguientes criterios:

70% EX. Pruebas objetivas escritas/Exámenes.

Se realizarán, como norma general, cada dos unidades didácticas o temas, siendo también posible, en ocasiones, hacerlo por unidad. Se realizarán, al menos, dos exámenes por Trimestre.

En los exámenes habrá secciones de preguntas, entre ellas: cronología; batería de preguntas de control para evaluar la interiorización del glosario de términos o conceptos; comentario de texto o mapa; preguntas de desarrollo largo de un tema (valorando la estructura de la redacción siguiendo los criterios que serán explicados en clase así como los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresarlos con propiedad, el razonamiento lógico y la capacidad de interrelación); preguntas de verdadero y falso; o ejercicios para encuadrar hechos o etapas de la historia en líneas del tiempo.

30% TRA/DOSS/PRO/CT + RI

Trabajo de investigación/Dossier/Proyecto trimestral/

Cuaderno de Trabajo + Registro de incidencias

Se elaborarán durante el curso, dependiendo de la unidad que estemos trabajando así como del tiempo de dedicación y profundización, varios tipos de trabajos que contabilizarán en la nota trimestral. Podrán ser todos o algunos de los que se mencionan a continuación: trabajos de investigación individuales y en grupo, dossiers sobre algunos de los temas y contenidos del curso, y proyectos de profundización que puedan requerir, por ejemplo, la lectura de artículos especializados o libros.

Además, se controlará el Cuaderno de Trabajo a lo largo del trimestre buscando la adquisición de un hábito de trabajo. Se valorará positivamente (además de la toma de apuntes y la elaboración de actividades que vaya indicando la profesora), la ampliación de los apuntes con las informaciones extraídas del libro de texto o de lecturas de profundización, la elaboración de un glosario de términos, la elaboración de mapas mentales y resúmenes. Y, en fin, todo lo que demuestra el interés y el trabajo cotidiano y continuo del alumno/a.

Asimismo, la profesora llevará un Registro de Incidencias/RI, tanto negativas como positivas.

Se valorará negativamente:

- Cuando la profesora debe interrumpir la clase para recordar las normas de disciplina o convivencia a causa del mal comportamiento de un alumno/a, éste/a obtendrá una evaluación negativa en el Registro de incidencias, lo que se verá reflejado en la nota final de evaluación. Para anular un negativo, son necesarios dos positivos.

Se valorará positivamente:

- La actitud de respeto, seriedad y mejora para con el propio trabajo y el de los compañeros/as. La colaboración para que la clase fluya y se aprenda en una dinámica de compañerismo, ayuda y respeto.

La ponderación entre ambos bloques, 70% EX + 30% TRA/DOSS/PRO/CT + RI se hará a partir de una calificación igual o superior a 3. Se aprueba la evaluación cuando se haya alcanzado una calificación ponderada de 5 o superior.

La calificación de las evaluaciones ordinarias aparecerá truncada en los boletines. Será en la evaluación final cuando se decida, en todo caso, matizar al alta (redondeo) la nota, siempre teniendo en cuenta la evolución académica del alumno, su interés y el esfuerzo demostrado durante el curso. Así pues, mientras que la calificación media de las evaluaciones se truncará a la hora de determinar la nota del boletín, el cálculo de la nota final del curso se hará con las calificaciones por evaluación sin trincar que guarda el profesor. A partir de ese momento se tomarán las decisiones de redondear o trincar atendiendo a los criterios ya mencionados y siempre a partir de 0,75 décimas de exceso.

Copiar en un examen utilizando cualquier método supone la retirada inmediata del examen y la calificación en esa prueba será de cero.

Sólo se podrá repetir un examen a un alumno/a que no ha asistido al mismo cuando la ausencia esté debidamente justificada.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

El programa de 4 ESO Agrupado, según Resolución de 20 de junio de 2016 del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se dispone la organización de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria en la opción de enseñanzas aplicadas para garantizar el tránsito del alumnado que finalice el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y su aplicación en los centros docentes públicos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, supone una forma excepcional y distinta de cursar este último curso de la ESO. Para ello, se atiende a la diversidad en las que se desarrollan los programas de Diversificación (organización distinta de las áreas, menos alumnos por aula, etc.), lo que permite prestar al alumnado que los cursa ayudas pedagógicas que de otro modo serían muy difíciles de aplicar.

Estas condiciones especiales son las que nos permiten:

- Trabajar sólo los contenidos fundamentales de cada área.
- Mejorar la motivación del alumnado favoreciendo sus expectativas de éxito
- Hacer un seguimiento individualizado de todo lo que el alumno/a hace
- Utilizar metodologías didácticas más activas y motivantes.
- Utilizar sistemas de evaluación más continuos
- Mantener una estrecha colaboración y sintonía entre el profesorado
- Realizar un seguimiento y apoyo tutorial más cercano
- Conocer y comprender mejor las necesidades de cada alumno/a

Son estos elementos del programa de diversificación los que hacen que esta medida suponga para el alumnado una mejor alternativa que la simple repetición de curso o que la repetición o promoción con otras medidas de apoyo y de refuerzo.

Medidas concretas

1º Plantear tareas y actividades adaptadas a su ritmo de aprendizaje y nivel de conocimiento previos (importancia de la evaluación inicial)

2º Trabajar menos contenidos pero de manera más insistente con todo el alumnado, para después, en función de sus intereses y capacidades, realizar actividades de refuerzo o de ampliación.

3º Insistir y repasar con frecuencia los aprendizajes básicos.

4º Orientación sobre los criterios e instrumentos con los que se les va a evaluar (objetivos a alcanzar, niveles mínimos que se van a exigir).

5º Actividades de evaluación frecuentes (revisión de ejercicios del cuaderno, pizarra, recoger ejercicios para corregírselos, etc.) manteniendo las notas al día.

6º Adaptación, cuando sea preciso, de materiales curriculares y libros de texto, modificando los enunciados de las actividades, estructurándolas de manera adecuada, evitando las tareas ambiguas o poco precisas que puedan provocar niveles de ansiedad excesivos en el alumno.

7º Mecanismos ágiles de recuperación de los aprendizajes no superados satisfactoriamente.

8º Es esencial propiciar experiencias de éxito desde el comienzo del curso para promover la confianza y la seguridad del alumno. Hay que lograr, sobre todo al principio, experiencias exitosas frecuentes. Para ello comenzaremos por tareas adecuadas a su nivel de competencia. Realizaremos las primeras pruebas o actividades de evaluación en las primeras semanas del curso asegurándonos de que la gran mayoría del alumnado obtiene el éxito.

9º Dedicar un tiempo suficiente para trabajo autónomo del alumnado en el aula para que el profesor pueda prestar ayudas individualizadas teniendo en cuenta que también hay diversidad dentro del grupo.

10º Mantener una estrecha colaboración y sintonía entre el profesorado para actuar de manera coherente y adaptar la enseñanza a las necesidades del alumnado.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libro Vicens Vives Geografía e Historia 4ESO.
- Apuntes elaborados por la profesora y subidos a Classroom.
- Textos primarios, gráficas y obras de arte que faciliten la comprensión de la materia.
- Vídeos de resumen de un evento o proceso histórico concreto.
- Lecturas de diversos tipos, detalladas en el plan de lectura.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

PRUEBAS ESPECÍFICAS: Escritas. Por unidad didáctica o cada dos unidades didácticas. Al menos dos pruebas escritas de conocimientos durante la evaluación.

- El instrumento de evaluación será esta misma prueba escrita a modo de examen se especificarán diferentes bloques: cronología; control de elementos básicos del currículum; preguntas cortas y definiciones; análisis de textos, gráficas o imágenes históricas en relación con el tema; desarrollo de un tema siguiendo las normas de redacción de introducción, cuerpo expositivo y conclusión.

OBSERVACIÓN ACTIVA Y SISTEMÁTICA: Registros anecdóticos y de incidencias positivas y negativas.

- El instrumento de evaluación será el Cuaderno de la Profesora con recuento semanal y continuo de actitudes de escucha, participación y dinamización de la clase.

TOMA DE APUNTES, ELABORACIÓN DE ESQUEMAS Y MAPAS MENTALES, EJERCICIOS Y ACTIVIDADES:

- El instrumento de evaluación será el Cuaderno de Trabajo del alumno o alumna. Será chequeado y valorado por la profesora cada vez que se pidan ejercicios y además, al menos una vez al trimestre.

PROYECTOS: Sobre temas que no puedan abordarse en clase, y debido a cuestiones de tiempo y periodización, con toda la profundidad que se requeriría. O sobre temas que puedan motivar al alumnado para una mayor profundización. Por ejemplo, el Arte Contemporáneo.

- El instrumento de evaluación será una rúbrica del trabajo escrito y de la exposición oral, con atención y peso no solo en los resultados sino en los procesos de trabajo y en las competencias adquiridas: competencia aprender a aprender, competencia lingüística, competencias sociales y cívicas, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

DOSSIER: Sobre temas que no puedan abordarse en clase, y debido a cuestiones de tiempo y periodización, con toda la profundidad que se requeriría. Se facilitará por parte de la profesora un dossier que, junto al libro y otros materiales facilitados por la profesora (como textos o vídeos), ofrezcan al alumnado la posibilidad de adquirir los estándares de aprendizaje de manera más autónoma.

- El instrumento de evaluación será el propio Dossier, con la corrección de los ejercicios, redacciones, esquemas, etc. que se hayan propuesto.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN	BLOQUES Y TEMAS DE LIBRO	UNIDADES DIDÁCTICAS
------------	-----------------------------	---------------------

<p>Primera Evaluación</p>	<p>BLOQUES DE CONTENIDO: 1, 2, 3, 4</p> <p>TEMAS DEL LIBRO DE VICENS VIVES: 1, 2, 3, 4, 5, 6</p>	<p>Unidad Didáctica 1. El siglo XVIII: la transición del mundo moderno al mundo contemporáneo</p> <p>Unidad Didáctica 2. Las revoluciones liberales y nacionales del siglo XIX</p> <p>Unidad Didáctica 3. Las revoluciones industriales, los movimientos sociales y el imperialismo</p> <p>Unidad Didáctica 4. El siglo XIX en España: la construcción de un Estado liberal, industrialización y cambio social.</p>
<p>Segunda Evaluación</p>	<p>BLOQUES DE CONTENIDO: 4, 5, 6, 7</p> <p>TEMAS DEL LIBRO DE VICENS VIVES: 7, 8, 9, 10,</p>	<p>Unidad Didáctica 5. Primera Guerra Mundial y Revolución Rusa.</p> <p>Unidad Didáctica 6. El periodo de entreguerras.</p> <p>Unidad Didáctica 7. La Segunda Guerra Mundial.</p> <p>Unidad Didáctica 8. España, 1898-1936.</p>
<p>Tercera Evaluación</p>	<p>BLOQUES DE CONTENIDO: 7, 8, 9, 10</p> <p>TEMAS DEL LIBRO DE VICENS VIVES: 11, 12, 13, 14, 15</p>	<p>Unidad Didáctica 9. Guerra Civil y Franquismo.</p> <p>Unidad Didáctica 10. La Guerra Fría, la política de bloques capitalismo/comunismo y la descolonización.</p> <p>Unidad Didáctica 11. La Transición española y la España democrática.</p> <p>Unidad Didáctica 12. La historia más reciente: el mundo, hoy.</p>

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Es muy importante realizar una evaluación previa con la que obtener información acerca del grupo y de cada estudiante en particular. Esta evaluación inicial permite captar las necesidades individuales y grupales y establecer el procedimiento más adecuado para el proceso de aprendizaje del alumnado. Además, ayudará a decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial o primeras experiencias predictivas de los alumnos tendrán como finalidad medir su nivel en la adquisición de las competencias básicas. En especial son la competencia lingüística, la de aprender a aprender, la social, la cultural y artística, e incluso la matemática, en las que más se contribuye en la materia de Geografía e Historia.

Con las pruebas y actividades iniciales, no pretendemos evaluar conocimientos previos sobre contenidos académicos de la asignatura actual, porque en algunos casos serán inéditos o desconocidos para el alumno, sino las capacidades que ha ido desarrollando a lo largo de su vida escolar, y su nivel de preparación para abordar nuevos y más complejos conocimientos. Por tanto, los contenidos básicos, manejo de las herramientas más elementales y actividades de la Geografía e Historia, tales como aquellas que exijan sintetizar, establecer relaciones, identificación de causas, deducir consecuencias, interpretar textos, gráficos o tablas, cronologías, localización espacial..., serán los procedimientos que se observarán y evaluarán en los primeros días de clase.

No obstante, la prueba inicial valorará también el grado de adquisición de los estándares de tipo espacio-temporales y grandes hechos históricos, tratados en 1º y 2º de ESO. De no salir bien esta evaluación inicial se comenzará el temario con una unidad 0 o inicial donde se repasarán los contenidos de carácter espacio-temporal de 1º y 2º de ESO así como los grandes fundamentos de la ciencia histórica.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

La profesora de área de cada grupo será la responsable de la supervisión y orientación de los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores. Revisará y controlará las tareas que los alumnos/as realicen y resolverá todas las dudas punto en el proceso de recuperación como a la calificación del trabajo personal, actividades y esquemas del libro de texto coma se sumará la correspondiente a los exámenes trimestrales. Este trabajo será opcional y supondrá un 20% de la calificación total apuntó el profesor proporcionará las indicaciones adecuadas para su realización punto las evaluaciones promediarán entre

sí. El trabajo, interés, rendimiento y resultados académicos, la progresión y madurez demostrada en la materia del curso presente como se tendrán en cuenta en este trabajo de recuperación: cuando se hayan superado las dos primeras evaluaciones del curso actual y las dos primeras del curso que haya que recuperar cómo acceder a la asignatura pendiente por aprobada.

Las fechas de recuperación serán, aproximadamente, la semana de 13 al 17 de diciembre de 2021 para el examen de 1ª evaluación, la semana del 28 de febrero al 4 de marzo de 2022 para el examen de la 2ª evaluación, y la semana del 16 de mayo al 20 de mayo para el examen de la 3ª evaluación. Los contenidos serán los del libro de Vicens Vives de 3º de ESO.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

ADAPTACIÓN CURRICULAR:

- **BÁSICA:** los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de Competencias por parte del alumnado. Las adaptaciones pueden consistir en una o varias de las siguientes actuaciones:
 - o explicar lo que se espera de ellos, establecer prioridades y valorar los progresos parciales.
 - o aclarar dudas sobre contenidos, herramientas o técnicas de trabajo.
 - o realización de actividades diferenciadas de refuerzo y profundización con materiales específicos.
 - o cambios metodológicos.
 - o mayor seguimiento por parte del profesor de su actividad y evolución diaria.
 - o variación en el ritmo de introducción de contenidos, o presentación de forma distinta, así como en la temporalización de actividades.
 - o adecuación de criterios de evaluación específicos.
 - o realización de pruebas de evaluación y calificación diferenciadas.

- **PROFUNDIZACIÓN:** fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, realización de actividades de mayor diversidad en formato digital, etc.

COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...

PLANES INDIVIDUALES dirigidos a alumnos o alumnas que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales).

ACTIVIDADES MULTINIVEL: posibilita que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno. De esta manera se favorece una división de faenas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: trabajos que permiten la profundización en la temática.

LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE: la aproximación a diversos temas mediante curiosidades y hechos sorprendentes estimula que los alumnos puedan continuar el trabajo más allá del aula y de manera totalmente adaptada a sus necesidades o habilidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

La ORDEN ECD/489/2016 establece en su artículo 25 que “Los centros, al organizar su práctica docente, establecerán un Plan de lectura a lo largo de toda la etapa, que se incluirá en el Proyecto Curricular de Etapa, y se concretará en las diferentes programaciones didácticas de cada materia.”

Consideramos importante el plan de lectura específico de nuestra materia “Geografía e Historia”. Es por ello que desarrollamos la competencia lectora cada día a través de la selección y lectura de textos cortos, extraídos de textos históricos relevantes del siglo XIX y XX, relacionados directamente con los contenidos de nuestra materia y en directa conexión con el desarrollo de las competencias claves y los estándares.

La lectura de un libro correspondiente a nuestra asignatura será, además, de carácter obligatorio durante este curso escolar. No obstante, el alumnado podrá elegir qué libro quiere leer seleccionándolo de una lista de lecturas que le profesora habrá seleccionado previamente y que contemplará diferentes grados de interés tanto hacia la asignatura como hacia los géneros narrativos.

Por ello, se ofrecerá la lectura de trabajos de historiografía relevantes para aquel alumnado más apasionado por la asignatura. Algunos de los títulos ofrecidos serán: *La historia del siglo XX* de Eric Hobsbawm; *Breve Historia de España en el siglo XX* de Julián Casanova y Carlos Gil Andrés; *Postguerra* de Tony Judt, etc. Lectura de artículos de especial interés para el tema que se esté tratando. Por ejemplo, “Europa en guerra: 1914-1945” de Julián Casanova. Textos primarios como *El diario de Anna Frank*. Novela histórica como *El anarquista que se llamaba como yo*, de Pablo Martín Sanz; *La voz dormida* de Dulce Chacón. Novela gráfica como *La virgen roja*, Mauss de Art Spiegelmann, *Sally Heathcote: Sufragistas* de Mary M. Talbot, *Persépolis* de Marjane Satrapi, etc.

La profesora valorará durante el curso escolar, dependiendo del ritmo de trabajo, los proyectos de trimestre, del nivel del alumnado y de la correcta o lenta secuenciación de los contenidos de la materia, hacer obligatoria la lectura para todo el alumnado de un artículo académico que complemente su formación en un proceso histórico concreto de los siglos XIX y XX. Si así fuera, podría pedirse la elaboración de una reseña histórica que fuera a su vez, proyecto de trimestre.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Como actividad complementaria en horario escolar se prevé que el alumnado asista a una charla organizada por FAETÓN Servicio Educativos del Gobierno de Aragón. Estas charlas tienen como objetivo la divulgación entre los jóvenes de temas de interés para la comprensión de nuestra propia identidad como aragoneses:

- Territorio e Historia de Aragón
- La identidad y los símbolos de Aragón
- El Estatuto de Autonomía 2007
- El Derecho civil foral aragonés

Asimismo, se prevé una actividad extraescolar combinada que ofrezca una panorámica real a la idiosincrasia y consecuencias de la Guerra Civil española en Aragón, atendiendo tanto a la coyuntura de frente de guerra del territorio aragonés, como a la construcción de una memoria excluyente durante la posguerra. Por ello, se quiere visitar en un mismo día la llamada Ruta Orwell en los Monegros y los restos bélicos del pueblo viejo de Belchite (fecha a concretar, durante finales del segundo trimestre, comienzos del tercero).

PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: La evolución de la vida.

CONTENIDOS :

- La célula. Ciclo celular.
- Los ácidos nucleicos. ADN y Genética molecular.
- Proceso de replicación del ADN. Concepto de gen.
- Expresión de la información genética.
- Código genético. Introducción y desarrollo de las Leyes de Mendel.
- Base cromosómica de las leyes de Mendel. Aplicaciones de las leyes de Mendel.

Crit.BG.1.1. Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas.

Est.BG.1.1.1. Compara la célula procariota y eucariota, la animal y la vegetal, reconociendo la función de los orgánulos celulares y la relación entre morfología y función.

Crit.BG.1.2. Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta.

Est.BG.1.2.1. Distingue los diferentes componentes del núcleo y su función según las distintas etapas del ciclo celular.

Crit.BG.1.3. Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina.

Est.BG.1.3.1. Reconoce las partes de un cromosoma construye un cariotipo.

Crit.BG.1.4. Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica.

Est.BG.1.4.1. Reconoce las fases de la mitosis y meiosis, diferenciando ambos procesos y distinguiendo su significado e importancia biológica.

Crit.BG.1.5. Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función.

Est.BG.1.5.1. Distingue los distintos ácidos nucleicos y enumera sus componentes.

Crit.BG.1.6. Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética y el proceso de transcripción.

Est.BG.1.6.1. Reconoce la función del ADN como portador de la información genética, relacionándolo con el concepto de gen y el proceso de la transcripción

Crit.BG.1.7. Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético.

Est.BG.1.7.1. Describe los mecanismos de la expresión genética por medio del código genético.

Crit.BG.1.8. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución. Relacionar el papel de las mutaciones en las enfermedades.

Est.BG.1.8.1. Reconoce y explica en qué consisten las mutaciones y sus tipos. Así como su aplicación en enfermedades genéticas conocidas.

Crit.BG.1.9. Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos.

Est.BG.1.9.1. Reconoce los principios básicos de la Genética Mendeliana, resolviendo problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres

Crit.BG.1.10. Diferenciar la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas.

Est.BG.1.10.1. Resuelve problemas prácticos sobre la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo.

Crit.BG.1.19. Describir la hominización

Est.BG.1.19.1. Reconoce y describe las fases de la hominización

BLOQUE 2: La dinámica de la Tierra.

CONTENIDOS:

- La historia de la Tierra
- El tiempo geológico: ideas históricas sobre la edad de la Tierra.
- Los eones, eras geológicas y periodos geológicos: ubicación de los acontecimientos geológicos y biológicos importantes.
- Estructura y composición de la Tierra.
- Modelos geodinámico y geoquímico.
- La tectónica de placas y sus manifestaciones: evolución histórica de la Deriva Continental a la Tectónica de Placas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Crit.BG.2.1. Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante

Est.BG.2.1.1. Identifica y describe hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante, relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad, en nuestro territorio y fuera de él.

Crit.BG.2.3. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno.

Est.BG.2.3.1. Interpreta un mapa topográfico y hace perfiles topográficos. Identifica estructuras geológicas sencillas.

Est.BG.2.3.2. Resuelve problemas simples de datación relativa, aplicando los principios de superposición de estratos, superposición de procesos y correlación.

Crit.BG.2.4. Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la Tierra.

Est.BG.2.4.1. Discrimina los principales acontecimientos geológicos, climáticos y biológicos que han tenido lugar a lo largo de la historia de la Tierra, reconociendo algunos animales y plantas características de cada era.

Crit.BG.2.5. Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.

Est.BG.2.5.1. Relaciona alguno de los fósiles guía más característico con su era geológica.

Crit.BG.2.6. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra: modelo dinámico y modelo geoquímico.

Est.BG.2.6.1. Analiza y compara los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra. Modelo dinámico y modelo geoquímico.

Crit.BG.2.7. Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas.

Est.BG.2.7.1. Relaciona las características de la estructura interna de la Tierra asociándolas con los fenómenos superficiales: vulcanismo, sismicidad, tectónica de placas y orogénesis.

Crit.BG.2.8. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico.

Est.BG.2.8.1. Expresa algunas evidencias actuales de la deriva continental y la expansión del fondo oceánico.

Crit.BG.2.9. Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las placas.

Est.BG.2.9.1. Conoce y explica razonadamente los movimientos relativos de las placas litosféricas.

Est.BG.2.9.2. Interpreta las consecuencias que tienen en el relieve los movimientos de las placas.

Crit.BG.2.10. Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos.

Est.BG.2.10.1. Identifica las causas que originan los principales relieves terrestres.

Crit.BG.2.11. Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias.

Est.BG.2.11.1. Relaciona los movimientos de las placas con distintos procesos tectónicos.

Crit.BG.2.12. Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos

Est.BG.2.12.1. Interpreta la evolución del relieve bajo la influencia de la dinámica externa e interna.

BLOQUE 3: Ecología y medio ambiente.

CONTENIDOS:

- Estructura de los ecosistemas.
- Componentes del ecosistema: comunidad y biotopo.
- Relaciones tróficas: cadenas y redes.
- Hábitat y nicho ecológico.
- Factores limitantes y adaptaciones.
- Dinámica del ecosistema. Ciclo de materia y flujo de energía. Pirámides ecológicas. Ciclos biogeoquímicos y sucesiones ecológicas.
- Impactos y valoración de las actividades humanas en los ecosistemas.
- La actividad humana y el medio ambiente.
- Los recursos naturales y sus tipos.
- Consecuencias ambientales del consumo humano de energía. Los residuos y su gestión.
- Conocimiento de técnicas sencillas para conocer el grado de contaminación y depuración del medio ambiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.BG.3.1 Categorizar a los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos.

Est.BG.3.1.1. Reconoce los factores ambientales que condicionan el desarrollo de los seres vivos en un ambiente determinado, valorando su importancia en la conservación del mismo

Crit.BG.3.2. Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia

Est.BG.3.2.1. Interpreta las adaptaciones de los seres vivos a un ambiente determinado, relacionando la adaptación con el factor o factores ambientales desencadenantes del mismo. Identifica adaptaciones a ambientes extremos (luz, temperatura, humedad, pH, salinidad).

Crit.BG.3.3. Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas.

Est.BG.3.3.1. Reconoce y describe distintas relaciones y su influencia en la regulación de los ecosistemas.

Crit.BG.3.4. Explicar los conceptos de biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.

Est.BG.3.4.1. Analiza mediante graficos sencillos, las relaciones entre biotopo y biocenosis, evaluando su importancia para mantener el equilibrio del ecosistema. Define: biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas

Crit.BG.3.5. Comparar adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios, mediante la utilización de ejemplos cercanos.

Est.BG.3.5.1. Reconoce los diferentes niveles tróficos y sus relaciones en los ecosistemas, valorando la importancia que tienen para la vida en general el mantenimiento de las mismas.

Crit.BG.3.8. Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro.

Est.BG.3.8.1. Argumenta sobre las actuaciones humanas que tienen una influencia negativa sobre los ecosistemas: contaminación, desertización, agotamiento de recursos,... Aplica especialmente estos conocimientos a su entorno más cercano

Est.BG.3.8.2. Defiende y concluye sobre posibles actuaciones para la mejora del medio ambiente

Crit.BG.3.9. Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos. Conocer aquellos que tienen lugar en el lugar en el que reside.

Est.BG.3.9.1. Describe los procesos de tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.

Crit.BG.3.10. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.

Est.BG.3.10.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.

Crit.BG.3.11. Asociar la importancia que tienen para el desarrollo sostenible, la utilización de energías renovables.

Est.BG.3.11.1. Destaca la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible del planeta.

BLOQUE 4: Proyecto de investigación.

CONTENIDOS: Proyecto de investigación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Crit.BG.4.1 Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico.

Est.BG.4.1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia.

Crit.BG.4.2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.

Est.BG.4.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.

Crit.BG.4.3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.

Est.BG.4.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.

Crit.BG.4.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.

Est.BG.4.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal

Crit.BG.4.5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.

Est.BG.4.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre la evolución de la vida, la dinámica de la Tierra, animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula.

Est.BG.4.5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: LA EVOLUCIÓN DE LA VIDA.

Crit.BG.1.1. Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas.

Est.BG.1.1.1. Compara la célula procariota y eucariota, la animal y la vegetal, reconociendo la función de los orgánulos celulares y la relación entre morfología y función.

Crit.BG.1.2. Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta.

Est.BG.1.2.1. Distingue los diferentes componentes del núcleo y su función según las distintas etapas del ciclo celular.

Crit.BG.1.3. Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina.

Est.BG.1.3.1. Reconoce las partes de un cromosoma construye un cariotipo.

Crit.BG.1.4. Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica.

Est.BG.1.4.1. Reconoce las fases de la mitosis y meiosis, diferenciando ambos procesos y distinguiendo su significado e importancia biológica.

Crit.BG.1.5. Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función.

Est.BG.1.5.1. Distingue los distintos ácidos nucleicos y enumera sus componentes.

Crit.BG.1.6. Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética y el proceso de transcripción.

Est.BG.1.6.1. Reconoce la función del ADN como portador de la información genética, relacionándolo con el concepto de gen y el proceso de la transcripción

Crit.BG.1.7. Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético.

Est.BG.1.7.1. Describe los mecanismos de la expresión genética por medio del código genético.

Crit.BG.1.8. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución. Relacionar el papel de las mutaciones en las enfermedades.

Est.BG.1.8.1. Reconoce y explica en qué consisten las mutaciones y sus tipos. Así como su aplicación en enfermedades genéticas conocidas.

Crit.BG.1.9. Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos.

Est.BG.1.9.1. Reconoce los principios básicos de la Genética Mendeliana, resolviendo problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres

Crit.BG.1.10. Diferenciar la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas.

Est.BG.1.10.1. Resuelve problemas prácticos sobre la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo.

Crit.BG.1.11. Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social.

Est.BG.1.11.1. Identifica las enfermedades hereditarias más frecuentes y su alcance social

Crit.BG.1.12. Identificar las técnicas de la Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR.

Est.BG.1.12.1. Diferencia técnicas de trabajo en ingeniería genética y sus aplicaciones

Crit.BG.1.13. Comprender el proceso de la clonación.

Est.BG.1.13.1. Describe las técnicas de clonación animal, distinguiendo clonación terapéutica y reproductiva

Crit.BG.1.14. Reconocer las distintas aplicaciones de la Ingeniería Genética: OMG (organismos modificados genéticamente), diagnóstico y tratamiento de enfermedades, etc.

Est.BG.1.14.1. Analiza las implicaciones éticas, sociales y medioambientales de la Ingeniería Genética.

Crit.BG.1.15. Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud.

Est.BG.1.15.1. Interpreta críticamente las consecuencias de los avances actuales en el campo de la biotecnología.

Crit.BG.1.16. Conocer las pruebas de la evolución. Comparar lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.

Est.BG.1.16.1. Distingue las características diferenciadoras entre lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo

Crit.BG.1.17. Comprender los mecanismos de la evolución destacando la importancia de la mutación y la selección. Analizar el debate entre gradualismo, saltacionismo y neutralismo.

Est.BG.1.17.1. Establece la relación entre variabilidad genética, adaptación y selección natural

Crit.BG.1.18. Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el humano

Est.BG.1.18.1. Interpreta árboles filogenéticos.

Crit.BG.1.19. Describir la hominización

Est.BG.1.19.1. Reconoce y describe las fases de la hominización

BLOQUE 2: La dinámica de la Tierra.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Crit.BG.2.1. Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante

Est.BG.2.1.1. Identifica y describe hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante, relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad, en nuestro territorio y fuera de él.

Crit.BG.2.2. Registrar y reconstruir algunos de los cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual.

Est.BG.2.2.1. Reconstruye algunos cambios notables en la Tierra, mediante la utilización de modelos temporales a escala y reconociendo las unidades temporales en la historia geológica.

Crit.BG.2.3. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno.

Est.BG.2.3.1. Interpreta un mapa topográfico y hace perfiles topográficos. Identifica estructuras geológicas sencillas.

Est.BG.2.3.2. Resuelve problemas simples de datación relativa, aplicando los principios de superposición de estratos, superposición de procesos y correlación.

Crit.BG.2.4. Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la Tierra.

Est.BG.2.4.1. Discrimina los principales acontecimientos geológicos, climáticos y biológicos que han tenido lugar a lo largo de la historia de la Tierra, reconociendo algunos animales y plantas características de cada era.

Crit.BG.2.5. Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.

Est.BG.2.5.1. Relaciona alguno de los fósiles guía más característico con su era geológica. Aplica especialmente estos conocimientos al territorio de Aragón.

Crit.BG.2.6. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra: modelo dinámico y modelo geoquímico.

Est.BG.2.6.1. Analiza y compara los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra. Modelo dinámico y modelo geoquímico.

Crit.BG.2.7. Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas.

Est.BG.2.7.1. Relaciona las características de la estructura interna de la Tierra asociándolas con los fenómenos superficiales: vulcanismo, sismicidad, tectónica de placas y orogénesis.

Crit.BG.2.8. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico.

Est.BG.2.8.1. Expresa algunas evidencias actuales de la deriva continental y la expansión del fondo oceánico.

Crit.BG.2.9. Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las placas.

Est.BG.2.9.1. Conoce y explica razonadamente los movimientos relativos de las placas litosféricas.

Est.BG.2.9.2. Interpreta las consecuencias que tienen en el relieve los movimientos de las placas.

Crit.BG.2.10. Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos.

Est.BG.2.10.1. Identifica las causas que originan los principales relieves terrestres.

Crit.BG.2.11. Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias.

Est.BG.2.11.1. Relaciona los movimientos de las placas con distintos procesos tectónicos.

Crit.BG.2.12. Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos

Est.BG.2.12.1. Interpreta la evolución del relieve bajo la influencia de la dinámica externa e interna.

BLOQUE 3: Ecología y medio ambiente.

Crit.BG.3.1 Categorizar a los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos.

Est.BG.3.1.1. Reconoce los factores ambientales que condicionan el desarrollo de los seres vivos en un ambiente determinado, valorando su importancia en la conservación del mismo

Crit.BG.3.2. Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia

Est.BG.3.2.1. Interpreta las adaptaciones de los seres vivos a un ambiente determinado, relacionando la adaptación con el factor o factores ambientales desencadenantes del mismo. Identifica adaptaciones a ambientes extremos (luz, temperatura, humedad, pH, salinidad).

Crit.BG.3.3. Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas.

Est.BG.3.3.1. Reconoce y describe distintas relaciones y su influencia en la regulación de los ecosistemas.

Crit.BG.3.4. Explicar los conceptos de biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.

Est.BG.3.4.1. Analiza mediante gráficos sencillos, las relaciones entre biotopo y biocenosis, evaluando su importancia para mantener el equilibrio del ecosistema. Define: biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.

Crit.BG.3.5. Comparar adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios, mediante la utilización de ejemplos cercanos.

Est.BG.3.5.1. Reconoce los diferentes niveles tróficos y sus relaciones en los ecosistemas, valorando la importancia que tienen para la vida en general el mantenimiento de las mismas.

Crit.BG.3.6. Expresar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano. Estudiar los ciclos biogeoquímicos del C,N,S y P.

Est.BG.3.6.1. Compara las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano, valorando críticamente su importancia. Estudiar los ciclos biogeoquímicos del C,N,S y P.

Crit.BG.3.7. Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible

Est.BG.3.7.1. Establece la relación entre las transferencias de energía de los niveles tróficos y su eficiencia energética.

Crit.BG.3.8. Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro.

Est.BG.3.8.1. Argumenta sobre las actuaciones humanas que tienen una influencia negativa sobre los ecosistemas: contaminación, desertización, agotamiento de recursos,... Aplica especialmente estos conocimientos a su entorno más cercano

Est.BG.3.8.2. Defiende y concluye sobre posibles actuaciones para la mejora del medio ambiente

Crit.BG.3.9. Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos. Conocer aquellos que tienen lugar en el lugar en el que reside.

Est.BG.3.9.1. Describe los procesos de tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.

Crit.BG.3.10. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.

Est.BG.3.10.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.

Crit.BG.3.11. Asociar la importancia que tienen para el desarrollo sostenible, la utilización de energías renovables.

Est.BG.3.11.1. Destaca la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible del planeta.

BLOQUE 4: Proyecto de investigación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Crit.BG.4.1 Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico.

Est.BG.4.1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia.

Crit.BG.4.2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.

Est.BG.4.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.

Crit.BG.4.3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.

Est.BG.4.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.

Crit.BG.4.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.

Est.BG.4.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal

Crit.BG.4.5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.

Est.BG.4.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre la evolución de la vida, la dinámica de la Tierra, animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula.

Est.BG.4.5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener una calificación positiva en la materia de Biología y Geología se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

PRUEBAS ESCRITAS:

- Después de cada tema se hará una prueba escrita sobre el mismo. De forma puntual se podrá realizar una prueba escrita que incluya dos temas de contenido.
- La ortografía podrá suponer un descenso de la calificación de la prueba escrita de hasta 1 punto. Esta puntuación se podrá recuperar con una tarea.
- Para poder aprobar la evaluación la media de los exámenes deberá ser superior a 3 y llegar a una puntuación de cinco con los otros apartados.
- Si un alumno copia en un examen la calificación de esa prueba será 0.
- Cuando un alumno falte a un examen deberá justificar la falta al tutor. Además, deberá justificar su ausencia por escrito a la profesora de materia adjuntando, a ser posible, un documento oficial o similar que ratifique su ausencia. A partir de la entrega de la justificación por escrito, la profesora

concretará la fecha y hora en la que se repetirá el examen. En caso contrario el examen no será repetido y su calificación será de cero.

CUADERNO/TAREAS DIARIAS:

- Los ejercicios diarios se corregirán en clase y serán evaluados.
- El cuaderno debe reunir estas características en cuanto a:
 - **Organización y estructura:** debe estar al día, ordenado, limpio y debe cuidar la ortografía y caligrafía.
 - **Contenidos:** el cuaderno debe estar completo con dibujos, esquemas y apuntes de clase. Las actividades y ejercicios deben estar corregidos. Además, deberá incluir esquemas y/o resúmenes propios que se calificarán de forma positiva y deberá incluir las fichas de trabajo y actividades realizadas en las distintas sesiones.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES PRÁCTICAS, ACTIVIDADES DE INFORMÁTICA y PROYECTOS

- Los trabajos de investigación deberán seguir las indicaciones propuestas y entregarlos en el plazo determinado.
- Las actividades prácticas, cuando se realicen, deben quedar recogidas en el cuaderno y archivadas en una funda ordenadas por fecha. En los exámenes se introducirá alguna cuestión referida a estas actividades.
- Las actividades de informática se realizarán en un aula específica y serán evaluadas, en caso de que las condiciones higiénico-sanitarias lo permitan.
- Los proyectos propuestos a lo largo del curso permitirán adquirir las competencias clave ya que versarán de distintos temas relacionados con la materia.

ACTITUD/COMPORTEAMIENTO: es un apartado muy importante en la materia teniendo en cuenta lo siguiente:

- Interés por la asignatura: prestar atención en clase, traer regularmente a clase el material necesario y realizar las tareas propuestas.
- Trabajar en clase de forma correcta, en silencio e intentar alcanzar los objetivos previstos en cada sesión.
- Participar en clase de forma positiva, tener interés, mostrar respeto hacia la profesora, los compañeros, el material y respetar el trabajo y estudio. Ser puntual y estar dispuesto/a a trabajar.

CONSIDERACIONES GENERALES.

- La nota de cada evaluación se calcula de la siguiente manera:
 - 80% de la media de los exámenes

- 20% actitud/comportamiento en aula, trabajos de investigación, tareas diarias, actividades prácticas y de informática, proyectos y cuaderno de clase.
- Para superar la asignatura la media de las tres evaluaciones será superior a 5, no siendo la calificación de ninguna de las tres evaluaciones inferior a 3, ni teniendo un 0 en actitud/comportamiento o un 0 en la nota de cuaderno.
- Para la evaluación final se tendrá en cuenta, además de la calificación positiva, la progresión del alumno/a a lo largo del curso y el logro de las competencias.
- Habrá una oportunidad de recuperación de aquellas evaluaciones no superadas en el mes de junio.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa en la que nos encontramos con un alumnado variado, con diferentes experiencias, aprendizajes, intereses y ritmos de trabajo. Durante este segundo ciclo de la etapa se produce una evolución en el pensamiento del alumno, haciéndose más complejo y abstracto. Este proceso suele ser desigual en el alumnado, por lo que deberemos adaptarnos a las diferentes situaciones que se presenten. Además, en este curso, 4º ESO, el alumnado ha escogido esta materia de forma voluntaria y se espera una mayor interés por la asignatura.

La materia de Biología y Geología debe dotar al alumnado de una formación científica que le permita utilizarla como ciudadanos, sea en el ámbito académico o no. Es importante plantear el aprendizaje, la construcción de conocimientos, de tal forma que facilite la participación activa del alumnado, que fomente la curiosidad, el pensamiento lógico, la imaginación y la búsqueda de evidencias.

La metodología elegida para desarrollar los contenidos, deberá ser capaz de atender a la diversidad, adaptarse al ritmo de trabajo del alumnado, así como a la disponibilidad de recursos del profesorado. Existe una estrecha vinculación entre las metodologías didácticas y el desarrollo competencial, ya que las competencias se desarrollan practicándolas. Es indispensable que el quehacer pedagógico de los docentes facilite y propicie dicho desarrollo competencial a partir del conocimiento adquirido. Esto exige un trabajo planificado, en el que el docente busque las actividades más adecuadas a su contexto.

Las actividades formativas se pueden iniciar partiendo de situaciones problemáticas (observaciones), que requieran una verificación experimental y obliguen a analizar datos, incluso organizando tareas que se parezcan a proyectos de investigación y en las que se finalice con un análisis crítico del trabajo realizado. Además, hay que tener en cuenta, que en la enseñanza de la Biología y Geología, las actividades de campo o prácticas de laboratorio son importantes para elevar la motivación del alumnado, para afianzar contenidos y facilitar la adquisición de procedimientos. Estas deben estar integradas en la planificación del profesorado. Cuando no sea posible utilizar el laboratorio o las actividades de campo, las nuevas tecnologías ofrecen también

un gran número de actividades alternativas que permiten utilizar imágenes, simulaciones, mapas, etc.

Propuestas metodológicas.

Entendemos por metodología aquellos aspectos que nos guían y orientan en la práctica educativa para conseguir los objetivos propuestos. En esta programación presento el método, recursos, materiales e instalaciones, actividades y funciones a desarrollar como docente.

Durante la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se construye, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren la adquisición de conocimientos. Con esta metodología conseguimos motivar al alumnado, dinamizar el grupo, conseguir mayor éxito en el proceso y como consecuencia alcanzar los objetivos propuestos. En una metodología activa, las actividades prácticas y el trabajo de campo programado a lo largo de las unidades didácticas, hacen que el alumnado participe activamente en el proceso. Además, con esta programación quiero conseguir, que los alumnos, ya iniciados en los contenidos de Biología y Geología, analicen el conocimiento como algo que se halla en permanente estado de revisión y no como un conjunto estático de verdades definitivas. Además les facilito que sigan trabajando en técnicas de investigación, en la puesta en común de datos consultados, en el trabajo en equipo, sin olvidar el estudio de contenidos, fundamentales en cualquier materia.

El proceso mediante el que se aprende y los instrumentos utilizados en él, son decisivos en la asimilación de contenidos y en la utilización posterior de lo aprendido. Partiendo de la base de que no hay un único método de enseñanza, presento los puntos que considero indispensables para llegar a una metodología activa de trabajo en el aula:

- Fomentar aprendizajes significativos que permitan aprender. Una metodología activa se debe basar en un método científico de las ciencias y debe pretender que el alumno busque, seleccione ordene y contraste información, a la par que elabore sus propios conceptos de forma ordenada y acorde a su edad. Corresponde al profesor la tarea de programar, facilitar información, estimular, orientar y en definitiva coordinar al alumno.
- Trabajar la motivación del alumnado acercándolo a problemas actuales, estableciendo cauces de participación en actividades de carácter social propuestas o realizadas por entidades externas o por el propio centro.
- Atraer al alumno hacia la lectura y con ello potenciar el desarrollo del lenguaje oral y escrito para que sean capaces de enfrentarse a situaciones reales.
- Trabajar las posibilidades del aprendizaje cooperativo, a través de la realización de tareas en grupo. Una metodología de este tipo implica la apertura a diversos puntos de vista y la adquisición de hábitos de trabajo y a través de la interacción en el grupo llegar a conseguir hábitos de sociabilidad y participación que faciliten el trabajo, el respeto ante las opiniones de los demás y, en general, la tolerancia ante opiniones no compartidas. La metodología aplicada debe resaltar la importancia del trabajo del propio alumno, del trabajo en equipo,

además de potenciar las técnicas de investigación y las aplicaciones de lo aprendido a sucesos del entorno próximo.

Todo ello no debe llevarnos a menospreciar facultades intelectuales como la memoria, utilizada a veces como único fin. Una cosa es la memorización como procedimiento exclusivo y otra, relegar un instrumento mental tan importante.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Son muchos los materiales escritos que como recursos didácticos pueden servirnos, no sólo para la mejor comprensión de los contenidos programados, sino también como herramientas para ir desarrollando un método activo dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre estos materiales se cuenta con el libro de texto, pero se debe considerar más como un instrumento de trabajo que como la única fuente de información.

El libro de texto es BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA de la editorial Edelvives, para que las cosas ocurran.

Los materiales audiovisuales siguen siendo un recurso didáctico de primer orden para la mejor comprensión de los contenidos de Biología y Geología. El acceso a dichos medios es fácil en cualquiera de los centros escolares en los que se desempeña la docencia. Es importante hacer referencia a la utilización de la biblioteca como uno de los medios más adecuados para favorecer la autonomía de los estudiantes, el manejo de fuentes de información o el desarrollo de muchos procedimientos propios de la asignatura. La utilización de imágenes, fijas o en movimiento, son importantes para que el alumno visualice aquello que estudia. Es enorme la ingente cantidad de información que hoy llega a nuestros alumnos a través de *Internet*, por tanto es importante enseñar a seleccionar la información que llega a través de la red. Pero no se puede olvidar que es un medio y no un fin. El laboratorio es un recurso de aprendizaje muy importante porque permite realizar una serie de actividades que desarrollan en el alumnado destrezas para el instrumental, responsabilidad en el trabajo en equipo y actividades prácticas en el laboratorio que servirán para entender mejor los conceptos. Las actividades prácticas y el trabajo de campo consolidan los conocimientos adquiridos en el aula.

Este curso debido a la ausencia de laboratorio, la realización de las actividades prácticas están limitadas pero se intentarán llevar a cabo algunas de ellas para afianzar contenidos, practicar destrezas y adquirir competencias.

Medios

Recursos

Libro de texto	Contenidos a estudiar
----------------	-----------------------

Biblioteca	Libros, atlas y catálogos
Ordenador	Internet
Videoprojector	Proyecciones
Cuaderno de trabajo	Actividades
Museo de Ciencias, L`Oceanografic	Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia
Salida de campo	Descenso Ebronautas
Aula- laboratorio	Sesiones prácticas

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso básico de la evaluación implica tres etapas: fijación de objetivos mínimos, medir el logro de estos objetivos y corregir las desviaciones que se han producido respecto de los mismos. Una vez detectadas estas desviaciones y analizadas debidamente considero que se deben preparar acciones correctoras que una vez llevadas a cabo permitan alcanzar los objetivos previstos. La evaluación tiene una finalidad muy importante que es advertir al profesor y al alumno de su grado de preparación y asimilación de los conocimientos hasta ese momento, y, si esto último, está por debajo de lo deseable, hay que modificar el proceso que se estaba siguiendo. Un sistema de evaluación adecuado debe revelar siempre los puntos donde se presentan los fallos y asegurar que se lleven a cabo las acciones correctas correspondientes. No se evalúa para clasificar y categorizar al alumno, sino para tener elementos de juicio riguroso a la hora de tomar decisiones sobre la manera de continuar el proceso educativo.

En Biología y Geología establezco un sistema que elimine las partes evaluadas, siempre que se hayan superado de acuerdo a los criterios previstos. Por estos motivos tendré en cuenta en la evaluación las siguientes variables:

- Una evaluación inicial para detectar conceptos previos de los alumnos sobre los temas que se han de desarrollar. Esta evaluación consiste en una prueba escrita durante la primera semana del curso.
- La actitud y asistencia como aspectos fundamentales del proceso educativo.
- Las actividades del cuaderno, hechas, unas veces en el aula y otra en casa.
- Las pruebas escritas.
- Realización de las actividades prácticas que quedarán registradas en una carpeta y serán evaluadas.
- El trabajo en grupo.

Por cada período de evaluación los alumnos harán, al menos, **dos pruebas escritas** que se concretarán en:

- reconocimiento y explicación de vocabulario de la asignatura
- realización de dibujos esquemáticos señalando distintas estructuras
- elaboración de cuadros comparativos, actividades de razonamiento y clasificación de conceptos.
- conocimientos teóricos

En la corrección de las pruebas escritas se valorará: el conocimiento de los contenidos, la claridad y el orden en la exposición, la expresión gramatical y ortográfica y empleo adecuado del vocabulario específico de la asignatura.

Las pruebas de cada una de las evaluaciones incluirán la materia estudiada en su respectivo período de evaluación y también vocabulario propio de los temas. Para poder promediar los resultados de la evaluación la media de los exámenes será de 3.

Evaluación del Cuaderno de Trabajo. Indicadores

- Lleva al día el cuaderno.
- Presenta resúmenes propios.
- Utiliza cuadros sinópticos, tablas y gráficos.
- Cuida la ortografía, los signos de puntuación, los epígrafes y las mayúsculas.
- Incluye esquemas, mapas y dibujos.

Evaluación de trabajos en grupo. Indicadores

- Sigue las instrucciones marcadas.
- Respeta las opiniones de los demás.
- Participa en el grupo.

- Aporta la documentación que le corresponde para el trabajo en equipo.

Evaluación de una presentación oral. Indicadores

- Utiliza un tono de voz adecuado.
- Domina el tema que presenta.
- Es capaz de presentar el tema con su introducción, desarrollo y conclusión
- Utiliza materiales de apoyo.
- Utiliza el vocabulario adecuado.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos de este curso se estructuran en las siguientes unidades didácticas:

Unidad 1. La célula.

Unidad 2. La reproducción celular.

Unidad 3. La herencia cromosómica.

Unidad 4. La herencia molecular.

Unidad 5. Origen y evolución de los seres vivos.

Unidad 6. Origen, estructura y dinámica de la Tierra.

Unidad 7. La Geología Histórica.

Unidad 8. Estructura y regulación de los ecosistemas.

Unidad 9. Las relaciones tróficas en los ecosistemas.

Unidad 10. Impactos en los ecosistemas.

Temporalización.

1º Trimestre: Unidades 1, 2 y 3.

2º Trimestre: Unidades 4, 5 y 6

3º Trimestre: Unidades 7, 8 , 9 y 10.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

La prueba de conocimientos previos consiste en una serie de cuestiones que comprenden los siguientes apartados:

- Texto sobre el cual se establecen una serie de preguntas relacionadas con la lectura.
- Gráfica en la que se deben interpretar algunos datos sobre la energía interna de la Tierra.
- Imagen de la pirámide trófica de los ecosistemas sobre las que realizan algunas cuestiones.
- Cuestiones sobre conceptos básicos de Biología.

Esta prueba inicial se ha realizado durante la primera semana del curso. Las distintas pruebas realizadas a los distintos grupos han sido corregidas y revisadas por la profesora de materia indicando algunas observaciones en la misma prueba y anotándolo en el cuaderno de notas con una calificación determinada. Estas observaciones se comentarán en las sesiones iniciales.

En la materia de Biología y Geología de 4º ESO se han repartido de forma individual los criterios de calificación, con el fin de que alumnos y padres conozcan qué es lo que se va a evaluar, cuáles son los porcentajes de la nota, qué materiales se van a evaluar y cómo se lleva a cabo esta evaluación. Deben entregar a la profesora de materia el conforme de la lectura de estos criterios firmado por sus padres.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

A todos aquellos alumnos/as con la materia de Biología y Geología pendiente, se les informará de cómo deben recuperarla. Se procederá de la siguiente forma:

- Se entregará a cada alumno/a un dossier de trabajo con actividades encaminadas a la consecución de conocimientos mínimos y competencias básicas que deberá entregar en el momento que le indique la profesora de materia, y que también será evaluado.

Excepcionalmente, si un alumno no ha seguido la vía recomendable de recuperación pero ha superado la materia del curso siguiente (posterior, superior) y que mantenga por tanto su mismo nombre o presente aspectos relacionados con el ámbito de las Ciencias, podrá obtener una calificación positiva en la materia pendiente, siempre y cuando su profesor de referencia ratifique que el trabajo y la continuidad del alumno ha sido positivo y ha alcanzado los contenidos mínimos de la materia.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es con estos estudiantes y, dentro del aula, cuando se adaptan los conocimientos elaborados en la programación a la realidad de los alumnos y alumnas con los que se trabaja. Para atender estas necesidades de apoyo educativo se tendrá en cuenta: los conocimientos previos de los alumnos y alumnas, el trabajo en equipo que permitirá incluir a todos y no excluir, porque cada uno trabajará de acuerdo a sus posibilidades y la diversificación de actividades.

Los alumnos que requieran necesidades específicas de apoyo educativo debidos a sus circunstancias familiares, psicológicas, de conducta, entre otras, que no puedan adquirir los contenidos mínimos se deberá preparar junto y en colaboración con la profesora de Pedagogía Terapéutica y el Dpto de Orientación los materiales adecuados para cada alumno cuando se determinen sus características y nivel académico.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTUR

Desde la materia de Biología y Geología se proponen las siguientes actividades:

Lectura:

- Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con la Biología y Geología.
- Lectura comprensiva de textos científicos.
- Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información e investigar.
- Utilización de estrategias de comprensión lectora:
 - Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
 - Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

Expresión:

- Exposición oral y escrita en razonamientos, en actividades y trabajos individuales, actividades en grupo, entre otros.
- Expresión adecuada oral y escrita de los aprendizajes, utilizando un vocabulario preciso.
- Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir, entre otros.

Desde la materia de Biología y Geología se recomienda el uso de libros de lectura con una temática relacionada con las Ciencias y acordes al nivel de 4º ESO. Además periódicamente se leerán artículos científicos o textos sobre los que se trabajará una serie de cuestiones.

En 4º ESO se recomendará a finales del primer trimestre o principios del segundo (según contenidos impartidos durante el primer trimestre) tres títulos de lectura voluntaria.

Los libros se presentarán en el aula haciendo una breve reseña sobre cada uno de ellos para que el alumnado pueda elegir entre los distintos títulos. Las lecturas tienen carácter voluntario, pero se valorará de forma positiva en la calificación de la materia realizando alguna de las actividades propuestas relacionadas con las distintas lecturas.

Lecturas recomendadas:

La Detective del ADN. Autora: Tania Lloyd Kyi. Ediciones Siruela.

El viaje de la Evolución (El Joven Darwin). Autor: Vicente Muños Puelles. Editorial Anaya.

Hay un pelo en mi roña. Una historia gusanil. Autor Gary Larson. Ediciones Granica.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Para que el desarrollo y aprendizaje de nuestro alumnado sea integral se han programado una serie de actividades complementarias y/o extraescolares adaptadas a su nivel educativo.

A lo largo de todo el curso se irán planteando actividades prácticas que se puedan desarrollar con todo el alumnado del grupo ya que no se tienen desdobles y que no requieran una elevada complejidad debido a la ausencia de laboratorio. De esta forma el alumnado se acercará a los contenidos teóricos de una forma dinámica y práctica, además de favorecer la adquisición de las competencias básicas y mejorar la actitud y el entrenamiento ante distintas actividades relacionadas con la actividad científica.

Se ha solicitado un programa educativo:

- **CIENCIA VIVA** que pretende alcanzar el objetivo fundamental de acercar la ciencia al alumnado mediante conferencias, exposiciones, talleres de ciencias, viajes científicos, exposiciones interactivas itinerantes y actividades de divulgación de las ciencias. Durante el mes de octubre no se ha convocado, no obstante lo mantenemos en el caso que se convoque más adelante.

Se proponen las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

Curso	Actividades complementarias y extraescolares 1º TRIMESTRE	PROFESORADO
4ºESO	TALLER DE REPTILES	Elena Montori

4ºESO	CHARLA INFORMATIVA de la UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. FACULTAD DE CIENCIAS.	Elena Montori Ana Fuertes María Sofía Álvarez
4ºESO	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Elena Montori

Curso	Actividades complementarias y extraescolares 2º TRIMESTRE	PROFESORADO
4ºESO	CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA	Elena Montori
4ºESO	TALLER DE FÓSILES	Elena Montori
4ºESO	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Elena Montori
4ºESO	VISITA A LA CIUDAD DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS DE VALENCIA	Elena Montori Ana Fuertes
4ºESO	CHARLAS CON TEMÁTICA CIENTÍFICA	Ana Fuertes Elena Montori

Curso	Actividades complementarias y extraescolares 3º TRIMESTRE	PROFESORADO
4º ESO	ACTIVIDAD DE CAMPO. DESCENSO DEL RÍO EBRO EN PIRAGUA. EBRONAUTAS	Elena Montori Ana Fuertes María Sofía Álvarez Olmo Allué
4º ESO	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Elena Montori
4º ESO	PROYECTO APQUA	Elena Montori

Además de estas actividades también se podrán proponer otras actividades de temática de ciencias que vayan surgiendo a lo largo del curso y que sean adecuadas a este nivel educativo.

PROGRAMACIÓN DE FÍSICA Y QUÍMICA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1: La actividad científica: (Unidad 1)

- Contenidos:
- La investigación científica.
- Magnitudes escalares y vectoriales.
- Magnitudes fundamentales y derivadas.
- Ecuación de dimensiones.
- Errores en la medida,
- Expresión de los resultados.
- Análisis de los datos experimentales.
- Tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo científico
- Proyecto de investigación.

Criterios de evaluación:

Crit.FQ.1.1. Reconocer que la investigación en ciencia es una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto económico y político.

Crit.FQ.1.2. Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica.

Crit.FQ.1.3. Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes y saber realizar operaciones con ellos.

Crit.FQ.1.4. Comprender que no es posible realizar medidas sin cometer errores y distinguir entre error absoluto y relativo.

Crit.FQ.1.5. Expresar el valor de una medida usando el redondeo y el número de cifras significativas correctas.

Crit.FQ.1.6. Realizar e interpretar representaciones gráficas de procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos y de las leyes o principios involucrados.

Crit.FQ.1.7. Elaborar y defender un proyecto de investigación, aplicando las TIC

● **Bloque 2: La materia. (Unidades 2, 3, 4 y formulación)**

● **Contenidos:**

- ● Modelos atómicos.
- ● Sistema Periódico y configuración electrónica.
- ● Enlace químico: iónico, covalente y metálico. Fuerzas intermoleculares.
- ● Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos según las normas de la IUPAC.

- ● Introducción a la química de los compuestos del carbono.

Criterios de evaluación:

Crit.FQ.2.1. Reconocer la necesidad de usar modelos para interpretar la estructura de la materia utilizando aplicaciones virtuales interactivas para su representación e identificación.

Crit.FQ.2.2. Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la Tabla Periódica y su configuración electrónica.

Crit.FQ.2.3. Agrupar por familias los elementos representativos según las recomendaciones de la IUPAC.

Crit.FQ.2.4. Interpretar los distintos tipos de enlace químico a partir de la configuración electrónica de los elementos implicados y su posición en la Tabla Periódica.

Crit.FQ.2.5. Justificar las propiedades de una sustancia a partir de la naturaleza de su enlace químico.

Crit.FQ.2.6. Nombrar y formular compuestos inorgánicos ternarios según las normas IUPAC.

Crit.FQ.2.7. Reconocer la influencia de las fuerzas intermoleculares en el estado de agregación y propiedades de sustancias de interés.

Crit.FQ.2.8. Establecer las razones de la singularidad del carbono y valorar su importancia en la constitución de un elevado número de compuestos naturales y sintéticos.

Crit.FQ.2.9. Identificar y representar hidrocarburos sencillos mediante las distintas fórmulas, relacionarlas con modelos moleculares físicos o generados por ordenador, y conocer algunas aplicaciones de especial interés.

Crit.FQ.2.10. Reconocer los grupos funcionales presentes en moléculas de especial interés

Bloque 3: Los cambios químicos.

Contenidos :

- Reacciones y ecuaciones químicas
- Mecanismo, velocidad y energía de las reacciones
- Cantidad de sustancia: el mol. Concentración en mol/L.
- Cálculos estequiométricos.
- Reacciones de especial interés.

Criterios de Evaluación:

Crit.FQ.3.1. Comprender el mecanismo de una reacción química y deducir la ley de conservación de la masa a partir del concepto de la reorganización atómica que tiene lugar.

Crit.FQ.3.2. Razonar cómo se altera la velocidad de una reacción al modificar alguno de los factores que influyen sobre la misma, utilizando el modelo cinético-molecular y la teoría de colisiones para justificar esta predicción.

Crit.FQ.3.3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas.

Crit.FQ.3.4. Reconocer la cantidad de sustancia como magnitud fundamental y el mol como su unidad en el Sistema Internacional de Unidades.

Crit.FQ3.5. Realizar cálculos estequiométricos partiendo del ajuste de la ecuación química correspondiente.

Crit.FQ.3.6. Identificar ácidos y bases, conocer su comportamiento químico y medir su fortaleza utilizando indicadores y el pH-metro digital.

Crit.FQ.3.7. Realizar experiencias de laboratorio en las que tengan lugar reacciones de síntesis, combustión y neutralización, interpretando los fenómenos observados.

Crit.FQ.3.8. Valorar la importancia de las reacciones de síntesis, combustión y neutralización en procesos biológicos, aplicaciones cotidianas y en la industria, así como su repercusión medioambiental

BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas

CONTENIDOS:

- El movimiento.
- Movimientos rectilíneo uniforme, rectilíneo uniformemente acelerado y circular uniforme.
- Naturaleza vectorial de las fuerzas.
- Leyes de Newton.
- Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, centrípeta.
- Ley de la gravitación universal.
- Presión.
- Principios de la hidrostática.
- Física de la atmósfera.

Crit.FQ.4.1. Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento.

Crit.FQ.4.2. Distinguir los conceptos de velocidad media y velocidad instantánea justificando su necesidad según el tipo de movimiento.

Crit.FQ.4.3. Expresar correctamente las relaciones matemáticas que existen entre las magnitudes que definen los movimientos rectilíneos y circulares.

Crit.FQ.4.4. Resolver problemas de movimientos rectilíneos y circulares, utilizando una representación esquemática con las magnitudes vectoriales implicadas, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.

Crit.FQ.4.5. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables.

Crit.FQ.4.6. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y representarlas vectorialmente.

Crit.FQ.4.7. Utilizar el principio fundamental de la Dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas.

Crit.FQ.4.8. Aplicar las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos.

Crit.FQ.4.9. Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de las mecánicas terrestre y celeste, e interpretar su expresión matemática.

Crit.FQ.4.10. Aproximarse a la idea de que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal.

Crit.FQ.4.11. Identificar las aplicaciones prácticas de los satélites artificiales y la problemática planteada por la basura espacial que generan.

Crit.FQ.4.12. Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad sino también de la superficie sobre la que actúa, y comprender el concepto de presión.

Crit.FQ.4.13. Diseñar y presentar experiencias, dispositivos o aplicaciones tecnológicas que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de manifiesto la aplicación y comprensión de los principios de la hidrostática aplicando las expresiones matemáticas de los mismos.

Crit.FQ.4.14. Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos de la meteorología.

BLOQUE 5: La energía

CONTENIDOS:

- Energías cinética y potencial.
- Energía mecánica.
- Principio de conservación.
- Formas de intercambio de energía: el trabajo y el calor.
- Trabajo y potencia.
- Efectos del calor sobre los cuerpos.
- Máquinas térmicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.FQ.5.1. Analizar las transformaciones entre energía cinética y energía potencial, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica cuando se despreja la fuerza de rozamiento, y el principio general de conservación de la energía cuando existe disipación de la misma debida al rozamiento.

Crit.FQ.5.2. Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas de transferencia de energía, identificando las situaciones en las que se producen.

Crit.FQ.5.3. Relacionar los conceptos de trabajo y potencia en la resolución de problemas, expresando los resultados en unidades del Sistema Internacional así como en otras de uso común.

Crit.FQ.5.4. Relacionar cualitativa y cuantitativamente el calor con los efectos que produce en los cuerpos: variación de temperatura, cambios de estado y dilatación.

Crit.FQ.5.5. Valorar la relevancia histórica de las máquinas térmicas como desencadenantes de la revolución industrial, así como su importancia actual en la industria y el transporte.

Crit.FQ.5.6. Comprender la limitación que el fenómeno de la degradación de la energía supone para la optimización de los procesos de obtención de energía útil en las máquinas térmicas, y el reto tecnológico que supone la mejora del rendimiento de éstas para la investigación, la innovación y la empresa.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.1.1. Reconocer que la investigación en ciencia es una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto económico y político.	CCL-CMCT-CAA-CCEC	Est.FQ.1.1.1. Describe hechos históricos relevantes en los que ha sido definitiva la colaboración de científicos y científicas de diferentes áreas de conocimiento.
		Est.FQ.1.1.2. Argumenta con espíritu crítico el grado de rigor científico de un artículo o una noticia, analizando el método de trabajo e identificando las características del trabajo científico.
Crit.FQ.1.2. Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica.	CMCT	Est.FQ.1.2.1. Distingue entre hipótesis, leyes y teorías, y explica los procesos que corroboran una hipótesis y la dotan de valor científico.
Crit.FQ.1.3. Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes y saber realizar operaciones con ellos.	CMCT	Est.FQ.1.3.1. Identifica una determinada magnitud como escalar o vectorial, describe los elementos que definen a esta última y realiza operaciones con vectores en la misma dirección.

Crit.FQ.1.4. Comprender que no es posible realizar medidas sin cometer errores y distinguir entre error absoluto y relativo.	CMCT	Est.FQ.1.4.1. Calcula e interpreta el error absoluto y el error relativo de una medida conocido el valor real.
Crit.FQ.1.5. Expresar el valor de una medida usando el redondeo y el número de cifras significativas correctas.	CMCT	Est.FQ.1.5.1. Calcula y expresa correctamente, partiendo de un conjunto de valores resultantes de la medida de una misma magnitud, el valor de la medida, utilizando las cifras significativas adecuadas.
Crit.FQ.1.6. Realizar e interpretar representaciones gráficas de procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos y de las leyes o principios involucrados.	CMCT	Est.FQ.1.6.1. Representa gráficamente los resultados obtenidos de la medida de dos magnitudes relacionadas infiriendo, en su caso, si se trata de una relación lineal, cuadrática o de proporcionalidad inversa, y deduciendo la expresión general de la fórmula.
Crit.FQ.1.7. Elaborar y defender un proyecto de investigación, aplicando las TIC.	CCL-CD-CIEE	Est.FQ.1.7.1. Elabora y defiende un proyecto de investigación sobre un tema de interés científico, utilizando las TIC.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.2.1. Reconocer la necesidad de usar modelos para interpretar la estructura de la materia utilizando aplicaciones virtuales interactivas para su representación e identificación.	CMCT	Est.FQ.2.1.1. Compara los diferentes modelos atómicos propuestos a lo largo de la historia para interpretar la naturaleza íntima de la materia, especialmente el modelo de Bóhr y conoce las partículas elementales que la constituyen, interpretando las evidencias que hicieron necesaria la evolución de los mismos.

Crit.FQ.2.2. Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la Tabla Periódica y su configuración electrónica.	CMCT	Est.FQ.2.2.1. Establece la configuración electrónica de los elementos representativos a partir de su número atómico para deducir su posición en la Tabla Periódica, sus electrones de valencia y su comportamiento químico.
		Est.FQ.2.2.2. Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles justificando esta clasificación en función de su configuración electrónica.
Crit.FQ.2.3. Agrupar por familias los elementos representativos según las recomendaciones de la IUPAC.	CMCT	Est.FQ.2.3.1. Escribe el nombre y el símbolo de los elementos químicos y sitúa los representativos en la Tabla Periódica.
Crit.FQ.2.4. Interpretar los distintos tipos de enlace químico a partir de la configuración electrónica de los elementos implicados y su posición en la Tabla Periódica.	CMCT	Est.FQ.2.4.1. Utiliza la regla del octeto y los diagramas de Lewis para predecir la estructura y fórmula de las sustancias con enlaces iónicos y covalentes.
		Est.FQ.2.4.2. Interpreta la diferente información que ofrecen los subíndices de la fórmula de un compuesto según se trate de moléculas o redes cristalinas.
Crit.FQ.2.5. Justificar las propiedades de una sustancia a partir de la naturaleza de su enlace químico.	CMCT-CAA	Est.FQ.2.5.1. Explica las propiedades de sustancias con enlace covalentes, iónicas y metálico en función de las interacciones entre sus átomos, iones o moléculas.
		Est.FQ.2.5.2. Explica la naturaleza del enlace metálico utilizando la teoría de los electrones libres y la relaciona con las propiedades características de los metales.
		Est.FQ.2.5.3. Diseña y realiza ensayos de laboratorio que permitan deducir el tipo de

		enlace presente en una sustancia desconocida.
Crit.FQ.2.6. Nombrar y formular compuestos inorgánicos ternarios según las normas IUPAC.	CMCT	Est.FQ.2.6.1. Nombra y formula compuestos inorgánicos ternarios, siguiendo las normas de la IUPAC.
Crit.FQ.2.7. Reconocer la influencia de las fuerzas intermoleculares en el estado de agregación y propiedades de sustancias de interés.	CMCT	Est.FQ.2.7.1. Justifica la importancia de las fuerzas intermoleculares en sustancias de interés biológico.
		Est.FQ.2.7.2. Relaciona la intensidad y el tipo de las fuerzas intermoleculares con el estado físico y los puntos de fusión y ebullición de las sustancias moleculares, interpretando gráficos o tablas que contengan los datos necesarios.
Crit.FQ.2.8. Establecer las razones de la singularidad del carbono y valorar su importancia en la constitución de un elevado número de compuestos naturales y sintéticos.	CMCT	Est.FQ.2.8.1. Explica los motivos por los que el carbono es el elemento que forma mayor número de compuestos.
		Est.FQ.2.8.2. Analiza las distintas formas alotrópicas del carbono, relacionando la estructura con las propiedades.
Crit.FQ.2.9. Identificar y representar hidrocarburos sencillos mediante las distintas fórmulas, relacionarlas con modelos moleculares físicos o generados por ordenador, y conocer algunas aplicaciones de especial interés.	CMCT-CSC	Est.FQ.2.9.1. Identifica y representa hidrocarburos sencillos mediante su fórmula molecular, semidesarrollada y desarrollada.
		Est.FQ.2.9.2. Deduce, a partir de modelos moleculares, las distintas fórmulas usadas en la representación de hidrocarburos.
		Est.FQ.2.9.3. Describe las aplicaciones de hidrocarburos sencillos de especial interés.

Crit.FQ.2.10.Reconocer los grupos funcionales presentes en moléculas de especial interés.	CMCT	Est.FQ.2.10.1. Reconoce el grupo funcional y la familia orgánica a partir de la fórmula de alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, ésteres y aminas.
---	------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.3.1.Comprender el mecanismo de una reacción química y deducir la ley de conservación de la masa a partir del concepto de la reorganización atómica que tiene lugar.	CMCT	Est.FQ.3.1.1. Interpreta reacciones químicas sencillas utilizando la teoría de colisiones y deduce la ley de conservación de la masa.
Crit.FQ.3.2. Razonar cómo se altera la velocidad de una reacción al modificar alguno de los factores que influyen sobre la misma, utilizando el modelo cinético-molecular y la teoría de colisiones para justificar esta predicción.	CMCT-CD-CAA	Est.FQ.3.2.1. Predice el efecto que sobre la velocidad de reacción tienen: la concentración de los reactivos, la temperatura, el grado de división de los reactivos sólidos y los catalizadores.
		Est.FQ.3.2.2. Analiza el efecto de los distintos factores que afectan a la velocidad de una reacción química ya sea a través de experiencias de laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas en las que la manipulación de las distintas variables permita extraer conclusiones.
Crit.FQ.3.3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas.	CMCT	Est.FQ.3.3.1. Determina el carácter endotérmico o exotérmico de una reacción química analizando el signo del calor de reacción asociado.

<p>Crit.FQ.3.4. Reconocer la cantidad de sustancia como magnitud fundamental y el mol como su unidad en el Sistema Internacional de Unidades.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.FQ.3.4.1. Realiza cálculos que relacionen la cantidad de sustancia, la masa atómica o molecular y la constante del número de Avogadro, partiendo de las masas atómicas relativas y de las masas atómicas en una.</p>
<p>Crit.FQ.3.5. Realizar cálculos estequiométricos partiendo del ajuste de la ecuación química correspondiente.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.FQ.3.5.1. Interpreta los coeficientes de una ecuación química en términos de partículas, cantidad de sustancia (moles) y, en el caso de reacciones entre gases, en términos de volúmenes.</p>
		<p>Est.FQ.3.5.2. Resuelve problemas realizando cálculos estequiométricos, incluyendo reactivos impuros, en exceso o en disolución.</p>
<p>Crit.FQ.3.6. Identificar ácidos y bases, conocer su comportamiento químico y medir su fortaleza utilizando indicadores y el pH-metro digital.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.FQ.3.6.1. Utiliza la teoría de Arrhenius para describir el comportamiento químico de ácidos y bases.</p>
		<p>Est.FQ.3.6.2. Establece el carácter ácido, básico o neutro de una disolución utilizando la escala de pH.</p>
<p>Crit.FQ.3.7. Realizar experiencias de laboratorio en las que tengan lugar reacciones de síntesis, combustión y neutralización, interpretando los fenómenos observados.</p>	<p>CMCT-CAA-CIEE</p>	<p>Est.FQ.3.7.1. Diseña y describe el procedimiento de realización de una reacción de neutralización entre un ácido fuerte y una base fuerte, interpretando los resultados.</p>
		<p>Est.FQ.3.7.2. Planifica una experiencia, y describe el procedimiento a seguir en el laboratorio que demuestre que en las reacciones de combustión se produce dióxido de carbono mediante la detección de este gas.</p>
<p>Crit.FQ.3.8. Valorar la importancia de las reacciones de síntesis,</p>	<p>CMCT-CSC</p>	<p>Est.FQ.3.8.1. Reconoce las reacciones de síntesis industrial del amoníaco y del</p>

combustión y neutralización en procesos biológicos, aplicaciones cotidianas y en la industria, así como su repercusión medioambiental.

ácido sulfúrico, así como algunos usos de estas sustancias en la industria química.

Est.FQ.3.8.2. Justifica la importancia de las reacciones de combustión en la generación de electricidad en centrales térmicas, en la automoción y en la respiración celular.

Est.FQ.3.8.3. Interpreta casos concretos de reacciones de neutralización de importancia biológica e industrial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.4.1. Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento.	CMCT	Est.FQ.4.1.1. Representa la trayectoria y los vectores de posición, desplazamiento y velocidad, así como la distancia recorrida en distintos tipos de movimiento, utilizando un sistema de referencia.
Crit.FQ.4.2. Distinguir los conceptos de velocidad media y velocidad instantánea justificando su necesidad según el tipo de movimiento.	CMCT	Est.FQ.4.2.1. Clasifica distintos tipos de movimientos en función de su trayectoria y su velocidad.
		Est.FQ.4.2.2. Justifica la insuficiencia del valor medio de la velocidad en un estudio cualitativo del movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A), razonando el concepto de velocidad instantánea.

<p>Crit.FQ.4.3. Expresar correctamente las relaciones matemáticas que existen entre las magnitudes que definen los movimientos rectilíneos y circulares.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.FQ.4.3.1. Comprende la forma funcional de las expresiones matemáticas que relacionan las distintas variables en los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), así como las relaciones entre las magnitudes lineales y angulares.</p>
<p>Crit.FQ.4.4. Resolver problemas de movimientos rectilíneos y circulares, utilizando una representación esquemática con las magnitudes vectoriales implicadas, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.FQ.4.4.1. Resuelve problemas de movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), incluyendo movimiento de graves, teniendo en cuenta valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.</p>
		<p>Est.FQ.4.4.2. Determina tiempos y distancias de frenado de vehículos y justifica, a partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de seguridad en carretera.</p>
		<p>Est.FQ.4.4.3. Argumenta la existencia de aceleración en todo movimiento curvilíneo.</p>
<p>Crit.FQ.4.5. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables.</p>	<p>CMCT-CD-CAA</p>	<p>Est.FQ.4.5.1. Determina el valor de la velocidad y la aceleración a partir de gráficas posición-tiempo y velocidad-tiempo en movimientos rectilíneos.</p>
		<p>Est.FQ.4.5.2. Diseña y describe experiencias realizables bien en el laboratorio o empleando aplicaciones virtuales interactivas, para determinar la variación de la posición y la velocidad de un cuerpo en función del tiempo y representa e interpreta los resultados obtenidos.</p>

Crit.FQ.4.6. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y representarlas vectorialmente.	CMCT	Est.FQ.4.6.1. Identifica las fuerzas implicadas en fenómenos de nuestro entorno en los que hay cambios en la velocidad de un cuerpo.
		Est.FQ.4.6.2. Representa vectorialmente y calcula el peso, la fuerza normal, la fuerza de rozamiento y la fuerza centrípeta en distintos casos de movimientos rectilíneos y circulares.
Crit.FQ.4.7. Utilizar el principio fundamental de la Dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas.	CMCT	Est.FQ.4.7.1. Identifica y representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en un plano horizontal, calculando la fuerza resultante y su aceleración.
		Est.FQ.4.7.2. Estima si un cuerpo está en equilibrio de rotación por acción de varias fuerzas e identifica su centro de gravedad.
Crit.FQ.4.8. Aplicar las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos.	CMCT	Est.FQ.4.8.1. Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las leyes de Newton.
		Est.FQ.4.8.2. Deduce la primera ley de Newton como consecuencia del enunciado de la segunda ley.
		Est.FQ.4.8.3. Representa e interpreta las fuerzas debidas a la tercera ley en distintas situaciones de interacción entre objetos.
Crit.FQ.4.9. Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de las mecánicas terrestre y celeste, e	CMCT	Est.FQ.4.9.1. Justifica el motivo por el que las fuerzas de atracción gravitatoria solo se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los resultados obtenidos de aplicar la ley de la gravitación

interpretar su expresión matemática.		universal al cálculo de fuerzas entre distintos pares de objetos.
		Est.FQ.4.9.2. Obtiene la expresión de la aceleración de la gravedad a partir de la ley de la gravitación universal, relacionando las expresiones matemáticas del peso de un cuerpo y la fuerza de atracción gravitatoria.
Crit.FQ.4.10. Aproximarse a la idea de que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal.	CMCT	Est.FQ.4.10.1. Aprecia que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos mantienen los movimientos orbitales.
Crit.FQ.4.11. Identificar las aplicaciones prácticas de los satélites artificiales y la problemática planteada por la basura espacial que generan.	CCL-CSC	Est.FQ.4.11.1. Describe las aplicaciones de los satélites artificiales en telecomunicaciones, predicción meteorológica, posicionamiento global, astronomía y cartografía, así como los riesgos derivados de la basura espacial que generan.
Crit.FQ.4.12. Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad sino también de la superficie sobre la que actúa, y comprender el concepto de presión.	CMCT	Est.FQ.4.12.1. Interpreta fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se pone de manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el efecto resultante.
		Est.FQ.4.12.2. Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones.
Crit.FQ.4.13. Diseñar y presentar experiencias, dispositivos o aplicaciones tecnológicas que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de	CMCT-CD	Est.FQ.4.13.1. Justifica y analiza razonadamente fenómenos y dispositivos en los que se pongan de manifiesto los principios de la hidrostática: abastecimiento de agua potable, diseño de presas, el sifón,

<p>manifiesto la aplicación y comprensión de los principios de la hidrostática aplicando las expresiones matemáticas de los mismos.</p>		<p>prensa hidráulica, frenos hidráulicos, aplicando la expresión matemática de estos principios a la resolución de problemas en contextos prácticos.</p>
		<p>Est.FQ.4.13.2. Determina la mayor o menor flotabilidad de objetos utilizando la expresión matemática del principio de Arquímedes en líquidos y en gases.</p>
		<p>Est.FQ.4.13.3. Comprueba experimentalmente o utilizando aplicaciones virtuales interactivas la relación entre presión hidrostática y profundidad en fenómenos como la paradoja hidrostática, el tonel de Arquímedes y el principio de los vasos comunicantes.</p>
		<p>Est.FQ.4.13.4. Interpreta el papel de la presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli, los hemisferios de Magdeburgo, recipientes invertidos donde no se derrama el contenido, etc. infiriendo su elevado valor.</p>
		<p>Est.FQ.4.13.5. Describe la utilización de barómetros y manómetros y relaciona algunas de las unidades de medida comúnmente empleadas en ellos.</p>
<p>Crit.FQ.4.14. Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos de la meteorología.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.FQ.4.14.1. Relaciona los fenómenos atmosféricos del viento y la formación de frentes con la diferencia de presiones atmosféricas entre distintas zonas.</p> <p>Est.FQ.4.14.2. Interpreta los mapas de isobaras que se muestran en el pronóstico del tiempo indicando el significado de la simbología y los datos que aparecen en los mismos.</p>

--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.5.1. Analizar las transformaciones entre energía cinética y energía potencial, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica cuando se desprecia la fuerza de rozamiento, y el principio general de conservación de la energía cuando existe disipación de la misma debida al rozamiento.	CMCT	Est.FQ.5.1.1. Resuelve problemas de transformaciones entre energía cinética y potencial gravitatoria, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.
		Est.FQ.5.1.2. Determina la energía disipada en forma de calor en situaciones donde disminuye la energía mecánica.
Crit.FQ.5.2. Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas de transferencia de energía, identificando las situaciones en las que se producen.	CMCT	Est.FQ.5.2.1. Identifica el calor y el trabajo como formas de medir el intercambio de energía, distinguiendo las acepciones coloquiales de estos términos del significado científico de los mismos.
		Est.FQ.5.2.2. Reconoce en qué condiciones un sistema intercambia energía en forma de calor o en forma de trabajo.
Crit.FQ.5.3. Relacionar los conceptos de trabajo y potencia en la resolución de problemas, expresando los resultados en unidades del Sistema	CMCT	Est.FQ.5.3.1. Halla el trabajo y la potencia asociados a una fuerza, incluyendo situaciones en las que la fuerza y el desplazamiento tienen la misma dirección o direcciones perpendiculares,

<p>Internacional así como en otras de uso común.</p>		<p>expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional u otras de uso común como el kWh y el CV. Valora cualitativamente situaciones en que fuerza y desplazamiento forman un ángulo distinto de cero y justifica el uso de máquinas como el plano inclinado y la polea.</p>
<p>Crit.FQ.5.4. Relacionar cualitativa y cuantitativamente el calor con los efectos que produce en los cuerpos: variación de temperatura, cambios de estado y dilatación.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.FQ.5.4.1. Describe las transformaciones que experimenta un cuerpo al ganar o perder energía, determinando el calor necesario para que se produzca una variación de temperatura dada y para un cambio de estado, representando gráficamente dichas transformaciones.</p>
		<p>Est.FQ.5.4.2. Calcula la energía transferida entre cuerpos a distinta temperatura y el valor de la temperatura final aplicando el concepto de equilibrio térmico.</p>
		<p>Est.FQ.5.4.3. Relaciona la variación de la longitud de un objeto con la variación de su temperatura utilizando el coeficiente de dilatación lineal correspondiente.</p>
		<p>Est.FQ.5.4.4. Determina o propone experiencias para determinar calores específicos y calores latentes de sustancias mediante un calorímetro, describiendo y/o realizando los cálculos necesarios a partir de los datos empíricos obtenidos.</p>
<p>Crit.FQ.5.5. Valorar la relevancia histórica de las máquinas térmicas como desencadenantes de la</p>	<p>CMCT-CD- CSC</p>	<p>Est.FQ.5.5.1. Realiza un trabajo sobre la importancia histórica del motor de explosión, explicando mediante ilustraciones el fundamento de su</p>

<p>revolución industrial, así como su importancia actual en la industria y el transporte.</p>		<p>funcionamiento, y lo presenta empleando las TIC.</p>
<p>Crit.FQ.5.6. Comprender la limitación que el fenómeno de la degradación de la energía supone para la optimización de los procesos de obtención de energía útil en las máquinas térmicas, y el reto tecnológico que supone la mejora del rendimiento de éstas para la investigación, la innovación y la empresa.</p>	<p>CMCT-CD</p>	<p>Est.FQ.5.6.1. Utiliza el concepto de la degradación de la energía para relacionar la energía absorbida y el trabajo realizado por una máquina térmica, calculando su rendimiento.</p> <p>Est.FQ.5.6.2. Emplea las TIC para describir la degradación de la energía en diferentes máquinas.</p>

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos conocerán los criterios seguidos por parte del profesor para evaluarles. El primer día de clase se les entregará esta información por escrito, con acuse de recibo para que sus familias lo devuelvan firmado.

Se realizarán una prueba escrita al finalizar cada unidad siempre que sea posible. Tal vez por motivos organizativos se podrán organizar pruebas con más de una unidad. Para poder promediar las distintas pruebas escritas que se realizan por evaluación la nota mínima obtenida en cada una de ellas no debe ser inferior a 4.

La calificación final, de la evaluación vendrá determinada del siguiente modo:

- Las pruebas escritas o exámenes aportarán un 80% de la evaluación.
- El 20% se obtendrá a partir del resto de instrumentos de evaluación: cuaderno, deberes, y de las salidas a lugares de interés, así como la actitud de clase.

Cuando un alumno no apruebe una evaluación, realizará una prueba de recuperación que será en enero para la primera evaluación, en abril para la segunda, y junio para la tercera. En dicha recuperación tendrá que entregar un cuaderno de actividades sobre los contenidos pendientes, contabilizando estos con 20%, y la prueba de recuperación con 80%.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La metodología será activa, con la participación plena del alumnado en su propio aprendizaje. Los instrumentos que el profesorado utilice para conseguirlo podrán ser variados en función del nivel y características concretas del grupo.

Las actividades al igual que la metodología serán variadas y se adaptarán a la naturaleza y características de cada una de las unidades didácticas. Entre otras se utilizarán:

- Lectura de textos (Historia de la ciencia, textos de divulgación científica, textos periodísticos, web...)
- Realización de actividades individuales . Se podrán realizar actividades en grupo on line con posterior puesta en común.
- Pequeños trabajos y proyectos.
- Explicaciones por parte del profesor siguiendo como referencia principal, no única, los contenidos del libro de texto
- Visualización de películas de video.
- Las TIC serán un instrumento importante; deben considerarse como una ventana abierta a la información de lo que la ciencia aporta en la actualidad.

TIPOS DE ACTIVIDADES

- Actividades iniciales y de motivación
 - o Planteamiento de cuestiones iniciales con la finalidad de, por una parte evaluar las ideas previas del alumno sobre el tema, y por otra de despertar el interés por las cuestiones a tratar. (pequeño grupo o gran grupo)
 - o Introducción del tema de estudio, relacionándolo con los conocimientos adquiridos anteriormente. En determinados temas se podrá comenzar con la lectura y comentario de algún texto que introduzca las cuestiones a tratar o con la proyección de algún vídeo corto.
- Actividades de desarrollo
 - o Explicación de los principales conceptos de la unidad por parte del profesor.
 - o Realización de ejercicios y actividades que fomenten la relación de conceptos, el análisis, la reflexión y la argumentación (individual o en pequeño grupo).
- Actividades de consolidación y síntesis
 - o Realización de trabajos prácticos y de investigación que permitan al alumno formular y contrastar hipótesis, diseñar experiencias en las que interpreten los resultados y utilicen adecuadamente la información. (individual o en pequeño grupo)
 - o Elaboración y exposición de documentos (escritos o digitales) sobre las investigaciones realizadas. Se podrán generar debates a partir de estas exposiciones, para evaluar la

comprensión del tema y elaborar unas conclusiones finales.(individual o en pequeño grupo)

Actividades de refuerzo para alumnos con dificultades y actividades de ampliación para alumnos que demanden más información

- o Realización de ejercicios adicionales. (individual o en pequeño grupo)

Todas estas actividades estarán secuenciadas y constituirán un programa de actividades.

Se considera que en estas edades, los alumnos todavía no poseen un hábito de trabajo totalmente autónomo y necesitan ser guiados.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizará como libro guía por parte de los alumnos:

Física y Química 4º ESO editorial **OXFORD** ISBN 978-01-905-02522

Se consultarán también revistas científicas, periódicos e Internet como medios de ampliación de los contenidos.

Cuando proceda se proyectarán diapositivas y videos didácticos generales y específicos de cada tema.

Dadas las circunstancias especiales de este curso no se dispone de laboratorio de Física y Química ni existe el material necesario para la realización de prácticas relacionadas con cada unidad didáctica. Se realizarán prácticas sencillas en el aula, desdoblado los grupos cuando sea posible.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará diariamente con los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- 1.- Portfolio del alumno: trabajo diario donde el alumnado va generando sus propios trabajos.
- 2.- Pruebas escritas por unidades. Pruebas de evaluación siguiendo los criterios de evaluación de cada unidad.
- 3.- Actitud de trabajo: Participación activa del alumnado cada día.
- 4.- Participación en actividades de CR cuando tengan que trabajar mediante esta plataforma.
- 5.- Ampliación de contenidos: Tareas de ampliación : revistas, películas, videos de divulgación que el alumnado pueda ver en casa.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

Bloque I	LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA	Unidad 1: La actividad científica	
Bloque II	La materia	UN 2	El átomo y la tabla periódica
		UN 3	El enlace químico
			FORMULACIÓN INORGÁNICA
		UN 4	El átomo de carbono
BLOQUE III	Cambios químicos	UN 5	.Las reacciones químicas
BLOQUE IV	Movimientos y fuerzas	UN 6	Los movimientos rectilíneos
		un 7	Las fuerzas y los cambios de movimiento
		UN 8	Movimiento circular y gravitación universal

		UN 9	Fuerzas en los fluidos
BLOQUE V	LA ENERGÍA	UN 10	Trabajo y energía mecánica
		UN 11	El calor, una forma de transferir energía

SECUENCIACIÓN

La distribución temporal de los contenidos será la siguiente:

Primera evaluación: Unidades 1, 2, 3, , 5. La unidad 4 la trabajaremos al final de curso si da tiempo. Formulación inorgánica.

Segunda evaluación: Unidades 6, 7, 8, Seguramente la unidad 5 estará también aquí.

Tercera evaluación: Unidades 9, 10 y 11.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

La evaluación inicial permite tener en cuenta el punto de partida de los alumnos, con sus posibilidades y las potencialidades. A partir de ese punto de partida podemos actuar en consecuencia.

La evaluación se realizará con una Prueba individual al inicio de curso.

El nivel de conocimientos científicos previos de los alumnos servirá para que el profesor incida más en unos contenidos o en otros a lo largo de cada unidad didáctica.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:

No hay alumnos con la materia pendiente

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Al ser optativa de 4º no hay alumnos con desfase curricular.

Si que tendré que:

1.- Incidir con actividades de refuerzo y de ampliación para atender a todos los alumnos.

2.- Realizar adaptaciones para alumnos con altas capacidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

En todas las unidades haremos una lectura relacionada con el tema, donde podamos extraer las ideas principales.

Hemos de conseguir que el alumnado se motive con la ciencia, y trataremos para ello de estar atentos a noticias científicas de actualidad, de leer noticias de prensa que puedan estar relacionadas con los temas que estamos trabajando.

A lo largo de este curso vamos a revisar posibles lecturas científicas que estén relacionadas con la materia, así como biografías de científicos, libros de divulgación.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Realizaremos aquellas actividades que sean convenientes para el desarrollo de la materia: Visita a Caixa Forum a las actividades, actividades que programe el ayuntamiento de Zaragoza, visita a actividades de teatro relacionadas con ciencia ,

Curso	Actividades complementarias y extraescolares 1º TRIMESTRE	PROFESORADO
4ºESO	CHARLA INFORMATIVA de la UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. FACULTAD DE CIENCIAS.	Elena Montori María Sofía Álvarez Ana Fuertes
4ºESO	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	María Sofía Álvarez Ana Fuertes

Curso	Actividades complementarias y extraescolares 2º TRIMESTRE	PROFESORADO
4ºESO	CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA	María Sofía Álvarez Ana Fuertes
4ºESO	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	María Sofía Álvarez Ana Fuertes
4ºESO	VISITA A LA CIUDAD DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS DE VALENCIA	Elena Montori María Sofía Álvarez Ana Fuertes
4ºESO	CHARLAS DE TEMÁTICA CIENTÍFICA	Ana Fuertes María Sofía Álvarez Elena Montori

Curso	Actividades complementarias y extraescolares 3º TRIMESTRE	PROFESORADO
4º ESO	ACTIVIDAD DE CAMPO.	Elena Montori

	DESCENSO DEL RÍO EBRO EN PIRAGUA. EBRONAUTAS	María Sofía Álvarez Ana Fuertes Olmo Allué
4º ESO	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	María Sofía Álvarez Ana Fuertes
4ºESO	PROYECTO APQUA	María Sofía Álvarez Ana Fuertes

PROGRAMACIÓN DE INGLÉS (bilingüe)

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales (criterios de evaluación 1.1 y 1.2).

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de la información general y específica de textos orales diversos (instrucciones, charlas, diálogos, entrevistas, noticias, anuncios, conversaciones telefónicas, ...) adecuados a su capacidad y experiencia, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, por distintas fuentes (profesor, compañeros, radio, televisión, YouTube, etc.)
- Interpretación de los mensajes: Identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre datos y opiniones; intención del hablante, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc.
- Utilización de estrategias de comprensión:
 - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea
 - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo
 - Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones).
 - Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto lingüístico o situacional
- Estrategias para resolver tareas concretas:

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal, especializado)
- Costumbres, tradiciones (similitudes y diferencias significativas que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia)

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; descripción de fotografías
 - Narración de hechos pasados y recientes; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones para el futuro
- Intercambio de información personal, aficiones, opiniones y puntos de vista, consejos
- Pedir y dar instrucciones, precios en compras.
- Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede):
 - Certeza, probabilidad y posibilidad
 - Voluntad, intención, decisión, promesa, capacidad, permiso, prohibición, obligación y necesidad
 - Sugerencias, consejos, advertencias, invitaciones, deseos, condiciones e hipótesis
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso

Estructuras sintáctico-discursivas:

- El verbo y el sintagma verbal:

Tense review: present simple/present continuous; past simple/past continuous; will, be going to; present simple and continuous with future meaning; used to; present perfect simple; past perfect simple

Aspect: progressive (was writing).

Modality: Ability (can, be able to, could); possibility (could, may, might); prediction (will), positive deduction (must); negative deduction (can't); obligation (must, have to); no obligation/no necessity (needn't, don't need to, don't have to); prohibition (mustn't, can't); advice (should); permission/request (can, could, may)

Voice: Passive (present and past).

- El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres:

The articles: Specific/generic reference; zero article (e.g. go by plane; go back home)

Review of determiners; pre-determiners (all, both, half)

Quantifiers: many, much; How many...? How much...? (a) few; (a) little; a lot of; lots of; plenty of; several

Number: Singular invariables (e.g. homework, news); plural invariables (e.g. jeans); irregular plurals

Personal dual gender (e.g. male student; female teacher)

Pronouns: Use of it; possessives; compounds of some, any, no and every; reflexive/emphatic pronouns (He cut himself vs. He finished the job himself)

- El adjetivo y el adverbio:

Adjective order; adjectives in -ing and -ed; compound adjectives (e.g. hard-working); adjectives + preposition (e.g. good at, keen on); comparison (as/not so + adj. + as; less/more + adj./adv. (than); better and better; the highest in the world); too + adj. (e.g. too expensive), (not) + adj. + enough (e.g. not cheap enough)

Adverbs: degree (e.g. pretty good, much too expensive; absolutely, a (little) bit); time (early, late, ever, never, already, yet, just, ago); frequency (e.g. hardly ever, daily).

- La preposición y el sintagma preposicional:

Place relations: Position (on, in, at, by, under, over, below, behind, between); direction (to, onto, into, towards, up, down, along); motion (from ... to, out of); passage (across, through, past); orientation (beyond); origin (from)

Time relations: Time when (at, on, in); duration (from ... to, for, since); prep. + noun (e.g. at/after/until/before midnight)

- La oración simple:

Statements: Affirmative; existential clauses (There could be); tags (e.g. Yes I will); Me too; Think/Hope so; negative sentences with not, never, no (e.g. no chance); negative tags (e.g. No, I haven't); me neither; alternative negative elements (e.g. I didn't see any birds = I saw no birds)

Questions: Yes/No questions; Wh- questions with prepositions (e.g. What is the book about?);

Exclamations: What + (adj.) + noun (e.g. What beautiful horses!); How + adv. + adj. (e.g. How very nice!).

- La oración compuesta:

Coordination: and, or, but; not only ... but also; both ... and,

- La oración compleja –Subordination:

Nominal clauses:

That clauses (e.g. I'm sure that he will come); Yes-No interrogative clauses (e.g. Do you know if/whether the banks are open?)

To-infinitive clauses (e.g. He decided to try Skype); -ing clauses (e.g. Using this phone is easy; I like cooking). Gerunds after prepositions (e.g. She's keen on travelling)

Reported speech: changes in tenses, pronouns and adverbs; statements, questions, requests and commands.

Relative clauses:

Use of relative pronouns (who, that, which, whose) and relative adverbs (where, when, why)

Adverbial clauses:

Time (when, as, while, until, after, before, since, as soon as)

Condition (if, unless); types: zero, first, second and third conditional; use of were (If I were...)

Concession, contrast (although)

Reason or cause (because, as, since)

Purpose (to + infinitive; for + -ing)

- Otros conectores –Conjuncts (adverb phrases and prepositional phrases):

Sequence (first of all, first(ly), second(ly), next, then, after that, afterwards, eventually, finally, last(ly), at last);

Additive, reinforcing (also, moreover, in addition)

Concessive, contrastive (however, nevertheless, on the other hand, though);

Result (therefore, as a result, consequently, for this reason)

Exemplification (for instance, for example, such as); Summative (in conclusion, to sum up)

Léxico oral de uso común (recepción):

- Identificación personal; vivienda, hogar y entorno (barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión); moda; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; noticias de interés; Tecnologías de la Información y la Comunicación; temas relacionados con otras áreas del currículo

- Procesos de formación de palabras:

Afijación: Prefijos y sufijos para sustantivos, verbos y adjetivos; familias léxicas; prefijos negativos

- Falsos amigos (e.g. carpet, embarrassed, exit, success, succeed, actually, sensible)

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Identificación de fonemas de especial dificultad

- Reconocimiento de la terminación –ed /d/, /t/, /ɪd/

- Formas contractas (e.g. 'll, won't, 'd, shan't, mustn't, shouldn't); formas fuertes y débiles (e.g. was, were, that, of, to).

BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción (criterios de evaluación 2.1 y 2.2).

Habilidades y estrategias de producción:

- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre hechos, experiencias y contenidos diversos
- Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula y en conversaciones sobre temas cotidianos o de su interés, con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación
- Utilización de estrategias de comunicación:
 - Planificación:
 - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica
 - Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo
 - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso
 - Ejecución:
 - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)
 - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...)
 - Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje
 - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales:
 - Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico oral de uso común (producción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Pronunciación de fonemas de especial dificultad
- Pronunciación de la terminación –ed /d/, /t/, /ɪd/
- Formas contractas (e.g. 'll, won't, 'd, shan't, mustn't, shouldn't); formas fuertes y débiles (e.g. was, were, that, of, to)

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos (criterios de evaluación 3.1 y 3.2).

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de la información general y específica de textos auténticos o adaptados, redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano: menús, recetas de cocina, anuncios, reseñas de libros y películas, noticias, informes, historias, biografías, correspondencia, mensajes en foros web, textos literarios (poemas, relatos cortos), textos sobre temas relacionados con otras disciplinas, etc.
- Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses, y adaptados a su nivel competencial
- Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre hechos y opiniones, intención del autor, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc.
- Utilización de estrategias de comprensión:
 - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea
 - Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales
 - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo
 - Estrategias para resolver tareas concretas: Localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, identificar información relevante, etc.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito de uso común (recepción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

Reconocimiento de todos los signos de puntuación; convenciones de uso

- Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes.

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción (criterios de evaluación 4.1 y 4.2).

Habilidades y estrategias de producción:

- Composición de textos escritos creativos (descripciones, narraciones, instrucciones, informes, anuncios, biografías, reseñas de películas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión, ...) sobre temas de actualidad o de interés personal.

- Utilización de estrategias de producción:

Planificación:

Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.) .

Ejecución:

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas).

Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas.

Escribir el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles

Interés por cuidar la presentación de los textos escritos.

Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito de uso común (producción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Uso de todos los signos de puntuación; convenciones de uso

- Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales

- Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes.

Estructuras sintáctico-discursivas del inglés, relacionadas con todos los criterios de evaluación mencionados a continuación, en lo referente a comprensión y producción en la lengua extranjera:

- Relaciones temporales (*the moment (she left); while*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags; Me too; Think/Hope so*).
- Exclamación (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!, You don't say!, That's terrible!*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; Are you alright? tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect; past perfect*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will; present simple and continuous + Adv.*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*may; could; allow*); intención (*present continuous*).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e. g. absolutely; a (little) bit*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late; by the time) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. twice/four times a week; daily)*).

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.1.1. Comprender la información general, específica y los detalles más relevantes en textos orales de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre aspectos concretos o abstractos de temas cotidianos, de su interés o menos habituales, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico común, las expresiones y modismos frecuentes y los patrones básicos de pronunciación.

Crit.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales (de carácter histórico o literario) y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo

y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento (lenguaje no verbal, uso de la voz) y convenciones sociales (cortesía, registro, valores), mostrando una actitud de confianza en el uso de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.

Crit.2.1. Producir mensajes orales breves o de longitud media, en diferentes registros, en los que se intercambia información y opiniones, se justifican acciones y se formulan hipótesis, aplicando estrategias de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de patrones sintáctico-discursivos y de pronunciación adecuados, y léxico de uso común, expresiones y modismos frecuentes, para organizar el texto con suficiente cohesión y coherencia.

Crit.2.2. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y laboral, seleccionando y aportando información pertinente, ajustando la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema y al canal, expresando opiniones con cortesía, y mostrando iniciativa y confianza en el uso de la lengua.

Crit.3.1. Comprender la información esencial y los detalles más relevantes en textos de longitud media, escritos en diferentes registros, sobre temas cotidianos, de su interés o menos habituales, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico, expresiones y modismos de uso común, las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato, así como símbolos y abreviaturas.

Crit.3.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales (e.g. de carácter histórico o literario) y sociolingüísticos de texto relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales (actitudes, valores), mostrando una actitud positiva y de confianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.

Crit.4.1. Producir textos escritos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas cotidianos, de su interés o menos habituales, en diferentes registros, aplicando estrategias de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el uso correcto de los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, el léxico, expresiones y modismos de uso común, y las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato.

Crit.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en diferentes ámbitos de la vida, seleccionando y aportando información necesaria, ajustando la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria, y mostrando una actitud de esfuerzo y de confianza en el uso de la lengua escrita.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los **procedimientos de evaluación** que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

La nota de cada evaluación estará formada por los siguientes apartados, con los valores porcentuales que se detallan a continuación:

- ***Use of English: 35%***. Este apartado comprenderá los ejercicios de gramática y vocabulario.
- ***Reading skill: 10%***.
- ***Listening skill: 10%***.
- ***Writing skill: 10%***.

Las **pruebas escritas incluirán ejercicios de evaluación de los apartados descritos anteriormente**. No es obligatorio que cada prueba escrita incluya tareas de todos los apartados.

En el segundo trimestre, el profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de *reading* y otro 5% a la sección *Use of English*.

- ***Pruebas orales (speaking skill): 20%***.

La destreza oral o *speaking* podrá ser evaluada mediante un proyecto conjunto con las asignaturas de Geografía e Historia y/o Educación Física en 4º ESO. Este tipo de proyectos conjuntos también podrán programarse como tareas extra, de ampliación, con carácter voluntario u obligatorio. Su realización será condición obligatoria para aprobar el trimestre.

- ***Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, interés por mejorar, etc: 10%***.

- ***Classroom English: 5%***.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa, dentro de la sección de realización de tareas.

La elaboración de los *writing* será obligatoria para todos los alumnos, así como las auto-correcciones de las redacciones entregadas, en el *Writing Portfolio* proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en caso de plagio o copia de redacciones. Por cada auto-corrección no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del *Writing Portfolio* o el plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso se realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

El programa BRIT trata de mejorar su competencia en la lengua extranjera día a día, especialmente en cuanto a destreza oral. Los docentes deben tratar de aportar al alumnado lo necesario para que sea capaz de sacar adelante académicamente los contenidos curriculares mientras mejora sensible su capacidad comunicativa en lengua inglesa, no para transmitir esos mismos contenidos curriculares sino como medio de comunicación viable para la vida, en su día a día y en posibles contextos ordinarios de manera esporádica.

La metodología no debe ser dar simplemente un inglés más avanzado, mediante libros de textos de un nivel o punto superior; o impartir docencia en el área en dos idiomas, “traduciendo” la lección a medida que se va avanzando.

En la medida de lo posible, la metodología deberá:

- Centrarse en el alumno, mediante una enseñanza muy flexible y clases interactivas.
- Se intentará desarrollar el aprendizaje autónomo y activo. Los alumnos mejorarán su competencia al hacer y participar; antes que al ver y escuchar.
- Promover las interacciones orales entre iguales en el aula y proporcionar abundantes refuerzos positivos.
- Utilizar fuentes (textos escritos, orales u otro tipo de material) reales y no pedagógica
- Utilizar recursos audiovisuales muy frecuentemente, con hablantes nativos y apoyo de subtítulos. Es necesario utilizar recursos multimedia y una metodología muy visual.
- Promover los intercambios y los viajes de inmersión lingüística.
- Entregar *feedbacks* de writings lo más completos y detallados posibles, para lo que se utilizará el *writing portfolio* como consta en los criterios de calificación.
- Si es posible, se tenderá a evitar preguntas de comprensión lectora que hagan referencia a recordar o entender los conceptos y se buscará medir la competencia del alumnado en esta destreza mediante preguntas de crear, analizar y evaluar.

Es importante que los alumnos sean capaces o traten de expresarse en inglés como lengua vehicular con fluidez, no tanto con corrección. No se debe corregir el inglés del alumnado mientras se produce la producción, únicamente para reparar errores muy evidentes o repetitivos a nivel de clase. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar muy estructurado. Hay que guiar con precisión al alumnado, donde lo primero es el contenido. Es importante remarcar muy claramente cuáles son los contenidos clave de la asignatura e insistir sobre ellos más frecuentemente de lo que se haría si fuera un grupo de inglés no bilingüe ordinario. La presentación de los contenidos debe estar apoyada por material visual para que el alumnado pueda “ver” lo que se dice. Se intentarán evitar materiales complejos o textos demasiado largos, siempre teniendo en cuenta el nivel en el que estemos, así como soltar grandes párrafadas en lengua extranjera o hablar durante muchos minutos sin que los alumnos participen o interactúen entre ellos. De igual manera, no se deberá abusar de las actividades escritas o de copiar ejercicios de manera excesiva, puesto que los alumnos tenderán a no procesar la información. Por supuesto, la lengua que se utilizará para hablar con el alumnado dentro del aula pero incluso fuera de ella, será única y exclusivamente el idioma extranjero.

Por último, atendiendo la orden que regula el programa BRIT en Aragón, se intentarán diseñar materiales curriculares propios que utilizar en el aula y proyectos interdisciplinares que involucren a la asignatura en inglés y otra de las asignaturas IB de 1ºESO, para fomentar el trabajo multidisciplinar en el aula, teniendo siempre como referencia el inglés como lengua vehicular de la clases y la consecución

del proyecto. Para la realización de cualquier proyecto interdisciplinar será necesario dejar muy claros los pasos a seguir, donde consultar información en Internet y qué tipo de *scaffolding* deberán utilizar los alumnos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a recursos, los alumnos/as cuentan con dos libros de texto. Uno de ellos es el llamado “Student’s Book” que les permite asimilar con facilidad las explicaciones hechas por el profesor en clase, el otro es el “Workbook” cuya finalidad es asentar los conocimientos adquiridos en la clase a través de unos ejercicios que los alumnos/as realizan normalmente en casa.

El libro, tanto “Student’s Book” como “Workbook”, para este curso es:

4ºE.S.O. Linda Marks & Alice Scott, Think Ahead 4, de la editorial Burlington Books.

Además, los alumnos podrán consultar la página web de la editorial www.burlingtonbooks.com donde hay una gran variedad de ejercicios y materiales que el alumno puede realizar y corregir en su casa. Asimismo, el profesor utilizará los CDs de audio que se proporcionan como material para que los alumnos puedan practicar y ser evaluados de la destreza de *listening*. La información y recursos proporcionados por ambos libros será complementada por fotocopias y materiales proporcionados de manera exclusiva por el profesor. De cara a preparar el examen de nivel B1 de la EOI que los alumnos realizarán durante el año 2022, se utilizarán también muestras de exámenes reales de dicho nivel de idioma extraídas de las escuelas oficiales de idiomas de Aragón u otras comunidades.

Para realizar las tareas y ejercicios que el libro de texto requiera, el alumno deberá tener y llevar al día un cuaderno o bloc individual para la asignatura de inglés.

Para la realización de los *writings*, el alumno deberá utilizar el *writing portfolio*, elaborado y entregado a los alumnos por el profesor, y según las normas e instrucciones proporcionadas al respecto.

Durante este curso los alumnos realizarán la lectura de un libro al final del primer trimestre o durante el segundo trimestre, adecuados a su nivel. El título es el siguiente:

4º ESO IB
<i>Gulliver’s Travels (Black Cat, Green Apple - Life Skills series)</i>

Los alumnos deberán leer el libro de manera obligatoria y realizar las tareas que el profesor encomiende al respecto.

Por último, se espera de todos los alumnos que sepan utilizar medios multimedia y TIC básicas para la realización de tareas en línea, proyectos o presentaciones mediante el uso de ordenadores, portátiles y la aplicación “Classroom” de Google.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los **procedimientos de evaluación** que se utilizarán serán el resultado de las pruebas orales y escritas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

En 4º ESO IB se prevé dividir las unidades del manual del curso de la siguiente manera:

1º trimestre: INTRODUCTION, MODULE 1 AND MODULE 2.

2ª trimestre: MODULE 3 AND MODULE 4.

3º trimestre: MODULE 5 AND MODULE 6.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Al tratarse del cuarto año cursado dentro del programa BRIT por parte del alumnado, la evaluación inicial no será tan determinante y esencial como en los dos primeros cursos. No obstante, siempre puede ocurrir que tengamos alumnado nuevo en 4ºESO que no haya cursado los cursos anteriores en el centro y por lo tanto su nivel académico inicial y base en el idioma esté por diagnosticar. Debido a ello, en el primer o segundo día de clase, se proporcionará a todos los alumnos un *diagnostic test* donde se pueda medir su competencia en diferentes aspectos básicos de vocabulario, gramática, comprensión lectora y comprensión oral. Dicha prueba podrá comprobar el grado de mantenimiento en la adquisición del idioma por parte de los alumnos que han cursado sus estudios dentro del BRIT y del centro y descubrir las capacidades, fortalezas y flaquezas de aquellos hipotéticos nuevos alumnos.

De lo descubierto tras la corrección y el análisis del test y la redacción inicial se extraerán las lagunas de aprendizaje más acusadas para comentarlas y remarcarlas en las primeras clases; y las conclusiones de

los resultados para ser comentadas en la evaluación inicial, con el resto del equipo docente.

La destreza oral del alumnado también se evaluará de manera inicial y específica, debido a su importancia dentro del IB, mediante presentaciones e intercambios orales básicos entre iguales y ante el profesor, que estudiará el nivel de competencia, acierto y fluidez en cuanto a capacidad comunicativa y precisión gramatical de cada alumno. Dichos intercambios iniciales no tendrán valor numeral ni se utilizarán para calificar de ningún modo, sino para calentar la confianza del alumnado a la hora de expresarse oralmente y calibrar el punto de partida para el curso de la destreza oral.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Para la recuperación de la materia pendiente, los alumnos de 4º que en el segundo trimestre obtengan una nota igual o superior a 5, aprueban automáticamente la materia pendiente de cursos anteriores. En caso de no aprobar, deberán realizar una prueba extraordinaria que previsiblemente se llevará a cabo en el mes de mayo de acuerdo con el calendario y las instrucciones marcadas por la jefatura de estudios.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En 4ºESO hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, y también con diversos grados de motivación. El objetivo es que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

Se utilizarán diversidad de ejercicios y actividades material del curso para hacer posible que todos los alumnos encuentren alguno que se adapte a su estilo de aprendizaje. Al tratarse de un IB se realizará un especial hincapié en la comunicación oral. A aquellos alumnos que presenten mayores dificultades en las mismas se les proporcionará las herramientas necesarias para que puedan conducir los intercambios orales más básicos con éxito, utilizando el inglés como vehicular en el aula. Se repetirán las estructuras en clase las veces que sean necesarias y se pedirá a los alumnos con ritmos más lentos que sean ellos los que conduzcan el intercambio oral, más frecuentemente. Esto es muy importante para los alumnos más lentos, ya que contribuye a aumentar la confianza en sí mismos como aprendices de lenguas extranjeras.

En muchos casos, los alumnos tienen problemas porque no dominan la capacidad de expresión oral o escrita en la lengua inglesa. A estos alumnos se les proporcionará refuerzo extra para las actividades de *speaking*, mediante listas de conectores y expresiones básicas. En casos extremos, se podrá utilizar el español para aclaraciones y explicaciones complejas o incluso permitir esporádicamente el español para comunicarse con el profesor de cara a resolver dudas o procedimientos respecto a las tareas o el transcurso de la clase en el aula.

En lo que se refiere a las adaptaciones curriculares, dada las características especiales del IB, no se contempla llevar a cabo ninguna, ya sea significativa o no significativa.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Uno de los mayores retos de los profesores de educación secundaria es promover un hábito de lectura entre los alumnos. Este curso los alumnos deberán leer un libro en inglés durante el primer o segundo trimestre. El libro en cuestión ha sido escogido por los profesores de acuerdo al nivel de dominio de la lengua que se espera que el alumnado adquiriera durante este curso y teniendo en cuenta las características especiales del programa bilingüe dentro del 4º ESO del IB. Además, se promoverá la lectura autónoma en lengua extranjera entre el alumnado ofreciendo la posibilidad de realizar lecturas voluntarias de libros adaptados de la misma editorial a la que pertenece el libro obligatorio del curso. La realización de estas lecturas extra podrá ser valorada por los profesores mediante la concesión de puntos extra en el apartado de *reading* de cada evaluación. Por último, para los alumnos bilingües, el profesor buscará y proporciona textos o lecturas cortas de fuente reales (literarias, informativas, etc.) que el alumno deberá leer en casa o en clase y trabajar de la manera que indique el profesorado.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Según como evolucione la situación sanitaria actual y en base al cumplimiento escrito de las medidas y disposiciones legales dictadas por los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón, se considerará realizar las siguientes actividades complementarias o extraescolares:

Participación en el concurso The Big Challenge, a nivel nacional.

Asistencia a una actividad de teatro en inglés, ya sea en el propio centro o en una institución fuera del centro.

Estancia o viaje de estudios a un país de habla extranjera inglesa.

PROGRAMACIÓN DE INGLÉS (no bilingüe)

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales (criterios de evaluación 1.1 y 1.2).

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de la información general y específica de textos orales diversos (instrucciones, charlas, diálogos, entrevistas, noticias, anuncios, conversaciones telefónicas, ...) adecuados a su capacidad y experiencia, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, por distintas fuentes (profesor, compañeros, radio, televisión, YouTube, etc.)

- Utilización de estrategias de comprensión:

Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea

Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo

Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones)

Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva

Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto lingüístico o situacional.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal, especializado)

- Costumbres, tradiciones (similitudes y diferencias significativas que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia).

- Valores, creencias y actitudes; respeto hacia otras formas de pensar.

- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas - Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; descripción de fotografías.

- Narración de hechos pasados y recientes; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones para el futuro.

- Intercambio de información personal, aficiones, opiniones y puntos de vista, consejos

- Pedir y dar instrucciones, precios en compras, direcciones de un lugar, itinerarios.

- Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede):

Certeza, probabilidad y posibilidad.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- El verbo y el sintagma verbal:

Tense review: present simple/present continuous; past simple/past continuous; will, be going to; present simple and continuous with future meaning; used to; present perfect simple; past perfect simple

Aspect: progressive (was writing).

Modality: Ability (can, be able to, could); possibility (could, may, might); prediction (will), positive deduction (must); negative deduction (can't); obligation (must, have to); no obligation/no necessity (needn't, don't need to, don't have to); prohibition (mustn't, can't); advice (should); permission/request (can, could, may)

- El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres:

Review of determiners; pre-determiners (all, both, half)

Quantifiers: many, much; How many...? How much...? (a) few; (a) little; a lot of; lots of; plenty of; several

Number: Singular invariables (e.g. homework, news); plural invariables (e.g. jeans); irregular plurals

Personal dual gender (e.g. male student; female teacher)

Review of the genitive case: 's and of-phrase

Pronouns: Use of it; possessives; compounds of some, any, no and every.

- El adjetivo y el adverbio:

Adjective order; adjectives in -ing and -ed; compound adjectives (e.g. hard-working); adjectives + preposition (e.g. good at, keen on); comparison (as/not so + adj. + as; less/more + adj./adv. (than); better and better; the highest in the world); too + adj. (e.g. too expensive), (not) + adj. + enough (e.g. not cheap enough)

Adverbs: degree (e.g. pretty good, much too expensive; absolutely, a (little) bit); time (early, late, ever, never, already, yet, just, ago); frequency (e.g. hardly ever, daily).

- La preposición y el sintagma preposicional:

Place relations: Position (on, in, at, by, under, over, below, behind, between); direction (to, onto, into, towards, up, down, along); motion (from ... to, out of); passage (across, through, past); orientation (beyond); origin (from)

Time relations: Time when (at, on, in); duration (from ... to, for, since); prep. + noun (e.g. at/after/until/before midnight)

- La oración simple:

Statements: Affirmative; existential clauses (There could be); tags (e.g. Yes I will); Me too; Think/Hope so; negative sentences with not, never, no (e.g. no chance); negative tags (e.g. No, I haven't); me neither; alternative negative elements (e.g. I didn't see any birds = I saw no birds)

Questions: Yes/No questions; Wh- questions with prepositions (e.g. What is the book about?);

Exclamations: What + (adj.) + noun (e.g. What beautiful horses!); How + adv. + adj. (e.g. How very nice!).

- La oración compuesta:

Coordination: and, or, but; not only ... but also; both ... and.

- La oración compleja –Subordination:

Nominal clauses:

That clauses (e.g. I'm sure that he will come); Yes-No interrogative clauses (e.g. Do you know if/whether the banks are open?).

To-infinitive clauses (e.g. He decided to try Skype); -ing clauses (e.g. Using this phone is easy; I like cooking). Gerunds after prepositions (e.g. She's keen on travelling)

Relative clauses:

Use of relative pronouns (who, that, which, whose) and relative adverbs (where, when, why)

Adverbial clauses:

Time (when, as, while, until, after, before, since, as soon as)

Condition (if, unless); types: zero, first, second and third conditional; use of were (If I were...)

Concession, contrast (although).

Reason or cause (because, as, since).

Purpose (to + infinitive; for + -ing).

- Otros conectores –Conjuncts (adverb phrases and prepositional phrases):

Sequence (first of all, first(ly), second(ly), next, then, after that, afterwards, eventually, finally, last(ly), at last).

Additive, reinforcing (also, moreover, in addition) .

Concessive, contrastive (however, nevertheless, on the other hand, though);

Result (therefore, as a result, consequently, for this reason).

Exemplification (for instance, for example, such as); Summative (in conclusion, to sum up)

Léxico oral de uso común (recepción):

- Identificación personal; vivienda, hogar y entorno (barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión); moda; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; noticias de interés; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Procesos de formación de palabras:

Afijación: Prefijos y sufijos para sustantivos, verbos y adjetivos; familias léxicas; prefijos negativos

- Falsos amigos (e.g. carpet, embarrassed, exit, success, succeed, actually, sensible)

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Identificación de fonemas de especial dificultad .

- Reconocimiento de la terminación –ed /d/, /t/, /ɪd/ .

- Formas contractas (e.g. 'll, won't, 'd, shan't, mustn't, shouldn't); formas fuertes y débiles (e.g. was, were, that, of, to)

BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción (criterios de evaluación 2.1 y 2.2)

Habilidades y estrategias de producción:

- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre hechos, experiencias y contenidos diversos

- Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula y en conversaciones sobre temas cotidianos o de su interés, con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación

- Utilización de estrategias de comunicación:

Planificación:

Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica

Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso

Ejecución:

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...)

Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales:

- Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico oral de uso común (producción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Pronunciación de fonemas de especial dificultad.

- Pronunciación de la terminación –ed /d/, /t/, /ɪd/.

- Formas contractas (e.g. 'll, won't, 'd, shan't, mustn't, shouldn't); formas fuertes y débiles (e.g. was, were, that, of, to)

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos (criterios de evaluación 3.1 y 3.2).

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de la información general y específica de textos auténticos o adaptados, redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano: menús, recetas de cocina, anuncios, reseñas de libros y películas, noticias, informes, historias, biografías, correspondencia, mensajes en foros web, textos literarios (poemas, relatos cortos).
- Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses, y adaptados a su nivel competencial
- Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre hechos y opiniones, intención del autor, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc.
- Utilización de estrategias de comprensión:
 - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada).
 - Estrategias para resolver tareas concretas: Localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, identificar información relevante, etc.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito de uso común (recepción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Reconocimiento de todos los signos de puntuación; convenciones de uso.
- Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes.

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción (criterios de evaluación 4.1 y 4.2)

Habilidades y estrategias de producción:

- Composición de textos escritos creativos (descripciones, narraciones, instrucciones, informes, anuncios, biografías, reseñas de películas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión, ...) sobre temas de actualidad o de interés personal.
- Utilización de estrategias de producción:

Planificación:

Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.) .

Ejecución:

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)

Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas

Escribir el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto

Interés por cuidar la presentación de los textos escritos

Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Uso de todos los signos de puntuación; convenciones de uso.
- Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales.
- Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes.

Estructuras sintáctico-discursivas del inglés, relacionadas con los diferentes criterios de evaluación, tanto en producción como en expresión oral y escrita:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*not only...but also*, causa (*because (of); due to; as; since*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); better and better; the highest in the world*); condición (*if; unless*).
- Relaciones temporales (*the moment (she left); while*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags; Me too; Think/Hope so*).
- Exclamación (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; Are you alright? tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect; past perfect*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will; present simple and continuous + Adv.*).

- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*may; could; allow*); intención (*present continuous*).
- Expresión de la existencia; la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, determiners)*); la cualidad (*e. g. pretty good; much too expensive*).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e. g. absolutely; a (little) bit*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late; by the time) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. twice/four times a week; daily)*).

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.IN.1.1. Comprender la información general, específica y los detalles más relevantes en textos orales de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre aspectos concretos o abstractos de temas cotidianos, de su interés o menos habituales, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico común, las expresiones y modismos frecuentes y los patrones básicos de pronunciación

Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales (de carácter histórico o literario) y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento (lenguaje no verbal, uso de la voz) y convenciones sociales (cortesía, registro, valores), mostrando una actitud de confianza en el uso de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.

Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves o de longitud media, en diferentes registros, en los que se intercambia información y opiniones, se justifican acciones y se formulan hipótesis, aplicando estrategias de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de patrones sintáctico-discursivos y de pronunciación adecuados, y léxico de uso común, expresiones y modismos frecuentes, para organizar el texto con suficiente cohesión y coherencia.

Crit.IN.2.2. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y laboral, seleccionando y aportando información pertinente, ajustando la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema y al canal, expresando opiniones con cortesía, y mostrando iniciativa y confianza en el uso de la lengua.

Crit.IN.3.1. Comprender la información esencial y los detalles más relevantes en textos de longitud media, escritos en diferentes registros, sobre temas cotidianos, de su interés o menos habituales, aplicando

estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico, expresiones y modismos de uso común, las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato, así como símbolos y abreviaturas.

Crit.IN.3.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales (e.g. de carácter histórico o literario) y sociolingüísticos de texto relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales (actitudes, valores), mostrando una actitud positiva y de confianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.

Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas cotidianos, de su interés o menos habituales, en diferentes registros, aplicando estrategias de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el uso correcto de los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, el léxico, expresiones y modismos de uso común, y las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato.

Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en diferentes ámbitos de la vida, seleccionando y aportando información necesaria, ajustando la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria, y mostrando una actitud de esfuerzo y de confianza en el uso de la lengua escrita.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación estará formada por los siguientes apartados, con los valores porcentuales que se detallan a continuación:

- *Use of English*: 50%. Este apartado comprenderá los ejercicios de gramática y vocabulario.
- *Reading skill*: 10%.
- *Listening skill*: 10%.
- *Writing skill*: 10%.
- *Speaking skill*: 10%
- Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, interés por mejorar, etc: 10%.

En el segundo trimestre, el profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 10% al valor de las pruebas de *use of English*.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa, dentro de la sección de realización de tareas.

La elaboración de los *writing* será obligatoria para todos los alumnos, así como las auto-correcciones de las redacciones entregadas, en el *Writing Portfolio* proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del *Writing Portfolio* o del plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

En el supuesto de que un alumno falta a clase el día en el que está programada una prueba evaluativa, la familia deberá aportar justificante por escrito para la repetición de dicha prueba y siempre quedará a criterio del profesor de materia el considerar la falta como justificada o no.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso y hubiera programada algún tipo de prueba evaluativa de la materia, deberá acudir al centro para su realización. En ningún caso se realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La metodología es el instrumento principal para el desarrollo del currículo, por lo que deberá ser acorde con los objetivos planteados: el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y de las competencias interpersonales que le permitan evolucionar como un individuo autónomo, capaz de realizar aprendizajes varios y de desenvolverse con éxito en la sociedad. En consecuencia, deberá seguir un enfoque global, tanto en el tratamiento de los contenidos como del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ofrecerá así al alumnado la posibilidad de desarrollar de una manera integrada todas las competencias que abarca la materia (morfosintácticas, pragmáticas, procesales, interculturales), tratando los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que incluye cada competencia no como elementos aislados, en secuencias predeterminadas, sino en toda la complejidad de sus relaciones, de la forma más cercana posible a como se dan en la realidad. El desarrollo de la competencia comunicativa requerirá la mayor participación posible en situaciones de comunicación real. Estas proveerán al alumnado de las claves discursivas, sociolingüísticas, culturales, etc., que le permitan el desarrollo de la capacidad de interpretar y expresar significados adecuadamente, además de la oportunidad de transferir y desarrollar las estrategias necesarias. La actividad del aula deberá por tanto girar en torno a la comunicación en la lengua extranjera, ofreciendo amplias oportunidades para la interacción «real» y favoreciendo un enfoque global al aprendizaje de la lengua. Las tareas que contribuyan a hacer la comunicación más fluida, correcta y

apropiada estarán relacionadas con las necesidades de comunicación y deberán compartir al menos algunas de las características de la comunicación real: propósito comunicativo, interlocutores variados, cierto grado de impredecibilidad, oportunidad de negociar el significado, etc.

Se favorecerá que las tareas, situaciones de comunicación, tipos de texto orales y escritos, etc., sean lo más variados posible, procurando que se aproximen a los que los alumnos manejan en su propia lengua (conversaciones, juegos, correos electrónicos, cuestionarios, diarios, notas, mensajes, utilización de la red con distintos propósitos, trabajos escolares, etc.) y que respondan a sus intereses y necesidades de comunicación. Se deberán tratar de textos relativamente simples, pero no simplificados, que los ayuden a desarrollar los mecanismos necesarios para enfrentarse con confianza a cualquier texto oral o escrito de su interés y a ser capaces de extraer de ellos la información relevante. Se alternarán las producciones improvisadas, encaminadas al desarrollo de la fluidez, con las preparadas, dirigidas a lograr una mayor complejidad y corrección, según lo requiera el tipo de texto y la situación de comunicación (conversación/exposición, nota/informe, etc.)

Las competencias intercultural y procesal se desarrollarán en este mismo proceso global, a través de la reflexión y la interacción con uno mismo, con la lengua y la cultura extranjera, tal y como aparecen en las situaciones de comunicación en las que se vean involucrados, y con los demás participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de las distintas competencias incluidas en el currículo tiene en común el tratarse de procesos únicos que construye cada individuo en su integridad y en relación con el medio.

En suma, la concepción de la materia como un conjunto de competencias requiere la aplicación de una metodología global que contemple la disciplina como un todo, centrada en el proceso de aprendizaje, que facilite la atención a la diversidad y que estimule la participación activa del alumnado en las decisiones que conciernen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a recursos, los alumnos/as cuentan con dos libros de texto. Uno de ellos es el llamado "Student's Book" que les permite asimilar con facilidad las explicaciones hechas por el profesor en clase, el otro es el "Workbook" cuya finalidad es asentar los conocimientos adquiridos en la clase a través de unos ejercicios que los alumnos/as realizan normalmente en casa.

- El libro de texto "Student's Book" y el de actividades "Workbook", para el 4ºESO ordinario es: Network 4, de la editorial Burlington Books.

Además, los alumnos podrán consultar la página web de la editorial www.burlingtonbooks.com donde hay una gran variedad de ejercicios y materiales que el alumno puede realizar y corregir en su casa. Además, el profesor utilizará los audios que se proporcionan como material para que los alumnos puedan practicar y ser evaluados de la destreza de listening. Todo esto podrá ser complementado con cualquier otro material que el profesor considere.

Además de los libros de texto, el alumno deberá tener y llevar al día un cuaderno individual para realizar ejercicios y tomar apuntes de la asignatura y un dossier para la práctica de la destreza de producción escrita elaborado y entregado por el profesor llamado *writing portfolio*.

Durante este curso los alumnos realizarán la lectura de un libro de lectura al final del primer

trimestre o durante el segundo trimestre, adecuados a su nivel: *Oliver Twist*, de la editorial Burlington Books. Los alumnos deberán leer el libro de manera obligatoria y realizar las tareas que el profesor encomiende al respecto.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. El diseño de los instrumentos de evaluación para las pruebas escritas y orales estará basado en el tipo y estilo de tareas y actividades que se hayan visto y realizado en clase y encargado como trabajo personal del alumno para casa, respetando en todo caso la información fijada dentro de los criterios de calificación de la asignatura.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

Se prevé dividir las unidades del manual del curso de la siguiente manera:

- Primer trimestre: Introduction, Module 1 y Module 2.
- Segundo trimestre: Module 3 y Module 4.
- Tercer trimestre: Module 5 y Module 6.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Para seguir el progreso de los alumnos es necesario saber el nivel del que parten, para esto se hará una evaluación inicial.

Para obtener información sobre la destreza oral se harán unas preguntas básicas relacionadas con los propios alumnos de acuerdo con el nivel correspondiente: nombre, edad, dirección, nacionalidad, número de hermanos, aficiones, asignaturas favoritas, hábitos, actividades de ocio, actividades de verano, etc. De esta forma se evalúa tanto la capacidad de expresión oral como la de comprensión. Por lo que se refiere a la capacidad escrita la evaluación inicial consistirá en realizar una redacción con un tema y longitud

establecidos por el profesor. En 4º ESO, los ejercicios de la introducción del *workbook* servirán para tener un conocimiento del dominio de aspectos más específicos de la lengua: aspectos gramaticales y relacionados con el vocabulario visto en cursos anteriores.

La información obtenida mediante estas pruebas será imprescindible para decidir no sólo qué enseñar sino con qué ritmo.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Para la recuperación de la materia pendiente, los alumnos de 4º que en el segundo trimestre obtengan una nota igual o superior a 5, aprueban automáticamente la materia pendiente de cursos anteriores. En caso contrario, deberán realizar una prueba extraordinaria que previsiblemente se llevará a cabo en el mes de mayo de acuerdo con el calendario y las instrucciones marcadas por jefatura de estudios.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para poder atender los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, así como los diversos grados de motivación, con el objetivo de que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje, se utilizarán diversidad de ejercicios y actividades. Por ejemplo, adoptar un enfoque inductivo y deductivo para el estudio de la gramática que proporcionarán formas diferentes de acceder a un mismo contenido. Se trabajarán por una parte actividades de ampliación para satisfacer las demandas de los alumnos con alta capacidad intelectual y/o alto rendimiento en la materia, y por otra parte actividades de refuerzo para los alumnos que necesiten una mayor consolidación de los contenidos.

Se podrán llevar a cabo, adaptaciones curriculares no significativas y significativas. Las adaptaciones no significativas están enfocadas a alumnos con pequeños problemas de aprendizaje y/o conducta. Las adaptaciones se centrarán en los siguientes aspectos: tiempo y ritmo de aprendizaje, metodología más personalizada, refuerzo de las técnicas de aprendizaje y, si son necesarias, adaptaciones de acceso. Las adaptaciones curriculares significativas están dirigidas a alumnos con un desfase curricular superior a dos cursos escolares. Se les proporcionarán materiales adaptados a su nivel curricular, respetando sus ritmos de trabajo y sus capacidades de aprendizaje. Los alumnos que salgan de las clases en su horario habitual y estén con la especialista de PT, trabajarán los contenidos y las destrezas que el profesor del curso y la PT hayan acordado y los dos supervisarán y evaluarán el progreso que el alumno en cuestión vaya teniendo a lo largo del curso.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

La asignatura de inglés está estrechamente relacionada con el plan de promoción a la lectura por la propia naturaleza de la misma. Además de todas las lecturas que se llevan a cabo de manera rutinaria dentro del aula, los alumnos deberán leer un libro en lengua inglesa. El libro en cuestión ha sido escogido por los profesores de acuerdo al nivel de dominio de la lengua que se espera que el alumnado adquiera durante este curso. Además, se promoverá la lectura autónoma en lengua extranjera entre el alumnado

ofreciendo la posibilidad de realizar lecturas voluntarias de libros adaptados de la misma editorial a la que pertenece el libro obligatorio del curso. La realización de estas lecturas extra podrá ser valoradas por los profesores mediante la concesión de puntos extra en el apartado de Reading de cada evaluación.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Véase este mismo apartado dentro de la programación didáctica de 4º ESO bilingüe.

PROGRAMACIÓN DE INGLÉS (agrupado)

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales (criterios de evaluación 1.1 y 1.2).

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de la información general y específica de textos orales diversos (instrucciones, charlas, diálogos, entrevistas, noticias, anuncios, conversaciones telefónicas, ...) adecuados a su capacidad y experiencia, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, por distintas fuentes (profesor, compañeros, radio, televisión, YouTube, etc.)
- Utilización de estrategias de comprensión:
 - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea
 - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal, especializado)
- Costumbres, tradiciones (similitudes y diferencias significativas que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia).
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas - Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; descripción de fotografías.
- Narración de hechos pasados y recientes; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones para el futuro.
- Intercambio de información personal, aficiones, opiniones y puntos de vista, consejos.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- El verbo y el sintagma verbal:
 - Tense review: present simple/present continuous; past simple/past continuous; will, be going to; present simple and continuous with future meaning; used to; present perfect simple; past perfect simple.
 - Aspect: progressive (was writing).
 - Modality: Ability (can, be able to, could); possibility (could, may, might); prediction (will), positive deduction (must); negative deduction (can't); obligation (must, have to); no obligation/no necessity (needn't, don't need to, don't have to); prohibition (mustn't, can't); advice (should); permission/request (can, could, may)
- El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres:

Quantifiers: many, much; How many...? How much...? (a) few; (a) little; a lot of; lots of; plenty of; several

Number: Singular invariables (e.g. homework, news); plural invariables (e.g. jeans); irregular plurals

Personal dual gender (e.g. male student; female teacher)

Review of the genitive case: 's and of-phrase

Pronouns: Use of it; possessives; compounds of some, any, no and every.

- El adjetivo y el adverbio:

Adjective order; adjectives in -ing and -ed; compound adjectives (e.g. hard-working); adjectives + preposition (e.g. good at, keen on); comparison (as/not so + adj. + as; less/more + adj./adv. (than); better and better; the highest in the world); too + adj. (e.g. too expensive), (not) + adj. + enough (e.g. not cheap enough)

Adverbs: degree (e.g. pretty good, much too expensive; absolutely, a (little) bit); time (early, late, ever, never, already, yet, just, ago); frequency (e.g. hardly ever, daily).

- La preposición y el sintagma preposicional:

Place relations: Position (on, in, at, by, under, over, below, behind, between); direction (to, onto, into, towards, up, down, along); motion (from ... to, out of); passage (across, through, past); orientation (beyond); origin (from)

Time relations: Time when (at, on, in); duration (from ... to, for, since); prep. + noun (e.g. at/after/until/before midnight)

- La oración simple:

Statements: Affirmative; existential clauses (There could be); tags (e.g. Yes I will); Me too; Think/Hope so; negative sentences with not, never, no (e.g. no chance); negative tags (e.g. No, I haven't); me neither; alternative negative elements (e.g. I didn't see any birds = I saw no birds)

Questions: Yes/No questions; Wh- questions with prepositions (e.g. What is the book about?);

Exclamations: What + (adj.) + noun (e.g. What beautiful horses!); How + adv. + adj. (e.g. How very nice!).

- La oración compuesta:

Coordination: and, or, but; not only ... but also; both ... and.

- La oración compleja –Subordination:

Nominal clauses:

That clauses (e.g. I'm sure that he will come); Yes-No interrogative clauses (e.g. Do you know if/whether the banks are open?).

To-infinitive clauses (e.g. He decided to try Skype); -ing clauses (e.g. Using this phone is easy; I like cooking). Gerunds after prepositions (e.g. She's keen on travelling)

Relative clauses:

Use of relative pronouns (who, that, which, whose) and relative adverbs (where, when, why)

Adverbial clauses:

Time (when, as, while, until, after, before, since, as soon as)

Condition (if, unless); types: zero, first, second and third conditional; use of were (If I were...)

Concession, contrast (although).

Reason or cause (because, as, since).

Purpose (to + infinitive; for + -ing).

- Otros conectores –Conjuncts (adverb phrases and prepositional phrases):

Sequence (first of all, first(ly), second(ly), next, then, after that, afterwards, eventually, finally, last(ly), at last).

Additive, reinforcing (also, moreover, in addition) .

Concessive, contrastive (however, nevertheless, on the other hand, though);

Result (therefore, as a result, consequently, for this reason).

Exemplification (for instance, for example, such as);

Summative (in conclusion, to sum up)

Léxico oral de uso común (recepción):

- Identificación personal; vivienda, hogar y entorno (barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión); moda; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; noticias de interés; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Identificación de fonemas de especial dificultad .

- Reconocimiento de la terminación –ed /d/, /t/, /ɪd/ .

- Formas contractas (e.g. 'll, won't, 'd, shan't, mustn't, shouldn't); formas fuertes y débiles (e.g. was, were, that, of, to)

BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción (criterios de evaluación 2.1 y 2.2)

Habilidades y estrategias de producción:

- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre hechos, experiencias y contenidos diversos

- Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula y en conversaciones sobre temas cotidianos o de su interés, con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación

- Utilización de estrategias de comunicación:

Planificación:

Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica

Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso

Ejecución:

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...)

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico oral de uso común (producción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Pronunciación de la terminación –ed /d/, /t/, /ɪd/.
- Formas contractas (e.g. 'll, won't, 'd, shan't, mustn't, shouldn't); formas fuertes y débiles (e.g. was, were, that, of, to)

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos (criterios de evaluación 3.1 y 3.2).

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de la información general y específica de textos auténticos o adaptados, redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano: menús, recetas de cocina, anuncios, reseñas de libros y películas, noticias, informes, historias, biografías, correspondencia, mensajes en foros web, textos literarios (poemas, relatos cortos).
- Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses, y adaptados a su nivel competencial
- Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; identificación de la idea principal y las secundarias.
- Utilización de estrategias de comprensión:
 - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
 - Estrategias para resolver tareas concretas: Localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, identificar información relevante, etc.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito de uso común (recepción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

Reconocimiento de todos los signos de puntuación; convenciones de uso.

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción (criterios de evaluación 4.1 y 4.2)

Habilidades y estrategias de producción:

- Composición de textos escritos creativos (descripciones, narraciones, instrucciones, informes, anuncios, biografías, reseñas de películas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión, ...) sobre temas de actualidad o de interés personal.

- Utilización de estrategias de producción:

Planificación:

Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.) .

Ejecución:

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)

Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas

Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito de uso común (producción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Uso de todos los signos de puntuación; convenciones de uso.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.IN.1.1. Comprender la información general, específica y los detalles más relevantes en textos orales de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre aspectos concretos o abstractos de temas cotidianos, de su interés o menos habituales, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico común, las expresiones y modismos frecuentes y los patrones básicos de pronunciación.

Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales (de carácter histórico o literario) y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento (lenguaje no verbal, uso de la voz) y convenciones sociales (cortesía, registro, valores), mostrando una actitud de confianza en el uso de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.

Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves o de longitud media, en diferentes registros, en los que se intercambia información y opiniones, se justifican acciones y se formulan hipótesis, aplicando estrategias de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de patrones sintáctico-discursivos y de pronunciación adecuados, y léxico de uso común, expresiones y modismos frecuentes, para organizar el texto con suficiente cohesión y coherencia.

Crit.IN.2.2. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y laboral, seleccionando y aportando información pertinente, ajustando la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema y al canal, expresando opiniones con cortesía, y mostrando iniciativa y confianza en el uso de la lengua.

Crit.IN.3.1. Comprender la información esencial y los detalles más relevantes en textos de longitud media, escritos en diferentes registros, sobre temas cotidianos, de su interés o menos habituales, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico, expresiones y modismos de uso

común, las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato, así como símbolos y abreviaturas.

Crit.IN.3.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales (e.g. de carácter histórico o literario) y sociolingüísticos de texto relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales (actitudes, valores), mostrando una actitud positiva y de confianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.

Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas cotidianos, de su interés o menos habituales, en diferentes registros, aplicando estrategias de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el uso correcto de los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, el léxico, expresiones y modismos de uso común, y las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato.

Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en diferentes ámbitos de la vida, seleccionando y aportando información necesaria, ajustando la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria, y mostrando una actitud de esfuerzo y de confianza en el uso de la lengua escrita.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los **procedimientos de evaluación** que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

La nota de cada evaluación estará formada por los siguientes apartados, con los valores porcentuales que se detallan a continuación:

- ***Use of English: 40%***. Este apartado comprenderá los ejercicios de gramática y vocabulario.
- ***Reading skill: 10%***.
- ***Listening skill: 10%***.

- **Writing skill: 10%.**

Las **pruebas escritas incluirán ejercicios de evaluación de los apartados descritos anteriormente**. No será obligatorio que cada prueba escrita incluya tareas de todos los apartados. En el segundo trimestre, el profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando ese 10% de la sección de realización de tareas, participación, etc.

- **Pruebas orales (*speaking skill*): 10%.**

- **Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, interés por mejorar, etc: 20%.**

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa, dentro de la sección de realización de tareas.

La elaboración de los *writing* será obligatoria para todos los alumnos. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en caso de plagio o copia de redacciones. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones fuera del plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- **1º evaluación: 20% de la nota final**
- **2ª evaluación: 30% de la nota final**
- **3ª evaluación: 50% de la nota final**

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso se realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La metodología a utilizar en el aula ha sido consensuada con el docente a cargo del grupo no bilingüe ordinario. Por lo tanto, se utilizarán las mismas directrices metodológicas que en dicha clase. Véase mismo apartado dentro de la programación didáctica de 4º ESO no bilingüe.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los alumnos/as cuentan con un solo libro de texto, la versión Basic Practice del Workbook correspondiente a libro de texto que se utiliza en 4ºESO ordinario:

4ºE.S.O., Network 4 - Basic Practice, de la editorial Burlington Books.

No obstante, se tendrá acceso en todo momento durante las clases a las versiones completas del Student's Book y Workbook ordinarios, y se prevé su uso mediante una selección previa de textos y ejercicios, a cargo del profesor, que hará llegar a los alumnos mediante fotocopias o medios digitales. Todos los alumnos estarán incluidos en un grupo de clase mediante la aplicación "Classroom" donde se podrán colgar aclaraciones, apuntes de clase, material extra y otros recursos que ayuden a la adquisición del idioma extranjero.

Para realizar las tareas y ejercicios que el libro de texto requiera, el alumno deberá tener y llevar al día un cuaderno o bloc individual para la asignatura de inglés. Dentro de este bloc se incluirán, en hojas aparte, las posibles redacciones encomendadas para trabajar la destreza de *writing*, según las normas e instrucciones proporcionadas al respecto.

Durante este curso los alumnos realizarán la lectura de un libro adecuado a su nivel durante el segundo trimestre. El título es el siguiente:

4º ESO agrupado
2º TRIMESTRE: <i>Sherlock Holmes And The Red Circle (Vicens Vives, Black Cat)</i> .

Los alumnos deberán leer el libro de manera obligatoria y realizar las tareas que el profesor encomiende al respecto.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los **procedimientos de evaluación** que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

Se prevé dividir las unidades del manual del curso de la siguiente manera:

Primer trimestre: Introduction, Module 1 y Module 2.

Segundo trimestre: Module 3 y Module 4.

Tercer trimestre: Module 5 y Module 6.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Véase el mismo apartado dentro de la programación didáctica de 4º ESO grupo no bilingüe.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Véase el mismo apartado dentro de la programación didáctica de 4º ESO grupo no bilingüe.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dadas las características específicas de este grupo, consideramos que su bajo número de alumnos y las facilidades de seguimiento del aprendizaje que ofrece ya constituye en sí mismo un elemento de atención a la diversidad. No obstante, se intentará ahondar dentro de la casuística de cada alumno para atender mejor cada perfil de aprendiente que figure en el aula. Por ejemplo, uno de los alumnos cuenta con un diagnóstico médico de TDHA, por lo que la atención metodológica que se le dispense deberá distinguirse de la de sus compañeros, habrá que pasar más tiempo con él en relación de enseñanza-aprendizaje uno a uno y se deberán realizar adaptaciones no significativas a la hora de elaborar sus exámenes.

A aquellos alumnos cuyo rendimiento destaque por encima de la media de la clase, se les deberá proporcionar material adicional que les permita seguir trabajando de manera autónoma en el aula mientras se atiende al resto de compañeros de una manera más individualizada.

Para todos los alumnos, se les darán unas directrices básicas y claras de organización del trabajo y uso del cuaderno y agenda, que redunde en sus beneficio académico y de maduración personal.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Véase el mismo apartado dentro de la programación didáctica de 4º ESO no bilingüe.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Véase el mismo apartado dentro de la programación didáctica de 4º ESO bilingüe.

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1: Ideas económicas básicas

- La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.
- La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía.
- Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos.
- La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación.
- Bienes. Concepto y clasificación.

Bloque 2: Economía y empresa

- La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses.
- Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
- Proceso productivo y factores productivos.
- Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.
- Obligaciones fiscales de las empresas.

Bloque 3: Economía personal

- Ingresos y gastos. Identificación y control.
- Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- Ahorro y endeudamiento. Riesgo y diversificación. Planificación.
- Necesidades económicas en las etapas de la vida.
- El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.
- Implicaciones de los contratos financieros.
- Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

- Los ingresos y gastos del Estado.
- La deuda pública y el déficit público.
- Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación, deflación y desempleo.

- Tipos de interés.
- La inflación. La deflación.

- Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
- El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Bloque 6. Economía internacional

- La globalización económica.
- El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón.
- El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
- La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ECONOMÍA		Curso: 4.º		
BLOQUE 1: Ideas económicas básicas				
Contenidos: La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. Bienes. Concepto y clasificación.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	

<p>Crit.EC.1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.</p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>	<p><u>Est.EC.1.1.1.</u> <u>Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</u></p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>
		<p>Est.EC.1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.</p>	<p>CCL-CSC</p>
<p>Crit.EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los</p>	<p>CCL-CMCT-CAA</p>	<p><u>Est.EC.1.2.1.</u> <u>Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.</u></p>	<p>CCL-CMCT</p>

<p>modelos económicos.</p>		<p>Est..EC.1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.</p>	<p>CCL-CAA</p>
<p>Crit.EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.</p>	<p>CAA-CSC-CIEE</p>	<p><u>Est.EC.1.2.3.</u> <u>Representa</u> y <u>analiza</u> <u>gráficamente</u> el <u>coste</u> de <u>oportunidad</u> mediante la <u>Frontera</u> de <u>Posibilidades</u> de <u>Producción</u>.</p>	<p>CMCT</p>
		<p><u>Est.EC.1.3.1.</u> <u>Representa</u> las <u>relaciones</u> que se <u>establecen</u> entre las <u>economías</u> <u>domésticas</u> y las <u>empresas</u></p>	<p>CSC</p>
		<p>Est.EC.1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.</p>	<p>CAA-CSC-CIEE</p>
<p>ECONOMÍA</p>			<p>Curso: 4.º</p>

BLOQUE 2: Economía y empresa

Contenidos: La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa: evolución y perspectivas. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	CAA
		Est.EC.2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	CAA-CIEE

		Est.EC.2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	CAA-CSC-CIEE
Crit.EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	CCL-CD-CIEE	<u>Est.EC. 2.2.1 Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</u>	CCL-CD
		<u>Est.EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</u>	CD-CIEE
Crit.EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	CCL-CMCT-CIEE	Est.EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	CCL-CMCT-CIEE

<p>Crit.EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.</p>	<p>CMCT-CD-CAA</p>	<p><u>Est.EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</u></p>	<p>CMCT-CD-CAA</p>
<p>Crit.EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales</p>	<p>CCL-CMCT-CSC</p>	<p><u>Est.EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</u></p>	<p>CCL-CMCT-CSC</p>
		<p>Est.EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>	<p>CSC</p>
<p>ECONOMÍA</p>			<p>Curso: 4.º</p>
<p>BLOQUE 3: Economía personal</p>			

Contenidos: Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Riesgo y diversificación. Planificación. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
<p>Crit.EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.</p>	<p>CMCT-CD-CIEE</p>	<p><u>Est.EC.3.1.1. Elabora y realiza, con herramientas informáticas, un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.</u></p>	<p>CMCT-CD-CIEE</p>

<p>Crit.EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social.</p>	<p>CAA-CSC-CIEE</p>	<p>Est.EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p>	<p>CAA-CSC-CIEE</p>
<p>Crit.EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p>	<p>CCL-CD-CIEE</p>	<p><u>Est.EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.</u></p>	<p>CCL-CD</p>
		<p>Est.EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p>	<p>CIEE</p>
<p>Crit.EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de</p>	<p>CCL-CD-CIEE</p>	<p><u>Est.EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</u></p>	<p>CCL-CD</p>

<p>cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.</p>		<p><u>Est.EC.3.4.2. Valora, reconoce y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.</u></p>	<p>CCL-CD-CIEE</p>
		<p>Est.EC.3.4.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.</p>	<p>CCL-CD</p>
<p>Crit.EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CIEE</p>	<p>Est.EC.3.5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos, reconoce que se pueden negociar las condiciones, la importancia de la seguridad cuando se realiza por internet y analiza el procedimiento de reclamación ante las aseguradoras.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CIEE</p>

ECONOMÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Economía e ingresos y gastos del Estado			
Contenidos: Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	CMCT-CD-CAA	<u>Est.EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado</u>	CMCT

		Crit.EC.4.1.2. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo...	CMCT-CD
Crit.EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	CCL-CMCT-CAA	<u>Est.EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos y la evolución de esas cifras nacionales y autonómicas.</u>	CCL-CMCT-CAA
Crit.EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	CCL-CAA-CSC	<u>Est.EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</u>	CCL-CAA-CSC
ECONOMÍA			Curso: 4.º

BLOQUE 5: Economía y tipos de interés, inflación, deflación y desempleo

Contenidos: Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	CCL-CD-CCEC	<u>Est.EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y la deflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</u>	CCL-CD-CCEC
		Est.EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	CCL-CD
Crit.EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	CMCT-CD-CAA

Crit.EC.5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	CCL-CD-CIEE	<u>Est.EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</u>	CCL-CD-CIEE
		<u>Est.EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</u>	CD
		Est.EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	CD-CIEE

ECONOMÍA	Curso: 4.º
BLOQUE 6: Economía internacional	
<p>Contenidos: La globalización económica. El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
<p>Crit.EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</p>	CAA-CIEE-CCEC	<p>Est.EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.</p>	CAA-CIEE-CCEC
		<p>Est.EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.</p>	CAA-CCEC
		<p><u>Est.EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.</u></p>	CAA-CCEC

<u>Est.EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</u>	CAA-CIEE- CCEC
<u>Est.EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</u>	CAA-CIEE-CCEC

Subrayados, los EAE imprescindibles, que se consideran aprendizajes mínimos exigibles de la materia.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación ordinaria.

1.- Pruebas (75%)

Al menos dos pruebas escritas por evaluación.

Las pruebas escritas se podrán estructuran en dos partes (no quiere decir que siempre sea así):

* TEST :

- Preguntas "verdadero o falso"

- Preguntas de elección múltiple "a,b,c,d"

* PREGUNTAS: teórico-prácticas.

Respecto a la valoración de las pruebas escritas teórico-prácticas se indicará en cada una de las preguntas su puntuación y el profesor corregirá con arreglo a ello.

Para obtener la nota de las evaluaciones se realizará la media aritmética de las notas de las diferentes pruebas realizadas en el trimestre, la nota de cada prueba tiene que ser igual o superior a 3.

Se podrá penalizar el error ortográfico y de expresión grave con un descuento máximo de un punto.

No se repetirán exámenes salvo por causas justificadas (con justificante médico).

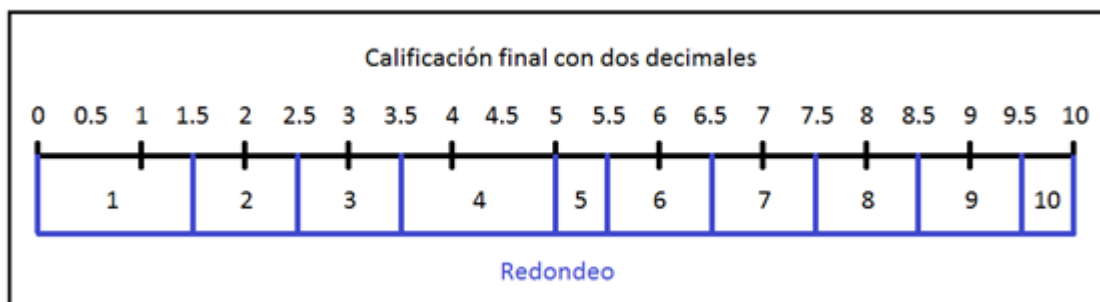
2.- Trabajo en el aula, trabajo en grupo, interés, actitud diaria y comportamiento (25%)

Voluntarias u obligatorias. Para cada una de ellas se indicará valoración, contenido, forma y plazo de entrega. (UTILIZACIÓN DE GOOGLE CLASROOM)

Se podrán proponer actividades extras- voluntarias en cada evaluación y podrán subir hasta 1 punto de la nota final de la evaluación.

Si la actitud, interés y puntualidad son negativos, se podrá descontar hasta un punto en la nota final de la evaluación. Si a lo largo del curso se modifica esta actitud, se podrá recuperar la nota inicial.

Una vez calculada la calificación final de cada evaluación, con dos decimales, se realizará el redondeo científico (aproximación al entero más cercano) en todas las calificaciones. Quedan como excepción las calificaciones comprendidas entre 4.50 y 4.99, que se truncarán a 4, siendo necesario obtener un 5.00 para aprobar. Sino estará suspendida la evaluación.



La nota global de las dos pruebas escritas se calcula promediando el número de temas de cada una.

La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas obtenidas por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones; se exige para promediar un MÍNIMO DE 4.

1. - De cada **EVALUACIÓN**: Al principio de la siguiente evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación.

Si en la recuperación obtiene menos de 4,5, deberá presentarse en junio al examen de todos los contenidos de la evaluación correspondiente.

2.- En **JUNIO**: cada alumno recuperará la/s evaluaciones suspensas. La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas obtenidas por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones (se exige para promediar un MÍNIMO DE 4)

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia, así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

Por último, las visitas de empresas, entidades y especialistas en el aula o fuera de ella, permiten reforzar el vínculo entre los contenidos y la realidad del entorno social, económico y cultural del alumnado.

Los alumnos realizarán en clase todas las tareas, que serán siempre supervisadas por el profesor, aunque se intentará que el trabajo del alumno sea lo más autónomo posible. Al final de las sesiones se pondrá en común lo aprendido en forma de debate.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el correcto desarrollo de los contenidos y objetivos se utilizarán los siguientes materiales y recursos didácticos: Pizarra, ordenador con proyector, películas y diferentes textos de actualidad, prensa económica y no económica con el objetivo de analizar la realidad social nacional e internacional. Además, se intentará reservar el aula de informática para alguna sesión concreta en la que todos los alumnos necesiten conexión a internet. Trabajaremos a través de Google Classroom. Los alumnos no llevarán libro, los contenidos que trabajarán serán a través de apuntes facilitados por el profesor.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Respecto a los **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** se llevarán a cabo los siguientes, teniendo en cuenta que todos los EAE de la materia serán evaluados mediante varios instrumentos (subrayados los EAE imprescindibles):

Observación directa del alumno, mediante lista de control y un diario de clase:

Se realiza un seguimiento individualizado y diario del alumno a través de la observación directa y de las actividades y distintas tareas realizadas en clase (o mandadas para casa). Se tendrá en cuenta el interés por la asignatura y la participación en clase. Se asignan positivos a aquellos alumnos que sobresalgan de la media positivamente. Y a la inversa negativos.

Trabajos realizados por el alumno:

Todo el trabajo realizado durante las clases (de forma presencial y/o a distancia) deberá ser recopilado ordenadamente a lo largo de todo el curso. Más de tres cuartas partes de las actividades propuestas habrán de estar terminadas. Proyectos, actividades, comentar noticias, lectura de un libro, asistencia a actividades programadas, ...

Su entrega será OBLIGATORIA.

Pruebas específicas objetivas.

Se realizará 1 o 2 exámenes por evaluación. Podrá incluir parte teórica, conceptual y parte práctica. La nota de cada prueba pondera en la evaluación en función de las unidades que incluya.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

La materia se organiza en seis bloques, expuestos a continuación.

1- Ideas económicas básicas.

2- Economía y empresa.

3- Economía personal.

4- Economía e ingresos, y gastos del Estado.

5- Economía y tipos de interés, inflación, deflación y desempleo.

6- Economía internacional.

Los contenidos quedan repartidos de la manera que se expone a continuación, aunque siempre con un carácter flexible, es decir, adaptable a cualquier tipo de modificaciones, tanto impuestas por el profesor en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje como por el calendario escolar.

1º EVALUACIÓN (bloque 1 y 2 de contenidos)

UD 1: Economía la ciencia útil.

UD 2: Producción y crecimiento.

UD 3: Mercados y empresas.

UD 4: La empresa en su contexto.

2º EVALUACIÓN (bloque 3 y 4 de contenidos)

UD 5: Planificación financiera.

UD 6: Salud financiera.

UD 7: el dinero y sus formas.

UD 8: Producción y precios.

3º EVALUACIÓN (bloque 5 y 6 de contenidos)

UD 9: El mercado de trabajo.

UD 10: Las cuentas del Estado.

UD 11: Comercio internacional y Unión Europea.

UD 12: La globalización y los desequilibrios de la economía mundial.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Para realizar la evaluación inicial grupal e individual se utilizarán dos instrumentos de evaluación:

- Una prueba escrita sobre distintos conceptos básicos de la materia, no evaluable. Se trata de averiguar cuál es el punto de partida de los conocimientos del alumnado para enfocar la práctica docente de tal forma, que todos los estudiantes puedan seguir la materia de una manera satisfactoria.
- Intercambios orales con alumnos evaluados de algunos de los contenidos mínimos anteriormente referidos y también averiguar si han elegido la asignatura por convicción o por descarte. Si la respuesta mayoritaria fuera la segunda, habría que insistir más en aspectos motivacionales.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

No hay alumnos con la materia pendiente, pues es el primer año que se cursa en este centro.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo de la información recabada por el propio docente en los primeros días de curso, este, en coordinación con el equipo didáctico, realizará un listado del alumnado que presenta alguna dificultad en el aprendizaje, aunque no esté determinado como alumno con necesidad específica de apoyo educativo.

Asimismo, se recogerá un listado del alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo, debidamente identificado después de evaluación psicopedagógica y así determinado en el informe psicopedagógico correspondiente

De los resultados de la evaluación inicial se establecen las siguientes medidas de intervención educativa:

1. Medidas generales de intervención educativa:

- Elección de una metodología que responda a todo el alumnado, así como la adaptación de los recursos necesarios.
- Desarrollo de prácticas educativas, apoyos y propuestas metodológicas que favorezcan la participación y el aprendizaje interactivo del alumnado.
- Organización de actividades de enriquecimiento y profundización.
- Organización de actividades de refuerzo y de acompañamiento escolar.
- Adaptaciones curriculares no significativas temporales, sin que ello suponga cambios en los criterios correspondientes al nivel.
- Reorganización del tiempo y el espacio (estructurar las actividades, apoyos visuales...).
- Seguimiento del rendimiento escolar del alumnado convaleciente de enfermedad.
- La diversificación de procedimientos de evaluación.
- La realización de apoyos ordinarios que se puedan contemplar semanalmente en el área.

2. Medidas específicas básicas y extraordinarias:

Para cada alumno con necesidad específica de apoyo educativo se especificarán las medidas específicas de intervención educativa básicas y extraordinarias que requiera.

- Adaptación, por parte del profesor, de sus procedimientos al proceso de aprendizaje de este tipo de alumnado mediante actividades de refuerzo y repaso. Se tratarán de desarrollar los contenidos mínimos para que incluso los alumnos con más dificultades de comprensión pudieran alcanzar resultados positivos si hay esfuerzo en el estudio por su parte.
- En el caso de alumnos con problemas cognitivos, se reforzarán las clases con los materiales oportunos para cada caso (representaciones gráficas, imágenes, sonidos...).
- Para los alumnos con problemas de comportamiento se proponen agrupamientos flexibles.

- Asimismo, se prevé para los alumnos con altas capacidades intelectuales una flexibilidad por sobredotación, poniendo a su disposición actividades de ampliación y enriquecimiento, de carácter más creativo y tareas menos repetitivas.

Como conclusión en este apartado, debemos tener presente que la utilización de estos recursos requiere una planificación adecuada que tenga en cuenta los objetivos que se pretenden conseguir.

Todas estas medidas serán susceptibles de seguimiento. En las sesiones de evaluación, el equipo docente comprobará conjuntamente la evolución de los alumnos y se tomarán las decisiones sobre la conveniencia o no de continuar con el apoyo o de modificar algún aspecto de la intervención educativa. También se aportarán datos concretos de las dificultades, así como se recogerán propuestas de mejora y sugerencias.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Desde la materia de Economía se buscará adquisición de destrezas básicas como la lectura, la conversación y la escritura, para llevar a cabo diferentes tareas, planteadas desde el área de participación, en situaciones de comunicación de grupo, expresión de ideas, comprensión de la prensa económica y saber analizar noticias de carácter económico, etc. Las actitudes y los valores de esta competencia se verán en diferentes tareas.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Se podría barajar la visita a alguna empresa del municipio o de otro cercano.

PROGRAMACIÓN DE TECNOLOGÍA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En este apartado se incluyen:

- Los contenidos mínimos exigibles para 4º curso de ESO (aparecen subrayados).
- Los criterios de evaluación detallados en el Anexo II de la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se encuentran ligados para cada contenido a impartir.

BLOQUE 1: Tecnologías de la Información y de la Comunicación	
CONTENIDOS (contenidos mínimos subrayados)	Criterios de evaluación
<u>Elementos y dispositivos de comunicación alámbrica e inalámbrica.</u> Tipología de redes.	Crit.TC.1.1. Reconocer y analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.
<u>Publicación e intercambio de información en medios digitales.</u>	Crit.TC.1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.
Conceptos básicos: Sistemas de numeración y codificación e <u>introducción a los lenguajes de programación.</u>	Crit.TC.1.3. Elaborar sencillos programas informáticos.
Uso de ordenadores y otros sistemas de intercambio de información.	Crit.TC.1.4. Utilizar aplicaciones y equipos informáticos herramienta de proceso de datos.

BLOQUE 2: Instalaciones en viviendas	
CONTENIDOS (contenidos mínimos subrayados)	Criterios de evaluación
<u>Instalaciones características: Instalación eléctrica, Instalación agua sanitaria, Instalación de saneamiento.</u> Otras instalaciones: Calefacción, gas, aire acondicionado, domótica.	Crit.TC.2.1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización.

Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas.	Crit.TC.2.2. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada.
	Crit.TC.2.3. Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético.
<u>Ahorro energético en una vivienda.</u> Arquitectura bioclimática	Crit.TC.2.4. Evaluar valorando la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético.

BLOQUE 3: Electrónica

CONTENIDOS (contenidos mínimos subrayados)	Criterios de evaluación
<u>Electrónica analógica. Componentes básicos. Simbología y análisis de circuitos elementales. Montaje de circuitos sencillos.</u>	Crit.TC.3.1. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales.
	Crit.TC.3.3. Experimentar con el montaje de circuitos electrónicos elementales y aplicarlos en el proceso tecnológico.
<u>Electrónica digital. Aplicación del álgebra de Boole a problemas tecnológicos básicos. Puertas lógicas.</u>	Crit.TC.3.4. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de problemas tecnológicos sencillos.
	Crit.TC.3.5. Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.
	Crit.TC.3.6. Analizar sistemas electrónicos automáticos, describir sus componentes.
	Crit.TC.3.2. Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada.
<u>Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos.</u>	Crit.TC.3.2. Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada.

BLOQUE 4: Control y robótica

CONTENIDOS (contenidos mínimos subrayados)	Criterios de evaluación
<u>Sistemas automáticos, componentes característicos de dispositivos de control.</u>	Crit.TC.4.1. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes.
	Crit.TC.4.2. Montar automatismos sencillos.
Diseño y construcción de robots. Grados de libertad. Características técnicas.	
El ordenador como elemento de programación y control. <u>Lenguajes básicos de programación.</u> Aplicación de tarjetas controladoras en la experimentación con prototipos diseñados.	Crit.TC.4.3. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma.

BLOQUE 5: Neumática e hidráulica

CONTENIDOS (contenidos mínimos subrayados)	Criterios de evaluación
<u>Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos.</u>	Crit.TC.5.1. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.
	Crit.TC.5.2. Identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas.
<u>Componentes. Simbología. Principios físicos de funcionamiento.</u>	Crit.TC.5.3. Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos.
Uso de simuladores en el diseño de circuitos básicos.	
Aplicación en sistemas industriales.	Crit.TC.5.4. Experimentar con dispositivos neumáticos e hidráulicos, bien con componentes reales o mediante simuladores informáticos.

BLOQUE 6: Tecnología y sociedad

CONTENIDOS (contenidos mínimos subrayados)	Criterios de evaluación
El desarrollo tecnológico a lo largo de la historia.	Crit.TC.6.1. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.
<u>Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos.</u>	Crit.TC.6.2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos.
<u>Importancia de la normalización en los productos industriales.</u>	Crit.TC.6.3. Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos.
Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales. <u>Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible.</u>	Crit.TC.6.2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En este apartado se relacionan los criterios de evaluación del apartado anterior con los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave.

BLOQUE 1: Tecnología de la Información y de la Comunicación		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluable
Crit.TC.1.1. Reconocer y analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	CMCT- CD	Est.TC.1.1.1. Describe los elementos y sistemas fundamentales que se utilizan en la comunicación alámbrica e inalámbrica y las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.
Crit.TC.1.2. Acceder a servicios de intercambio y	CD - CSC	Est.TC.1.2.1. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización,

publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.		comunicación intergrupala y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos.
		Est.TC.1.2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.
Crit.TC.1.3. Elaborar sencillos programas informáticos.	CD - CAA	Est.TC.1.3.1. Desarrolla un sencillo programa informático para resolver problemas utilizando un lenguaje de programación.
Crit.TC.1.4. Utilizar aplicaciones y equipos informáticos como herramienta de proceso de datos.	CMCT - CD	Est.TC.1.4.1. Utiliza el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos.

BLOQUE 2: Instalaciones en viviendas		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluable
Crit.TC.2.1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización.	CCL - CMCT	Est.TC.2.1.1. Diferencia y describe las instalaciones típicas en una vivienda.
		Est.TC.2.1.2. Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas.
Crit.TC.2.2. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada.	CMCT - CD	Est.TC.2.2.1. Diseña, con ayuda de software, instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética.
Crit.TC.2.3. Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético.	CMCT-CSC-CIEE	Est.TC.2.3.1. Realiza montajes sencillos y experimenta y analiza su funcionamiento.
Crit.TC.2.4. Evaluar valorando la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético.	CMCT - CSC	Est.TC.2.4.1. Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda.

BLOQUE 3: Electrónica		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluable
Crit.TC.3.1. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales.	CCL - CMCT	Est.TC.3.1.1. Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales.
		Est.TC.3.1.2. Explica las características y funciones de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor.
Crit.TC.3.2. Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada.	CMCT- CD	Est.TC.3.2.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada.
Crit.TC.3.3. Experimentar con el montaje de circuitos electrónicos elementales y aplicarlos en el proceso tecnológico.	CMCT- CAA	Est.TC.3.3.1. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente.
Crit.TC.3.4. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de problemas tecnológicos sencillos.	CMCT - CD	Est.TC.3.4.1. Realiza operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole.
		Est.TC.3.4.2. Relaciona planteamientos lógicos con procesos técnicos.
Crit.TC.3.5. Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.	CMCT-CD	Est.TC.3.5.1. Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.
Crit.TC.3.6. Analizar sistemas electrónicos automáticos, describir sus componentes.	CCL - CMCT	Est.TC.3.6.1. Analiza sistemas automáticos, describiendo sus componentes.

BLOQUE 4: Control y robótica

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluable
Crit.TC.4.1. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes.	CCL - CMCT	Est.TC.4.1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado y describe los distintos componentes tanto en lazo abierto como cerrado.
Crit.TC.4.2. Montar automatismos sencillos.	CMCT	Est.TC.4.2.1. Representa automatismos sencillos.
Crit.TC.4.3. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma.	CMCT-CD-CAA	Est.TC.4.3.1. Desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno.

BLOQUE 5: Neumática e hidráulica

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluable
Crit.TC.5.1. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.	CCL - CMCT	Est.TC.5.1.1. Conoce y describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.
Crit.TC.5.2. Identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas.	CCL - CMCT	Est.TC.5.2.1. Identifica y describe las características, componentes y funcionamiento de los sistemas hidráulicos y neumáticos.
Crit.TC.5.3. Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos.	CMCT	Est.TC.5.3.1. Emplea la simbología y nomenclatura normalizada para representar circuitos hidráulicos y neumáticos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico.
Crit.TC.5.4. Experimentar con dispositivos neumáticos e hidráulicos, bien con componentes reales o mediante simuladores informáticos.	CMCT – CD - CIEE	Est.TC.5.4.1. Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos, bien con componentes reales o mediante simulación.

BLOQUE 6: Tecnología y sociedad		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluable
Crit.TC.6.1. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.	CMCT-CCEC	Est.TC.6.1.1. Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad.
Crit.TC.6.2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos.	CMCT-CAA	Est.TC.6.2.1. Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica.
Crit.TC.6.3. Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos.	CCL-CMCT-CSC	Est.TC.6.3.1. Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionando inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan.
		Est.TC.6.3.2. Interpreta las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico ayudándose de documentación escrita y digital.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se considera que **superan la asignatura** de Tecnología aquellos alumnos que hayan superado las competencias básicas acorde a lo establecido en la programación.

La **nota de cada evaluación** se calculará mediante la media aritmética de un bloque de exámenes y un bloque de proyectos, trabajos y entregables.

La nota del bloque de exámenes se calculará mediante la media aritmética de todos los exámenes que se hayan realizado. La nota del bloque de proyectos, trabajos y entregables será la media ponderada en base al tiempo dedicado a la realización de cada uno de ellos.

En este último bloque se le dará importancia a la presentación en tiempo y forma, con escritura, ortografía y estilo adecuados. Aquellos proyectos o trabajos entregados fuera de plazo por menos de 48 horas supondrán la reducción de su calificación a la mitad. No se admitirán entregas excediendo más de 48 horas el plazo indicado.

En los siguientes casos no se procederá a realizar la media ponderada anterior, resultando una **calificación suspensa**:

- Obtención de una nota inferior a 3 (sobre 10) en cualquiera de los dos apartados señalados.
- No realización de las actividades propuestas con regularidad. No presentación de alguno de los trabajos obligatorios.
- Si el alumno abandona la asignatura, éste perderá el derecho a ser evaluado a través de la evaluación continua, y su nota vendrá dada por un examen de toda la materia que se realizará en la evaluación final.

Serán consideradas causas de abandono las siguientes:

- No asistir con regularidad a clase (según el porcentaje acordado por el centro).
- No participar con regularidad en las actividades propuestas en clase.
- No permitir que la clase se desarrolle con normalidad e interrumpir su ritmo con frecuencia.
- No traer el material necesario a clase (libro, cuaderno, bolígrafo, lápiz, regla...)
- Entregar exámenes en blanco.

Si se observa que un alumno copia durante algún examen, se le calificará con un cero en el mismo.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (dos trabajos iguales se consideran copiados los dos), de internet o de otro medio, la calificación también será de cero.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La metodología didáctica es la concreción del método de aprendizaje en un contexto determinado, teniendo en cuenta la edad del alumnado, la materia de aprendizaje y los resultados esperables. Además, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado también condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es necesario que el método seguido se ajuste a estos condicionantes.

Las orientaciones de carácter general son:

- Partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir.

- Se han de tener en cuenta, en el método de trabajo que se elija, la materia, las condiciones socioculturales, los recursos, etc.
- Realizar un enfoque integrador empleando metodologías globalizadoras.
- El aprendizaje ha de ser significativo y contextualizado.
- Usar los espacios y materiales necesarios para el aprendizaje.
- Hacer consciente al estudiante de su papel como protagonista de su aprendizaje (papel activo, autónomo, etc.)
- Emplear metodologías activas: aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, apoyo en las TIC.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

Se plantea el papel del alumnado como activo, autónomo y consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Es necesario que el profesorado proporcione todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en los distintos contextos dentro y fuera del aula.

Los métodos de trabajo favorecerán la contextualización de los aprendizajes y la participación activa del alumnado en la construcción de los mismos y en la adquisición de las competencias.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se diseñarán *actividades de aprendizaje integradas* que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se desarrolla teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender y promuevan el trabajo en equipo.

La **metodología didáctica en 4º curso de ESO** será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado para proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo. Se promoverá el trabajo cooperativo en grupo, especialmente mediante proyectos. Se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.

La metodología de la materia estará orientada a que se adquieran los conocimientos científicos y técnicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica, para aplicarlos

al análisis de objetos tecnológicos cercanos, a su manipulación, a su transformación y a la emulación del proceso de resolución de problemas.

Será, por tanto, necesario dar coherencia y completar los aprendizajes realizando un tratamiento integrado de las diversas tecnologías para lograr un uso competente de las mismas. Se irá construyendo el conocimiento progresivamente, apoyándose en el proceso tecnológico de forma que los conceptos irán siendo asimilados de forma paulatina según se vaya avanzando en la tarea, a la vez que se irán adquiriendo las habilidades, las destrezas y las actitudes necesarias para el desarrollo de las capacidades que se pretenden alcanzar.

La materia contempla contenidos directamente relacionados con la elaboración de documentos de texto, presentaciones electrónicas o producciones audiovisuales, que pueden ser utilizadas para la presentación de documentos finales o presentación de resultados relacionados con contenidos de otros bloques.

La materia incluye contenidos que pretenden fomentar en el alumnado el uso competente de software, como procesadores de texto, herramientas de presentaciones y hojas de cálculo. Estas herramientas informáticas pueden ser utilizadas conjuntamente con otros contenidos de la materia, con la finalidad de facilitar el aprendizaje. Por ejemplo, la utilización de la hoja de cálculo para la confección de presupuestos o para comprender la relación entre las diferentes magnitudes eléctricas, la utilización de un programa de presentaciones para la descripción de las propiedades de los materiales, el uso de un procesador de textos para la elaboración de parte de la documentación técnica de un proyecto, etc.

Por lo tanto se realizarán actividades que ya no son solo un ejercicio mecánico y repetitivo, sino que requieren que los alumnos utilicen diferentes procesos mentales y conocimientos y tareas que suponen un producto final vinculado con la vida real, con un nivel de elaboración más profundo.

El trabajo cooperativo y el intercambio de opiniones para cada propuesta de trabajo conseguirán crear una metodología activa y participativa que despertará un mayor interés en el alumnado y creará la necesidad de adquirir más conocimientos que den respuesta a los problemas planteados.

El papel del profesorado será de guía y mediador, conduciendo al alumnado a través del propio proceso de enseñanza-aprendizaje de forma gradual, fomentando la adquisición de hábitos de trabajo e inculcando la importancia del esfuerzo como medio fundamental para alcanzar las metas fijadas. Se mostrará el carácter funcional de los contenidos para que el alumnado distinga las aplicaciones y la utilidad del conocimiento a adquirir.

El **proceso de resolución técnica de problemas** actúa como hilo conductor sobre el que se irá construyendo el conocimiento y estará estrechamente ligado a la adquisición de las habilidades, destrezas, actitudes y competencias necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje.

El proceso de resolución de problemas se llevará a cabo por medio de la **aplicación del método de proyectos**, que comprende las siguientes **etapas**:

- El planteamiento del problema. En primer lugar se deberá identificar la necesidad que origina el problema para a continuación fijar las condiciones que debe reunir el objeto o sistema técnico.
- La búsqueda de información. Para localizar la información necesaria para llevar a cabo el proyecto podrán utilizarse de forma combinada las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la biblioteca escolar. Este proceso de búsqueda tratará de fomentar la lectura como hábito imprescindible para el desarrollo de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita.
- La realización de diseños previos, desde el boceto hasta el croquis. El alumnado irá completando su diseño pasando de una idea global a otra más concreta con especificaciones técnicas que facilitarán la comunicación de la idea al grupo y su posterior construcción.
- La planificación. Consistirá en la elaboración del plan de actuación necesario para realizar todas las operaciones de construcción de forma segura, aprovechando los recursos disponibles y una distribución equilibrada de responsabilidades, libre de prejuicios sexistas.
- La construcción del objeto. Deberá realizarse a partir de la documentación previamente elaborada a lo largo del proceso.
- La evaluación del resultado y del proceso llevado a cabo. Aprenderán a autoevaluar su propio trabajo y valorar si existen soluciones mejores o más acertadas.
- La presentación de la solución. Favorecerá la asimilación de todo el proceso y de sus contenidos y contribuirá, mediante la elaboración de la documentación con herramientas informáticas, a la mejora de la comunicación audiovisual, al uso competente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y al fomento de la educación cívica al escuchar y respetar las soluciones presentadas por el resto del alumnado.

Todo esto se aplicará a las clases teniendo en cuenta la naturaleza de las mismas y con las siguientes orientaciones:

Metodología en las clases de teoría

Se expondrán los contenidos teóricos utilizando recursos que permitan la máxima interacción con los alumnos siempre que sea posible: cañón proyector, aplicaciones educativas, etc. En estas clases se fomentará la participación activa de los alumnos mediante preguntas directas, propuesta de cuestiones y problemas, etc. También se plantearán ejercicios para resolver y poner en común con el gran grupo-clase y se pedirá que se confeccione un cuaderno que refleje los temas explicados y las actividades realizadas.

Metodología en las clases de taller

La no disponibilidad de una clase – taller, por la falta de un edificio de secundaria y sus aulas específicas, tales como taller de tecnología, laboratorio, etc. dificulta la realización de proyectos.

Sin embargo, siendo en este curso principalmente centrados en electricidad, electrónica y robótica, que conllevan equipos y material reducido, se podrán llevar a cabo en el aula de informática (aula de referencia) sin mayor eventualidad. Los proyectos serán realizados en grupos de dos y los trabajos y otros entregables podrán ser en grupo o individuales, dependiendo de la índole de estos.

En estas clases se planteará la construcción de un objeto tecnológico. Cada alumno individualmente, elaborará la documentación del proyecto y seguirá el plan diseñado para construir el objeto, que será presentado cuando lo finalicen. El profesor se limitará a intervenir en aquellos casos en los que los alumnos se encuentren con problemas concretos (cómo realizar una determinada operación del plan, cómo manejar una herramienta, cómo trabajar un material, cómo usar un operador, etc.) dejando total autonomía para que usen su creatividad dentro de los límites establecidos.

Metodología en las clases de informática

Siendo el aula de informática el aula de referencia, simplifica la compaginación de actividades prácticas en ordenador y aquellas partes de los proyectos con las clases teóricas y otras actividades. Una vez más se pretenderá realizar en grupo esta clase de actividades.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales didácticos han sido elegidos para ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje. Cada unidad didáctica presentará actividades ordenadas de forma secuencial que cubran detalladamente todos los pasos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a los materiales curriculares que se pueden utilizar serán:

- Presentaciones para exponer contenidos teóricos.
- Material de electrónica, electricidad y robótica para realizar prácticas y prototipos.
- Fichas para realizar actividades.
- Maquetas didácticas para visualizar conceptos.
- Sitios Web con animaciones, simuladores, cuestionarios, etc. para conseguir que los alumnos afiancen y comprueben sus conocimientos de forma interactiva.
- Material proporcionado por el profesor: personalmente en clase o a través de la plataforma digital, la profesora facilitará al alumno diversos documentos, audios, vídeos, etc. que puedan servir para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los alumnos deberán únicamente aportar el libro de texto: Tecnología 4º de ESO, editorial McGraw-Hill (ISBN 978-84-486-1953-4).

Además, se dispondrá de los siguientes **recursos didácticos**:

- **Cañón proyector y ordenador.**
- **Pizarra blanca** que admite proyección. En su empleo se cuidará la presentación de los contenidos, de forma que se expresen de forma comprensible y ordenada, utilizando una letra grande y clara, borrando cuando se haya leído o escrito, y coordinando la exposición oral con la escrita.
- **Biblioteca.**
- **Aula digital: Google Classroom.** El profesor invitará a la clase al alumno al inicio de curso para que pueda acceder a todo el contenido que se vaya colgando en dicha plataforma. Además, esta plataforma será el medio de comunicación alumno-profesor en caso de que el alumno deba quedarse en casa por una cuarentena, confinamiento o similar, para poder seguir las clases desde casa. Los proyectos, trabajos y demás entregables se subirán a la tarea indicada como medio de entrega.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los referentes utilizados para evaluar al alumnado durante el curso son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de 4º curso de ESO, que será realizada por el profesorado, será individualizada, integradora, cualitativa, continua, orientadora, formativa y diferenciada.

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno/a, en su situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, debe estar inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a con el fin de detectar las dificultades, averiguar sus causas y en consecuencia adaptar las actividades

de refuerzo necesarias para que alcance los objetivos propuestos y adquiriera las competencias clave.

- Orientadora y formativa, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas. Para ello la resolución de las pruebas objetivas y de las actividades por parte del profesor es fundamental y retroalimenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Diferenciada, en este caso, para la materia de Tecnología.

Las decisiones sobre los **procedimientos y los instrumentos** a utilizar en la evaluación del alumnado, van a permitir valorar los aprendizajes que señalan los indicadores de los criterios de evaluación que establece el currículo para cada materia, así como los correspondientes estándares de aprendizaje.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rasgos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

En el área de tecnología los alumnos/as van a realizar un conjunto de actividades fundamentales relacionadas con el proceso de resolución técnica de problemas y, para poder evaluar competencias, es necesario elegir estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

Se utilizarán en consecuencia los siguientes procedimientos/instrumentos de evaluación:

- **Trabajo del alumno/a** (individual):

Tareas y actividades

Las actividades diarias de aula, de taller y de informática que quedarán reflejadas en el cuaderno del alumnado, archivos y carpetas informáticas y en los trabajos monográficos de búsqueda, de selección y análisis de la información.

Proyecto

La construcción de objetos o maquetas y/o la realización de prácticas en el “aula taller” o en el aula de informática (actividades individuales): proyecto técnico. La elaboración del informe técnico y su presentación (actividades individuales): documentación técnica.

Trabajos

Actividades de redacción (memorias, escritos, etc), presentaciones, infográficos que se entregarán a través de Classroom y quedarán recogidos en esa plataforma.

- **Pruebas específicas**

Pruebas objetivas que tendrán como objetivo fundamental contrastar el grado en que el alumnado adquiere el conocimiento: pruebas: escritas, orales (presentaciones) o prácticas.

- **Observación**

Preguntas realizadas en clase, relacionadas con el trabajo que estén haciendo: observación de debate en el aula y presentación de conclusiones. Actitud y hábitos de trabajo: atención, interés, participación, colaboración, respeto a las normas de convivencia, etc.

Relación de procedimientos e instrumentos de evaluación:

Procedimiento	Características	Instrumento
Trabajo del alumno/a	Técnica basada en la valoración de los productos realizados por el alumnado. Adecuada para incidir en el saber hacer.	<ul style="list-style-type: none"> > Proyecto técnico: diseño, construcción y presentación > Documentación técnica > Ejercicios o tareas de clase > Prácticas con software de aplicación > Prácticas de taller > Trabajos de investigación > Rúbricas
Pruebas específicas	Adecuadas para verificar conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> > Pruebas de cuestiones cortas y/o preguntas abiertas > Pruebas de tipo test > Pruebas de problemas y/o cuestiones de desarrollo > Pruebas prácticas de software de aplicación y/o de taller
Observación	Valora aprendizajes y acciones (saber y saber hacer). Puede ser sistemática (planificada) o asistemática.	<ul style="list-style-type: none"> > Registro en cuaderno del profesor > Rúbricas

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

A continuación, se indica la organización y temporalización de los contenidos que se van a seguir a lo largo de este curso 2021/2022 en la materia de Tecnología de 4º curso de ESO.

Se relacionan los bloques de contenidos indicados en el apartado 1 de la presente programación con las unidades didácticas que se impartirán al alumnado:

Bloque de contenidos	Unidad didáctica	Semanas	Trimestre
3. Electrónica	1. Electrónica analógica	7	1
3. Electrónica	2. Electrónica digital	5	1
4. Control y robótica	3. Control y robótica	8	2
1. Tecnologías de la Información y de la Comunicación	4. Tecnologías de la Información y de la Comunicación	4	2
2. Instalaciones en viviendas	5. Instalaciones en viviendas	6	3
5. Neumática e hidráulica	5. Neumática e hidráulica	6	3
6. Tecnología y sociedad	6. Tecnología y sociedad	-	3

La unidad 6. Tecnología y sociedad se trabajará mediante trabajos, exposiciones, debates, etc. a lo largo de todo el curso, aprovechando sesiones de menor carga académica debido a finales de exámenes, semanas culturales, semanas previas a vacaciones, etc.; si bien todas aquellas calificaciones obtenidas pertenecerán a todos los efectos a la tercera evaluación. Todas las actividades propuestas en este bloque se enfocarán principalmente a promover la reflexión del alumnado en la afección de la Tecnología sobre la sociedad y el individuo.

Nota a las temporalizaciones:

Tómese la temporalización como una mera declaración de intenciones. La realidad de la clase y las incidencias acaecidas dictarán el ritmo y las posibilidades de impartición de los contenidos a lo largo de cada evaluación.

Si las circunstancias del curso lo dictan conveniente, el profesor podrá cambiar el orden de impartición de los bloques en beneficio de los alumnos.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Al comienzo del curso 2021/2022, en el marco de la evaluación continua y formativa, y para detectar el grado de conocimiento de la materia del que parten los alumnos y realizar la correspondiente planificación del curso sabiendo en qué contenidos se debe incidir más, se realiza la evaluación inicial de los alumnos, y se determina que:

- la evaluación inicial recoge información sobre el grado de dominio de lo que se pueden denominar capacidades generales, es decir, del nivel de madurez alcanzado en relación a los objetivos generales fijados en la etapa anterior.

- el nivel de contenidos mínimos que se consideran necesarios para construir sobre ellos los nuevos aprendizajes propios del curso que se evalúa: manejo de cuestiones instrumentales, procesos, técnicas de trabajo y estudio, etc.

- las características de la forma de aprender de cada alumno en esta materia y curso: habilidades, estrategias y destrezas.

- grado de integración social del alumnado: conocimiento de sí mismo, relación con los demás, con el profesorado, etc.

Para ello se empleará como instrumento de evaluación la prueba escrita.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

ALUMNOS DE 4º QUE CURSAN LA MATERIA Y TIENEN LA MATERIA PENDIENTE EN EL CURSO ANTERIOR

Los alumnos no pueden aprobar la materia del curso en el que están, sin haber aprobado antes la materia correspondiente del curso anterior.

Si durante el curso actual el alumno aprueba la 1ª y la 2ª evaluación de la materia de tecnología, el alumno recuperará la materia suspensa del curso anterior.

Para los alumnos que la cursen pero que no alcancen la nota de 5 en cada una de las dos primeras evaluaciones, se realizará un examen global durante la primera semana del mes de mayo. Este examen versará sobre los contenidos mínimos de la materia que el alumno tiene pendiente.

El profesor responsable del grupo en el que haya algún alumno con la materia pendiente, proporcionará a estos alumnos, la relación de contenidos de los que el alumno se deberá examinar e indicará la fecha, hora y lugar en la que se realizará el examen. A su vez, se indicará una relación de actividades a desarrollar orientadas a reforzar los contenidos. Se establecerá un periodo de recreo semanal en el cual los alumnos con dudas podrán resolverlas atendidos por el profesor correspondiente. Las actividades deberán ser entregadas por el alumno el día del examen global. Especialmente, en el caso en el que la nota obtenida en el examen global sea 4 (entre 4 y 5), las actividades podrán ser valoradas con un porcentaje de hasta un 10%. En el resto de los casos, la nota obtenida en la materia pendiente será la nota del examen.

El profesor que imparta la materia al grupo en el que se encuentra dicho alumno/a será el encargado del proceso de recuperación y evaluación de la materia pendiente durante el curso.

ALUMNOS DE 4º ESO QUE NO CURSAN TECNOLOGÍA EN 4º Y TIENEN LA MATERIA PENDIENTE DE 3º o DE 2º y 3º

Los alumnos de 4º ESO que no cursen la materia y tengan la materia de algún curso anterior pendiente realizarán las actividades indicadas en el plan de trabajo y un examen final a principios del mes de mayo sobre los contenidos mínimos de la materia que tengan pendiente. Las

actividades realizadas deberán entregarlas el día del examen. En el caso en el que la nota obtenida en el examen global sea 4 (entre 4 y 5), las actividades serán valoradas con un porcentaje de hasta un 10%. Para el resto de los casos, la nota será la obtenida en el examen.

El profesor de 4º de Tecnología será el encargado de entregar y explicar al alumno la forma de recuperar, también será el encargado de evaluar al alumno en mayo.

Durante todo el año, el profesor estará al tanto de la evolución del proceso de recuperación de cada alumno y realizará las consideraciones que en cada caso corresponda. El profesor intentará recordar al alumno la fecha del examen de recuperación cuando ésta se aproxime.

Si un alumno no se presenta al examen de pendientes en su fecha deberá entregar justificante médico (a su nombre (médico) o al de su tutor legal) para tener la opción de realizar otro día ese examen, esta opción será valorada convenientemente por los profesores del departamento. En ningún otro caso se repetirá este examen de pendientes.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad al conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, se pondrán en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando la programación a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

En este apartado están incluidas las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa. Se debe intentar alcanzar un equilibrio en el aula para dar atención a la diversidad del alumnado.

● **Alumnado con necesidades educativas especiales**

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo

con el correspondiente dictamen de escolarización. La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

La Concreción Curricular dentro del Proyecto Educativo del centro ha de identificar qué necesidades específicas tiene su alumnado para que el profesorado pueda ajustar el currículo a las características del grupo-aula en la programación.

El departamento de Orientación pondrá a disposición del profesorado los informes de la evaluación psicopedagógica de los alumnos con necesidades educativas especiales para que una vez conocidas sus capacidades, el profesorado puede adaptar la programación a las necesidades del alumno.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos.

El plan de trabajo individualizado para este alumnado concretará las medidas de compensación y de estimulación, así como las materias en las que precise adaptación curricular, especificando las tareas a realizar por cada profesional.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales que requiera **adaptaciones curriculares significativas**, éstas se elaborarán con el nivel de exigencia de la calidad y cantidad del resultado final y de la información que sean capaces de transmitir. La adaptación individual del currículo recogerá la eliminación de contenidos y/u objetivos generales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

Las adaptaciones significativas de los elementos del currículo se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, el alumnado con adaptaciones curriculares significativas deberá superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

Las actividades de la materia para el alumnado que sigue una adaptación curricular se centran en:

- Favorecer la identidad, autoestima y afectividad, mediante la realización de actividades en orden creciente de dificultad según sus capacidades.
- Asumir responsabilidades fáciles de cumplir y tomar decisiones por ellos mismos.
- Adquirir conocimientos básicos que se correspondan con la realidad del alumno.
- Realizar actividades que terminen con éxito.
- Usar las herramientas más apropiadas según sea la dificultad manifiesta.
- Presentar las propuestas de trabajo según la necesidad del alumno.

Alumnado con altas capacidades intelectuales

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

• Alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo

Para quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular, se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Con el objeto de facilitar la integración, la participación social del alumnado extranjero y el aprendizaje del idioma se realizarán actividades de adquisición de vocabulario y se le incorporará en un equipo de trabajo.

Para desarrollar el lenguaje conceptual se seleccionarán unos pocos términos significativos sencillos y cortos (de dos o tres sílabas) de cada unidad didáctica.

En los procedimientos de evaluación se dará prioridad al trabajo diario y a la actitud sobre las pruebas específicas.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

La expresión y comprensión oral y escrita es uno de los problemas del alumnado que se han tratado con preocupación en los últimos años. Evidentemente, sin una comprensión previa de los textos que se leen, difícilmente puede ser adecuada la expresión de lo comprendido. Las causas de este descenso en el nivel lingüístico y de esta pobreza de expresión, son muy variadas, y, quizás, una de ellas es precisamente la falta de interés por la lectura que caracteriza a los alumnos de secundaria, probablemente en parte por el exceso de estímulos audiovisuales.

Partiendo de esta deficiencia, en la asignatura de Tecnología se diseñarán actividades que contribuyan a mejorar las capacidades del alumnado a la hora de buscar, organizar y procesar la información que se puede obtener a través de la lectura de todo tipo de textos y soportes. Estas actividades se desarrollarán a lo largo de todo el curso y consistirán en:

- La lectura de textos de distinta naturaleza por parte de los alumnos en el aula como: el libro de texto, libros específicos relacionados con la materia, artículos de prensa, etc. De

esta forma se contribuye a mejorar sus habilidades lectoras tales como: la mecánica lectora, la entonación y el ritmo. Posteriormente los alumnos realizarán un cuestionario individual con preguntas de respuesta simple o de tipo test y/o un breve resumen. Se dedicará, al menos, una hora al trimestre al desarrollo de esta actividad.

- La realización de esquemas y resúmenes sobre los contenidos desarrollados en clase para que sean capaces de comprender y organizar la información transmitida por el texto.
- La propuesta de trabajos de investigación en los que el alumnado tenga que manejar distintas fuentes de información y organizar los datos de una forma preestablecida. Este tipo de tareas permiten desarrollar la capacidad de aprender por descubrimiento y potenciar la competencia de aprender a aprender. Por ejemplo, para asegurar la lectura y comprensión de la información obtenida a través de páginas web realizarán un cuestionario.
- La realización de la memoria del proyecto técnico supone un trabajo interdisciplinar relacionado con la lectura, la investigación, la escritura y el uso de las TIC.
- La revisión detenida de los trabajos realizados por el alumno, anotando y corrigiendo todos los errores que se vengán detectando, especialmente las faltas de ortografía, contribuye a que el alumno logre ser capaz de escribir con fluidez y con corrección ortográfica. Lo mismo se hará en las pruebas escritas.
- La presentación de los trabajos de investigación, del cuaderno, del informe y de la memoria del proyecto, se realizará respetando una serie de indicaciones propuestas por el profesor para cada uno de dichos trabajos.
- La exposición oral del proyecto técnico contribuye a fomentar el hecho de que el alumnado se exprese oralmente de forma correcta, cuidando la corrección a la hora de expresarse y la utilización de un vocabulario específico adecuado.
- El uso de la biblioteca escolar como una de las posibles fuentes de información necesarias para llevar a cabo el apartado de búsqueda de soluciones dentro del método de resolución de proyectos. Con ello se contribuye al desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información.
- La participación en cualquier actividad interdisciplinar que se proponga en el centro, buscando siempre un enfoque tecnológico de cualquier tema que se pueda plantear.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

La organización de actividades complementarias y extraescolares quedará supeditada a la evolución de la pandemia, y al cumplimiento de las condiciones higiénico – sanitarias en su realización. En caso de ser posible se plantearían actividades como las siguientes:

- “Orientación y motivación por la tecnología que nos rodea” Ponencia a cargo de Román Abadías.
- Roboinsectos en el laboratorio César de fabricación (Etopia); alumnos de 4º ESO que cursan Tecnología.
- Visita a Apple (Realización de taller o talleres)

La materia de Tecnología queda abierta a la realización de otras actividades extraescolares de interés que puedan ir planteándose a lo largo del curso escolar siempre de acuerdo a las normas sobre la organización de las actividades extraescolares aprobadas.

Los alumnos que cuenten con más de dos amonestaciones en el momento de realizar la salida extraescolar, no podrán realizarla.

PROGRAMACIÓN DE MÚSICA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se incluyen todos los contenidos del curso; aquellos subrayados son los considerados como mínimos.

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<u>Estudio e interpretación de un repertorio de canciones, piezas instrumentales o coreografías y uso de partituras, audios o vídeos como apoyo para la interpretación.</u> Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación. <u>Respeto a las normas de interpretación en grupo.</u>	Crit.MU.1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
La organización y gestión de proyectos de interpretación musical: planificación, ensayo, interpretación, dirección y difusión de	Crit.MU.1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el

representaciones musicales realizadas en el aula o en situaciones reales de concierto.	centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
<u>Creación de obras musicales o elaboración de arreglos musicales en los que se desarrollen recursos o procedimientos compositivos mediante los instrumentos del aula y/o a través de una estación de trabajo de audio digital.</u>	Crit.MU.1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
<u>El proceso de producción musical y la difusión de la música.</u> Las nuevas modalidades de distribución de la música. <u>Funciones que desempeñan los profesionales de la música en sus diferentes campos: interpretación, enseñanza de la música, etc.</u>	Crit.MU.1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

BLOQUE 2: ESCUCHA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<u>Audición, análisis y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.</u> Utilización de diferentes recursos (visuales, textos, medios audiovisuales o tecnológicos,...) como apoyo en la audición activa.	Crit.MU. 2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.
<u>Formulación oral y escrita de juicios y opiniones personales respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándolos en relación con la información obtenida en distintas fuentes: publicaciones, carátulas, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</u>	Crit.MU.2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
<u>Uso del vocabulario apropiado para describir la música.</u>	Crit.MU.2.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.

<p><u>Audición, reconocimiento, análisis, comparación y situación en el tiempo y en el espacio, de músicas de diferentes géneros y estilos.</u></p> <p>El contexto histórico, el entorno artístico, cultural, social o político de las obras musicales. La música como referente de su época y como manifestación de grupos sociales.</p> <p><u>Apertura hacia otras propuestas musicales.</u></p>	<p>Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p>
<p><u>Las funciones de la música en la sociedad actual: música artística, música funcional y música ambiental.</u></p> <p><u>La música como elemento constante en la vida de las personas.</u></p> <p><u>La música como producto de consumo. El culto al intérprete. La influencia de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</u></p> <p><u>La música en los espectáculos (conciertos, festivales, musicales, circo....) y en los medios audiovisuales (sitios web, redes sociales, televisión, radio, cine, reality shows musicales...).</u></p>	<p>Crit.MU.2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad y en la vida de las personas atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.</p>

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><u>El patrimonio musical tradicional de España y de Aragón como fuente de conexión con nuestras raíces musicales. Algunos ejemplos y su contexto.</u></p>	<p>Crit.MU.3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música tradicional española y aragonesa y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p>
<p><u>Músicas del mundo y músicas tradicionales: globalización e identidad cultural.</u></p>	<p>Crit.MU.3.2 Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p>
<p><u>Elaboración de trabajos de investigación y/o producciones (ópera, danza, musical, lipdub, flashmob, videoclip, videojuegos, realidad aumentada...) en los que se relaciona la música con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico...).</u></p>	<p>Crit.MU.3.3 Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p>

<p><u>La música popular urbana: ragtime, blues, jazz, rockabilly, rock & roll, pop, rhythm & blues, soul, folk, country, la canción protesta, beat, rock, heavy metal, reggae, disco, funk, mainstream, punk, new wave, rock alternativo, hip hop, música electrónica, dance music, música independiente, la movida madrileña y la movida aragonesa.</u></p> <p><u>Uso de aplicaciones multimedia dinámicas, infografías, mapas mentales... u otros recursos en las exposiciones sobre música popular urbana.</u></p>	<p>Crit.MU.3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.</p>
---	--

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><u>Valoración y uso de los medios audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.</u></p> <p><u>La transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</u></p>	<p>Crit.MU.4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.</p>
<p><u>Captura del sonido y la imagen a partir de diferentes fuentes.</u></p> <p><u>Manejo de técnicas de edición audiovisual, sonora y musical.</u></p> <p><u>Realización de producciones audiovisuales, sonoras y/o musicales creativas.</u></p> <p><u>Elementos de la banda sonora: voz, música y efectos de sonido.</u></p> <p><u>Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas y sonidos preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</u></p>	<p>Crit.MU.4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.</p>
<p><u>Las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos, internet, etc.</u></p> <p><u>Elaboración de productos audiovisuales donde se</u></p>	<p>Crit.MU.4.3. Saber buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas</p>

muestren estas funciones. <u>Las posibilidades de las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical en la edición y búsqueda de partituras, el entrenamiento auditivo, la interpretación y creación musical, la grabación y edición de audio y video.</u> <u>Criterios y estrategias para mejorar la búsqueda de información en sitios web.</u> <u>Aproximación y uso a los espacios virtuales como plataformas para comunicar, difundir, alojar ideas, conocimientos y producciones propias</u>	preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
--	---

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MU.1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	CCEC CMCT CCL	Est.MU.1.1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. Est.MU.1.1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.
Crit.MU.1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	CCEC	Est.MU.1.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
Crit.MU.1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	CCEC CSC CD	Est.MU.1.3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. Est.MU.1.3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos y tecnológicos al servicio de la creación musical.
Crit.MU.1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión	CCEC CAA	Est.MU.1.4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos,

musical considerando la intervención de distintos profesionales.		programas de radio y televisión, cine, etc.) y la función desempeñada, en cada una de las fases del proceso, por los diferentes profesionales que intervienen.
--	--	--

BLOQUE 2: ESCUCHA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MU. 2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	CCEC CCL	Est.MU.2.1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. Est.MU.2.1.2. Lee partituras como apoyo a la audición
Crit.MU.2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	CCL CCEC	Est.MU.2.2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada y argumenta su opinión en relación con la información obtenida en distintas fuentes.
Crit.MU.2.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	CCL CCEC	Est.MU.2.3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música
Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	CCEC CCL CSC	Est.MU.2.4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada. Est.MU.2.4.2. Sitúa la obra musical en sus coordenadas de espacio y tiempo. Est.MU.2.4.3. Muestra interés y valora con respeto y curiosidad la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
Crit.MU.2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad y en la vida de las personas atendiendo a diversas	CSC CAA	Est.MU.2.5.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.		Est.MU.2.5.2. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.
--	--	--

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MU.3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música tradicional española y aragonesa y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	CCEC CSC CIEE	Est.MU.3.1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical tradicional español y aragonés: investiga sobre diversos aspectos de estos patrimonios. Est.MU.3.1.2. Conoce algunos testimonios relevantes del patrimonio musical español y aragonés situándolos en su contexto histórico y social.
Crit.MU.3.2 Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	CCEC CAA	Est.MU.3.2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo identificando sus características fundamentales.
Crit.MU.3.3 Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	CCEC CAA	Est.MU.3.3.1. Elabora trabajos en los que establece relaciones entre la música y otras manifestaciones artísticas.
Crit.MU.3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	CCL CAA CD	Est.MU.3.4.1. Reconoce las características básicas de la música popular española y de la música popular urbana. Est.MU.3.4.2. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular. Est.MU.3.4.3. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
-------------------------	-------	--------------------------------------

Crit.MU.4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	CD CMCT CSC	Est.MU.4.1.1. Conoce y selecciona recursos tecnológicos para diferentes procesos musicales. Est.MU.4.1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
Crit.MU.4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	CD CMCT	Est.MU.4.2.1. Maneja las tecnologías necesarias para la elaboración de productos audiovisuales, sonoros y musicales.
Crit.MU.4.3. Saber buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.	CD CMCT	Est.MU.4.3.1. Sonoriza una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN
Interpretación musical	40%
Pruebas específicas o exámenes	30%
Producciones del alumno y proyectos	30%

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La idea base es conseguir que los alumnos se sientan comprometidos con el hecho musical y para ello nada como hacerles “vivir la música”. Ello se concreta en la experimentación con el propio cuerpo, los instrumentos y la voz, tratándose de conseguir el máximo de vivencias musicales a nivel sensorial.

La enseñanza de la música contribuye a formar la sensibilidad artística de los alumnos y a comprender las manifestaciones culturales a lo largo de la historia. Además, es una disciplina que contribuye al desarrollo integral de la persona; la música, en tanto que supone el dominio de un código comunicativo propio, colabora en el desarrollo del pensamiento abstracto y la capacidad de razonamiento lógico desde otro punto de vista distinto y complementario al de otras disciplinas.

Todo ello incluye la conveniencia de ofrecer nociones de carácter teórico, de modo que lleguen a adquirir aquellos contenidos básicos que les faciliten comprender mejor la producción musical y despierten su sentido crítico.

Se procurará que el proceso de aprendizaje sea fundamentalmente activo y lo más participativo posible, respetando y favoreciendo la espontaneidad, la libertad de creación, la interpretación personal y el espíritu crítico, siguiendo en la línea de comprometer a los alumnos activamente con la música.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la enseñanza musical debe orientarse hacia:

- Seguir desarrollando la percepción y sensibilidad musical.
- Desarrollar la creatividad a través de la interpretación musical.
- Entendimiento de la música como fenómeno histórico y social.
- Dominio de un vocabulario musical.

Los medios fundamentales con los que contamos para el desarrollo de todo lo anterior son:

- **IMPROVISACIÓN:** Desarrolla la fantasía y la imaginación, en definitiva, las capacidades artísticas.
- **AUDICIÓN:** Como forma de identificar los elementos del discurso musical. Además, será punto de partida para iniciar el análisis y la reflexión de los fenómenos musicales. Será activa, lo que implica un alto componente de participación para fomentar el interés del estudiante. La preparación en común, así como el posterior reconocimiento de los elementos que hayan aparecido dan pie a la exposición y aclaración para asimilar el lenguaje musical y presentar de forma natural aspectos sociales, históricos y culturales.
- **EXPRESIÓN INSTRUMENTAL, VOCAL Y CORPORAL:** Colaboran en el desarrollo de capacidades motrices de equilibrio y coordinación. No se trata de formar cantantes o instrumentistas, sino de alcanzar una mayor comprensión del hecho musical, ampliando la capacidad receptiva y potenciando la creación de la futura audiencia con capacidad crítica que necesita la actual sociedad. Teniendo en cuenta las restricciones en el uso del material común, y al no poder utilizar el aula de Música del centro, este apartado se llevará a cabo a través de la percusión corporal y del uso de instrumentos propios de cada alumno.
- **CREACIÓN:** a través de pequeñas actividades, de forma progresiva, los estudiantes compondrán sus propias creaciones musicales.

Las actitudes elementales para el estudio de la música -escucha atenta, silencio, respeto a los demás y participación, entre otros-, forman parte ineludible de los objetivos, la metodología y la evaluación de esta área. Se potenciará la capacidad de los alumnos para escuchar, reconocer y retener las relaciones que configuran las estructuras musicales.

Otros de los procedimientos más utilizados serán:

- Ejercicios rítmicos y melódicos.
- Utilización del ejemplo del profesor como modelo a imitar.
- Práctica instrumental.
- Percusión corporal en grupo.
- Desarrollo de la memoria como principio rector para la interpretación
- Audiciones activas y comentarios de obras musicales.
- Análisis de esquemas formales sobre obras musicales concretas.

- Reconocimiento y análisis estructural de los elementos musicales (ritmo, melodía, timbre, armonía, etc).
- Musicogramas.
- Proyectos de investigación.

Por otra parte, se tendrá en cuenta la interdisciplinariedad con otras Áreas vinculadas intrínsecamente con la de Música: Educación Plástica, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Idiomas y Ciencias de la Naturaleza, entre otras.

Todo ello se abordará a través de metodologías activas, participativas y sociales. También se utilizará la gamificación y aprendizaje basado en proyectos con el objetivo de aumentar la motivación e interés del alumnado. Otro elemento clave será el aprendizaje cooperativo y colaborativo del grupo.

En cuanto al fomento y uso de las TIC, se llevará a cabo desde varias perspectivas:

- Vía de comunicación a través de la plataforma digital en Google Classroom donde los alumnos podrán descargar materiales audiovisuales, partituras, apuntes... etc y además de servir como punto de encuentro donde entregar trabajos y tareas.
- Herramienta para la grabación y edición de audio y vídeo.
- Herramienta para la creación de contenido musical y audiovisual, a través de aplicaciones como GarageBand, webs para investigar y crear música electrónica como Chrome Music Lab, Song Maker o Soundation.
- Herramienta para la escritura musical o editores de partituras como Noteflight o Musescore.
- Herramienta para practicar la lectura musical, el oído y la memoria a través de apps como “Saber leer notas musicales” o “1/4 de solfeo”.
- Fuente para la búsqueda de información mediante el uso de herramientas, recursos web y filtros de búsqueda.
- Recurso inagotable de audiciones musicales con la posibilidad de elaborar listas de reproducción, como Spotify.
- Recursos visuales o videoteca para trabajar flipped classroom con canales de Youtube como Ted-Ed o London Philharmonic Orchestra
- Instrumento de evaluación formativa mediante actividades virtuales como vídeos con preguntas incrustadas (Edpuzzle), cuestionarios (Kahoot, Quizziz) o cuestionarios.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto que se utilizará este curso es, tanto para el programa ordinario como el bilingüe es:

- J. Palazón/ M.A. López; Música Clave C, McGraww Hill.

Además, el alumnado necesitará:

- Archivador con fundas de plástico.
- Acceso a Google Classroom.

- Carrillón Ángel
- Instrumentos reciclados.

Otros recursos didácticos que se utilizarán son materiales creados por el profesor tales como partituras, audiciones, presentaciones de diapositivas, vídeos, actividades interactivas y encuestas a través de la plataforma Google Classroom. También se elaborarán apuntes, resúmenes y esquemas de los contenidos vistos en el libro.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Pruebas específicas	Reconocimiento auditivo
	Cuestionario
Observación sistemática	Escala de valoración
	Rúbrica de Interpretación musical
	Rúbrica de exposición oral
Análisis de producciones	Cuaderno de pentagramas
	Cuaderno de trabajo
	Producciones musicales
Intercambios orales	Puesta en común

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

TRIMESTRE	UNIDAD	TÍTULO
1	1	La música y los medios de comunicación
	2	Músicas del siglo XXI
2	3	El musical
	4	De profesión músico
3	5	La producción musical
	6	La música y las artes escénicas

Durante todo el curso:

- Caligrafía musical, pentagrama, clave.
- Notas musicales, figuras, silencios, puntillos y ligaduras. Compases 2/4, 3/4, 4/4.
- Dictados rítmicos melódicos y lectura de notas.
- Interpretación instrumental y vocal.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación del tercer curso de música de Educación Secundaria expuestos en el currículo aragonés la prueba de inicio de curso se realizará teniendo en cuenta varios métodos:

- Prueba inicial: se trata de una prueba con la que se podrá determinar qué contenidos recuerdan y cuáles hay que reforzar. Incluirá los siguientes contenidos:
 - Identificación de los elementos que forman parte de una partitura.
 - Identificación de las figuras rítmicas y sus silencios.
 - Identificación de elementos que modifican la duración (puntillo, ligadura).
 - Cualidades del sonido
 - Identificación y clasificación de instrumentos musicales y tipos de voces.
 - Compases de 2/4 y 3/4.
 - Notas en clave de sol.
 - Dictado rítmico.
 - Compositores.
- Observación directa en el aula: Durante los primeros días de clase se procurará una observación profunda, haciendo preguntas que deben saber responder, para ver el grado de implicación del alumnado y su participación en clase.
- Formulario: a través de la plataforma Google Classroom, se les facilitará un formulario para conocer sus experiencias musicales previas, sus gustos y entorno musical y su actitud hacia la materia.

Del análisis de los resultados se desprende:

- Se aprecia un nivel ligeramente inferior al esperado, con una especial dificultad para el reconocimiento de compositores.
- Existen diferencias importantes del nivel de lenguaje musical entre alumnos.
- El dictado rítmico ha resultado la actividad con mayor número de aciertos.
- La disposición a la asignatura es buena y presentan gustos muy variados.

De la valoración grupal e individual de los resultados obtenidos gracias a la evaluación inicial se deducirá si es necesario modificar algunos aspectos del diseño de la programación didáctica. Algunos de estos cambios son:

- Revisión de los conceptos básicos del lenguaje musical.
- Revisión de los instrumentos y procedimientos de evaluación a utilizar. Revisión y modificación de la metodología a emplear.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

No se incluye dado que no hay ningún estudiante con la materia pendiente.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad de conocimientos y habilidades del alumnado está presente en todas las áreas, siendo especialmente evidente en el caso de nuestra materia. Esto se debe, en parte, al hecho de que nos encontramos con alumnos que asisten a centros especializados de música y que tienen un nivel de conocimientos superior a la media en algunos de los contenidos que integran el currículo, frente a otros que apenas han adquirido los contenidos mínimos durante su etapa de Primaria.

El tipo de trabajo y actividades a realizar individualmente y en grupo permiten el reparto por niveles según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada uno, de modo que los aprendizajes se construyan de manera individualizada.

Para diseñar las medidas de atención a la diversidad individuales, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Informes individuales aportados por el profesorado del curso anterior.
- Informe del departamento de orientación.
- Información recabada por el propio docente durante los primeros días de curso.

La variedad de estrategias metodológicas, la diversidad de agrupamientos y los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación serán la clave para diseñar las medidas óptimas de atención a la diversidad en cada caso. Por último, es importante no olvidarse de sus fortalezas y cualidades para emplear el refuerzo positivo y reforzar la motivación.

En casos de notorio desfase curricular, como herramienta pedagógica para solventar esta diversidad, disponemos de las adaptaciones curriculares significativas, que se realizarán coordinándose con el departamento de orientación y abarcará los contenidos mínimos.

Medidas ordinarias:

- Contemplar en las actividades diversos grados de complejidad con el fin de adaptarlas a casos individuales o a grupos concretos
- Incentivar el protagonismo del alumno en su proceso particular de aprendizaje y en el del grupo al que pertenece.
- Poner de manifiesto la diferencia entre contenidos mínimos y complementarios. Los primeros esfuerzos estarán dirigidos a la consecución de los contenidos mínimos, para después encaminar al alumno hacia aquellos otros para los que esté particularmente facultado o interesado.
- Proponer al alumno técnicas de estudio concretas para la superación de determinadas dificultades.
- Utilizar distintos materiales y posibilitar agrupamientos flexibles en el aula, ya sea para la realización de trabajos, análisis o para la interpretación.
- Atender de forma individual a alumnos que presentan necesidades educativas diversas.
- Distribución de partes instrumentales atendiendo a las habilidades individuales del alumnado.

Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo por Déficit de atención e hiperactividad

(TdAH):

- Situarlo cerca de la profesora y lejos de motivos de distracción.
- Las tareas deberán reducirse o fragmentarse y requerirán de una supervisión continua.
- Combinar las actividades y tareas más motivadoras con las que lo son menos para él o ella, graduarlas y contextualizarlas.
- Refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral y permitir que, cuando acabe una parte de la tarea, pueda mostrarla al profesor o la profesora.
- Comprobar que el escolar comprende lo expuesto por el profesorado.
- Espaciar las instrucciones de trabajo, así como proporcionarlas por escrito.
- Mantener rutinas en el aula, en la medida de lo posible.
- Variedad de actividades y agrupamientos.

INTERPRETACIÓN	CREACIÓN	ESCUCHA
Práctica variada y progresiva con video tutoriales para el trabajo en casa.	Guía detallada de composición.	Potenciar la concentración y la relajación a través de la música; empleo de dibujos o gráficos.

Alumnado con Altas Capacidades:

- Enfoque multidisciplinar a través de la integración curricular con otras materias.
- Acceso a recursos adicionales a través de Google Classroom o el blog del aula.
- Motivación a desarrollar sus estímulos.
- Nombrar “profesor ayudante”.
- Evitar la repetición pura de contenidos y ofrecer diferentes grados de profundización.

INTERPRETACIÓN	CREACIÓN	ESCUCHA
Práctica motivadora y progresiva con retos instrumentales.	Arreglos musicales.	Ampliación de las audiciones.

Si posee conocimientos musicales destacados, se motivará a que interprete su instrumento en las actividades de interpretación grupales. También se incentivará a que elabore arreglos musicales para el grupo y que participe en el diseño de las actividades con propuestas e ideas. En cuanto a las necesidades sociales y emocionales necesita un ambiente social abierto en el que sentirse integrado, donde se valore la creatividad y pueda ser útil al grupo.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Aunque la música posee un código artístico propio, sólo podremos entenderla, interpretarla y obtener el máximo placer al escucharla si nos apoyamos de lecturas e información que nos ayuden a valorar este arte sonoro que se remonta desde el principio de los tiempos, con diferentes connotaciones en distintas culturas y en constante evolución.

Las transformaciones de nuestra sociedad, la incorporación en cualquier ámbito de las nuevas tecnologías y la gran cantidad de información de todo tipo a la que pueden acceder nuestros alumnos hace que pongamos mucho hincapié como docentes en fomentar capacidades como:

- Convertir la lectura en fuente de placer y alternativa de ocio.
- Localizar y extraer informaciones de manera ordenada y coherente.
- Identificar ideas principales y/o el significado de un texto e interpretarlo.
- Reflexionar sobre el contenido y relacionarlo con conocimientos anteriores.
- Actitudes críticas frente a los medios de comunicación en diferentes soportes: televisión, video, internet, libros, discos, etc.
- Hablar en público de lecturas o trabajos realizados individualmente o en grupo.
- Algunas de nuestras propuestas metodológicas para promover la lectura son:
- Realización de lecturas en voz alta en cada unidad didáctica y posterior puesta en común.
- Comentarios de obras musicales. Exposición oral y/o escrita.
- Realización de esquemas, resúmenes, etc. dónde prevalezca un buen uso de la escritura.
- Actividades de búsqueda de información con unas pautas previas dadas por el profesor.
- Realización de trabajos, debates y puesta en común de diversos temas relacionados con las unidades didácticas y otras propuestas realizadas por los alumnos.
- Utilización en la búsqueda de información y consulta sobre distintos temas (Historia, grupos instrumentales, música en diferentes culturas...) de las nuevas tecnologías.
- Apoyar la audición activa con lecturas sobre el autor, contexto socio-cultural, musicogramas, características musicales estéticas y formales.
- Exposición oral de trabajos, opiniones y debates sobre distintos temas.

Todas estas propuestas se recogen en todas las actividades de aula dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. La materia de música incentiva la práctica de la lectura desde las siguientes actividades:

- Actividades de audición: En todas las etapas se fomenta la escucha activa con el apoyo de informaciones de todo tipo y soportes. Todo ello facilitará la comprensión de lo escuchado: compositor, conceptos formales y estilísticos, formación orquestal, contexto socio-cultural.
- Actividades de Lenguaje Musical: Se facilitan fichas de trabajo para el conocimiento y aprendizaje del lenguaje musical. Conceptos como equivalencias de figuras y silencios, compases, grafías agógicas, dinámicas, signos de acentuación, articulación, etc. son tratados con ejemplos que requieren desarrollar la capacidad de identificar el significado del texto e interpretarlo.
- Actividades de expresión corporal: En ambos ciclos se trabajan danzas de distintos períodos de la Historia de la Música, siendo imprescindible el apoyo de textos para que los alumnos puedan aproximarse a la época requerida y/o música de otras culturas.
- Actividades sobre Historia de la Música, culturas y estilos: Ya se ha reflejado la importancia de lecturas, exposiciones orales o escritas y búsqueda de información; aspectos que ayudan a entender la música en el contexto artístico, social y cultural en que surge.

- Actividades de práctica instrumental: Es obvio que la música posee un código propio con una grafía concreta y un amplio lenguaje que abarca muchos matices. Conseguir un buen resultado sonoro en las actividades prácticas conlleva preparar con esmero lo que se va a interpretar. Conocer algo del autor, la época en la que compuso la obra, la agrupación instrumental original, aspectos básicos (estéticos y formales) de la partitura, etc.

En cuanto al apoyo a la lectura, algunas sugerencias relacionadas con la asignatura son:

- *Historia de la Música en Cómic*, H. Deyries, D. Lemery y M. Sadler.
- *El joven Lenon*, Jordi Serra i Fabra.
- *El profesor de música*, Hassan Yaël.
- *Síndrome Mozart*, Gonzalo Moure.
- *Historias del Kronende*, José Ángel Mañas.
- *La muerte de Kurt Cobain*, Care Santos.
- *La pequeña coral de la señorita Collignon*, Lluís Prats
- *De Madonna al canto gregoriano*, Nicholas Cook.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Dada la situación sanitaria actual, resulta complicado organizar actividades complementarias y extraescolares habituales en la asignatura. No obstante, y a la espera de la evolución de la situación actual, se están proponiendo las siguientes actividades:

- Asistencia a Xprésate: Escuela Profesional de Música Avanzada.
- Asistencia a concierto didáctico: Percusiones del CSMA.
- Asistencia a Caixa Forum: Exposición Symphony.
- Musiqueando.

PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Conocer el origen de la filosofía occidental (dónde, cuándo y por qué surge) distinguiéndola de los saberes prerracionales, el mito y la magia, la religión y de otros saberes como la ciencia.
2. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.
3. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.
4. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía, en calidad de saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica
5. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.
6. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.
7. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.
8. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.
9. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre máquina en el materialismo francés del s. XVIII.
10. Conocer las concepciones actuales del hombre.
11. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.
12. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.
13. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
14. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas (racionalismo, empirismo y apriorismo) sobre las posibilidades y límites de la razón.
15. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.
16. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.

17. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.
18. Conocer las diferentes cosmovisiones científicas: antigua, moderna y contemporánea.
19. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.
20. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.
21. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.
22. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, por tanto, sometido a las leyes de la naturaleza.
23. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.
24. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1:

- 1.1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.
- 1.2. Conocer el origen de la filosofía occidental (dónde, cuándo y por qué surge) distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.
- 1.3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.
- 1.4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.
- 1.5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.
- 1.6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía, en calidad de saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

BLOQUE 2:

- 2.1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.
- 2.2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.
- 2.3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.
- 2.4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.
- 2.5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.
- 2.6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.
- 2.7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.
- 2.8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.
- 2.9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.
- 2.10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.
- 2.11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.
- 2.12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.
- 2.13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.
- 2.14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.
- 2.15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.
- 2.16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.
- 2.17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.
- 2.18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.
- 2.19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.
- 2.20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.
- 2.21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.

BLOQUE 3

- 3.1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.
- 3.2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.
- 3.3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.
- 3.4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.
- 3.5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.
- 3.6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.
- 3.7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- 3.8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura así como identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.
- 3.9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo

BLOQUE 4

- 4.1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.
- 4.2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.
- 4.3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.
- 4.4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.
- 4.5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

BLOQUE 5:

- 5.1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.
- 5.2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.

5.3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.

5.4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

BLOQUE 6

6.1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.

6.2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.

6.3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.

6.4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, por tanto, sometido a las leyes de la naturaleza.

6.5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.

6.6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.

6.7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.

6.8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.

6.9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos

6.10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.

6.11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.

6.12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.

6.13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.

6.14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación contemplará para la nota la aplicación de los siguientes criterios:

70% EX. Pruebas objetivas escritas/Exámenes.

Se realizarán, como norma general, cada Bloque de contenidos.

Se realizarán, al menos, dos exámenes por Trimestre.

En los exámenes habrá secciones de preguntas, entre ellas: cronología; batería de preguntas de control para evaluar la interiorización del glosario de términos o conceptos; comentario de texto; preguntas de desarrollo largo de un tema (valorando la estructura de la redacción siguiendo los criterios que serán explicados en clase, así como los conocimientos adquiridos la capacidad de expresarlos con propiedad; el razonamiento lógico y la capacidad de interrelación); preguntas de verdadero y falso, etc.

30% TRA/DOSS/PRO/CT + RI

Trabajo de investigación/Dossier/Proyecto trimestral/

Cuaderno de Trabajo + Registro de incidencias

Se elaborarán durante el curso, dependiendo de la unidad que estemos trabajando así como del tiempo de dedicación y profundización, varios tipos de trabajos que contabilizarán en la nota trimestral. Podrán ser todos o algunos de los que se mencionan a continuación: trabajos de investigación individuales y en grupo, dossiers temáticos sobre algunos de los temas y contenidos del curso, y proyectos de profundización que puedan requerir, por ejemplo, la lectura de artículos especializados o libros.

Además, se controlará el Cuaderno de Trabajo durante todo el trimestre pensando en la adquisición de un hábito de trabajo. Se valorará positivamente (además de la toma de apuntes y la elaboración de actividades que vaya indicando la profesora), la ampliación de los apuntes con las informaciones dadas por la profesora en forma de apuntes o de lecturas de profundización, la elaboración de un glosario de términos, la elaboración de mapas mentales y resúmenes. Y, en fin, todo lo que demuestre el interés y el trabajo cotidiano y continuo del alumno/a.

Asimismo, la profesora llevará un Registro de Incidencias/RI, tanto negativas como positivas.

RECUPERACIONES: De cada evaluación no superada se hará una recuperación en las semanas siguientes a la entrega de boletines, con una prueba referida a esos contenidos no superados o una prueba de los contenidos impartidos en dicha evaluación.

NOTA FINAL DEL CURSO: será la media aritmética de las 3 evaluaciones. No se hará media cuando haya más de una evaluación suspendida, o cuando una evaluación tenga una nota inferior a 3.

* Copiar en un examen utilizando cualquier método supone la retirada inmediata del examen y su calificación con insuficiente.

* Se considerará aprobado con una nota de 5.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

Con dos sesiones semanales, es importante que aprovechemos el tiempo y saquemos partido a las clases. Por eso vamos a combinar sesiones de explicaciones teóricas sobre nociones básicas de filosofía (la profesora expondrá los contenidos en clase y los estudiantes tomarán las notas pertinentes en sus cuadernos) con otras sesiones de carácter más práctico, donde usaremos diversos recursos (películas, series, teatro, debates, dilemas, juegos) para trabajar esos mismos contenidos que habremos estudiado previamente. La filosofía es una actividad dinámica, basada en el diálogo, el debate, la discusión...por lo que cualquier aportación será bien recibida durante las explicaciones y en las actividades (una noticia, una inquietud, un punto de vista diferente), siempre que se argumente correctamente y se toleren otras formas de pensar.

El alumnado no asiste pasivamente a las explicaciones de la profesora sino que se requiere una gestión y apropiación de esa información en forma de apuntes, esquemas, mapas mentales. Puesto que el alumnado no tiene por qué tener el hábito de coger apuntes, o en todo caso de cogerlos bien, la profesora va a utilizar varias sesiones a hacer esquemas en la pizarra explicando, al tiempo que se dan los contenidos de la materia, cómo se identifica una idea principal de una secundaria, cómo se hace un mapa mental, así como consejos para que las ideas clave se fijen mediante un primer vistazo visual.

La profesora indicará con antelación cuáles son los temas para los trabajos o proyectos, que se repartirán en clase. Asimismo, se indicará la fecha de entrega del trabajo o de exposición del proyecto, con el objetivo de que el alumnado aprenda a gestionar la elaboración de las tareas con el tiempo, dedicación y cuidado suficientes. Serán por lo tanto trabajos a trimestre vista para los que se dispondrá de varias sesiones de trabajo, incluso semanas. No obstante, como tendrá una parte de trabajo en clase/aula de informática, y una parte de trabajo en casa, el alumnado deberá autogestionar ese tiempo con sabiduría. No obstante, la profesora ayudará a la adquisición de esa gestión del tiempo haciendo seguimiento de los trabajos/proyectos. Asimismo, existirán rúbricas para la valoración de los mencionados proyectos.

Para ello, un principio metodológico a promover es la significatividad de los aprendizajes y su dimensión práctica. Trabajar contenidos funcionales, claramente estructurados e interrelacionados, tanto con otros de la materia como con los de materias diferentes, ayudará a avanzar en este sentido. Para facilitar la funcionalidad de los aprendizajes y su utilización en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten, se debe reforzar el carácter práctico de la materia y su vinculación a la realidad del medio de estos. Las estrategias recomendadas a continuación tienen ese fin como su objetivo principal.

En primer lugar, puede resultar conveniente la comprensión crítica de textos, en forma escrita o audiovisual, enlazados con cuestiones de la vida cotidiana. Estos han de cumplir las siguientes

condiciones: ser comprensibles, adaptarse al nivel medio de desarrollo cognitivo del grupo de alumnos, ser abiertos para que puedan promover la discusión y estimulantes hacia la búsqueda de buenas razones como fundamento de las distintas opiniones que susciten.

El debate es otro procedimiento de clara tradición filosófica. Si se quiere evitar la espontaneidad de la conversación, tendremos que dedicar tiempo y esfuerzo a su adecuada preparación. No obstante, puede merecer la pena ya que supone poner en práctica un medio insustituible de aprendizaje de la tolerancia. Son recomendables técnicas como el debate socrático, donde el profesor guía con preguntas abiertas pero preparadas; la metodología de Lipman, donde las preguntas surgen de los propios alumnos y son estos los que tienen que procurar la información necesaria para la discusión; y la defensa de distintas posturas con turnos fijados de argumentación, réplicas y contrarréplicas.

Entre el material a trabajar no deben faltar las manifestaciones artísticas, sobre todo en relación a los contenidos dedicados a la estética, como películas, series de televisión, etc. Se trata de ejercitar capacidades como el análisis, la comparación o la interpretación de tales obras al hilo de los conceptos estudiados y su relación con los problemas fundamentales que trata la asignatura. Supone una manera eficaz de introducir el placer estético en el aula, algo que debería regir buena parte de la actividad docente. Especialmente en esta estrategia será clave el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Por último habría que destacar, dentro de la necesidad de utilizar metodologías variadas y adaptadas a la diversidad del aula, la planificación de actividades cooperativas ya que, además de fomentar el sentimiento colectivo del grupo y promover la socialización, facilitan los aprendizajes a través de las interacciones que promueven, potencian la motivación, la autoestima y la valoración de los logros ajenos por parte de los alumnos.

Corresponde al profesor seleccionar la metodología más adecuada al alumnado de Filosofía teniendo en cuenta la finalidad de complementar descubrimiento y memorización, tal y como exige el currículo, y adaptándola al contexto y a los intereses de los estudiantes. Por eso es importante considerar las estrategias referidas como opciones a combinar, junto a otras posibles, en la práctica docente diaria, de manera que esta resulte enriquecedora y atractiva para el estudiante.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

No hay libro de texto, la profesora proveerá de los distintos medios utilizados en clase. A continuación:

- “ Materiales relacionados con la asignatura
- “ Comentarios de texto
- “ Extractos de libros

- “ Libros de lectura obligatorios
- “ Materiales audiovisuales (cortos, videos, películas, documentales, etc).

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

a) Observación de la práctica en el aula:

Este procedimiento se lleva a cabo con la finalidad de evaluar la predisposición de los alumnos hacia la asignatura, la capacidad para tomar apuntes, la realización de ejercicios escritos, las intervenciones espontáneas o inducidas por la profesora, el grado de implicación, etc. La profesora llevará un cuaderno de control para este fin.

b) Análisis de las producciones de los alumnos

Todos los textos y ejercicios realizados en clase serán recogidos para su posterior calificación, lo mismo con los trabajos con soporte audiovisual o/u informático.

Además, se controlará el Cuaderno de Trabajo durante todo el trimestre pensando en la adquisición de un hábito de trabajo. Se valorará positivamente (además de la toma de apuntes y la elaboración de actividades que vaya indicando la profesora), la ampliación de los apuntes con las informaciones extraídas del libro de texto o de lecturas de profundización, la elaboración de un glosario de términos, la elaboración de mapas mentales y resúmenes. Y, en fin, todo lo que demuestre el interés y el trabajo cotidiano y continuo del alumno/a.

c) Pruebas específicas

Al menos dos veces en el trimestre los alumnos se someterán a una prueba objetiva para medir el grado de consecución de los criterios de evaluación.

Asimismo, la profesora llevará un Registro de Incidencias/RI, tanto negativas como positivas.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La temporalización es el ajuste de los contenidos a las sesiones que tenemos de clase, este curso se van a organizar de la siguiente manera:

1ª Evaluación. Bloque 1

Bloque 2

2º Evaluación. Bloque 3

Bloque 4

3ª Evaluación Bloque 5

Bloque 6

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Los primeros días de curso se realizó un cuestionario inicial para tratar de conocer mejor a los alumnos, sus inquietudes y su conocimientos hacia la rama del saber del que forma parte la Filosofía puesto que es la primera vez que la cursan. La profesora tomó las necesarias decisiones acerca de elaborar la programación de aula en base a las respuestas de dicho cuestionario del grupo-clase.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Debido a la particularidad de nuestro centro es la primera vez que se imparte la asignatura por tanto no hay alumnos con la asignatura pendiente.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Sin perjuicio de las precisiones que se hagan en cada una de las normas de currículo y evaluación de cada una de las enseñanzas no universitarias del sistema educativo en Aragón, las normas comunes de referencia que regulan la atención a la diversidad son las siguientes:

- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 18 de diciembre).
- Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas (BOA de 18 de junio), modificada por Orden ECD/804/2021, de 29 de junio (BOA de 12/07/21).
- Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 18 de junio).
- Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva (BOA de 18 de junio).
- Lo previsto en las órdenes de currículo y evaluación de las respectivas enseñanzas.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

En la prueba inicial se detecta que los alumnos si bien leen poco, nunca han leído contenidos relacionados con filosofía por lo que en las clases se tratará de ofrecer lecturas elegidas por los alumnos en base a variada oferta.

En la primera evaluación se va a leer el libro “ La filosofía como gimnasia mental” de Robert Zimmer editada por la editorial Ariel.

en las siguientes evaluaciones serán los alumnos entre una selección que hará la profesora los que elegirán las lecturas.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

En principio no se contemplan.

Se ofertará a los alumnos la posibilidad de ir a la Olimpiada de filosofía de Aragón.

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

1. OBJETIVOS.

La enseñanza de la Educación plástica y visual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Relacionar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes, como medio de expresión para enriquecer el desarrollo del pensamiento lógico y sensorial.
4. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico y visual como medio de expresión en sí mismo y por su utilidad para otras áreas de conocimiento, dados sus valores descriptivos, espaciales, comunicativos, metodológicos y experimentales.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el esfuerzo y la superación de las dificultades.
6. Expresarse con creatividad y desarrollarla mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual, sabiendo relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.
7. Utilizar el lenguaje plástico para expresar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
8. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.

9. Representar cuerpos y espacios simples con dominio de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean eficaces para la comunicación.
10. Respetar y apreciar otros modos de expresión plástica y visual distintos del propio y de los dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
11. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
12. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. Expresión plástica

1. Técnicas, soportes y materiales en la expresión artística a lo largo de la historia.
2. Elementos de los lenguajes gráfico-plásticos: diferentes tipos de líneas, texturas y los significados del color.
3. La estructura compositiva en una imagen plástica: el peso, la dirección, líneas de fuerza, ritmos visuales.
4. Realización de un proyecto de creación siguiendo sus fases: esquemas, bocetos, presentación final y evaluación colectiva.
5. Análisis y lectura de imágenes de diferentes períodos artísticos.

Bloque 2. Dibujo técnico

1. Geometría plana: polígonos, tangencias y enlaces.
2. Sistemas de representación y sus aplicaciones al diseño, las artes y la arquitectura.
3. La representación de la forma tridimensional en sistema diédrico, perspectiva isométrica y cónica.

Bloque 3. Fundamentos del diseño

1. Elementos de la comunicación visual en el diseño.
2. Forma y función en el diseño.
3. Campos o ramas del diseño (gráfico, industrial, moda, interiores)
4. Fases de un proyecto de diseño.

5. Resolución de un proyecto de diseño a partir de diferentes estructuras geométricas.

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia

1. Elementos expresivos de los lenguajes audiovisuales: encuadre, escala, angulación, iluminación
2. Elementos de la imagen en movimiento: movimientos de la cámara, montaje.
3. Análisis del lenguaje publicitario: tratamiento de la información y retórica del mensaje publicitario.
4. El proyecto audiovisual y sus fases.
5. Lectura de la imagen audiovisual.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Analizar las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual mediante la realización de obras plásticas y composiciones creativas, individuales y en grupo sobre la base de unos objetivos prefijados y a través de la utilización de diferentes elementos, soportes y técnicas; el uso de los códigos y terminología propios del lenguaje visual y plástico; y la autoevaluación del proceso de realización para enriquecer sus posibilidades de comunicación, desarrollar la creatividad, valorar el trabajo individual y en equipo, y el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

1.1 Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.

1.2 Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.

1.3 Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.

1.4 Cambia el significado de una imagen por medio del color.

1.5 Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.

1.6 Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

1.7 Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.

2. Reconocer y diferenciar en obras de arte los distintos estilos y tendencias que se han producido a lo largo del tiempo, mediante el análisis de los distintos elementos y técnicas de expresión, las estrategias compositivas y materiales utilizados, el periodo artístico al que pertenecen y la autoría de las mismas; y a través de la observación directa de las obras y el uso de diferentes fuentes bibliográficas y documentos gráficos y audiovisuales, para valorar el patrimonio artístico y cultural como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación y divulgación mostrando actitudes de respeto hacia la creación artística.

2.1 Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.

2.2 Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen.

3. Construir una visión global sobre los distintos lenguajes audiovisuales y multimedia, y su importancia en la sociedad actual, mediante el análisis de sus características generales y particulares; de la descripción del proceso de producción de mensajes elaborados con estos lenguajes; y del visionado y realización de fotografías, vídeos, películas, etc., para identificar y reconocer los elementos que los integran, su estructura narrativa y expresiva, además de sus finalidades; valorar el trabajo en equipo; y adoptar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y frente a las manifestaciones que supongan discriminación sexual, social o racial.

3.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.

3.2. Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película.

3.3. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.

3.4. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.

3.5. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.

3.6 Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.

4. Realizar composiciones creativas y elaborar imágenes digitales y diseños publicitarios, mediante el uso de los códigos propios de los diferentes lenguajes audiovisuales y el análisis de los elementos que intervienen en los mismos, para realizar proyectos audiovisuales personales o en equipo, siguiendo los pasos del proceso creativo, y mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes, así como manifestar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y el rechazo a los elementos que supongan discriminación sexual, social o racial.

4.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.

4.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico- plástico.

4.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.

4.4. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.

5. Diferenciar el dibujo descriptivo del perceptivo, mediante el análisis de la configuración de composiciones geométricas planas; y la resolución de problemas referidos a polígonos, tangencias y enlaces, a través de la observación de imágenes y del entorno; y la utilización, con precisión y limpieza, de los materiales de dibujo técnico tradicionales y de programas informáticos de diseño y dibujo, para aplicarlos en la creación de composiciones y diseños personales donde intervengan diversos trazados geométricos.

5.1. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.

5.2. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.

5.3. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.

6. Diferenciar los distintos sistemas de representación, mediante el dibujo de las vistas principales, la visualización de figuras tridimensionales sencillas y el trazado de perspectivas en diferentes sistemas, y a través del uso de programas de dibujo por ordenador y los materiales de dibujo técnico, para seleccionar el sistema de representación más adecuado en el dibujo de formas tridimensionales sencillas, reconociendo la utilidad del dibujo objetivo en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

6.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.

6.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.

6.3 Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.

6.4 Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.

6.5 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.

7. Analizar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño mediante la identificación de su finalidad y de sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales; la clasificación de objetos según las ramas del diseño; y la planificación de las fases del proceso de creación artística, a través de la observación directa del entorno, el uso de documentos gráficos, la realización de composiciones creativas individuales o grupales, respetando el trabajo de los demás, y el uso de las herramientas tradicionales y programas de diseño, para interpretar críticamente las imágenes y formas del entorno cultural, valorando el proceso de creación y sus distintas fases, el trabajo organizado y secuenciado, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones.

7.1 Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.

7.2 Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.

7.3 Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.

7.4 Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.

7.5 Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.

7.6 Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.

7.7 Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.

7.8 Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nuestra programación está basada en los criterios de evaluación que tienen como referentes específicos los estándares de aprendizaje que son medibles, observables y evaluables y que, a su vez, se relacionan con las competencias.

La calificación del alumno es extraída de la media aritmética de los estándares que se expresará con un valor numérico de 0 a 10.

La actitud, interés y motivación del alumno son evaluados a través de las competencias.

La recuperación de la evaluación que pudiera quedar pendiente se realizará, con los mismos criterios expuestos, durante la evaluación siguiente.

Si el alumno/a se atrasa un día en la entrega de la lámina, se le penalizará con 1 punto menos. En el caso de dos o más días de retraso, esa lámina será evaluada en un 5 como nota máxima.

La puntuación se establecerá sobre un máximo de diez (10) puntos y se reflejará en valores enteros. Para aprobar será necesario alcanzar los cinco (5) puntos. En la nota final del curso, y para reflejar la continuidad en el proceso de evaluación, se tendrán en cuenta las notas de las evaluaciones precedentes.

Al final de la evaluación se realizará la media de las notas obtenidas en todas las actividades realizadas y su peso será de un 90 %, siendo la actitud de un 10 %.

En un principio no se contempla la realización de exámenes pero será el profesor quien pueda optar por esta opción en un momento dado. Y consta de:

1. Una prueba, que consta de cinco preguntas con valor de dos puntos cada una.
2. Para la superación de la misma se debe alcanzar como mínimo 5 puntos.
3. El alumno debe contar con el material mínimo obligatorio de la materia, que será de:
 - Bolígrafo
 - Lápiz, goma y afilador.
 - Lápices y rotuladores de colores.
 - Juego de reglas, escuadra y cartabón.
 - Compás.
4. Se valorará la limpieza y presentación.

5. En los ejercicios técnicos se valorará la precisión y el correcto uso de los materiales.
6. Se valorará la correcta ortografía y redacción.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y estos adquieren un mayor grado de protagonismo. En concreto, en el área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual: Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias propias de los aprendizajes artísticos, el alumnado deberá además desarrollar actitudes conducentes a la observación y el análisis de la realidad y de los lenguajes plásticos que en ella encontramos para una comunicación diferente y más completa. Para ello necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: la destreza manual, la expresión estética de ideas o la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes. Enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos transmitir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual es indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto en que se apoya el Departamento para el estudio de la materia es el de Educación Plástica y Visual de 4º de ESO de la Editorial SM. Desde que se viene usando no se ha podido cambiar respecto al de la anterior editorial y, por tanto, el alumnado no utiliza el libro; el profesorado utiliza diversos medios para el desarrollo de cada unidad didáctica: la explicación en clase de conceptos con ejemplos adecuados, las fotocopias de temas, imágenes o textos que complementen los temas de la materia, la programación

de actividades que aplican los conocimientos y procedimientos necesarios, los trabajos documentales y las presentaciones de temas, alusivos a las distintas unidades, que los alumnos/as pueden buscar en internet siguiendo las indicaciones de clase

Los alumnos y alumnas usarán un bloc de dibujo tamaño A4, con hojas en blanco sin márgenes, donde realizarán sus trabajos. También es necesario que aporten en cada clase: lápices de grafito HB y 2H, una caja lápices de 12/18 colores, una caja de rotuladores de doble punta 12/18 colores, juego de escuadra y cartabón con regla graduada de 30 cm, compás, goma, sacapuntas, un rotulador negro permanente y una carpeta de cartón para guardar todo el material.

Durante el curso puede ser necesario nuevo material según necesidades de las actividades programadas y desarrollo de las unidades didácticas. 2.4.2 Recursos Didácticos Los recursos didácticos en los que nos basamos: - La explicación del profesor (“enseñar es transmitir oralmente”). - El análisis y comentario de imágenes. - El uso de textos extraídos de revistas y libros especializados. - El recurso a medios informáticos y audiovisuales que se adecuen a las necesidades de la materia a impartir. - El estímulo de la lectura entre nuestros alumnos

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Debemos reflexionar sobre la importancia de las pruebas e instrumentos que evalúan sólo los conocimientos. Su aplicación en exclusiva, consecuentemente, deben diversificar los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación, considerando, entre otros, los siguientes:

La observación de alumnado, tanto en el trabajo individual como en el grupal, y su adecuado registro (especialmente necesario para los criterios comunes).

El análisis del trabajo cotidiano de los alumnos/as, a través de cuadernos, fichas de trabajo, proyectos

La valoración de la participación en las actividades de aprendizaje.

La calidad de las aportaciones y sugerencias en el marco de tareas de grupo (debates, intercambios, asambleas...).

La valoración de la colaboración entre el alumnado.

La realización de las tareas (en clase, en casa, en otros contextos...).

Pruebas orales y escritas, que deberán garantizar la valoración de aspectos no sólo conceptuales sino también con los procedimientos y habilidades. Existen múltiples procedimientos para recoger información relevante sobre la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado, para los que es posible utilizar uno o varios instrumentos de evaluación. Entre las variadas categorizaciones respecto a procedimientos e instrumentos de evaluación existentes, se ha adoptado la que clasifica los procedimientos y correspondientes instrumentos de evaluación en:

a) instrumentos de utilización continua.

Los instrumentos de evaluación de utilización continua Permiten valorar preferentemente los procedimientos y las actitudes: serían la revisión del cuaderno o carpeta de trabajo, la observación de sus actitudes, la participación en las clases, la contestación en el normal transcurrir de las clases a preguntas orales, las intervenciones en la pizarra y cuantas otras que puedan observarse de manera continua.

b) instrumentos de utilización programada (instrumentos formales).

Los instrumentos de evaluación de utilización programada permiten valorar preferentemente los conceptos y los procedimientos: serían la presentación de trabajos, lecturas de libros o artículos con su correspondiente evaluación, exámenes escritos y orales, pruebas objetivas y cuantas otras que puedan calificarse de manera discontinua.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	BLOQUES	Nº DE SESIONES	TRIMESTRE
1	La comunicación visual	Bloque 1	6	1er trimestre
2	Arte Urbano: Graffiti	Bloque 1	6	1er trimestre
3	La figura humana	Bloque 1	6	1er trimestre
4	Geometría plana	Bloque 2	8	2º trimestre
5	Diseño Gráfico	Bloque 3	6	2º trimestre

6	Diseño publicitario	Bloque 3	6	2º trimestre
7	Geometría Descriptiva. Sistemas de representación.	Bloque 2	10	2º Trimestre
8	La imagen Digital	Bloque 3	4	3er trimestre
9	La fotografía	Bloque 4	6	3er trimestre
10	Luz y volumen	Bloque 4	6	3er trimestre
11	Medios escultóricos	Bloque 4	6	3er trimestre
12	El cine y los medios de comunicación	Bloque 4	6	3er trimestre
13	Animación: Stop Motion	Bloque 4	4	3er trimestre
14	El proyecto artístico: Diseño del espacio o producción audiovisual	Bloque 1-2-3-4	8	3er trimestre

Y sus Competencias son:

Nivel	CC.BB.1 Comunicación lingüística	CC.BB.2 Razonamiento Matemát.	Conocim. interacción mundo físico y natural	CC.BB.4 Digital tratamiento. Informac.	CC.BB.5 Social y ciudadanía	CC.BB.6 Cultural y artística	CC.BB.7 Aprender a aprender	CC.BB.8 Autonomía E iniciativa persona
4º ES O	Bloque 3	1-2-3-4	1-2-4	1-2-3-4	1-3-4	1-2-3-4	1-2-3-4	3-4

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

La evaluación inicial se basará en el análisis de los resultados del curso anterior y en la observación del profesor sobre las actividades de los alumnos en las semanas iniciales. Esta evaluación será tenida en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia, ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese punto. Se partirá de esta evaluación inicial para comenzar el curso y se seguirá el programa de refuerzo para cimentar los conocimientos que quedaron pendientes del curso anterior.

Antes de iniciar el proceso de evaluación deben tenerse en cuenta aspectos tan esenciales como:

1.- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el alumno, posibilitando que demuestre aquello que sabe.

2.- El propio evaluador podrá reducir la amplitud de la evaluación seleccionando aquellos elementos que considere básicos y rechazando aquellos otros que considere secundarios.

3.- El carácter abierto de la evaluación permite ayudar al alumnado en la comprensión de cada actividad y aclarar las dudas que le surjan.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

ACTIVIDADES DE REFUERZO

Una vez detectado algún caso de dificultad de aprendizaje, y en colaboración con el Departamento de Orientación, se procederá a diseñar una serie de actividades que, partiendo de una selección de los objetivos mínimos en función de las posibilidades de cada alumno/a en concreto, permitan aproximarnos a los criterios de evaluación establecidos en la programación, siempre teniendo en cuenta la gran variedad de posibilidades que ofrece una materia con tan alto carácter procedimental.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

A aquellos alumnos/as que muestren un gusto y habilidad notables en la materia se les proveerá de actividades de ampliación con un diseño atractivo de nuevos ejercicios partiendo de sus intereses y preferencias.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES A LO LARGO DEL CURSO: El Departamento de Dibujo podrá realizar un examen de carácter teórico práctico en la 2ª o 3ª evaluación. El alumno deberá repetir las láminas suspendidas o no entregadas.

PLANES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS PENDIENTES:

Los alumnos con EPV o EUP pendiente de otros cursos, la recuperarán si aprueban una evaluación de la misma materia del curso del que están matriculados. En el caso de que no la cursen, bien porque no se oferta, bien porque no la han elegido como optativa, deberán realizar las láminas propuestas por el departamento y entregarlas la primera semana de abril.

Deberán dirigirse a la jefa del departamento para recoger la propuesta de láminas, entregar las láminas y realizar consultas sobre la realización de las mismas en lugar, día y hora que acuerde el profesor.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En el caso de que un/a alumno/a pierda su derecho a la evaluación continua éste/a deberá presentar los ejercicios propuestos durante el curso escolar y antes de la fecha de las pruebas extraordinarias, siendo evaluados estos ejercicios con los mismos criterios exigidos en las anteriores evaluaciones.

Si el/la alumno/a no presenta los ejercicios de forma correcta o fuera de plazo, realizará una prueba extraordinaria que se realizará antes de las pruebas extraordinarias y que contendrá los

contenidos mínimos que no han podido ser evaluados con anterioridad, obteniendo como calificación una media numérica obtenida entre los contenidos ya evaluados y dicha prueba gráfico-plástica. Asimismo, se aplicarán los criterios de evaluación establecidos para este curso escolar y en cada nivel.

ALUMNOS ABSENTISTAS

Para aquellos alumnos que presenten cierto grado de absentismo escolar debidamente justificado (enfermedad, viaje,...) se les entregará una serie de actividades con los contenidos mínimos impartidos durante el periodo de ausencia, o bien, se les realizará una prueba extraordinaria con los contenidos mínimos anteriores en el caso de que no pueda realizar las actividades.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar,

diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

En apoyo al Fomento de la lectura el Departamento ha acordado incidir en los siguientes aspectos que los profesores habrán de trabajar en sus clases:

a) Comprensión y redacción: Redacciones: Para desarrollar temas alusivos a cada materia, memorias descriptivas de trabajos realizados en grupo o individuales.

b) Fomento de la lectura. En relación con esto, trataremos de ampliar en nuestras clases el número y la variedad de las actividades de lectura, con el fin de dar a éstas un carácter normalizado en la docencia de las diferentes materias. No obstante, será cada profesor del Departamento quien habrá de decidir el modo y el procedimiento que mejor se adapte a sus particulares necesidades didácticas a lo largo del curso (antología de textos, prensa, libros completos, etc.) siguiendo las directrices generales del Plan de Lectura.

Entre los recursos que contemplamos para desarrollar esta tarea, tenemos:

- El libro de texto, como un libro más, complementario de la explicación, no como un libro que haya simplemente que consultar o memorizar.
- Fragmentos de textos históricos, críticas de arte, literarios..., susceptibles de ser utilizados como base para el oportuno comentario o puesta en común.
- Libros de diverso tipo cuando el profesor lo considere conveniente para sus especiales necesidades didácticas, adecuados para cada curso, con preguntas sobre su contenido: de temas históricos, biografías, memorias.
- Artículos de prensa y de revistas especializadas. Durante el presente curso, como se ha expuesto, nos proponemos incorporar de forma regular estas actividades de lectura a la didáctica de nuestra materia.

A través de trabajos escritos y mediante preguntas o debates en clase intentaremos conseguir que los alumnos logren analizar e interpretar, no sólo leer de forma mecánica.

c) Expresión oral. Los alumnos deben aprender a expresarse con fluidez y claridad. En la enseñanza secundaria se debe promover las dos formas de expresión oral (espontánea y planificada), de acuerdo al nivel en que se encuentre el alumnado. En el primer ciclo se sugiere dar preferencia a la expresión espontánea para fomentar la participación de los alumnos. En cambio, en el segundo ciclo y Bachillerato será preferible dar prioridad a la expresión preparada, especialmente sobre los temas desarrollados en clase. En general, el alumno debe saber emitir un discurso coherente, donde:

- Las ideas se digan con corrección y fluidez, presentadas de forma clara y ordenada.
- Los alumnos y alumnas deben presentar argumentos que refuercen su discurso.
- También deben controlar la voz y emplear gestos y movimientos corporales. Las actividades de expresión oral pueden ser las siguientes:
 - Puestas en común sobre un aspecto o tarea de los contenidos programados.
 - Debates en los que se debe fomentar la creatividad y el juicio crítico sobre el tema propuesto, argumentando y respetando las opiniones ajenas, sin interrumpir la intervención del resto de compañeros.

- Breve presentación oral sobre un tema recogido en la programación.
- El relato oral de una experiencia vivida.
- La explicación de un itinerario artístico o de un viaje cultural.
- La explicación oral de una obra gráfica, una obra de arte....
- La presentación de un proyecto o trabajo monográfico.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Las actividades complementarias y extraescolares contribuyen, especialmente, a adquirir las siguientes competencias:

Competencia artística y cultural, puesto que se amplía el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y la utilización de las técnicas y los recursos propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar, percibir, analizar y reflexionar y desde el conocimiento del lenguaje visual, apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. La experimentación e investigación con diversas técnicas plásticas y visuales facilita la adquisición de esta competencia, sobre todo, si se es capaz de expresar a través de la imagen.

Así las actividades, como visitas a museos, exposiciones que organizan los departamentos de Artes Plásticas, Ciencias Sociales, Filosofía etc. Hay que decir también que en el aspecto de la cultura general se abren caminos a exposiciones tecnológicas, exposiciones científicas, actividades que realizan los departamentos de Filosofía, Tecnología o Física y Química entre otros.

Autonomía e iniciativa personal, desde todos los departamentos que proyectan actividades, abren en los alumnos y en sus propios miembros un espíritu creativo, una experimentación, la necesidad de investigación, y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal. Competencia social y ciudadana, El hecho de realizar salidas fuera de los muros del Centro escolar supone un trabajo en equipo y una integración social, se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas propias de cada asignatura proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Competencia para aprender a aprender, en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación tanto artísticas, literarias, históricas, tecnológicas etc. se contribuye al autodesarrollo, puesto que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

Competencia en tratamiento de la información, a través de la incorporación de los contenidos relativos a todas y cada una de las asignaturas, no solo a través de la información transmitida en las clases, sino la adquirida a través de las actividades complementarias y extraescolares de su comprobación a través de la práctica, lo cual posibilita la adquisición de esta competencia.

Competencia digital, mediante el uso de recursos tecnológicos específicos no sólo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales, presentaciones de trabajos de investigación, posibilidad de utilizar programas informáticos específicos de cada asignatura, sino que a su vez colabora en la mejora de esta competencia. En la actualidad cualquier actividad planteada necesita y usa estos recursos digitales en sus programaciones.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, en cualquiera de las actividades extraescolares la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior ayuda a desarrollar esta competencia.

Competencia matemática, que se adquiere al aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje matemático, el cual se desarrolla no solo a través de los conocimientos matemáticos teóricos, sino también realizando actividades de aplicación práctica más próxima a nuestro entorno.

Competencia de comunicación, solo realizando contactos directos con el mundo fuera de los muros del Centro Escolar, se facilita la adquisición de esta competencia.

Visitas de interés, podrían ser:

- Museo Goya
- Paseo Romano
- Paseo Renacentista
- Paseo Goya
- Paseo Mudéjar
- Monasterio de las Canonisas del Santo Sepulcro

La Dirección del IES valorará la posibilidad de asumirlas (número de horas lectivas que precisan, coste económico para el Instituto, etc.), ya que se suman a las programadas. Cualquier otra actividad que no figure en la PGA y no se adapte al párrafo anterior, deberá contar con la aprobación expresa del Consejo Escolar.

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA (bilingüe)

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En primer lugar, cabe indicar que cada criterio de evaluación tiene una concreción, posterior a los estándares de aprendizaje evaluables, en forma de indicador. Dichos indicadores evalúan, a través de conductas observables, el conocimiento que tiene el alumnado de la teoría, su calidad de ejecución y su participación activa y cumplimiento de reglas. Dentro de esos indicadores señalados para cada criterio hay unos que son considerados mínimos por su importancia, y de ellos se desprenden los contenidos mínimos que señalamos a continuación.

Además, nos gustaría hacer hincapié en que todos estos contenidos requieren ayuda del profesorado y son más enriquecedores en la presencialidad, por lo que la clasificación de algunos de los siguientes como “de trabajo autónomo”, no implica que no se vean reforzados a través de la docencia en clase.

Bloque 1: Acciones motrices individuales - Criterios de evaluación 1.1.

- Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar.
- Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida, Técnica de carrera en velocidad; Carreras de obstáculos: encadenamiento de carrera y paso de obstáculos, salida y encadenamiento del primer obstáculo, rapidez en el final de carrera, ritmo de carrera entre obstáculos; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo.
- Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia, comprometerse en un contrato individual o colectivo de curso (distancia/tiempo) y la técnica de carrera.
- Multisaltos: encadenamiento correr-rebotar, estabilización del pie de batida, diferentes tipos de saltos, construcción de una carrera de impulso eficaz (longitud y velocidad), altura-longitud-ritmo de los saltos. Saltos con combas: encadenamientos de diferentes saltos en el sitio, con desplazamiento, etc.
- Proyectos de curso o centro común al bloque de contenidos: visita de deportistas de las actividades que vamos a practicar, jornadas atléticas, carreras solidarias, demostraciones gimnásticas, etc.

Bloque 2: Acciones motrices de oposición – Criterio de evaluación 2.3

- Actividades de cancha dividida de red: mini tenis, bádminton, raquetas, indiacca, tenis de mesa, padel, juegos predeportivos de cancha dividida, etc.
- Actividades de cancha dividida de muro: pelota mano, frontenis, pala corta y larga, squash, juegos de frontón,...
- Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, evaluador, experto, etc.

Bloque 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición – Criterio de evaluación 3.1 y 3.3.

- Ajuste de la motricidad a la de los demás, sincronización de acciones, utilización común de estrategias básicas de juego (anticipación), práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas.
- Roles de trabajo: controlador, jugadores, árbitro, etc
- Proyectos de curso o centro: desafíos cooperativos, jornadas de juegos para todos (sensibilización e integración de la discapacidad), etc.
- Actividades de colaboración-oposición: juegos y deportes de cancha dividida (voleibol, entre otros) y juegos y deportes de invasión (como hockey, baloncesto, korfbal, balonmano, rugby, fútbol, entre otros).
- Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición diferente a las realizadas en años anteriores. Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del algoritmo de ataque, puesta en práctica del algoritmo de defensa, reducción e incremento del espacio y la duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa (contraataque y repliegue), ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo, etc.), etc.

Bloque 4: Acciones motrices en el medio natural – Criterio de evaluación 4.1 y 4.3.

- Actividades en el medio natural: el senderismo, las carreras por montaña o Trail Running, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, actividades en la nieve (esquí nórdico, alpino, raquetas (y otras modalidades), la trepa (que puede evolucionar hacia la escalada), etc.
- Trepa: tres apoyos, el centro de gravedad pegado a la pared, etc. Espacios de trabajo: escenarios con planos inclinados, espalderas, rocódromos, etc.
- Esquí nórdico: aprendizajes para actuar del estilo clásico (paso alternativo, paso de subida, paso empuja, posición de bajada y cuña, paso combinado), regulación del esfuerzo en la actividad y aprendizajes para gestionar una práctica autónoma (uso de instalaciones y espacios, seguridad pasiva y activa, autonomía en la gestión del material).
- BTT: Uso de los cambios de manera autónoma para adaptarse a las particularidades del terreno, acciones específicas para adaptarse a las condiciones de la ruta (retos variados en formato taller como zig-zag, trébol, taller de los lentos, juegos de equilibrio, el limbo, etc.), educación vial, principios de seguridad activa (comportamiento en ruta) y pasiva (cuidado y mantenimiento básico), indumentaria (casco, guantes, gafas, culote, etc.), funcionamientos como grupo en las salidas, etc.
- Organización de las actividades: determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, anticipación de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas dependiendo si son salidas cortas o largas, indumentaria apropiada, protocolo de accidentes, préstamo entre alumnado de material, realización previa de la ruta (confeccionar una presentación para informar de la ruta -ir sin ir-, planificación paradas,...), etc.
- Proyectos de curso o centro: Con la bici al instituto o a una actividad. Parques activos. Grupos de medio natural del centro. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Athlon (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y alpino, senderismo con raquetas de nieve, la orientación, etc.) y que conlleva la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto. etc.
- Orientación: conocimiento del plano, localización de puntos, orientación del plano, seguimiento de trayectorias, ataque a la baliza, uso de brújula, etc.

Bloque 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas – Criterio de evaluación 5.2

- Prácticas rítmicas o coreografiadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, bailes de salón, coreografías grupales, etc.).

- Prácticas teatrales y rítmicas o coreografiadas danzadas (danza clásica, danza moderna,, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, musicales, etc.).
- Actividades sociales estandarizadas (bailes de salón y bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, etc.).
- Motricidad expresiva (puesta en práctica de la movilización corporal, utilización del espacio, estructuración del tiempo, movilización de la energía y calidades del movimiento, puesta en práctica de las relaciones entre actores), simbolización (convertir las imágenes mentales o no en movimiento, función poética del movimiento, etc.) y comunicación (gestión de la mirada, relación entre los que danzan, relación entre éstos y los espectadores, etc.).
- Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc.
- Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de curso (invierno, etc.) o temáticos, conmemoraciones, exhibiciones, flashmob de centro, lipdub, poster fotográficos, proyectos interdisciplinares con educación artística (u otras áreas), etc.
- Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás.

Bloque 6: Gestión de la vida activa y valores– Criterio de evaluación 6.4, 6.5, 6.6, 6.7, 6.8, 6.9, 6.10, 6.11 y 6.12.

- Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Adopción de hábitos posturales correctos.
- Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio.
- Análisis y conciencia crítica de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso.
- Grado de cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física.
- Los valores en la actividad física y el deporte.
- Condición física: Acondicionamiento físico; Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas; Uso de la frecuencia cardiaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo, etc. Relajación: juegos, técnicas de respiración, tensión-relajación muscular, yoga,...
- Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.
- Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.
- Adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal.
- Alimentación saludable, dieta equilibrada, balance energético, hidratación.
- Calentamiento (sus tipos) y vuelta a la calma.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, buscando un cierto grado de eficacia y precisión.

- Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.
- Es capaz de recorrer un circuito en el medio natural con desnivel positivo y negativo en un tiempo determinado y con una técnica adecuada y adaptada al contexto.
- Ejecuta correctamente la técnica de ejercicios físicos de tipo calisténico y con cargas externas.

Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

- Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.

Crit.EF.3.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.

- Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.

Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando alguna decisión eficaz en función de los objetivos.

- Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.
- Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.
- Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.

Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas buscando un cierto grado de eficacia y precisión.

- Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.
- Se desplaza por el medio natural utilizando correctamente herramientas de orientación y completando un circuito compuesto por balizas.

Crit.EF.4.3.Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

- Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.
- Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.

Crit. EF.5.2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.

- Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.
- Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando las componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.
- Colabora en el diseño y la realización de de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.

Crit.EF.6.4.Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.

- Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.
- Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.
- Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.
- Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.

- Diferencia con ejemplos los diferentes tipos de macronutrientes y micronutrientes existentes en la dieta.
- Conoce el diferente funcionamiento que tienen los distintos macronutrientes en el rendimiento deportivo y es capaz de explicarlos con diversos ejemplos prácticos.

Crit.EF.6.5.Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.

- Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.
- Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.
- Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.

Crit.EF.6.6.Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.

- Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.
- Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.
- Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.

Crit.EF.6.7.Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.

- Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.
- Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.
- Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.

Crit.EF.6.8.Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.

- Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.
- Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.
- Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.

Crit.EF.6.9.Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.

- Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.
- Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.
- Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.

Crit.EF.6.10.Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.

- Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.
- Conoce los primeros auxilios e identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.
- Sabe realizar la RCP y describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes y situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.

Crit.EF.6.11.Respetar las normas y demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.

- Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.

- Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo y respeta las normas y rutinas establecidas.

Crit.EF.6.12.Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.

- Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.
- Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tal y como hemos indicado en el apartado 1, cada criterio de evaluación llevará asociado, como concreción de los estándares de aprendizaje evaluables, una serie de indicadores que serán conductas observables. Esos indicadores, serán conductas observables en base a tres aspectos: el conocimiento de los aspectos teóricos, la ejecución de aspectos prácticos y la participación activa y el cumplimiento de reglas. Estos indicadores están asociados a los contenidos mínimos, siendo un indicador mínimo lo mismo que un contenido mínimo, pero convertido en conducta observable. Por ejemplo, el indicador mínimo del contenido mínimo “*Diseño de enlaces con malabares y cariocas*”, será “*El alumno/a diseña enlaces con malabares y cariocas adecuándose a los requisitos establecidos*”. En la presente programación solo se reflejan los contenidos mínimos, asociados a indicadores mínimos, y no todos los contenidos, asociados a indicadores, ya que así se requiere en el índice solicitado.

Cada criterio tendrá varios indicadores, que se podrán agrupar en estos tres campos. De esta manera, dentro de cada criterio, el valor de cada grupo de indicadores será el siguiente:

- Indicadores señalados como de conocimientos teóricos: 30% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 30%, si hay dos tendrá cada uno un 15%, etc.

- Indicadores señalados como de ejecución práctica: 50% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 50%, si hay dos tendrá cada uno un 25%, etc.
- Indicadores señalados como de participación y reglas: 20% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 20%, si hay dos tendrá cada uno un 10%, etc.

Así, cada criterio tendrá una nota en base a las notas de sus indicadores. Posteriormente, para obtener la nota final, se realizará la media de las notas de los criterios. Para obtener la nota de cada evaluación, se realizará la media de las notas de los criterios trabajados hasta la fecha, siendo de esta manera una evaluación continua.

El alumnado podrá recuperar los contenidos/indicadores mínimos suspendidos en algún criterio al menos una vez a lo largo del resto del curso.

Para que los indicadores señalados como de conocimientos teóricos puedan ser tenidos en cuenta, deberán tener una nota de al menos un 4.

El alumnado que no acuda a una prueba práctica o teórica, deberá justificarlo oficialmente, de lo contrario la prueba quedará suspendida con un 0 y no será repetida. Aquellos alumnos/as que sean sorprendidos copiando o valiéndose de ayuda externa no permitida para superar una prueba tendrán un 0 en dicha prueba.

En caso de confinamiento, los porcentajes de cada indicador variarán, pasando los indicadores señalados como de ejecución práctica a tener un 60% de la nota del criterio y los indicadores señalados como de conocimientos teóricos a tener un 40% de la nota del criterio. Desaparecerán los indicadores señalados como de participación y reglas por la dificultad de valorar esas conductas observables sin estar en la presencialidad.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

En cuanto a la metodología, es papel del profesor seleccionar la metodología más adecuada de acuerdo con la situación y contexto en el que nos encontremos dentro del proceso de aprendizaje. Es por ello que se combinarán metodologías más tradicionales con aquellas más innovadoras con el objetivo de crear un atractivo que despierte el interés del alumnado.

Dado que nos encontramos dentro de la especialidad bilingüe, los contenidos, dentro de lo posible, se impartirán en inglés. Será decisión del profesor combinar la lengua extranjera con la materna en función del nivel de entendimiento que se tenga durante las clases tanto teóricas como prácticas, pudiendo hacer aclaraciones en español cuando el alumno así lo solicite o se detecte falta de comprensión oral que impida el correcto desarrollo de la actividad.

En base a lo anterior, y empezando por la teoría, se combinarán metodologías de tipo clase magistral, donde el profesor expondrá el contenido a tratar de manera unidireccional pero también provocando la participación del alumno con el fin de desarrollar un aprendizaje activo basado en el pensamiento crítico y el debate.

De esta manera, los contenidos teóricos se ofrecerán aisladamente en clase para luego poder aplicarlos en la práctica, haciendo especial hincapié en la utilidad de la misma para comprender la actividad física de una manera holística y desarrollar el aprendizaje por competencias, haciendo ver al alumnado que, de una manera u otra, todas las disciplinas deportivas están relacionadas entre sí y se dirigen en la misma dirección compartiendo objetivos similares.

También se incluirá, dentro de las clases prácticas, métodos como el aprendizaje por repetición o la realización de ejercicios y comprobación de resultados, ambos fundamentales para aprender una correcta ejecución técnica en aquellos ejercicios que puedan ser objeto de evaluación, y también otros como el aprendizaje basado en proyectos, en concreto aquel que se realizará dentro del contenido de bailes de salón y conjuntamente con las asignaturas de Geografía e Historia e Inglés de cara al segundo trimestre. También se utilizará algún otro como el “Design Thinking” donde se intentará satisfacer las nuevas necesidades del alumnado ajustadas al nuevo contexto sociocultural en el que vivimos a través de prácticas deportivas innovadoras que otorguen al mismo las herramientas necesarias para poder desenvolverse con la menor dificultad posible a lo largo de la práctica deportiva que realice durante su adolescencia y años posteriores.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumnado no contará con un libro de texto de la materia, pero sí que recibirá material teórico en inglés construido por el profesor a través de evidencia científica de calidad y actualizada.

También a través de Classroom proveeremos a los estudiantes de recursos para el proceso de aprendizaje desde un punto de vista complementario: canales científicos y deportivos de Youtube, textos de interés, noticias de actualidad, artículos científicos completos, infografías, etc. Todo ello con el objetivo de que puedan comprender mejor la materia, así como ampliar sus conocimientos según los intereses e inquietudes de cada cual.

Además de todo ello, durante el desarrollo de las clases, y dependiendo de los contenidos, haremos uso de fichas de progresión, cartas u otros recursos didácticos que nos puedan servir para desarrollar la sesión.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el caso de completar el curso de manera presencial, utilizaremos los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

Con procedimientos de observación sistemática:

- A través de *instrumentos de registros anecdóticos* llevamos a cabo todas las evaluaciones iniciales, anotando la naturaleza de las relaciones grupales e individuales de los alumnos y las habilidades específicas de cada alumno en cada contenido.
- A través de *instrumentos de escalas de observación por categorías* (frecuencia) evaluamos los indicadores señalados como de participación y reglas mediante la anotación de conductas contrarias al indicador, las cuales clasificamos en cuatro categorías: siempre, cuando anotamos 0 conductas contrarias durante la unidad; casi siempre, cuando anotamos entre 1 y 2 conductas contrarias durante la unidad; a veces, cuando anotamos entre 3 y 6 y nunca, cuando anotamos 7 o más conductas contrarias a lo que propone el indicador como adecuado. El profesor, cada vez que ve una de estas conductas la anota en la casilla del alumno correspondiente, sumándolas al final de la unidad y situando su conducta dentro de una de las cuatro categorías antes explicadas.

Con procedimientos de análisis de producciones del alumnado:

- A través de *instrumentos de producciones motrices, orales y escritas*, evaluamos los indicadores señalados como de ejecuciones prácticas y algunos de los señalados como de conocimientos teóricos, siendo estas pruebas motrices y conocimientos teóricos sobre las que los alumnos han investigado y ensayado durante la unidad y que, en un momento dado y concertado de la unidad, son evaluadas por el profesor o por sus propios compañeros. Para evaluarlas, utilizamos instrumentos de escalas descriptivas y listas de control en las que, mediante rúbricas, evaluamos si el alumnado cumple con el indicador correspondiente.

Con análisis de pruebas específicas:

- A través de *instrumentos de pruebas escritas abiertas y cerradas* o tipo test, evaluamos algunos de los indicadores señalados como de conocimientos teóricos, valorando así si el alumnado conoce los aspectos teóricos relativos a esos indicadores. Este tipo de pruebas se realizarán en inglés, en la medida de lo posible.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

Trataremos de que todos los bloques cuenten con el mismo número de sesiones, tal y como se indica en la legislación. La temporalización y secuenciación de los contenidos, que dependerá del avance del curso y las circunstancias que de él se deriven, será la siguiente:

Contenido	Bloque de contenidos	Trimestre
Condición Física. Resistencia y Flexibilidad.	1 y 6	Primero. Septiembre, Octubre y Noviembre.
Balonmano	3	Primero. Octubre, Noviembre y Diciembre.

Voleibol.	3	Segundo. Enero, Febrero y Marzo.
Nutrición	6	Segundo. Febrero y Marzo.
Bailes de salón	5	Segundo. Enero, Febrero y Marzo.
Rugby	3	Tercero. Abril y Mayo.
Orientación II.	4 y 6	Tercero. Mayo.
Salidas profesionales EF	6	Tercero. Mayo y Junio.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Como ya hemos indicado, nuestro objetivo principal es que la mayor parte del alumnado se adhiera a la actividad física, adquiera interés y motivación por ella y la traslade a su vida cotidiana, valiéndose así de los beneficios que de ella se deducen. En base a ello, nos interesa saber qué alumnos tienen una mayor predisposición e interés hacia la materia y cuáles no para realizar una atención más individualizada.

En el apartado práctico, se realizarán test iniciales para conocer el rendimiento inicial del alumno, así como el bagaje motriz que éste posee en el momento. Además, a lo largo de las primeras sesiones, y a través de la observación y registro anecdótico, se irán recogiendo datos sobre el alumnado con el objetivo de determinar las características de cada uno. También anotaremos datos sobre las relaciones sociales dentro del grupo, que serán importantes de cara a plantear las situaciones consiguiendo que todo el alumnado se encuentre en un clima de trabajo lo más cómodo y agradable posible.

En base a estos resultados, se pondrán en marcha una serie de medidas orientadas a la promoción de la actividad física en el alumno y a la comunicación con los padres dentro de cada tutoría para incentivar el ánimo a la práctica física de sus hijos. Se centrará la atención en aquel alumnado que de unos peores registros en estos tests, anotando y concertando pequeñas entrevistas con ellos así como un seguimiento más exhaustivo a lo largo del curso.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquel alumnado que tenga la materia pendiente del curso anterior, podrá recuperarla aprobando las dos primeras evaluaciones del presente curso. En caso de no hacerlo, tendrá la oportunidad de recuperarla realizando una serie de pruebas prácticas o trabajos directamente relacionados con aquellos contenidos mínimos no superados en el curso anterior.

Para estos últimos, se realizará y se les entregará un dossier informativo con todo lo que deben hacer para superar dichos contenidos.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La orden ECD 1005/2018 de 7 de Junio Los objetivos de este decreto son:

- Regular la respuesta educativa para garantizar la educación inclusiva y la convivencia en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón (Artículo 1).
- Contemplar la convivencia como una dimensión fundamental en la dinámica de los centros educativos que influye poderosamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que dichos procesos se desarrollan en el marco de las relaciones humanas, y actúa como elemento preventivo, de reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias individuales, así como de intervención ante cualquier tipo de discriminación o violencia.
- Fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo de todo el alumnado, adoptándose las actuaciones de intervención educativa que se consideren oportunas para dar respuesta a sus necesidades, en colaboración y coordinación con cuantos recursos socio-comunitarios sean necesarios.

ACTUACIONES GENERALES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

Se consideran actuaciones generales de intervención educativa las diferentes respuestas de carácter ordinario que, definidas por el centro de manera planificada se orientan a la promoción del aprendizaje y del desarrollo educativo de todo el alumnado. Los centros educativos, en su proceso de concreción y desarrollo del currículo, deberán establecer los diferentes tipos de actuaciones más adecuadas para la atención de su alumnado.

Las actuaciones generales de intervención educativa se fundamentan en los principios de prevención, detección e intervención de forma inmediata ante la aparición de necesidad de atención educativa en el alumnado, tanto por dificultades en el desarrollo y/o el aprendizaje del alumnado como por altas capacidades y no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Pueden ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto. Se incorporarán en la práctica docente aquellas metodologías y prácticas de innovación educativa que favorezcan la identificación y desarrollo del potencial de todo el alumnado y que cuenten con evidencias que favorezcan los procesos de mejora del aprendizaje y la convivencia.

Dentro de las clases de E.F. debemos tener en cuenta que podemos tener alumnos lesionados a lo largo del curso de manera puntual varios días, durante una unidad didáctica o durante uno o varios trimestres. Los alumnos lesionados podrán elegir un rol en la clase que no realicen. Si la lesión va a durar mucho tiempo se le adaptarán los contenidos en la medida de lo posible y se le cambiarán los criterios de calificación. Los roles:

- Entrevistador. Debe recabar información de sus compañeros sobre tres cuestiones, Qué les gusta, que están aprendiendo y qué cambiarían para que la sesión les motive más.
- Árbitro/anotador. En el caso de que se desarrolle algún tipo de competición.
- Divulgador. Se le proporcionará un artículo en relación con algún contenido en relación con la unidad o un elemento transversal de su interés y deberá resumirlo y exponerlo en el tiempo de vuelta a la calma.

En las clases de Educación Física nos encontramos generalmente con tres supuestos:

- Alumno que no puede realizar ningún tipo de práctica durante un tiempo, debido a una lesión o enfermedad pasajera y por prescripción médica y pueden realizar parte de una unidad de programación.
- Alumno que no puede realizar todo o parte de una o varias unidades de programación debido a una lesión o enfermedad pasajera y por prescripción médica.

Propondremos:

- Adaptaciones de acceso a la información, a la comunicación y a la participación
- Programación didáctica diferenciada que permita la realización sistemática de adaptaciones a partir de la programación del grupo-clase para enriquecer, profundizar, ampliar y condensar, sin que ello suponga cambios en los criterios de evaluación
- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS de forma prolongada y que incorporen aspectos directamente relacionados con la diversidad funcional que manifiesta el alumno.

ALUMNOS LESIONADOS O ENFERMOS:

Aquellos alumnos que tengan un problema físico que les impida realizar cualquier clase práctica con normalidad, traerán un informe médico al comienzo de su lesión o enfermedad donde se especifique: tipo de lesión, tipo de ejercicios que no puede realizar y duración aproximada. El alumno deberá asistir a clase con ropa y calzado deportivo y deberá traer a clase al menos un bolígrafo y el cuaderno de la materia. El alumno deberá anotar en el cuaderno o en la ficha del lesionado todas las explicaciones del profesor y todos los ejercicios que vayan realizando sus compañeros. Además deberá realizar las actividades que el profesor considere oportunas como por ejemplo: comentarios de lecturas relacionadas con la actividad física y deportiva, rellenar tablas de observación, arbitrar, etc.

Para que el departamento de Educación Física realice una adaptación curricular no significativa, el alumno deberá presentar el informe médico correspondiente, en el plazo comprendido entre el tercer y quinto día desde el inicio de la lesión o enfermedad. En el caso de que la lesión persista el alumno deberá entregar los informes médicos oportunos durante su lesión o enfermedad.

A los alumnos/as lesionados se les podrá exigir exámenes o trabajos compensatorios.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

Se consideran actuaciones específicas de intervención educativa las diferentes propuestas y modificaciones en los elementos que configuran las distintas enseñanzas, su organización y el acceso y permanencia en el sistema educativo, con objeto de responder a la necesidad específica de apoyo educativo que presenta un alumno o alumna en concreto y de forma prolongada en el tiempo. Implican cambios significativos en alguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo.

La propuesta de adopción de actuaciones específicas de intervención educativa vendrá determinada por las conclusiones obtenidas tras la realización de la evaluación psicopedagógica. Los Servicios Provinciales del Departamento competente en materia educativa, previo informe de la inspección educativa, emitirán resolución que determine el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como la autorización para desarrollar las actuaciones específicas propuestas. El Departamento competente en materia educativa regulará las actuaciones específicas y los procedimientos para su desarrollo.

Más allá de las diferencias individuales que puede presentar cualquier grupo y de la heterogeneidad que les caracteriza, preveremos distintas acciones para distintos supuestos:

- Alumnos con mayor ritmo de aprendizaje: actividades de ampliación, investigación e indagación, proyectos de aplicación real, colaboraciones, etc.
- Alumnos con menor ritmo de aprendizaje: actividades de refuerzo, con una atención personalizada, apoyo de bibliografía complementaria, facilidades en la redacción y la escritura de textos a trabajar, etc.
- Alumnos TDAH: facilidades para sus necesidades de movimiento, recordatorios sobre el trabajo a realizar, apoyo de compañeros ayudantes
- Alumnos lesionados: realizando actividades complementarias de jueces, árbitros, registro de las sesiones, observación y registro, colaboración en las tareas organizativas de la sesión, etc.
- Actividades con problemas lingüísticos y de idioma: estableciendo las pautas comunes necesarias con el departamento didáctico de español correspondiente.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

El plan de lectura es el conjunto de actuaciones que se van a desarrollar en el centro para potenciar la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita de los alumnos.

Los objetivos que nos vamos a plantear dentro del plan de lectura son los siguientes:

- Descubrir al alumnado la lectura como herramienta de ocio y aprendizaje.
- Mejorar la expresión y comprensión oral y escrita del alumnado a través de la práctica.

- Utilizar la expresión y comprensión oral y escrita para la resolución de problemas y el desarrollo de conocimiento.

Así pues, **desarrollaremos la expresión y comprensión escrita** a través de la lectura de artículos periodísticos y científicos extranjeros relacionados con la actividad física y el deporte, nutrición, malos hábitos (tabaquismo, sedentarismo, consumo de alcohol, etc.) que les proporcionaremos relacionados con cada unidad de programación. Los alumnos deberán contestar a preguntas sobre el texto (para comprobar la comprensión lectora) y reflexionar sobre el contenido del mismo mediante la redacción de conclusiones.

Utilizaremos la lectura como herramienta de aprendizaje y **desarrollaremos la expresión oral y escrita** a través de la teoría de la materia, y de la exposición de sus procesos de recopilación de información basada en el proceso de aprendizaje, en el que tendrán que recopilar, buscar y seleccionar información de un tema, concretarlo y exponerlo.

Aprovechando las vueltas a la calma de las sesiones, **desarrollaremos la comprensión y expresión oral** al tener los alumnos que expresar sus opiniones y argumentar determinadas posiciones, fomentando el pensamiento crítico delante de sus compañeros.

Además, se **desarrollará la comprensión escrita** al proponer la lectura voluntaria de libros relacionados con los contenidos a tratar y que resulten atractivos para el alumnado, tratando la lectura como algo enriquecedor y no obligatorio, así como el conocimiento de perfiles de YouTube en los que de manera científica y amena se divulgue acerca de temas relacionados con los beneficios y conocimiento de la actividad física y la nutrición saludable.

Se propondrán estas actividades a todos aquellos alumnos lesionados que no puedan realizar la clase práctica y a todos los alumnos como complemento a la parte teórica de la materia.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Debido a que el bloque de contenidos de acciones motrices en el medio natural es el más difícil de cubrir con sesiones ordinarias por motivos evidentes de localización del centro, propondremos, en la medida de lo posible, tres actividades: en el primer o segundo trimestre una actividad de **saltos en trampolín** con Pettum Trampolines o Extreme-Park, de cara al segundo trimestre, una actividad de **esquí nórdico o alpino**, y, en el último trimestre, una actividad de **Orientación en el medio natural** alrededor del entorno de la localidad de María de Huerva.

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA (no bilingüe)

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En primer lugar, cabe indicar que cada criterio de evaluación tiene una concreción, posterior a los estándares de aprendizaje evaluables, en forma de indicador. Dichos indicadores evalúan, a través de conductas observables, el conocimiento que tiene el alumnado de la teoría, su calidad de ejecución y su participación activa y cumplimiento de reglas. Dentro de esos indicadores señalados para cada criterio hay unos que son considerados mínimos por su importancia, y de ellos se desprenden los contenidos mínimos que señalamos a continuación.

Además, nos gustaría hacer hincapié en que todos estos contenidos requieren ayuda del profesorado y son más enriquecedores en la presencialidad, por lo que la clasificación de algunos de los siguientes como “de trabajo autónomo”, no implica que no se vean reforzados a través de la docencia en clase.

Bloque 1: Acciones motrices individuales - Criterios de evaluación 1.1.

- Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar.
- Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida, Técnica de carrera en velocidad; Carreras de obstáculos: encadenamiento de carrera y paso de obstáculos, salida y encadenamiento del primer obstáculo, rapidez en el final de carrera, ritmo de carrera entre obstáculos; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo.
- Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia, comprometerse en un contrato individual o colectivo de curso (distancia/tiempo) y la técnica de carrera.
- Multisaltos: encadenamiento correr-rebotar, estabilización del pie de batida, diferentes tipos de saltos, construcción de una carrera de impulso eficaz (longitud y velocidad), altura-longitud-ritmo de los saltos. Saltos con combas: encadenamientos de diferentes saltos en el sitio, con desplazamiento, etc.
- Proyectos de curso o centro común al bloque de contenidos: visita de deportistas de las actividades que vamos a practicar, jornadas atléticas, carreras solidarias, demostraciones gimnásticas, etc.

Bloque 2: Acciones motrices de oposición – Criterio de evaluación 2.3

- Actividades de cancha dividida de red: mini tenis, bádminton, raquetas, indiacca, tenis de mesa, padel, juegos predeportivos de cancha dividida, etc.
- Actividades de cancha dividida de muro: pelota mano, frontenis, pala corta y larga, squash, juegos de frontón,...
- Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, evaluador, experto, etc.

Bloque 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición – Criterio de evaluación 3.1 y 3.3.

- Ajuste de la motricidad a la de los demás, sincronización de acciones, utilización común de estrategias básicas de juego (anticipación), práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas.
- Roles de trabajo: controlador, jugadores, árbitro, etc
- Proyectos de curso o centro: desafíos cooperativos, jornadas de juegos para todos (sensibilización e integración de la discapacidad), etc.
- Actividades de colaboración-oposición: juegos y deportes de cancha dividida (voleibol, entre otros) y juegos y deportes de invasión (como hockey, baloncesto, korfbal, balonmano, rugby, fútbol, entre otros).
- Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición diferente a las realizadas en años anteriores. Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del algoritmo de ataque, puesta en práctica del algoritmo de defensa, reducción e incremento del espacio y la duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa (contraataque y repliegue), ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo, etc.), etc.

Bloque 4: Acciones motrices en el medio natural – Criterio de evaluación 4.1 y 4.3.

- Actividades en el medio natural: el senderismo, las carreras por montaña o Trail Running, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, actividades en la nieve (esquí nórdico, alpino, raquetas (y otras modalidades), la trepa (que puede evolucionar hacia la escalada), etc.
- Trepa: tres apoyos, el centro de gravedad pegado a la pared, etc. Espacios de trabajo: escenarios con planos inclinados, espalderas, rocódromos, etc.
- Esquí nórdico: aprendizajes para actuar del estilo clásico (paso alternativo, paso de subida, paso empuja, posición de bajada y cuña, paso combinado), regulación del esfuerzo en la actividad y aprendizajes para gestionar una práctica autónoma (uso de instalaciones y espacios, seguridad pasiva y activa, autonomía en la gestión del material).
- BTT: Uso de los cambios de manera autónoma para adaptarse a las particularidades del terreno, acciones específicas para adaptarse a las condiciones de la ruta (retos variados en formato taller como zig-zag, trébol, taller de los lentos, juegos de equilibrio, el limbo, etc.), educación vial, principios de seguridad activa (comportamiento en ruta) y pasiva (cuidado y mantenimiento básico), indumentaria (casco, guantes, gafas, culote, etc.), funcionamientos como grupo en las salidas, etc.
- Organización de las actividades: determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, anticipación de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas dependiendo si son salidas cortas o largas, indumentaria apropiada, protocolo de accidentes, préstamo entre alumnado de material, realización previa de la ruta (confeccionar una presentación para informar de la ruta -ir sin ir-, planificación paradas,...), etc.
- Proyectos de curso o centro: Con la bici al instituto o a una actividad. Parques activos. Grupos de medio natural del centro. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Athlon (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y alpino, senderismo con raquetas de nieve, la orientación, etc.) y que conlleva la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto. etc.
- Orientación: conocimiento del plano, localización de puntos, orientación del plano, seguimiento de trayectorias, ataque a la baliza, uso de brújula, etc.

Bloque 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas – Criterio de evaluación 5.2

- Prácticas rítmicas o coreografiadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, bailes de salón, coreografías grupales, etc.).

- Prácticas teatrales y rítmicas o coreografiadas danzadas (danza clásica, danza moderna,, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, musicales, etc.).
- Actividades sociales estandarizadas (bailes de salón y bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, etc.).
- Motricidad expresiva (puesta en práctica de la movilización corporal, utilización del espacio, estructuración del tiempo, movilización de la energía y calidades del movimiento, puesta en práctica de las relaciones entre actores), simbolización (convertir las imágenes mentales o no en movimiento, función poética del movimiento, etc.) y comunicación (gestión de la mirada, relación entre los que danzan, relación entre éstos y los espectadores, etc.).
- Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc.
- Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de curso (invierno, etc.) o temáticos, conmemoraciones, exhibiciones, flashmob de centro, lipdub, poster fotográficos, proyectos interdisciplinares con educación artística (u otras áreas), etc.
- Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás.

Bloque 6: Gestión de la vida activa y valores– Criterio de evaluación 6.4, 6.5, 6.6, 6.7, 6.8, 6.9, 6.10, 6.11 y 6.12.

- Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Adopción de hábitos posturales correctos.
- Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio.
- Análisis y conciencia crítica de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso.
- Grado de cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física.
- Los valores en la actividad física y el deporte.
- Condición física: Acondicionamiento físico; Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas; Uso de la frecuencia cardiaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo, etc. Relajación: juegos, técnicas de respiración, tensión-relajación muscular, yoga,...
- Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.
- Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.
- Adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal.
- Alimentación saludable, dieta equilibrada, balance energético, hidratación.
- Calentamiento (sus tipos) y vuelta a la calma.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, buscando un cierto grado de eficacia y precisión.

- Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.
- Es capaz de recorrer un circuito en el medio natural con desnivel positivo y negativo en un tiempo determinado y con una técnica adecuada y adaptada al contexto.
- Ejecuta correctamente la técnica de ejercicios físicos de tipo calisténico y con cargas externas.

Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

- Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.

Crit.EF.3.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.

- Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.

Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando alguna decisión eficaz en función de los objetivos.

- Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.
- Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.
- Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.

Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas buscando un cierto grado de eficacia y precisión.

- Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.
- Se desplaza por el medio natural utilizando correctamente herramientas de orientación y completando un circuito compuesto por balizas.

Crit.EF.4.3.Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

- Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.
- Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.

Crit. EF.5.2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.

- Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.
- Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando las componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.
- Colabora en el diseño y la realización de de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.

Crit.EF.6.4.Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.

- Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.
- Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.
- Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.
- Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.

- Diferencia con ejemplos los diferentes tipos de macronutrientes y micronutrientes existentes en la dieta.
- Conoce el diferente funcionamiento que tienen los distintos macronutrientes en el rendimiento deportivo y es capaz de explicarlos con diversos ejemplos prácticos.

Crit.EF.6.5.Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.

- Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.
- Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.
- Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.

Crit.EF.6.6.Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.

- Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.
- Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.
- Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.

Crit.EF.6.7.Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.

- Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.
- Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.
- Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.

Crit.EF.6.8.Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.

- Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.
- Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.
- Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.

Crit.EF.6.9.Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.

- Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.
- Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.
- Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.

Crit.EF.6.10.Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.

- Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.
- Conoce los primeros auxilios e identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.
- Sabe realizar la RCP y describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes y situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.

Crit.EF.6.11.Respetar las normas y demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.

- Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.

- Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo y respeta las normas y rutinas establecidas.

Crit.EF.6.12.Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.

- Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.
- Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tal y como hemos indicado en el apartado 1, cada criterio de evaluación llevará asociado, como concreción de los estándares de aprendizaje evaluables, una serie de indicadores que serán conductas observables. Esos indicadores, serán conductas observables en base a tres aspectos: el conocimiento de los aspectos teóricos, la ejecución de aspectos prácticos y la participación activa y el cumplimiento de reglas. Estos indicadores están asociados a los contenidos mínimos, siendo un indicador mínimo lo mismo que un contenido mínimo, pero convertido en conducta observable. Por ejemplo, el indicador mínimo del contenido mínimo “*Diseño de enlaces con malabares y cariocas*”, será “*El alumno/a diseña enlaces con malabares y cariocas adecuándose a los requisitos establecidos*”. En la presente programación solo se reflejan los contenidos mínimos, asociados a indicadores mínimos, y no todos los contenidos, asociados a indicadores, ya que así se requiere en el índice solicitado.

Cada criterio tendrá varios indicadores, que se podrán agrupar en estos tres campos. De esta manera, dentro de cada criterio, el valor de cada grupo de indicadores será el siguiente:

- Indicadores señalados como de conocimientos teóricos: 30% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 30%, si hay dos tendrá cada uno un 15%, etc.
- Indicadores señalados como de ejecución práctica: 50% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 50%, si hay dos tendrá cada uno un 25%, etc.
- Indicadores señalados como de participación y reglas: 20% del valor del criterio. Si hay uno en el criterio, tendrá un 20%, si hay dos tendrá cada uno un 10%, etc.

Así, cada criterio tendrá una nota en base a las notas de sus indicadores. Posteriormente, para obtener la nota final, se realizará la media de las notas de los criterios. Para obtener la nota de cada evaluación, se

realizará la media de las notas de los criterios trabajados hasta la fecha, siendo de esta manera una evaluación continua.

El alumnado podrá recuperar los contenidos/indicadores mínimos suspendidos en algún criterio al menos una vez a lo largo del resto del curso.

Para que los indicadores señalados como de conocimientos teóricos puedan ser tenidos en cuenta, deberán tener una nota de al menos un 4.

El alumnado que no acuda a una prueba práctica o teórica, deberá justificarlo oficialmente, de lo contrario la prueba quedará suspendida con un 0 y no será repetida. Aquellos alumnos/as que sean sorprendidos copiando o valiéndose de ayuda externa no permitida para superar una prueba tendrán un 0 en dicha prueba.

En caso de confinamiento, los porcentajes de cada indicador variarán, pasando los indicadores señalados como de ejecución práctica a tener un 60% de la nota del criterio y los indicadores señalados como de conocimientos teóricos a tener un 40% de la nota del criterio. Desaparecerán los indicadores señalados como de participación y reglas por la dificultad de valorar esas conductas observables sin estar en la presencialidad.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

En cuanto a la metodología, es papel del profesor seleccionar la metodología más adecuada de acuerdo con la situación y contexto en el que nos encontremos dentro del proceso de aprendizaje. Es por ello que se combinarán metodologías más tradicionales con aquellas más innovadoras con el objetivo de crear un atractivo que despierte el interés del alumnado.

En base a lo anterior, y empezando por la teoría, se combinarán metodologías de tipo clase magistral, donde el profesor expondrá el contenido a tratar de manera unidireccional pero también provocando la participación del alumno con el fin de desarrollar un aprendizaje activo basado en el pensamiento crítico y el debate.

De esta manera, los contenidos teóricos se ofrecerán de manera aislada en clase para luego poder aplicarlos en la práctica, haciendo especial hincapié en la utilidad de la misma para comprender la actividad física de una manera holística y desarrollar el aprendizaje por competencias, haciendo ver al alumnado que, de una manera u otra, todas las disciplinas deportivas están relacionadas entre sí y se dirigen en la misma dirección compartiendo objetivos similares.

También se incluirá, dentro de las clases prácticas, métodos como el aprendizaje por repetición o la realización de ejercicios y comprobación de resultados, ambos fundamentales para aprender una correcta ejecución técnica en aquellos ejercicios que puedan ser objeto de evaluación, y también otros como el

aprendizaje basado en proyectos, en concreto aquel que se realizará dentro del contenido de bailes de salón y conjuntamente con las asignaturas de Geografía e Historia e Inglés de cara al segundo trimestre. También se utilizará algún otro como el “Design Thinking” donde se intentará satisfacer las nuevas necesidades del alumnado ajustadas al nuevo contexto sociocultural en el que vivimos a través de prácticas deportivas innovadoras que otorguen al mismo las herramientas necesarias para poder desenvolverse con la menor dificultad posible a lo largo de la práctica deportiva que realice durante su adolescencia y años posteriores.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumnado no contará con un libro de texto de la materia, pero sí que recibirá material teórico construido por el profesor a través de evidencia científica de calidad y actualizada.

También a través de Classroom proveeremos a los estudiantes de recursos para el proceso de aprendizaje desde un punto de vista complementario: canales científicos y deportivos de Youtube, textos de interés, noticias de actualidad, artículos científicos completos, infografías, etc. Todo ello con el objetivo de que puedan comprender mejor la materia, así como ampliar sus conocimientos según los intereses e inquietudes de cada cual.

Además de todo ello, durante el desarrollo de las clases, y dependiendo de los contenidos, haremos uso de fichas de progresión, cartas u otros recursos didácticos que nos puedan servir para desarrollar la sesión.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el caso de completar el curso de manera presencial, utilizaremos los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

Con procedimientos de observación sistemática:

- A través de *instrumentos de registros anecdóticos* llevamos a cabo todas las evaluaciones iniciales, anotando la naturaleza de las relaciones grupales e individuales de los alumnos y las habilidades específicas de cada alumno en cada contenido.
- A través de *instrumentos de escalas de observación por categorías* (frecuencia) evaluamos los indicadores señalados como de participación y reglas mediante la anotación de conductas contrarias al indicador, las cuales clasificamos en cuatro categorías: siempre, cuando anotamos 0 conductas contrarias durante la unidad; casi siempre, cuando anotamos entre 1 y 2 conductas contrarias durante la unidad; a veces, cuando anotamos entre 3 y 6 y nunca, cuando anotamos 7 o más conductas contrarias a lo que propone el indicador como adecuado. El profesor, cada vez

que ve una de estas conductas la anota en la casilla del alumno correspondiente, sumándolas al final de la unidad y situando su conducta dentro de una de las cuatro categorías antes explicadas.

Con procedimientos de análisis de producciones del alumnado:

- A través de *instrumentos de producciones motrices, orales y escritas*, evaluamos los indicadores señalados como de ejecuciones prácticas y algunos de los señalados como de conocimientos teóricos, siendo estas pruebas motrices y conocimientos teóricos sobre las que los alumnos han investigado y ensayado durante la unidad y que, en un momento dado y concertado de la unidad, son evaluadas por el profesor o por sus propios compañeros. Para evaluarlas, utilizamos instrumentos de escalas descriptivas y listas de control en las que, mediante rúbricas, evaluamos si el alumnado cumple con el indicador correspondiente.

Con análisis de pruebas específicas:

- A través de *instrumentos de pruebas escritas abiertas y cerradas* o tipo test, evaluamos algunos de los indicadores señalados como de conocimientos teóricos, valorando así si el alumnado conoce los aspectos teóricos relativos a esos indicadores.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

Trataremos de que todos los bloques cuenten con el mismo número de sesiones, tal y como se indica en la legislación. La temporalización y secuenciación de los contenidos, que dependerá del avance del curso y las circunstancias que de él se deriven, será la siguiente:

Contenido	Bloque de contenidos	Trimestre
Condición Física. Resistencia y Flexibilidad.	1 y 6	Primero. Septiembre, Octubre y Noviembre.
Balonmano	3	Primero. Octubre, Noviembre y Diciembre.
Voleibol.	3	Segundo. Enero, Febrero y Marzo.
Nutrición	6	Segundo. Febrero y Marzo.
Bailes de salón	5	Segundo. Enero, Febrero y Marzo.
Rugby	3	Tercero. Abril y Mayo.
Orientación II.	4 y 6	Tercero. Mayo.
Salidas profesionales EF	6	Tercero. Mayo y Junio.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Como ya hemos indicado, nuestro objetivo principal es que la mayor parte del alumnado se adhiera a la actividad física, adquiera interés y motivación por ella y la traslade a su vida cotidiana, valiéndose así de los beneficios que de ella se deducen. En base a ello, nos interesa saber qué alumnos tienen una mayor predisposición e interés hacia la materia y cuáles no para realizar una atención más individualizada.

En el apartado práctico, se realizarán test iniciales para conocer el rendimiento inicial del alumno, así como el bagaje motriz que éste posee en el momento. Además, a lo largo de las primeras sesiones, y a través de la observación y registro anecdótico, se irán recogiendo datos sobre el alumnado con el objetivo de determinar las características de cada uno. También anotaremos datos sobre las relaciones sociales dentro del grupo, que serán importantes de cara a plantear las situaciones consiguiendo que todo el alumnado se encuentre en un clima de trabajo lo más cómodo y agradable posible.

En base a estos resultados, se pondrán en marcha una serie de medidas orientadas a la promoción de la actividad física en el alumno y a la comunicación con los padres dentro de cada tutoría para incentivar el ánimo a la práctica física de sus hijos. Se centrará la atención en aquel alumnado que de unos peores registros en estos tests, anotando y concertando pequeñas entrevistas con ellos así como un seguimiento más exhaustivo a lo largo del curso.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquel alumnado que tenga la materia pendiente del curso anterior, podrá recuperarla aprobando las dos primeras evaluaciones del presente curso. En caso de no hacerlo, tendrá la oportunidad de recuperarla realizando una serie de pruebas prácticas o trabajos directamente relacionados con aquellos contenidos mínimos no superados en el curso anterior.

Para estos últimos, se realizará y se les entregará un dossier informativo con todo lo que deben hacer para superar dichos contenidos.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La orden ECD 1005/2018 de 7 de Junio Los objetivos de este decreto son:

- Regular la respuesta educativa para garantizar la educación inclusiva y la convivencia en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón (Artículo 1).
- Contemplar la convivencia como una dimensión fundamental en la dinámica de los centros educativos que influye poderosamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que dichos procesos se desarrollan en el marco de las relaciones humanas, y actúa como elemento preventivo, de reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias individuales, así como de intervención ante cualquier tipo de discriminación o violencia.

- Fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo de todo el alumnado, adoptándose las actuaciones de intervención educativa que se consideren oportunas para dar respuesta a sus necesidades, en colaboración y coordinación con cuantos recursos socio-comunitarios sean necesarios.

ACTUACIONES GENERALES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

Se consideran actuaciones generales de intervención educativa las diferentes respuestas de carácter ordinario que, definidas por el centro de manera planificada se orientan a la promoción del aprendizaje y del desarrollo educativo de todo el alumnado. Los centros educativos, en su proceso de concreción y desarrollo del currículo, deberán establecer los diferentes tipos de actuaciones más adecuadas para la atención de su alumnado.

Las actuaciones generales de intervención educativa se fundamentan en los principios de prevención, detección e intervención de forma inmediata ante la aparición de necesidad de atención educativa en el alumnado, tanto por dificultades en el desarrollo y/o el aprendizaje del alumnado como por altas capacidades y no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Pueden ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto. Se incorporarán en la práctica docente aquellas metodologías y prácticas de innovación educativa que favorezcan la identificación y desarrollo del potencial de todo el alumnado y que cuenten con evidencias que favorezcan los procesos de mejora del aprendizaje y la convivencia.

Dentro de las clases de E.F. debemos tener en cuenta que podemos tener alumnos lesionados a lo largo del curso de manera puntual varios días, durante una unidad didáctica o durante uno o varios trimestres. Los alumnos lesionados podrán elegir un rol en la clase que no realicen. Si la lesión va a durar mucho tiempo se le adaptarán los contenidos en la medida de lo posible y se le cambiarán los criterios de calificación. Los roles:

- Entrevistador. Debe recabar información de sus compañeros sobre tres cuestiones, Qué les gusta, que están aprendiendo y qué cambiarían para que la sesión les motive más.
- Árbitro/anotador. En el caso de que se desarrolle algún tipo de competición.
- Divulgador. Se le proporcionará un artículo en relación con algún contenido en relación con la unidad o un elemento transversal de su interés y deberá resumirlo y exponerlo en el tiempo de vuelta a la calma.

En las clases de Educación Física nos encontramos generalmente con tres supuestos:

- Alumno que no puede realizar ningún tipo de práctica durante un tiempo, debido a una lesión o enfermedad pasajera y por prescripción médica y pueden realizar parte de una unidad de programación.
- Alumno que no puede realizar todo o parte de una o varias unidades de programación debido a una lesión o enfermedad pasajera y por prescripción médica.

Propondremos:

- Adaptaciones de acceso a la información, a la comunicación y a la participación
- Programación didáctica diferenciada que permita la realización sistemática de adaptaciones a partir de la programación del grupo-clase para enriquecer, profundizar, ampliar y condensar, sin que ello suponga cambios en los criterios de evaluación
- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS de forma prolongada y que incorporen aspectos directamente relacionados con la diversidad funcional que manifiesta el alumno.

ALUMNOS LESIONADOS O ENFERMOS:

Aquellos alumnos que tengan un problema físico que les impida realizar cualquier clase práctica con normalidad, traerán un informe médico al comienzo de su lesión o enfermedad donde se especifique: tipo de lesión, tipo de ejercicios que no puede realizar y duración aproximada. El alumno deberá asistir a clase con ropa y calzado deportivo y deberá traer a clase al menos un bolígrafo y el cuaderno de la materia. El alumno deberá anotar en el cuaderno o en la ficha del lesionado todas las explicaciones del profesor y todos los ejercicios que vayan realizando sus compañeros. Además deberá realizar las actividades que el profesor considere oportunas como por ejemplo: comentarios de lecturas relacionadas con la actividad física y deportiva, rellenar tablas de observación, arbitrar, etc.

Para que el departamento de Educación Física realice una adaptación curricular no significativa, el alumno deberá presentar el informe médico correspondiente, en el plazo comprendido entre el tercer y quinto día desde el inicio de la lesión o enfermedad. En el caso de que la lesión persista el alumno deberá entregar los informes médicos oportunos durante su lesión o enfermedad.

A los alumnos/as lesionados se les podrá exigir exámenes o trabajos compensatorios.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

Se consideran actuaciones específicas de intervención educativa las diferentes propuestas y modificaciones en los elementos que configuran las distintas enseñanzas, su organización y el acceso y permanencia en el sistema educativo, con objeto de responder a la necesidad específica de apoyo educativo que presenta un alumno o alumna en concreto y de forma prolongada en el tiempo. Implican cambios significativos en alguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo.

La propuesta de adopción de actuaciones específicas de intervención educativa vendrá determinada por las conclusiones obtenidas tras la realización de la evaluación psicopedagógica. Los Servicios Provinciales del Departamento competente en materia educativa, previo informe de la inspección educativa, emitirán resolución que determine el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como la autorización para desarrollar las actuaciones específicas propuestas. El Departamento competente en materia educativa regulará las actuaciones específicas y los procedimientos para su desarrollo.

Más allá de las diferencias individuales que puede presentar cualquier grupo y de la heterogeneidad que les caracteriza, preveremos distintas acciones para distintos supuestos:

- Alumnos con mayor ritmo de aprendizaje: actividades de ampliación, investigación e indagación, proyectos de aplicación real, colaboraciones, etc.
- Alumnos con menor ritmo de aprendizaje: actividades de refuerzo, con una atención personalizada, apoyo de bibliografía complementaria, facilidades en la redacción y la escritura de textos a trabajar, etc.
- Alumnos TDAH: facilidades para sus necesidades de movimiento, recordatorios sobre el trabajo a realizar, apoyo de compañeros ayudantes
- Alumnos lesionados: realizando actividades complementarias de jueces, árbitros, registro de las sesiones, observación y registro, colaboración en las tareas organizativas de la sesión, etc.
- Actividades con problemas lingüísticos y de idioma: estableciendo las pautas comunes necesarias con el departamento didáctico de español correspondiente.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

El plan de lectura es el conjunto de actuaciones que se van a desarrollar en el centro para potenciar la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita de los alumnos.

Los objetivos que nos vamos a plantear dentro del plan de lectura son los siguientes:

- Descubrir al alumnado la lectura como herramienta de ocio y aprendizaje.
- Mejorar la expresión y comprensión oral y escrita del alumnado a través de la práctica.
- Utilizar la expresión y comprensión oral y escrita para la resolución de problemas y el desarrollo de conocimiento.

Así pues, **desarrollaremos la expresión y comprensión escrita** a través de la lectura de artículos periodísticos y científicos relacionados con la actividad física y el deporte, nutrición, malos hábitos (tabaquismo, sedentarismo, consumo de alcohol, etc.) que les proporcionaremos relacionados con cada unidad de programación. Los alumnos deberán contestar a preguntas sobre el texto (para comprobar la comprensión lectora) y reflexionar sobre el contenido del mismo mediante la redacción de conclusiones.

Utilizaremos la lectura como herramienta de aprendizaje y **desarrollaremos la expresión oral y escrita** a través de la teoría de la materia, y de la exposición de sus procesos de recopilación de información basada en el proceso de aprendizaje, en el que tendrán que recopilar, buscar y seleccionar información de un tema, concretarlo y exponerlo.

Aprovechando las vueltas a la calma de las sesiones, **desarrollaremos la comprensión y expresión oral** al tener los alumnos que expresar sus opiniones y argumentar determinadas posiciones, fomentando el pensamiento crítico delante de sus compañeros.

Además, se **desarrollará la comprensión escrita** al proponer la lectura voluntaria de libros relacionados con los contenidos a tratar y que resulten atractivos para el alumnado, tratando la lectura como algo enriquecedor y no obligatorio, así como el conocimiento de perfiles de YouTube en los que de manera científica y amena se divulgue acerca de temas relacionados con los beneficios y conocimiento de la actividad física y la nutrición saludable.

Se propondrán estas actividades a todos aquellos alumnos lesionados que no puedan realizar la clase práctica y a todos los alumnos como complemento a la parte teórica de la materia.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Debido a que el bloque de contenidos de acciones motrices en el medio natural es el más difícil de cubrir con sesiones ordinarias por motivos evidentes de localización del centro, propondremos, en la medida de lo posible, tres actividades: en el primer o segundo trimestre una actividad de **saltos en trampolín** con Pettum Trampolines o Extreme-Park, de cara al segundo trimestre, una actividad de **esquí nordico o alpino**, y, en el último trimestre, una actividad de **Orientación en el medio natural** alrededor del entorno de la localidad de María de Huerva.

PROGRAMACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En este apartado se incluyen:

- Los contenidos mínimos exigibles para 4º curso de ESO (aparecen subrayados).
- Los criterios de evaluación detallados en el Anexo II de la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se encuentran ligados para cada contenido a impartir.

Bloque 1: Ética y estética en la red

Contenidos:

- Entornos virtuales: Definición, interacción, hábitos de uso.
- Seguridad en la interacción en entornos virtuales. Uso correcto de nombres de usuario, datos personales.
- Tipos de contraseñas, contraseñas seguras.
- Ley de la Propiedad Intelectual. Intercambio y publicación de contenido legal.
- Materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución alojados en la web.
- Identidad digital. Suplantación de la identidad en la red, delitos y fraudes.

Criterios de evaluación:

Crit.TIC.1.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.

Crit.LCL.1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.

Crit.TIC.1.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web

Bloque 2: Ordenadores, sistemas operativos y redes

Contenidos:

- Arquitectura de ordenadores. Componentes físicos de un ordenador, hardware. Funciones y conexiones.
- Sistemas operativos: Tipos, funciones y componentes. Software libre y software propietario.

- Configuración y administración de distintos sistemas operativos. Organización y almacenamiento de la información en distintos sistemas operativos. Herramientas de un sistema operativo.
- Software y utilidades básicas de un equipo informático.
- Redes de ordenadores: Definición, tipos y topologías.
- Tipos de conexiones: Alámbricas e inalámbricas.
- Configuración de redes: Dispositivos físicos, función e interconexión de equipos informáticos.

Criterios de evaluación:

Crit.TIC.2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.

Crit.TIC.2.2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.

Crit.TIC.2.3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.

Crit.TIC.2.4 Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.

Crit.TIC.2.5. Reconocer y analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.

Bloque 3: Organización, diseño y producción de información digital.

Contenidos:

- Aplicaciones informáticas de escritorio. Tipos y componentes básicos.
- Procesador de textos: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información.
- Hojas de cálculo: cálculo y obtención de resultados textuales, numéricos y gráficos.
- Bases de datos: Tablas, consultas, formularios y generación de informes
- Elaboración de presentaciones: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información.
- Dispositivos y programas de adquisición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo.
- Aplicaciones de edición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Tipos de formato y herramientas de conversión de los mismos.
- Uso de elementos multimedia en la elaboración de presentaciones y producciones.
- Interacción entre los diferentes programas del bloque.

Criterios de evaluación:

Crit.TIC.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.

Crit.TIC.3.2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.

Bloque 4: Seguridad informática.

Contenidos:

- Definición de seguridad informática activa y pasiva.
- Seguridad activa: Uso de contraseñas seguras, encriptación de datos y uso de software de seguridad.
- Seguridad pasiva: Dispositivos físicos de protección, elaboración de copias de seguridad y particiones del disco duro.
- Riesgos en el uso de equipos informáticos. Tipos de malware.
- Software de protección de equipos informáticos. Antimalware.
- Seguridad en internet. Amenazas y consecuencias en el equipo y los datos.
- Seguridad de los usuarios: Adquisición de hábitos orientados a la protección de la intimidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales
- Conexión de forma segura a redes wifi.

Criterios de evaluación:

Crit.TIC.4.1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.

Bloque 5: Publicación y difusión de contenidos.

Contenidos:

- Recursos compartidos en redes locales y virtuales: dispositivos, programas y datos.
- Software para compartir información, plataformas de trabajo colaborativo y en la nube.
- Creación y edición de sitios web.
- Protocolos de publicación y estándares de accesibilidad en el diseño de sitios web y herramientas TIC de carácter social.

Criterios de evaluación:

Crit.TIC.5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.

Crit.TIC.5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica. Crit.TIC.5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de sitios web y herramientas TIC de carácter social.

Bloque 6: Internet, redes sociales, hiperconexión.

Contenidos:

- Internet: definición, protocolos de comunicación, servicios de Internet.
- Acceso y participación en servicios web y plataformas desde diversos dispositivos electrónicos.

- Redes sociales: evolución, características y tipos.
- Canales de distribución de contenidos multimedia. Publicación y accesibilidad de los contenidos.

Criterios de evaluación:

Crit.TIC.6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.

Crit.TIC.6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.

Crit.TIC.6.3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En este apartado se relacionan los criterios de evaluación del apartado anterior con los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave.

BLOQUE 1: Ética y estética en la interacción en red.		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluable
Crit.TIC.1.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC	Est.TIC.1.1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales y aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.
Crit.LCL.1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	CSC	Est.TIC.1.2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.
Crit.TIC.1.3. Reconocer y comprender los derechos de	CCL-CD-CAA-CSC	Est.TIC.1.3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.

los materiales alojados en la web		Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.
-----------------------------------	--	--

BLOQUE 2: Ordenadores, sistemas operativos y redes.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluable
Crit.TIC.2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.	CMCT-CD	Est.TIC.2.1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.
		Est.TIC.2.1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.
Crit.TIC.2.2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.	CMCT-CD-CAA-CIEE	Est.TIC.2.2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculadas a los mismos.
Crit.TIC.2.3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	CD	Est.TIC.2.3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.
Crit.TIC.2.4 Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	CMCT-CD	Est.TIC.2.4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.
Crit.TIC.2.5. Reconocer y analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	CMCT-CD	Est.TIC.2.5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.

BLOQUE 3: Organización, diseño y producción de la información digital.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluable

Crit.TIC.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.	CCL-CMCT-CD	Est.TIC.3.1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.
		Est.TIC.3.1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.
		Est.TIC.3.1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.
Crit.TIC.3.2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.	CCL-CMCT-CD-CIEE-CCEC	Est.TIC.3.2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones, adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público al que va dirigido.

BLOQUE 4: Seguridad informática

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluable
Crit.TIC.4.1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.	CCL-CMCT-CD-CSC	Est.TIC.4.1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.
		Est.TIC.4.1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.
		Est.TIC.4.1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.

BLOQUE 5: Publicación y difusión de contenidos

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluable
Crit.TIC.5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	CMCT-CD	Est.TIC.5.1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.
Crit.TIC.5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	CCL-CD- CAA-CSC- CIEE-CCEC	Est.TIC.5.2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.
		Est.TIC.5.2.2. Diseña sitios web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.
Crit.TIC.5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de sitios web y herramientas TIC de carácter social.	CD-CAA-CSC	Est.TIC.5.3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias.

BLOQUE 6: Internet, redes sociales, hiperconexión.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluable
Crit.TIC.6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	CMCT-CD- CAA-CSC	Est.TIC.6.1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.
		Est.TIC.6.1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.
		Est.TIC.6.1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.
Crit.TIC.6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e	CD-CAA – CSC-CCEC	Est.TIC.6.2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.

intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.		
Crit.TIC.6.3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.	CD-CIEE	Est.TIC.6.3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se considera que **superan la asignatura** aquellos alumnos que hayan superado las competencias básicas acorde a lo establecido en la programación.

La **nota de cada evaluación** se calculará mediante la media aritmética de un bloque de exámenes y un bloque de proyectos, trabajos y entregables.

La nota del bloque de exámenes se calculará mediante la media aritmética de todos los exámenes que se hayan realizado. La nota del bloque de proyectos, trabajos y entregables será la media ponderada en base al tiempo dedicado a la realización de cada uno de ellos.

En este último bloque se le dará importancia a la presentación en tiempo y forma, con escritura, ortografía y estilo adecuados. Aquellos proyectos o trabajos entregados fuera de plazo por menos de 48 horas supondrán la reducción de su calificación a la mitad. No se admitirán entregas excediendo más de 48 horas el plazo indicado.

En los siguientes casos no se procederá a realizar la media ponderada anterior, resultando una **calificación suspensa**:

- La nota de uno de los dos bloques es inferior a tres.
- No realización de las actividades propuestas con regularidad. No presentación de alguno de los trabajos obligatorios.
- Si el alumno abandona la asignatura, éste perderá el derecho a ser evaluado a través de la evaluación continua, y su nota vendrá dada por un examen de toda la materia que se realizará en la evaluación final.

Serán consideradas causas de abandono las siguientes:

- No asistir con regularidad a clase (según el porcentaje acordado por el centro).

- No participar con regularidad en las actividades propuestas en clase.
- No permitir que la clase se desarrolle con normalidad e interrumpir su ritmo con frecuencia.
- No traer el material necesario a clase (libro, cuaderno, bolígrafo, lápiz, regla...)
- Entregar exámenes en blanco.

Si se observa que un alumno copia durante algún examen, se le calificará con un cero en el mismo.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (dos trabajos iguales se consideran copiados los dos), de internet o de otro medio, la calificación también será de cero.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La metodología didáctica es la concreción del método de aprendizaje en un contexto determinado, teniendo en cuenta la edad del alumnado, la materia de aprendizaje y los resultados esperables. Además, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado también condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es necesario que el método seguido se ajuste a estos condicionantes.

Las orientaciones de carácter general son:

- Partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir.
- Se han de tener en cuenta, en el método de trabajo que se elija, la materia, las condiciones socioculturales, los recursos, etc.
- Realizar un enfoque integrador empleando metodologías globalizadoras.
- El aprendizaje ha de ser significativo y contextualizado.
- Usar los espacios y materiales necesarios para el aprendizaje.
- Hacer consciente al estudiante de su papel como protagonista de su aprendizaje (papel activo, autónomo, etc.)
- Emplear metodologías activas: aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, apoyo en las TIC.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

Se plantea el papel del alumnado como activo, autónomo y consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Es necesario que el profesorado proporcione todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en los distintos contextos dentro y fuera del aula.

Los métodos de trabajo favorecerán la contextualización de los aprendizajes y la participación activa del alumnado en la construcción de los mismos y en la adquisición de las competencias.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se diseñarán *actividades de aprendizaje integradas* que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se desarrolla teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender y promuevan el trabajo en equipo.

La **metodología didáctica en 4º curso de ESO** será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado para proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo. Se promoverá el trabajo cooperativo en grupo, especialmente mediante proyectos. Se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.

La metodología de la materia estará orientada a que se adquieran los conocimientos científicos y técnicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica, para aplicarlos al análisis de objetos tecnológicos cercanos, a su manipulación, a su transformación y a la emulación del proceso de resolución de problemas.

Será, por tanto, necesario dar coherencia y completar los aprendizajes realizando un tratamiento integrado de los diversos aspectos de las TIC para lograr un uso competente de las mismas. Se irá construyendo el conocimiento progresivamente, apoyándose los conocimientos específicos de cada bloque para conformar un conocimiento general del uso de las TIC, de forma que los conceptos irán siendo asimilados de forma paulatina según se vaya avanzando en la tarea, a la vez que se irán adquiriendo las habilidades, las destrezas y las actitudes necesarias para el desarrollo de las capacidades que se pretenden alcanzar.

La materia contempla contenidos directamente relacionados con la elaboración de documentos de texto, presentaciones electrónicas o producciones audiovisuales, que pueden ser utilizadas para la presentación de documentos finales o presentación de resultados relacionados con contenidos de otros bloques.

Se potenciarán las actividades que ya no son solo un ejercicio mecánico y repetitivo, sino que requieren que los alumnos utilicen diferentes procesos mentales y conocimientos y tareas que suponen un producto final vinculado con la vida real, con un nivel de elaboración más profundo.

El trabajo cooperativo y el intercambio de opiniones para cada propuesta de trabajo conseguirán crear una metodología activa y participativa que despertará un mayor interés en el alumnado y creará la necesidad de adquirir más conocimientos que den respuesta a los problemas planteados.

El papel del profesorado será de guía y mediador, conduciendo al alumnado a través del propio proceso de enseñanza-aprendizaje de forma gradual, fomentando la adquisición de hábitos de trabajo e inculcando la importancia del esfuerzo como medio fundamental para alcanzar las metas fijadas. Se mostrará el carácter funcional de los contenidos para que el alumnado distinga las aplicaciones y la utilidad del conocimiento a adquirir.

Metodología en las clases de teoría

Se expondrán los contenidos teóricos utilizando recursos que permitan la máxima interacción con los alumnos siempre que sea posible: cañón proyector, aplicaciones educativas, muestras interactivas, etc. En estas clases se fomentará la participación activa de los alumnos mediante preguntas directas, propuesta de cuestiones y problemas, etc. También se plantearán ejercicios para resolver y poner en común con el gran grupo-clase y se pedirá que se confeccione un cuaderno que refleje los temas explicados y las actividades realizadas.

Metodología en las clases de informática

Se pretenderá la realización de la mayor parte del contenido de la asignatura en aplicación directa y desarrollo de los conocimientos en equipos informáticos, dotando al alumnado de unos conocimientos teóricos iniciales y requiriéndole un ejercicio con una solución desarrollada, el cual deban realizar por su cuenta, construyendo conocimiento mientras avanzan en la ejecución, siempre contando con la guía y apoyo del profesor.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales didácticos han sido elegidos para ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje. Cada unidad didáctica presentará actividades ordenadas de forma secuencial que cubran detalladamente todos los pasos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a los materiales curriculares que se pueden utilizar serán:

- Presentaciones para exponer contenidos teóricos.
- Los propios equipos informáticos del centro con el software a utilizar.
- Fichas para realizar actividades.
- Maquetas didácticas para visualizar conceptos.
- Sitios Web con animaciones, simuladores, cuestionarios, etc. para conseguir que los alumnos afiancen y comprueben sus conocimientos de forma interactiva.

- Material proporcionado por el profesor: personalmente en clase o a través de la plataforma digital, la profesora facilitará al alumno diversos documentos, audios, vídeos, etc. que puedan servir para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje o que supongan una base teórica.

Además, se dispondrá de los siguientes **recursos didácticos**:

- **Cañón proyector y ordenador.**
- **Pizarra blanca** que admite proyección. En su empleo se cuidará la presentación de los contenidos, de forma que se expresen de forma comprensible y ordenada, utilizando una letra grande y clara, borrando cuando se haya leído o escrito, y coordinando la exposición oral con la escrita.
- **Biblioteca.**
- **Aula digital: Google Classroom.** El profesor invitará a la clase al alumno al inicio de curso para que pueda acceder a todo el contenido que se vaya colgando en dicha plataforma. Además, esta plataforma será el medio de comunicación alumno-profesor en caso de que el alumno deba quedarse en casa por una cuarentena, confinamiento o similar, para poder seguir las clases desde casa. Los proyectos, trabajos y demás entregables se subirán a la tarea indicada como medio de entrega.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los referentes utilizados para evaluar al alumnado durante el curso son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de 4o curso de ESO, que será realizada por el profesorado, será individualizada, integradora, cualitativa, continua, orientadora, formativa y diferenciada.

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno/a, en su situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, debe estar inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a con el fin de detectar las dificultades, averiguar sus causas y en consecuencia adaptar las actividades de refuerzo necesarias para que alcance los objetivos propuestos y adquiera las competencias clave.

- Orientadora y formativa, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas. Para ello la resolución de las pruebas objetivas y de las actividades por parte del profesor es fundamental y retroalimenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Diferenciada, en este caso, para la materia de Tecnología.

Las decisiones sobre los **procedimientos y los instrumentos** a utilizar en la evaluación del alumnado, van a permitir valorar los aprendizajes que señalan los indicadores de los criterios de evaluación que establece el currículo para cada materia, así como los correspondientes estándares de aprendizaje.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rasgos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

Se utilizarán en consecuencia los siguientes procedimientos/instrumentos de evaluación:

- **Trabajo del alumno/a** (individual):

Tareas y actividades

Las actividades diarias de aula y de informática que quedarán reflejadas en el cuaderno del alumnado, archivos y carpetas informáticas y en los trabajos monográficos de búsqueda, de selección y análisis de la información.

Trabajos

Actividades de redacción (memorias, escritos, etc), presentaciones, infográficos y ejecuciones de los softwares tratados en los contenidos, que se entregarán a través de Classroom y quedarán recogidos en esa plataforma.

- **Pruebas específicas**

Pruebas objetivas que tendrán como objetivo fundamental contrastar el grado en que el alumnado adquiere el conocimiento: pruebas: escritas, orales (presentaciones) o prácticas.

- **Observación**

Preguntas realizadas en clase, relacionadas con el trabajo que estén haciendo: observación de debate en el aula y presentación de conclusiones. Actitud y hábitos de trabajo: atención, interés, participación, colaboración, respeto a las normas de convivencia, etc.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

A continuación, se indica la organización y temporalización de los contenidos que se van a seguir a lo largo de este curso 2021/2022 en la materia de Tecnología de 4º curso de ESO.

Se relacionan los bloques de contenidos indicados en el apartado 1 de la presente programación con las unidades didácticas que se impartirán al alumnado:

Bloque de contenidos	Unidad didáctica	Trimestre
2. Ordenadores, sistemas operativos y redes	1. Ordenadores: hardware y software	1
3. Organización, diseño y producción de información digital	2. Edición de imagen (GIMP)	1
1. Ética y estética en la interacción en red	3. Ética y estética en la interacción en red	1
2. Ordenadores, sistemas operativos y redes	4. Redes	2
3. Organización, diseño y producción de información digital	5. Procesador de textos (MS Word)	2
3. Organización, diseño y producción de información digital	6. Hojas de cálculo (MS Excel)	2
5. Publicación y difusión de contenidos	7. Publicación y difusión de contenidos	2
3. Organización, diseño y producción de información digital	8. Tratamiento de audio y video (AudaCity, Windows Movie Maker)	3
4. Seguridad informática	10. Seguridad informática	3
6. Internet, redes sociales, hiperconexión	11. Internet, redes sociales, hiperconexión	3

La unidad 6. Internet, redes sociales, hiperconexión se trabajará mediante trabajos, exposiciones, debates, etc. a lo largo de todo el curso, aprovechando sesiones de menor carga académica debido a finales de exámenes, semanas culturales, semanas previas a vacaciones, etc.; si bien todas aquellas calificaciones obtenidas pertenecerán a todos los efectos a la tercera evaluación. Todas las actividades propuestas en este bloque se enfocarán principalmente a promover la reflexión del alumnado en la aficción de la las Tecnologías de la Información y de la Comunicación sobre la sociedad y el individuo.

Nota a las temporalizaciones:

Tómese la temporalización como una mera declaración de intenciones. La realidad de la clase y las incidencias acaecidas dictarán el ritmo y las posibilidades de impartición de los contenidos a lo largo de cada evaluación.

Si las circunstancias del curso lo dictan conveniente, el profesor podrá cambiar el orden de impartición de los bloques en beneficio de los alumnos.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Al comienzo del curso 2021/2022, en el marco de la evaluación continua y formativa, y para detectar el grado de conocimiento de la materia del que parten los alumnos y realizar la correspondiente planificación del curso sabiendo en qué contenidos se debe incidir más, se realiza la evaluación inicial de los alumnos, y se determina que:

- La evaluación inicial recoge información sobre el grado de dominio de lo que se pueden denominar capacidades generales, es decir, del nivel de madurez alcanzado en relación a los objetivos generales fijados en la etapa anterior.

- El nivel de contenidos mínimos que se consideran necesarios para construir sobre ellos los nuevos aprendizajes propios del curso que se evalúa: manejo de cuestiones instrumentales, procesos, técnicas de trabajo y estudio, etc.

- Las características de la forma de aprender de cada alumno en esta materia y curso: habilidades, estrategias y destrezas.

- Grado de integración social del alumnado: conocimiento de sí mismo, relación con los demás, con el profesorado, etc.

Para ello se empleará como instrumento de evaluación la prueba escrita.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTE

Esta asignatura se cursa por primera vez en el presente curso de 4º y, por tanto, no aplica ningún procedimiento de recuperación de materias pendientes de años anteriores.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad al conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, se pondrán en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando la programación a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

En este apartado están incluidas las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa. Se debe intentar alcanzar un equilibrio en el aula para dar atención a la diversidad del alumnado.

● **Alumnado con necesidades educativas especiales**

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización. La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

La Concreción Curricular dentro del Proyecto Educativo del centro ha de identificar qué necesidades específicas tiene su alumnado para que el profesorado pueda ajustar el currículo a las características del grupo-aula en la programación.

El departamento de Orientación pondrá a disposición del profesorado los informes de la evaluación psicopedagógica de los alumnos con necesidades educativas especiales para que una vez conocidas sus capacidades, el profesorado puede adaptar la programación a las necesidades del alumno.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos.

El plan de trabajo individualizado para este alumnado concretará las medidas de compensación y de estimulación, así como las materias en las que precise adaptación curricular, especificando las tareas a realizar por cada profesional.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales que requiera **adaptaciones curriculares significativas**, éstas se elaborarán con el nivel de exigencia de la calidad y cantidad del resultado final y de la información que sean capaces de transmitir. La adaptación individual del currículo recogerá la eliminación de contenidos y/u objetivos generales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

Las adaptaciones significativas de los elementos del currículo se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, el alumnado con adaptaciones curriculares significativas deberá superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

Las actividades de la materia para el alumnado que sigue una adaptación curricular se centran en:

- Favorecer la identidad, autoestima y afectividad, mediante la realización de actividades en orden creciente de dificultad según sus capacidades.
- Asumir responsabilidades fáciles de cumplir y tomar decisiones por ellos mismos.
- Adquirir conocimientos básicos que se correspondan con la realidad del alumno.
- Realizar actividades que terminen con éxito.
- Usar las herramientas más apropiadas según sea la dificultad manifiesta.
- Presentar las propuestas de trabajo según la necesidad del alumno.

Alumnado con altas capacidades intelectuales

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

● Alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo

Para quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular, se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Con el objeto de facilitar la integración, la participación social del alumnado extranjero y el aprendizaje del idioma se realizarán actividades de adquisición de vocabulario y se le incorporará en un equipo de trabajo.

Para desarrollar el lenguaje conceptual se seleccionarán unos pocos términos significativos sencillos y cortos (de dos o tres sílabas) de cada unidad didáctica.

En los procedimientos de evaluación se dará prioridad al trabajo diario y a la actitud sobre las pruebas específicas.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

La expresión y comprensión oral y escrita es uno de los problemas del alumnado que se han tratado con preocupación en los últimos años. Evidentemente, sin una comprensión previa de los textos que se leen, difícilmente puede ser adecuada la expresión de lo comprendido. Las causas de este descenso en el nivel lingüístico y de esta pobreza de expresión, son muy variadas, y, quizás, una de ellas es precisamente la falta de interés por la lectura que caracteriza a los alumnos de secundaria, probablemente en parte por el exceso de estímulos audiovisuales.

Partiendo de esta deficiencia, en esta asignatura asignatura se diseñarán actividades que contribuyan a mejorar las capacidades del alumnado a la hora de buscar, organizar y procesar la información que se puede obtener a través de la lectura de todo tipo de textos y soportes. Estas actividades se desarrollarán a lo largo de todo el curso y consistirán en:

- La lectura de textos de distinta naturaleza por parte de los alumnos en el aula como: el libro de texto, libros específicos relacionados con la materia, artículos de prensa, etc. De esta forma se contribuye a mejorar sus habilidades lectoras tales como: la mecánica lectora, la entonación y el ritmo. Posteriormente los alumnos realizarán un cuestionario individual con preguntas de respuesta simple o de tipo test y/o un breve resumen. Se dedicará, al menos, una hora al trimestre al desarrollo de esta actividad.
- La realización de esquemas y resúmenes sobre los contenidos desarrollados en clase para que sean capaces de comprender y organizar la información transmitida por el texto.
- La propuesta de trabajos de investigación en los que el alumnado tenga que manejar distintas fuentes de información y organizar los datos de una forma preestablecida. Este tipo de tareas permiten desarrollar la capacidad de aprender por descubrimiento y potenciar la competencia de aprender a aprender. Por ejemplo, para asegurar la lectura y comprensión de la información obtenida a través de páginas web realizarán un cuestionario.

- La realización de las memorias supone un trabajo interdisciplinar relacionado con la lectura, la investigación, la escritura y el uso de las TIC.
- La revisión detenida de los trabajos realizados por el alumno, anotando y corrigiendo todos los errores que se vayan detectando, especialmente las faltas de ortografía, contribuye a que el alumno logre ser capaz de escribir con fluidez y con corrección ortográfica. Lo mismo se hará en las pruebas escritas.
- La presentación de los trabajos de investigación, del cuaderno, del informe y de la memoria del proyecto, se realizará respetando una serie de indicaciones propuestas por el profesor para cada uno de dichos trabajos.
- La exposición oral del proyecto técnico contribuye a fomentar el hecho de que el alumnado se exprese oralmente de forma correcta, cuidando la corrección a la hora de expresarse y la utilización de un vocabulario específico adecuado.
- El uso de la biblioteca escolar como una de las posibles fuentes de información necesarias para llevar a cabo el apartado de búsqueda de soluciones dentro del método de resolución de proyectos. Con ello se contribuye al desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información.
- La participación en cualquier actividad interdisciplinar que se proponga en el centro, buscando siempre un enfoque tecnológico de cualquier tema que se pueda plantear.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

La organización de actividades complementarias y extraescolares quedará supeditada a la evolución de la pandemia, y al cumplimiento de las condiciones higiénico – sanitarias en su realización. En caso de ser posible se plantearían actividades como las siguientes:

- Orientación y motivación por la tecnología que nos rodea” Ponencia a cargo de Román Abadías.
- Visita a Apple (Realización de taller o talleres)

La materia de Tecnologías de la Información y de la Comunicación queda abierta a la realización de otras actividades extraescolares de interés que puedan ir planteándose a lo largo del curso escolar siempre de acuerdo a las normas sobre la organización de las actividades extraescolares aprobadas”

Los alumnos que cuenten con más de dos amonestaciones en el momento de realizar la salida extraescolar, no podrán realizarla.

PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUES 1 Y 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

CONTENIDOS

Crit. 1.1, Crit.1.2, Crit.1.3, Crit.1.4, Crit.1.5, Crit. 1.6, Crit.1.7,Crit. 2.1, Crit.2.2, Crit.2.3,Crit. 2.4, Crit.2.5, Crit.2.6, Crit.2.7.

Estrategias de comprensión

Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar tipo textual adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Formular hipótesis sobre contenido y contenido. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...) Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.

FUnciones comunicativas

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones o hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas

Afirmación (oui, si). Negación (ne...aucun, ni... ni, ne...jamais, ne ...rien) Exclamación (comme...! quel/quelle...!). Interrogación (et alors? comment? quel/quelles? ah bon?) Expresión de relaciones lógicas. Conjunción (aussi, en plus...) Disyunción (ou bien) Oposición/concesión (par contre, en revanche, au lieu de + inf) causa (puisque, grâce à) Finalidad (de façon à, de peur de...) Comparación (plus, aussi, moins + adj +que, le meilleur, le mieux, le pire) Explicación (c'est à dire) Consecuencia (donc, c'est pourquoi)Condición (à condition de, si, présent, futur) Estilo indirecto (rapporter des informations au présent) Expresión de relaciones temporales (avant, après de + inf, aussitôt, à chaque fois que) Expresión del tiempo verbal. Presente. Pasado (passé composé, imparfait) Futuro (futur simple). Expresión del aspecto. Puntual (frases simples) Habitual (souvent, parfois) Indicativo (futur proche) Terminativo (arrêter de ..) Expresión de la modalidad. Factualidad (frases declarativas) Capacidad (être capable de, réussir à) Posibilidad/probabilidad (il est probable que, il est possible que, sans doute...)Necesidad (il faut, avoir besoin de...) Obligación (devoir, il faut, impératif) Prohibición

(interdit de, défense de) Permiso (pouvoir, demander, donner la permission à qqun de faire qqch)
Consejo (conseiller de, à ta place+conditionnel) Intención/deseo (avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch) Expresión de la existencia (présentatifs) Expresión de la entidad (articles, morphologie, pronoms personnels COD, COI, EN, Y, pronoms démonstratifs, propositions adjectives) Expresión de la cualidad (place de l'adjectif) Expresión de la posesión (adjectifs et pronoms possessifs) Expresión de la cantidad. Número (pluriels irréguliers) Numerales (chiffres cardinaux et ordinaux), beaucoup de monde, quelques, toute monde, plusieurs) Cantidad (articles partitifs, un paquet, une boîte...) Expresión del grado (très, vraiment) Expresión del modo (adverses en -ment) Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination, pronom y) Expresión del tiempo: Puntual (tout à l'heure...) Divisiones temporales (semestre, période, mensuel) Indicadores de tiempo (la semaine dernière, le mois dernier...) Duración (encore/ne...plus) Anterioridad (déjà) Posterioridad (ensuite, puis) Secuenciación (tout d'abord, puis, enfin...) Simultaneidad (pendant, alors que) Frecuencia (toujours, souvent, parfois, quelquefois...)

Léxico de uso común

Identificación personal. Vivencia, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la información y de la comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

BLOQUES 2 Y 4: Producción de textos orales y escritos. Expresión e interacción

Crit. 2.1, Crit.2,2,Crit. 2.3, Crit. 2.4,Crit. 2.5,Crit. 2.6, Crit. 2.7, Crit.2,8, Crit.2.9 Crit. 4.1,Crit. 4.3, Crit. 4.3, Crit 4.4, Crit 4.5, Crit 4.6, Crit 4.7

Estrategias de producción.

Planificación

Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las estrategias adecuadas a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué quiere decir...) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de diccionario o gramática, obtención de ayuda)

Ejecución

Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurando y ajustándose a los modelos o fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos. Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales. Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.

Estructuras sintáctico-discursivas

Afirmación (oui, si). Negación (ne...aucun, ni... ni, ne...jamais, ne ...rien) Exclamación (comme...! quel/quelle...!). Interrogación (et alors? comment? quel/quelles? ah bon?) Expresión de relaciones lógicas. Conjunción (aussi, en plus...) Disyunción (ou bien) Oposición/concesión (par contre, en revanche, au lieu de + inf) causa (puisque, grâce à) Finalidad (de façon à, de peur de...) Comparación (plus, aussi, moins + adj +que, le meilleur, le mieux, le pire) Explicación (c'est à dire) Consecuencia (donc, c'est pourquoi) Condición (à condition de, si, présent, futur) Estilo indirecto (rapporter des informations au présent) Expresión de relaciones temporales (avant, après de + inf, aussitôt, à chaque fois que) Expresión del tiempo verbal. Presente. Pasado (passé composé, imparfait) Futuro (futur simple). Expresión del aspecto. Puntual (frases simples) Habitual (souvent, parfois) Indicativo (futur proche) Terminativo (arrêter de ..) Expresión de la modalidad. Factualidad (frases declarativas) Capacidad (être capable de, réussir à) Posibilidad/probabilidad (il est probable que, il est possible que, sans doute...) Necesidad (il faut, avoir besoin de...) Obligación (devoir, il faut, impératif) Prohibición (interdit de, défense de) Permiso (pouvoir, demander, donner la permission à qqun de faire qqch) Consejo (conseiller de, à ta place+conditionnel) Intención/deseo (avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch) Expresión de la existencia (présentatifs) Expresión de la entidad (articles, morphologie, pronoms personnels COD, COI, EN, Y, pronoms démonstratifs, propositions adjectives) Expresión de la cualidad (place de l'adjectif) Expresión de la posesión (adjectifs et pronoms possessifs) Expresión de la cantidad. Número (pluriels irréguliers) Numerales (chiffres cardinaux et ordinaux), beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs) Cantidad (articles partitifs, un paquet, une boîte...) Expresión del grado (très, vraiment) Expresión del modo (adverses en -ment) Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination, pronom y) Expresión del tiempo: Puntual (tout à l'heure...) Divisiones temporales (semestre, période, mensuel) Indicadores de tiempo (la semaine dernière, le mois dernier...) Duración (encore/ne...plus) Anterioridad (déjà) Posterioridad (ensuite, puis) Secuenciación (tout d'abord, puis, enfin...) Simultaneidad (pendant, alors que) Frecuencia (toujours, souvent, parfois, quelquefois...)

Léxico de uso común

Identificación personal. Vivencia, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la información y de la comunicación.

Patrones sonoros, rítmicos, acentuales y de entonación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

CONTENIDOS MÍNIMOS ORGANIZADOS SIGUIENDO EL MÉTODO UTILIZADO EN CLASE

Se aplicarán los criterios de evaluación mínimos relacionados con los cuatro bloques de contenidos: comprensión de textos orales, producción de textos orales (expresión e interacción), comprensión de

textos escritos y expresión de textos escritos (expresión e interacción). Detallamos aquí los contenidos mínimos tratados en los diferentes bloques relativos a aspectos socioculturales y sociolingüísticos, funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas y léxico.

Unidad 1

Estrategias de producción y de comprensión

Expresar gustos cinematográficos. Expresar el entusiasmo, la decepción o la indiferencia. Describir situaciones o acontecimientos pasados. Comprender las exageraciones en el registro familiar. Expresar un deseo, una posibilidad, un hecho imaginario. Hablar del cine y de las profesiones relacionadas con el cine.

Aspectos socioculturales. Las adaptaciones literarias al cine.

Léxico de uso común. Los géneros cinematográficos, las profesiones relacionadas con el cine.

Estructuras sintáctico-discursivas. Los pronombres y et en. El imperfecto y el passé composé. El condicional.

Patrones sonoros y gráficos. La elisión del ne en el registro familiar.

Unidad 2

Estrategias de producción y de comprensión. Hablar de deportes y de las cualidades deportivas. Expresar la finalidad. Explicar la práctica del deporte y los reglamentos. Hablar de hazañas deportivas. Hacer una hipótesis.

Aspectos socioculturales. Los deportes de calle.

Léxico de uso común. Deportes, deportistas y eventos deportivos.

Estructuras sintáctico-discursivas: pour et afin de, si y même si, el lugar del superlativo.

Patrones sonoros y gráficos

Unidad 3

Estrategias de producción y de comprensión. Identificar y calificar tipos de programas de televisión. Expresar la causa, evocar hechos simultáneos.

Aspectos socioculturales: La televisión en Francia y en el extranjero.

Léxico de uso común. Tipos de programas. El ordenador.

Estructuras sintáctico-discursivas. La formación de los adjetivos, el gerundio, la causa, expresiones de tiempo.

Patrones sonoros y gráficos. La letra g

Unidad 4

Estrategias de producción y de comprensión: hacer una hipótesis, expresar la proveniencia, expresar impresiones sobre un viaje, hablar de destinos de viajes, expresar sentimientos, estados de ánimo.

Aspectos socioculturales. Los grandes exploradores.

Léxico de uso común: los viajes

Estructuras sintáctico-discursivas: preposiciones y nombres de ciudades, países o islas, la mise en relief; ce qui/ce que, si+imperfecto+condicional, la frase exclamativa, los prefijos y los sufijos de los adjetivos.

Patrones sonoros y gráficos. La entonación.

Unidad 5

Estrategias de producción y de comprensión: hablar de relaciones familiares, expresar la restricción, la consecuencia, el amor, el odio, el disgusto, la intensidad.

Aspectos socioculturales. Las relaciones fraternales y las relaciones interpersonales,

Léxico de uso común: familia

Estructuras sintáctico-discursivas: la restricción (ne...que), la consecuencia, los interrogativos qui est-ce qui et qui est-ce que, adverbios de intensidad, los dobles pronombres complemento.

Patrones sonoros y gráficos: las semiconsonantes.

Unidad 6

Estrategias de producción y de comprensión. Expresar gustos y opinión. Identificar disciplinas artísticas, expresar interrogación directa o indirecta, describir una fotografía.

Aspectos socioculturales. La torre Eiffel en el arte.

Léxico de uso común: disciplinas artísticas, fotografía

Estructuras sintáctico-discursivas: pronombres demostrativos, interrogación directa e indirecta, pronombres interrogativos, concordancia de participios pasados.

Patrones sonoros y gráficos: los sonidos [ø] et [œ]

Unidad 7

Estrategias de producción y de comprensión. Hablar de las lecturas, situar en el tiempo, expresar una duración, una oposición y el miedo.

Aspectos socioculturales. El CDI

Léxico de uso común: diferentes tipos de escritos

Estructuras sintáctico-discursivas: Ça fait que, il y a que, depuis que, pendant que, pronombres posesivos, pronombre relativo dont, dès que, chaque/tous les..., mais, par contre, alors que

Patrones sonoros y gráficos. Les liaisons obligatoires et interdites.

Unidad 8

Estrategias de producción y de comprensión. Hablar de orientación laboral, de estudios y de las salidas profesionales, expresar la obligación, un deseo, un consejo. Reportar las palabras de alguien, escribir una carta formal, expresar la anterioridad del pasado.

Léxico de uso común, los estudios, las universidades, las profesiones.

Aspectos socioculturales: Algunos profesionales conocidos.

Estructuras sintáctico-discursivas: el pluscuamperfecto, el subjuntivo presente, el discurso indirecto en presente

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

Crit.FR.1.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a

velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL

Est.FR.1.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

Est.FR.1.1.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

Est.FR.1.2.1. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL-CAA

Est.FR.1.2.2. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL-CSC

Est.FR.1.3.1. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

Est.FR.1.3.2. Comprende en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Est.FR.1.4.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL

Est.FR.1.4.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

Est.FR.1.4.3. Comprende en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

Crit.FR.1.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL-CAA

Est.FR.1.5.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Est.FR.1.5.2. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CCL

Est.FR.1.6.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

Est.FR.1.6.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

Crit.FR.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL

Est.FR.1.7.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador autoPatrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 2: Producción de textos orales. Expresión e interacción.

Crit.FR.2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes

las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. CCL-CSC

Est.FR.2.1.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Est.FR.2.1.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Est.FR.2.1.3. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. CCL-CSC

Est.FR.2.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

Est.FR.2.2.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Est.FR.2.2.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Est.FR.2.2.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita

Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL-CSC

Est.FR.2.3.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

Est.FR.2.3.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Est.FR.2.3.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Est.FR.2.3.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL-CSC

Est.FR.2.4.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

Est.FR.2.4.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Est.FR.2.4.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Est.FR.2.4.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sim

Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). CCL-CSC

Est.FR.2.5.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

Est.FR.2.5.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Est.FR.2.5.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Est.FR.2.5.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. CCL-CSC

Est.FR.2.6.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

Est.FR.2.6.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Est.FR.2.6.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Est.FR.2.6.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma s

Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. CCL-CSC

Est.FR.2.7.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

Est.FR.2.7.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Est.FR.2.7.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Est.FR.2.7.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL-CSC

Est.FR.2.8.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

Est.FR.2.8.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Est.FR.2.8.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Est.FR.2.8.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Crit.FR.2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL-CSC

Est.FR.2.9.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Est.FR.2.9.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Est.FR.2.9.3. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos

Crit.FR.3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL

Est.FR.3.1.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

Est.FR.3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Est.FR.3.1.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

Est.FR.3.1.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

Est.FR.3.1.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL-CAA

Est.FR.3.2.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

Est.FR.3.2.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados,

presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Est.FR.3.2.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

Est.FR.3.2.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

Est.FR.3.2.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL-CSC

Est.FR.3.3.1. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

Est.FR.3.3.2. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL

Est.FR.3.4.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Est.FR.3.4.2. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

Crit.FR.3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL-CAA

Est.FR.3.5.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

Est.FR.3.5.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Est.FR.3.5.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (ej. sobre una beca para un curso de idiomas).

Est.FR.3.5.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

Est.FR.3.5.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Crit. FR 3.6 Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones e inferir del contexto y de contexto, con apoyo visual los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CCL-CSC

eST. fr. 3.6.1 Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.

EST. FR. 3.6.2 Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en el que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos, lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

EST. FR. 3.6.3 Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.

Est.FR.3.6.4 Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

Est. FR. 3.6.5 Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés siempre que se pueda releer las secciones difíciles.

Crit. FR. 3.7 Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados. CCL

Est. FR. 3.7.1 Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.

Est. FR. 3.7.2 Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se hable de uno mismo: se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y

futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Est. FR. 3.7.3 Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo

Est. FR. 3.7.4 Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculen gran parte del mensaje,

Est. FR. 3.7-5 Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés siempre que pueda releer las secciones difíciles.

BLOQUE 4: Producción de textos escritos. Expresión e interacción.

Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

CCL-CD-CAA

Est.FR.4.1.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

Est.FR.4.1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

Est.FR.4.1.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Est.FR.4.1.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL-CAA-CD

Est.FR.4.2.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

Est.FR.4.2.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

Est.FR.4.2.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Est.FR.4.2.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. CCL-CAA-CD-CSC

Est.FR.4.3.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

Est.FR.4.3.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

Est.FR.4.3.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Est.FR.4.3.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL-CAA-CDEst.FR.4.4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

Est.FR.4.4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

Est.FR.4.4.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan

ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Est.FR.4.4.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). CCL-CAA-CD

Est.FR.4.5.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

Est.FR.4.5.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

Est.FR.4.5.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Est.FR.4.5.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL-CAA-CD

Est.FR.4.6.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

Est.FR.4.6.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

Est.FR.4.6.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Est.FR.4.6.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico. CCL-CAA

Est.FR.4.7.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

Est.FR.4.7.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

Est.FR.4.7.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. -CD

Est.FR.4.7.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como la evaluación es continua y como se van a utilizar varios instrumentos de evaluación, la calificación dependerá del conjunto de las pruebas como se especifica a continuación. Se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno en el aprendizaje del francés.

1.- A LA OBSERVACIÓN DEL CUADERNO DE CLASE, DEL CUADERNO DE EJERCICIOS Y DEL TRABAJO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNADO SE LE ASIGNARÁ UN 30% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

2.- A LA CALIFICACIÓN DE PRUEBAS PERIÓDICAS ESCRITAS Y ORALES SE LE ASIGNARÁ UN 70% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

Estas pruebas miden el grado de consecución de comunicación oral y escrita del alumno. Los mismos procedimientos utilizados en clase en el proceso de enseñanza/aprendizaje servirán para elaborar estas pruebas.

- Al menos dos exámenes de gramática y vocabulario
- Pruebas de comprensión oral y escrita. (escuchas y lecturas). Al menos 1 por trimestre
- Pruebas de expresión oral y escrita. (redacciones y exposiciones orales) Al menos 1 por trimestre

El alumno deberá obtener más de un 3,5 de media en los exámenes de gramática y vocabulario. Si no es así, la evaluación será negativa. Con ello se pretende que el alumno se esfuerce en consolidar los aspectos gramaticales y léxicos que le ayudarán en la mejora de su expresión y comprensión tanto oral como escrita.

El hecho de no presentar algún trabajo o actividad calificable como vídeos, proyectos, redacciones... **implica que el alumno no podrá obtener un aprobado** en la evaluación a pesar de que la media de sus exámenes o resto de pruebas pueda ser superior a 5.

En las evaluaciones ordinarias **no se realizará redondeo**, guardando los decimales de cada evaluación para la media ponderada de la evaluación final ordinaria.

Como norma general, se intentará calificar todos los apartados. Si no fuese posible, el profesor reajustará los criterios de calificación comunicándoselo a los alumnos.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final .

3.1. Criterios de calificación del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en la realización de exámenes o pruebas de control

Aquel alumno que sea descubierto copiando en exámenes por diferentes medios, tendrá un cero en la nota de dicho examen, pudiendo incluso suspender la evaluación si con el resto de pruebas, no alcanzase los requisitos mínimos para poder aprobar la asignatura. Los padres serán informados de la situación y recibirá su correspondiente sanción.

3.2. Criterios de promoción

El alumno promocionará al alcanzar una media mínima de 5 puntos. Respecto a la **recuperación de las evaluaciones suspendidas**, la asignatura es de evaluación continua por lo que no se realizan pruebas de recuperación. El alumno recupera la evaluación anterior al aprobar la siguiente evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANTE UN POSIBLE CONFINAMIENTO DEBIDO A LA COVID-19.

En este supuesto, se elaborarán los criterios de evaluación siguiendo las instrucciones del Departamento de Educación.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

1.-INTRODUCCIÓN

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción educativa en el aula. Entonces, la metodología es el **vínculo entre los elementos curriculares**

(competencias básicas, objetivos, contenidos, evaluación) **y la forma de adaptarlos a un contexto educativo específico** (características del establecimiento, de los alumnos, de la clase-grupo, de la programación). Se ajusta a un estilo educativo particular y un ambiente de aula, cuyo objetivo es facilitar la capacidad de autoaprendizaje y trabajo en grupo, promover la creatividad y el dinamismo e integrar las tecnologías de la información. y habilidades comunicativas, que se incluyen tanto en las habilidades básicas como en los objetivos generales de la ESO.

Según el informe de la Unesco presidido en ese momento por **Jacques Delors**, los cuatro pilares de la educación son **aprender a conocer** (aprender contenidos), **aprender a hacer** (poner estos contenidos en práctica), **aprender a convivir** con los demás. , y **aprender a ser** (en el sentido más amplio de la formación de la persona como tal). Nuestra metodología reivindica el desarrollo de los pilares de la educación más olvidados por la educación tradicional, es decir, aprender a convivir con los demás y aprender a ser y, por ello, **trabajaremos desde centros de interés derivados de los valores democráticos**: convivencia, respeto por los demás, no discriminación por motivos de sexo, religión o etnia, un clima de colaboración, identificación de la propia cultura y otras culturas y, finalmente, desarrollo del espíritu de ciudadanía.

Así, se considera de gran importancia que la metodología sea **directa**, de modo que el alumno sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje; **flexible** es decir, la metodología debe adaptarse a las necesidades e intereses de los estudiantes y su contexto; **funcional**, en el sentido de útil, claro y preciso; y **comunicativo**, que promueve el trabajo en equipo y el diálogo dando importancia a la responsabilidad individual y solidaria, ayudando en la toma de decisiones y orientando los conflictos. Siguiendo, por tanto, las orientaciones metodológicas que la legislación dispone apoyándonos en los paradigmas educativos que a continuación explicitamos y utilizando los principios metodológicos relevantes, **la metodología deberá adecuarse**

-**Al alumno**: según sus capacidades, intereses, necesidades, ritmos de aprendizaje, su motivación, valorando también el componente emocional del aprendizaje.

-**Al currículo**, pues la metodología debe aportar a la mejora de las competencias clave.

-**A la finalidad de la educación**, como pilar esencial en el desarrollo integral de la persona y al desarrollo de las diferentes inteligencias.

-**Al contexto**, pues no se debe minusvalorar el contexto sociocultural, el entorno familiar, la interacción del sujeto con el medio, los recursos del centro ni las relaciones entre la familia y el centro educativo. Para ello, el papel del docente es esencial, pues debe ser promotor y facilitador de ese desarrollo competencial del alumno y fomentar la coordinación entre docentes.

2.- PARADIGMAS EDUCATIVOS

Los paradigmas educativos son la base sobre la que reposa toda nuestra metodología, pues a través de estas teorías conocemos cómo funciona el cerebro de nuestros alumnos y cómo son capaces de aprender y asimilar aquello que les enseñamos.

COGNITIVISMO - Teoría del aprendizaje centrada especialmente en los procesos cognitivos o mentales que se requieren para lograr el aprendizaje. Incluye las teorías que se centran en el estudio de la mente humana para comprender cómo interpreta, procesa y almacena la información en la memoria y así conocer cómo la mente humana es capaz de pensar y aprender.

Para el cognitivismo, el aprendizaje consiste en la adquisición y categorización de la nueva información que se obtiene de interactuar con la realidad a través de los sentidos. La nueva información se organiza creando nuevos conceptos o modificando los preexistentes, por esta razón, el aprendizaje es un proceso activo de asociación y construcción.

El cognitivismo comparte nociones con el constructivismo, especialmente con las teorías de Piaget y de Vigotsky. Este último considera fundamental el aprendizaje a través del lenguaje y de la interacción con los otros, elementos fundamentales en nuestra clases de francés lengua extranjera.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Según Ausubel, la construcción de aprendizajes significativos, que es muy importante para adaptarse a los ritmos de aprendizaje, consiste en establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y los patrones de conocimiento que el alumno ya ha construido, es decir , debemos partir siempre de los conceptos, representaciones y conocimientos que el alumno ya ha adquirido a lo largo de sus experiencias anteriores.

La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario la consecución de aprendizajes significativos. Los estudiantes deben ser capaces de aprender a aprender y, para ello, deben tener una actitud favorable para aprender de manera significativa, deben estar motivados para relacionar lo que están aprendiendo con lo que ya saben para cambiar sus estructuras mentales. Para ello, se dará especial importancia a las estrategias de motivación y adquisición de contenidos.

ENFOQUE COMUNICATIVO El Enfoque Comunicativo es un término de la enseñanza de idiomas que corresponde a una visión del aprendizaje basada en el significado y contexto del enunciado en una situación de comunicación. Este enfoque se opone a visiones anteriores que se centran más en la forma y estructura del lenguaje que en el acto comunicativo

En el enfoque comunicativo, ya no se trata de detenerse en estructuras gramaticales para aprender de memoria, sino sobre todo en el significado de la comunicación. Una pregunta formulada por el profesor no dará lugar a una respuesta única que contenga una estructura sintáctica precisa, sino que dejará al alumno libre para elegir entre una serie de posibles respuestas de acuerdo con el mensaje que desee transmitir. Por lo tanto, el curso de idiomas ya no es un curso formal en el que solo el profesor tiene el conocimiento y la respuesta correcta. Se convierte en una sesión interactiva donde se resalta el contexto de la comunicación. Además, los materiales estudiados ya no se crean artificialmente para la clase con el número exacto de estructuras a asimilar sino que se eligen de una vasta fuente de documentos auténticos (extractos literarios, artículos de prensa, emisiones de radio, videoclips, etc.)

En este enfoque comunicativo, el tratamiento del error, el uso de documentos auténticos y semi auténticos, la motivación del alumno y el papel del docente serán fundamentales para el éxito de esta teoría.

METACOGNICIÓN La metacognición se fija como objetivo el conocimiento profundo de lo que sabemos y cómo lo hemos aprendido para desarrollar las estrategias que nos resulten exitosas e identificar aquellas que debemos modificar. Es nuestra capacidad de autorregularse en la habilidad de “aprender a aprender” para ganar más autonomía en el proceso de aprendizaje.

En palabras de Javier Burón, la metacognición es la capacidad de “conocer y autorregular nuestras propias cogniciones y procesos mentales”. En definitiva, podemos decir que hacer metacognición es pensar en nuestro pensamiento, cómo funciona nuestra mente y en

qué trabaja, que es como preguntarnos qué aprendemos y cómo. Existe evidencia de que esta práctica sistemática es realmente necesaria en el proceso de aprendizaje. A través de la metacognición, reflexionamos sobre cómo completamos una tarea enfocándonos en lo que nos ayudó bien o en lo que logramos no hacer como queríamos o como nos pedían. Esto debería permitirnos sacar conclusiones sobre qué debemos seguir haciendo de la misma manera, ya que nos ayuda, así como qué cambiar lo que no funcionó.

La metacognición nos ayuda a aprender de nuestras experiencias, no a hacer las cosas de forma superficial o desconsiderada, sino con el objetivo de incrementar, poco a poco y sin retroceder, nuestro conocimiento. El tiempo dedicado a la metacognición está bien invertido, ya que esta práctica nos ayuda a consolidar formas exitosas de actuar.

Herramientas como el Portfolio que recogen sus reflexiones o sus hitos en su aprendizaje pueden favorecer esa reflexión. Y ese autoconocimiento de su propio aprendizaje será la clave para que una vez superada la etapa escolar pueda continuar avanzando. La motivación, la destreza y la confianza del alumno adquieren una importancia especial porque el aprendizaje de los idiomas dura toda la vida.

3.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los principios metodológicos que rigen esta programación podrían clasificarse en los siguientes apartados:

- a) El **aprendizaje personalizado** teniendo en cuenta al **alumno como elemento central** de las decisiones metodológicas. No nos interesa el simple hecho de aportar conocimiento sino la capacidad del alumnado para adquirirlo. Para ello, tendremos en cuenta las características de cada uno de ellos, sus ritmos de aprendizaje siendo siempre flexibles y aceptando sus dificultades. Nuestra acción educativa deberá ajustarse a ellas con diferentes recursos, métodos y actividades para facilitar su aprendizaje.
- b) **La importancia de la autonomía del alumno.** Nuestra principal preocupación sería hacer que los alumnos reflexionen sobre lo que están aprendiendo, cómo están aprendiendo, qué les está causando problemas y cómo pueden resolver sus dificultades, con el objetivo de dar sentido a los aprendizajes, la preocupación del docente debe ser enseñarles a desprenderse de una recepción pasiva del conocimiento.
- c) **El aprendizaje entre iguales**, grupal o cooperativo. La combinación de diversos agrupamientos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad al alumnado y la educación en valores.
- d) **El desarrollo de las inteligencias múltiples** que supone dar respuesta a la diversidad de estilos de aprendizaje existentes mediante la combinación de propuestas diversas que abarcan todas las capacidades. En el aula, trabajar de forma habitual las inteligencias múltiples aplicadas a los diferentes contenidos es eficaz para tener en cuenta la diversidad de los alumnos porque, de esta forma, podrán identificar sus competencias o habilidades, que les serán de utilidad en la vida y en el futuro. futuro personal y profesional. Además, ayuda a construir puentes para fortalecer sus puntos débiles.
- e) La especial atención a la **inteligencia emocional**. En las aulas se promoverán las principales capacidades emocionales para que los alumnos progresen en su conocimiento. Se creará un clima de trabajo basado en el respeto, la empatía y generando confianza entre los alumnos y el profesorado para

que la comunicación en lengua extranjera no se vea perjudicada por el miedo a equivocarse o la vergüenza a hablar en francés.

f) **Motivación y centros de interés cercanos a los alumnos.** Como se acaba de señalar, los factores emocionales juegan un papel muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En un período de vulnerabilidad como la adolescencia, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar precedido por un trabajo motivacional que lleve al alumno a una situación que facilite su aprendizaje y desarrolle su autoestima.

Utilizar diversas técnicas y soportes que permitan simultáneamente el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, nos parece una estrategia de motivación interesante.

Es fundamental que aprender francés sea un placer para ellos y que los alumnos estén motivados y con ganas de desarrollar su conocimiento del idioma, por eso hemos orientado el contenido de la asignatura hacia diversas materias. , atractivo y cercano a sus intereses.

g) El desarrollo de las **competencias clave** de nuestros alumnos, con especial relevancia en nuestra asignatura de la competencia lingüística que no solo servirá en su vida escolar sino también en su posterior vida profesional y personal. Utilizaremos en la medida de lo posible documentos auténticos para que los alumnos puedan aplicar lo aprendido a contextos reales y situaciones cotidianas para que observen la practicidad de aprender idiomas y valoren la importancia de las competencias que trabajamos en clase además de servirles como fuente de motivación.

h) El **fomento de la creatividad y del pensamiento crítico** a través de tareas y actividades abiertas Utilizar actividades y recursos variados, favorecer el trabajo en equipo, en pequeño y gran grupo logrará que los alumnos realicen producciones muy creativas, originales a la vez que aprenden a reflexionar sobre su propio aprendizaje.

i) Promover **el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) como medio para que los alumnos exploren sus posibilidades para aprender, comunicarse y elaborar propias creaciones.

j) La **interdisciplinariedad** forma parte de nuestra metodología en torno a núcleos temáticos que atraviesan el marco de una sola asignatura y que ayudan a establecer relaciones entre los diferentes contenidos y a vincular nuevos conocimientos con experiencias propias y aprendizajes de otras asignaturas. , facilitando así la generalización y el intercambio de aprendizajes.

Junto a los valores democráticos, la interdisciplinariedad, a través de la cual se fomenta la relación existente, en el ámbito escolar pero también en la vida diaria, de los conocimientos que una persona adquiere a lo largo de su vida, es otro aspecto importante del proceso. enseñanza-aprendizaje.

k) La **coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación.**

La coherencia potencia el desarrollo del alumno y su satisfacción con su proceso educativo. Nos centraremos especialmente en la evaluación formativa trabajando para que los alumnos sean conscientes de los avances, de sus capacidades y también de sus dificultades para llevar a cabo un aprendizaje constructivo.

4.- ECLECTICISMO PEDAGÓGICO

Partiendo siempre de la noción de flexibilidad que debe formar parte de la metodología, la concepción metodológica de esta programación no estará basada en una única técnica de enseñanza-aprendizaje.

El docente recurrirá a cualquier tipo de estrategia o herramienta didáctica dependiendo en cada momento del proceso educativo que se esté abordando, del contexto educativo, de las diferentes capacidades de los alumnos, de la utilidad concreta del método, de los contenidos trabajados y de las actividades o destrezas comunicativas que se estén llevando a cabo siempre de manera coherente y en armonía con la realidad de los alumnos. Es lo que denominamos Eclecticismo pedagógico.

5.- ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS

Como se ha indicado en el anterior apartado me hace decantarme por el eclecticismo pedagógico, pues optaré por métodos más globalizadores en algún caso, en otras ocasiones más disciplinares, estrategias más socializadoras o más personalizadas o simplemente un aprendizaje instructivo o “tradicional” según el objetivo o contenido a desarrollar.

Considerando los principios metodológicos básicos que establece la legislación anteriormente citada, teniendo en cuenta el contexto del grupo / clase y la propia concepción que la profesora tiene de la educación, a continuación se establecen los métodos, estrategias y herramientas que se van a utilizar

-El juego, pues es una herramienta motivadora que favorece las habilidades sociales, que permite que las diversas inteligencias múltiples sean desarrolladas y les ayuda a mejorar su autonomía en el uso de la lengua.

-Actividades en grupos, utilizando las diferentes dinámicas que les permitan elaborar producciones orales y escritas. Una actividad puede ser la elaboración de un proyecto de la unidad final. juego de pistas, carteles con información sobre países o personajes francófonos, redacciones sobre el aspecto físico, postales...

-Actividades más mecánicas dirigidas a asimilar conceptos gramaticales necesarios para actividades más competenciales.

-Uso de las TICE. Herramienta que permite múltiples opciones de actividades, agrupamientos y propuestas dinámicas y competenciales.

Todas estas estrategias permitirán al alumno una mejora considerable además de destrezas especialmente en su saber hacer y en relación con el saber ser por ofrecer excelentes condiciones para alcanzar los objetivos previstos y desarrollar las competencias clave.

-Los valores democráticos como elemento dinamizador y unificador de la unidad.

6.- ANDAMIAJE

A partir de la teoría de Vigotsky denominada Zona de Desarrollo Próximo, que define aquella franja del aprendizaje que necesita ser potenciada mediante la ayuda de otra persona, encuentra su base teórica el concepto pedagógico Andamiaje.

La teoría del “andamiaje” describe cómo se puede ayudar a un alumno a completar una tarea o desarrollar una habilidad. Así como un edificio nuevo está rodeado de postes de andamios a medida que se construye, un nuevo alumno puede necesitar diferentes tipos de apoyo para progresar.

Un ajuste correcto entre profesor y alumno resulta esencial para la adquisición correcta y asimilación de la información.

El diálogo de un profesor con una clase tiene como objetivo apoyar el aprendizaje con consejos, pistas y preguntas. El andamiaje también puede incluir texto, como una lista de instrucciones, conclusiones, un

diagrama que ilustra un proceso o un párrafo con oraciones parcialmente completadas para que los niños las completen.

El andamiaje empleado para nuestros alumnos tendrá en cuenta los siguientes aspectos.

- El profesor se apoyará en los **conocimientos previos** de los alumnos y tendrá en consideración el nivel que se exija. Ni demasiado fácil ni excesivamente complicado. Debe suponer un reto para el alumno sin que genere frustración.

-Si existe alguna actividad más complicada, se puede **dividir en tareas más sencillas**.

Las **instrucciones** para la tarea deben ser **claras**, precisas y debe quedar claro lo que se requiere y cómo se evaluará.

-Los **recursos** deben ser **adecuados** y, en la medida de lo posible, con **ayuda visual**.

-El profesor debe **repasar lo esencial y contextualizar lo aprendido**, el alumno debe saber **para qué lo ha aprendido**.

- El profesor debe **generar confianza** para que le pidan ayuda si la necesitan y, a su vez, hacer ver a sus alumnos que **confía en sus capacidades**.

7.- METODOLOGÍA ESPECÍFICA DE LOS BLOQUES

FINALIDAD COMUNICATIVA

El lenguaje está siempre al servicio de la comunicación y por eso nuestra metodología parte siempre de una situación comunicativa en la que trabajamos tanto los actos de habla como los puntos lingüísticos, este último, siempre trabajado en contexto. Cada situación de comunicación tiene como objetivo lograr por parte de los alumnos producciones orales o escritas, en grupo o individualmente.

Los cuatro bloques de contenido (escuchar, hablar, leer y escribir) están presentes en nuestra forma de concebir el aprendizaje aunque, teniendo en cuenta que este es el primer año que nuestros alumnos estudian francés, logramos que el idioma prevalezca. oral, introduciendo gradualmente el lenguaje escrito.

Aprender francés debe ser funcional, práctico y útil y debe facilitar el acceso a la cultura, el conocimiento y el trabajo

Las preguntas gramaticales, fonéticas, léxicas y textuales deben siempre ser analizadas en situación y teniendo en cuenta las peculiaridades del lenguaje oral y escrito. También intentaremos abordar estos aspectos de forma divertida, a través de juegos, canciones no solo con una simple lista de palabras, sonidos o aspectos gramaticales.

APRENDIZAJE EN FRANCÉS

Favorecemos el aprendizaje en francés, aunque algunos textos o diálogos puedan comentarse en la lengua materna, especialmente al inicio del curso escolar.

ESTRATEGIAS PARA LOS DIFERENTES BLOQUES DE CONTENIDOS -

ESCUCHAR

Para facilitar el aprendizaje de la comprensión oral, utilizaremos ayudas visuales y sonoras, filtraremos el vocabulario evitando palabras desconocidas, usaremos lenguaje no verbal y privilegiamos la corrección fonética. Es el grupo / clase que acordará con el profesor el número de veces que escuchamos una grabación según el nivel de dificultad.

LEER

Las estrategias de comprensión de la lengua escrita son más importantes a medida que se profundiza el conocimiento lingüístico. Las estrategias para facilitar la comprensión del lenguaje escrito serán hacer el reconocimiento oral en el escrito haciendo leer los diálogos y los textos ya trabajados en el oral, hacer leer la información cuyo significado es fácil de deducir gracias al contexto, utilizar dibujos, buscar información que oriente al alumno a través de preguntas.

HABLAR

Una actividad muy interesante son los juegos de roles, donde los alumnos interpretan personajes creando situaciones de comunicación semi-auténticas. En esta comunicación, los mensajes deben ser cortos para permitir intercambios rápidos: pedidos, instrucciones, preguntas y respuestas, presentaciones, etc. Podemos utilizar las TIC para hacer más motivador y atractivo este tipo de actividad mediante la grabación de vídeos.

ESCRIBIR

El departamento entregará a todos los alumnos al principio de curso un Cuaderno de Escritura que les servirá durante todo el tiempo que cursen la asignatura de francés y donde cada alumno deberá realizar sus producciones escritas. En este cuaderno, se encuentra una página en la que se recogen las siglas utilizadas para indicar el tipo de fallo o error que el alumno ha cometido, otras páginas en las que se detallan aspectos de tipología textual que se trabajarán en el curso y unas páginas para elaborar rúbricas sobre expresión escrita.

Las producciones escritas de los alumnos serán corregidas en dos fases. En la primera, solo se marcarán los aspectos a mejorar utilizando las siglas adecuadas, el alumno modificará, revisará y volverá a entregar su producción de nuevo. Así, conseguiremos que revise realmente su trabajo, sea consciente de sus errores y sea capaz de superarlos.

8.-TRATAMIENTO DEL ERROR

Hay que darle más importancia a la comunicación que a la forma, los errores son una fase del proceso de enseñanza-aprendizaje. Como ya hemos explicado, el papel del alumno en esta metodología es de gran importancia porque se da prioridad a la participación y al uso comunicativo de la lengua. Es el alumno el protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, el docente debe fomentar actitudes “arriesgadas” en el uso del lenguaje, estimulando la participación y el uso del lenguaje. el idioma, incluso si sabemos que los alumnos cometerán errores. Sin embargo, el profesor debe fomentar que el alumno sea consciente de sus errores y pueda autoevaluar su aprendizaje para así avanzar en su conocimiento del idioma.

¿Cómo debemos por tanto corregirlos y cómo ayudamos a nuestros alumnos a que aprendan de ellos? Ante todo, debemos hacerlos partícipes de su corrección y ayudarles para que comprendan el origen de ese error y poderlo subsanar.

Dependiendo del tipo de actividad, emplearemos diferentes métodos de corrección.

- Si las actividades son de ejercicios de gramática y vocabulario del tipo asociar, completar, buscar definición, es decir, ejercicios más mecánicos y de refuerzo y consolidación de los aspectos trabajados en el aula, los alumnos toman la palabra y corregimos entre todos. Si se observa que varios de ellos cometen el mismo fallo, repetimos si es necesario aquello que no han asimilado bien o, algún alumno

que sí que lo comprenda, sale a la pizarra y lo explica al resto. Suelen prestarle atención y, el hecho de que sea otro alumno el que lo explique les ayuda en su comprensión.

- Si se trata ya de actividades más complejas que exigen de la aplicación práctica de esos aspectos gramaticales, vocabulario y de organización de textos como son la producción oral y escrita, se utilizan dos métodos:

1º.- Corrección general con todo el grupo. Se recogen diferentes muestras de entre todas las producciones para valorar sus errores. Lo haremos con una puesta en común en el aula pues generalmente los errores cometidos por los alumnos suelen ser los mismos y nos llevan a reflexionar sobre las dificultades más habituales en la adquisición de los contenidos de la unidad. Después se identifican y se clasifican (error de vocabulario, de ortografía, de falta de información, falsos amigos, orden de la frase, coherencia textual, estructura del texto...) y se proponen correcciones o posibles variantes. A veces, si se dispone de tiempo, se les reparten en grupos de 4 esas muestras y luego se exponen al grupo general.

2º.- Corrección personalizada. El alumno es el protagonista de su propia corrección y mejora de sus producciones. El profesor simplemente identifica los errores, describe de qué tipo son. El alumno los analiza, los corrige, reescribe y vuelve a entregar. Es en ese momento cuando el profesor, corrige definitivamente y le pone una nota, utilizando la rúbrica pactada y trabajada entre todos en el aula al terminar la unidad.

Retomando el concepto de metacognición, el alumno hace un uso adecuado de su portfolio anotando en él cuáles son sus progresos, lo que sabe realizar sin dificultad y aquellos aspectos que debe mejorar. En cada unidad, se elabora entre los alumnos y el profesor una rúbrica con los elementos necesarios para realizar una producción oral y escrita adecuada utilizando lo trabajado en ese tema.

9.- ROL DEL PROFESOR Y DEL ALUMNO

Nuestro papel, como docentes, será, por tanto, el de ser motor y guía del aprendizaje mediante la práctica de modos de aprendizaje. enseñanza como descubrimiento guiado, resolución de problemas o asignación de tareas (se evitará en la medida de lo posible el mandato directo) y se promoverá la participación de todos los alumnos, una actitud de respeto, tolerancia y solidaridad

Facilitaremos la toma de decisiones animando a los alumnos a reflexionar sobre la asignatura, sobre su propio proceso de aprendizaje, las exigencias curriculares, su situación hacia ellos, etc. sugiriendo prioridades, opciones de trabajo, procesos, estrategias o recursos.

En definitiva, debemos asegurarnos de que los alumnos tengan toda la información y el apoyo que necesitan en todo momento. Por otro lado, y esto no es una cuestión poco importante, para que nuestra metodología sea funcional, debemos adaptar las actividades de la asignatura al ritmo de aprendizaje de cada alumno de forma personalizada y, en consecuencia, los contenidos. No debería ser demasiado fácil ni demasiado difícil para los alumnos construyan su aprendizaje poco a poco.

EL PAPEL DEL ALUMNADO

Sin embargo, como acabamos de señalar anteriormente, el verdadero protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje es el alumno, es por ello que se considera fundamental establecer e implementar su papel en este proceso.

Primero, el alumno debe participar en la adquisición de conocimientos, debe ser capaz de aprender a aprender, lo que no significa aprender los conocimientos que enseña el docente, sino, en la sociedad de la comunicación y información, el alumno debe ser capaz de buscar y saber seleccionar la información válida para su objeto de estudio, es decir, debe aprender a conocer. En este sentido, debemos potenciar la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, su autonomía, introduciendo con delicadeza métodos de investigación y una disciplina de trabajo que se base en el esfuerzo y la responsabilidad individual.

En segundo lugar, y como herramienta indispensable para afrontar la diversidad, el alumno debe participar en la toma de decisiones sobre su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las necesidades individuales y colectivas. Esta toma de decisión supone un proceso de negociación implícito o explícito que jugará un papel muy importante en la creación de oportunidades de aprendizaje porque contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, a su capacidad de aprender y de aprender. su formación personal (hábitos de trabajo, autodisciplina, aceptación de los demás, pensamiento crítico, iniciativa, etc.).

Para concluir, también conviene subrayar otro aspecto: los niños y niñas necesitan sentirse amados para estar más seguros de sí mismos. Esta seguridad contribuye de manera muy positiva a la formación de una autoimagen real y positiva de sí mismos lo que sin duda favorece uno de los pilares fundamentales de la educación, aprender a convivir con los demás. .

INTERACCIÓN PROFESOR-ESTUDIANTE.

La intervención educativa es un proceso de interacción maestro / alumno o alumno / alumno. Incluso si es el alumno quien debe construir su propio conocimiento, la actividad docente no aparece como una actividad individual, sino como parte de una actividad interpersonal. La interacción profesor / alumno facilita la construcción de conocimientos por parte del alumno. Es por ello que nuestra metodología fomenta la reflexión y el acuerdo entre profesor y alumno sobre los aspectos fundamentales que deben evaluarse y los criterios a aplicar en relación con el currículo y sus propios objetivos.

10.- DISTRIBUCIÓN GRUPO-CLASE

La organización de la clase así como el papel que jugarán el profesor y los alumnos, lógicamente dependerá del tipo de actividad que se lleve a cabo en cada momento.

- **Disposición individual.** Permite el **trabajo autónomo** de nuestros alumnos, su evaluación. La presentación de un tema o una tarea, demostraciones, correcciones colectivas, ejercicios de corrección auditiva, por ejemplo, son actividades que requieren la atención de toda la clase.

- **Por parejas:** este sistema permite la interacción oral por binomios y actitudes cooperativas entre iguales.

- **Micro grupos:** Al agrupar las mesas en grupos de cuatro, desarrollamos el trabajo en un grupo mayor. Esta elección es mucho más dinámica. El dinamismo del grupo aumenta al promover métodos de trabajo que enfatizan la participación en **proyectos colectivos**, el trabajo en equipo, el trabajo **cooperativo**. Por un lado, el trabajo en grupo permite que todos los estudiantes tengan más oportunidades de practicar el lenguaje y este tipo de trabajo aumenta el grado de autonomía del alumno.

Este tipo de actividad grupal es abierta, es decir, los alumnos tienen la libertad de expresarse, jugar con el idioma y correr riesgos. Se trata de actividades donde la comunicación es más importante que la

corrección lingüística y, por ello, conviene que el profesor escuche a los alumnos y tome nota de los errores más frecuentes, pero sin interrumpirlos. Una vez finalizada la actividad, el profesor debe repasar y explicar los errores más habituales.

Este tipo de agrupaciones se pueden realizar entre alumnos con capacidades **heterogéneas**, es interesante hacer grupos cooperadores, es decir, los alumnos que tienen un mejor dominio del idioma colaboran con los que tienen más dificultades.

Por otro lado, también podemos cambiar la disposición de los grupos y distribuirlos de forma **homogénea** para trabajar por niveles, por ejemplo en actividades de repaso agrupando a los alumnos más avanzados para realizar actividades de profundización, o consolidación pero también para trabajar y potenciar su diferentes **inteligencias múltiples**.

- **Asamblea.** El trabajo en grupos grandes se puede realizar mediante una distribución espacial en un semicírculo o un círculo. Esta es una disposición muy adecuada para la clase de francés, ya que, por un lado, todos los alumnos pueden observar al profesor sin problemas y, por otro lado, dada la finalidad comunicativa de la asignatura, esta disposición permite el contacto visual entre todos los alumnos para una buena comunicación. Esta disposición tiene un interés unificador porque todos los alumnos pueden interactuar desarrollando actitudes de respeto hacia la participación, el turno de palabra.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

-**Método:** Promenade 4 de SM, libro y cuaderno de ejercicios.

- **Libro de lectura.**, Poursuite dans Paris, ed. Vicens Vives, collection Chat noir.

- **Otros materiales:** revistas, cómics, películas, favoreciendo siempre el uso de documentos auténticos

RECURSOS TICE: Medidas para la utilización de las Tecnologías de la información y comunicación

Las tecnologías de la Información y la Comunicación, así como las TICE, Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación, nos han proporcionado un acceso casi ilimitado a todo tipo de información y recursos educativos. Nos ayudan a lograr un aprendizaje útil y práctico que es tanto motivador como atractivo para nuestros alumnos.

Si los utilizamos de forma adecuada y siempre en equilibrio con lo no digital, nuestros cursos se verán enriquecidos de forma exponencial.

Habitualmente usamos en nuestros cursos entre otros:

-**Genially**, Canva, Prezi... para la preparación de las clases, para los proyectos desarrollados por los alumnos

-**Plickers**, kahoot, para realizar actividades de revisión de aspectos trabajados en curso

-**Youtube** para escuchar canciones, ver videos

-**Códigos QR**, para juegos de investigación, desarrollo de proyectos

-**Flipgrid** para grabación de producciones orales

Mención especial para el uso de la plataforma **G-Suite**, pues es el sistema elegido por el centro educativo para coordinar a padres, profesores y alumnos en la coyuntura sanitaria actual. El uso de

Classroom ya es habitual en el aula. **Google Meet**, **Calendar** también forman parte ya de nuestro día a día como docentes.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

A lo largo del curso, la diversidad de contenidos requiere instrumentos de evaluación variables.

- A) **OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO DIARIO** de los alumnos, en cuanto a actitudes, destrezas y conceptos. Se anotarán los aspectos más relevantes en el cuaderno del profesor (tareas realizadas, material aportado...) y también nos serviremos de una rúbrica para valorar la participación activa en clase. Cada alumno tiene esta rúbrica en su cuaderno de trabajo y sabe en todo momento qué es lo que se le exige respecto a este apartado.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA					
1/40	5	4	3	2	0
PARTICIPACIÓN ACTIVA E IMPLICACIÓN	Él/ella participa siempre en las conversaciones y las explicaciones y aporta información relevante	Él/ella participa a menudo en las conversaciones y explicaciones y aporta información relevante	Él/ella participa a veces en las conversaciones y explicaciones y aporta información relevante	Él/ella participa raramente en las conversaciones y explicaciones y aporta información relevante	Él/ella no participa nunca en las conversaciones y explicaciones y no aporta información relevante.
AUTONOMÍA	Es autónomo/a en la realización de actividades, sigue correctamente las instrucciones simples y es capaz de trabajar solo/a.	Es la mayor parte del tiempo autónomo/a en la realización de actividades, sigue correctamente las instrucciones simples y es capaz de trabajar solo/a	Es a menudo autónomo/a en la realización de actividades pero necesita apoyo. Con esa ayuda, es capaz de trabajar y de interactuar convenientemente.	No es habitualmente autónomo y necesita apoyo de manera frecuente.	No es autónomo. Necesita siempre ayuda.
TRABAJO COOPERATIVO Y HABILIDADES SOCIALES	Muestra siempre interés por interactuar con los demás y por trabajar en equipo. Posee habilidades sociales básicas	Muestra generalmente interés por interactuar con los demás y por trabajar en equipo. Posee habilidades sociales básicas.	Muestra interés por interactuar con los demás y por trabajar en equipo pero presenta dificultades para las relaciones sociales.	Muestra dificultades para interactuar y trabajar en grupo. No posee demasiadas habilidades sociales.	No tiene relaciones sociales fluidas con los demás y no es capaz de interactuar convenientemente.
IMITACIÓN, ATENCIÓN, CONCENTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS EXPLICACIONES	Tiene buen nivel de concentración. Es capaz de realizar actividades de imitación y de seguir indicaciones e instrucciones simples.	Tiene un nivel de concentración aceptable. Es capaz de realizar actividades de imitación y de seguir indicaciones e instrucciones simples.	Mantiene la atención parcialmente pero debe mejorar. Es capaz de seguir indicaciones e imitar de forma simple y muy dirigida con apoyo.	Rara vez mantiene la atención. Es capaz de seguir indicaciones y de imitar de forma simple y muy dirigida con apoyo constante.	Tiene graves dificultades de concentración y de escucha. No tiene capacidad de imitación ni de aplicación de directrices.
MOTIVACIÓN E INTERÉS	Muestra siempre interés y entusiasmo por los temas trabajados en clase.	Muestra generalmente interés y entusiasmo sobre los temas trabajados en clase.	Muestra a veces interés y entusiasmo por los temas trabajados en clase.	Muestra rara vez interés y entusiasmo por los temas trabajados en clase.	Nunca muestra interés y entusiasmo por los temas trabajados en clase.
ESCUCHA ACTIVA	Escucha adecuadamente y con interés las explicaciones de la profesora y de los compañeros.	Escucha generalmente, con educación e interés las explicaciones de la profesora y de los compañeros.	Escucha a menudo educadamente y con interés las explicaciones de la profesora y de los compañeros y pide repeticiones.	Escucha alguna vez y, por consiguiente, a menudo es necesario repetirla la información.	No escucha nunca o casi nunca y, por consiguiente, no sigue las indicaciones de forma correcta.
IDIOMA	Utiliza siempre, en la medida de sus posibilidades, el francés en sus intervenciones.	Utiliza, en la medida de sus posibilidades, el francés de forma general en sus intervenciones.	Utiliza a menudo, en la medida de sus posibilidades, el francés en sus intervenciones.	Utiliza a veces, en la medida de sus posibilidades, el francés en sus intervenciones.	No utilice nunca el francés en sus intervenciones.
ELEMENTOS TRANSVERSALES	Integra en su actitud personal el aprendizaje de los elementos transversales trabajados en clase.				No integra en su actitud personal el aprendizaje de los elementos transversales estudiados en clase.

B)ANÁLISIS DE LAS TAREAS Y PROYECTOS, escritos u orales. Será un recurso para valorar su capacidad de organizar la información para usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación. Todo ello quedará recogido en el cuaderno del profesor.

De forma general, se valorará la adquisición de las **DESTREZAS** siguientes:

- Leer de forma comprensiva y autónoma.
- Leer con un mínimo de fluidez.
- Comprender globalmente un mensaje oral.
- Extraer informaciones específicas de un documento oral o escrito.
- Saber utilizar el diccionario como herramienta de trabajo.

- Utilizar el lenguaje adecuado a cada situación o registro.
- Utilizar e interrelacionar los conocimientos adquiridos.
- Comparar las distintas culturas.
- Corregir adecuadamente los ejercicios o actividades una vez realizados y comentados en clase.
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje y aprender de los errores.

C) PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS.

Las pruebas serán en general pruebas de actuación y no de conocimiento, es decir, pruebas que permitan medir la capacidad de utilización correcta del idioma como instrumento de comunicación. Serán flexibles para que puedan reflejar el proceso individual de cada alumno, y variadas para adaptarse a cada destreza. Las pruebas han de tener un propósito definido, estar contextualizadas y acercarse lo más posible a la realidad de la comunicación auténtica. Antes de la realización de una prueba explicaremos a los alumnos las características de la misma, los objetivos que se pretenden y los criterios de valoración de sus diferentes componentes a través de las rúbricas generales que se adjuntan a continuación y que serán adaptadas a cada producción concreta en clase, con la colaboración de los alumnos. La técnica de las pruebas no será desconocida para los alumnos, sino que deberá corresponder a las ya practicadas en clase.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESCRITA				
CRITERIO	4 EXCELENTE	3 BIEN	2 ACEPTABLE	0 MAL
COHESIÓN/ ADECUACIÓN	Formato y registro adecuados. Contenidos importantes e interesantes. Desarrolla de forma excelente todos los puntos de la tarea.	Lleva a cabo la mayoría de los objetivos. Algunos errores en el registro, pero, en general, adecuado. Desarrolla la mayoría de los puntos de la tarea.	Completa bastante los objetivos de la tarea. Bastantes errores, pero, en general, el registro es adecuado. Desarrolla bastantes puntos de la tarea.	No alcanza los objetivos. Registro inadecuado. Demasiados puntos sin desarrollar.
FLUIDEZ	Buena organización de la información. Une y desarrolla las ideas de forma coherente.	En general, la organización es adecuada al nivel. Enlaza y desarrolla las ideas de forma más o menos coherente.	La organización del texto no es del todo correcta. No enlaza ideas. Sin embargo, el texto es comprensible.	Organización de la información inadecuada. Falta de coherencia y de cohesión entre ideas. Comprensión difícil.
CORRECCIÓN	Muy buen uso de las estructuras gramaticales y sintácticas. Buen uso del léxico. Ortografía correcta.e	A pesar de algunos errores sintácticos y gramaticales, se comunica con bastante corrección. Uso correcto del léxico. Algunos errores ortográficos.	Bastantes errores sintácticos y gramaticales. Se expresa con dificultad pero correctamente. El léxico es pobre. Bastantes errores ortográficos. La comprensión es posible la mayor parte del tiempo.	Demasiados errores gramaticales, de léxico y sintácticos. Graves errores de ortografía que dificultan la comprensión.
RIQUEZA	Riqueza en las ideas y en la información. Uso de estructuras variadas y de un vocabulario rico y variado.R	Cantidad suficiente de ideas y de información. La mayor parte de las estructuras se adaptan al nivel. Léxico variado.	Ideas muy simples y pobres. Las estructuras son correctas pero no se adaptan al nivel. Léxico correcto.	Ideas demasiado simples e información insuficiente. Estructuras y léxico poco variados y demasiado simples.
ORDEN/ PRESENTACIÓN	El orden y la presentación son excelentes. Se apoya en elementos no lingüísticos para facilitar la comprensión y la lectura.	El orden y la presentación son buenos. Aporta material gráfico para facilitar la comprensión.	El orden y la presentación son flojos. No se apoyan en elementos no lingüísticos.	El texto no es legible y tiene graves carencias de presentación.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORAL				
CRITERIO	MUY BIEN 4	BIEN 3	ACEPTABLE 2	MAL 0
ADECUACIÓN/ COHESIÓN	Lleva a cabo todos los objetivos de la tarea. Registro adecuado, duración de las intervenciones, ideas enlazadas y adecuadas al nivel	Lleva a cabo la mayor parte de los objetivos. Algunos errores en el registro, pero, en general, es adecuado. En su mayor parte, las ideas están enlazadas de una manera más o menos clara.	Lleva a cabo bastantes objetivos de la tarea. Bastantes errores en el registro, pero, en general, adecuado. Intervenciones demasiado cortas. Las ideas no están enlazadas.	No alcanza los objetivos de la tarea. Registro inadecuado. Ideas inapropiadas.
FLUIDEZ	Responde y hace preguntas de forma natural y en concordancia con el nivel o incluso en un nivel superior. Ritmo natural. Buen uso de estrategias comunicativas y de cooperación.	Generalmente, participa de manera adecuada al nivel. Ritmo suficiente. Es capaz de emplear diversas estrategias comunicativas.	En contextos muy simples, participa de forma correcta, adecuada al nivel. Ritmo lento, con dudas.	No participa de forma adecuada al nivel. Ritmo irregular con vacilaciones demasiado largas. Sin ideas.
CORRECCIÓN GRAMATICAL	Muy buen uso de las estructuras gramaticales y sintácticas. Buen uso del léxico.	A pesar de algunos errores sintácticos y gramaticales, se comunica con bastante corrección. Empleo bastante adecuado del léxico.	Se comunica con dificultad, pero es correcto en la mayoría de las ocasiones. Empleo correcto del léxico casi siempre.	Demasiados errores gramaticales y sintácticos. No emplea el léxico estudiado.
RIQUEZA	Riqueza de ideas y de información. Empleo de estructuras variadas y de un vocabulario rico y variado.	Cantidad suficiente de ideas y de información. La mayor parte de las estructuras son adecuadas al nivel. Léxico variado.	Cantidad aceptable de información. Pocas ideas. Pocas estructuras adecuadas a su nivel. Léxico adecuado.	Demasiada simplicidad de ideas e información insuficiente. Estructuras y léxico repetitivo y muy simple.
PRONUNCIACIÓN	Pronunciación y entonación excelentes.	Algunos errores de pronunciación que no impiden la comprensión.	Bastantes errores pero el discurso es comprensible la mayor parte del tiempo.	Errores de pronunciación que impiden la comprensión.

D) CUADERNO PERSONAL

Haremos también un seguimiento de las TAREAS COTIDIANAS y del CUADERNO PERSONAL del alumno, como reflejo del trabajo diario.

PRÉNOM:	RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL CUADERNO				CLASSE:
	NOM:	DATE:			
CRITERIOS/PUNTOS	4	3	2	1	0
ACTIVIDADES	Todas las actividades están realizadas y autocorregidas	Todas las actividades son realizadas pero no todas autocorregidas	Casi todas las actividades están realizadas y algunas están sin corregir.	Pocas actividades realizadas y corregidas.	No presenta el cuaderno y/o las actividades.
ORDEN/ LIMPIEZA		Presentación cuidada, ordenada y creativa (letra legible, fecha, títulos...)	En la mayoría de las situaciones, la presentación es conveniente y ordenada.	La presentación no es a menudo conveniente.	Presentación incorrecta.
NOTAS Y REFLEXIONES DE CLASE			Incluye notas de clase	Incluye notas de clase a veces.	Nunca incluye notas de clase.
TÍTULOS Y CONTENIDOS DE LA UNIDAD				Incluido	No incluido

E)LECTURA OBLIGATORIA: Se realizará una prueba escrita de control de lectura. Se valorará la evolución del alumno en las lecturas compartidas que realicemos en clase.

F) CLASSROOM: Se empleará la plataforma para colgar material o algún trabajo que se les pueda pedir a los alumnos por este medio. Es una herramienta muy eficaz que, debido a las circunstancias especiales de este curso debemos continuar utilizando de forma continuada.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

1ª EVALUACIÓN : UNIDADES 1, 2 y 3

2ª EVALUACIÓN: UNIDADES 4, 5, 6

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

El primer día de clase, día de presentación, se aprovechará la ocasión para comprobar el punto de partida de los alumnos en su expresión oral y poder así observar cuál es su capacidad comunicativa oral en francés.

En los días sucesivos se elaborarán pruebas escritas para valorar el punto de partida general de la clase. Consideramos que la evaluación inicial nos aporta información relevante que debe ser tenida en cuenta para la elaboración de la programación y de las diferentes medidas que vayan a tomarse a lo largo del curso. Además se realizarán dinámicas de clase para poder observar cómo se relacionan, cuál es su carácter y adaptar nuestra práctica docente a ellos.

Finalmente también realizaremos alguna actividad en grupo para observar cómo se relacionan en grupo pequeño, si saben organizarse, cómo distribuyen tareas...

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Un alumno de este curso tiene la materia pendiente del curso anterior.

Si el alumno aprueba las dos primeras evaluaciones, tendrá automáticamente recuperada la materia pendiente.

En caso contrario deberá entregar un dossier de actividades obligatorio y deberá presentarse a la realización de un examen en el que se incluirán contenidos del uso del lenguaje, como de desarrollo de las destrezas comunicativas.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversidad es la **aceptación de las características individuales de cada alumno**. Por tanto, la diversidad concierne a todos los estudiantes que tienen las necesidades educativas específicas de su edad pero considerando que cada uno tiene una capacidad cognitiva diferente y variados intereses y motivaciones. Incluimos a los estudiantes que tienen grandes cualidades intelectuales, los que tienen problemas físicos o sensoriales, los que tienen problemas familiares y sociales, los estudiantes que tienen grandes lagunas curriculares, los estudiantes con poca motivación y muy pocas expectativas. El profesor debe ayudar al alumno a aceptar las diferencias entre personas, países y culturas, acentos y formas de aprendizaje. Corresponde al alumno crecer conociendo a los demás y conociéndose a sí mismo.

Consideramos la **equidad, la inclusión y la personalización de la enseñanza**, garantías de la igualdad de derechos y oportunidades para el desarrollo integral de todos nuestros alumnos.

Añadimos que la escuela inclusiva debe construirse sobre la participación, la convivencia y el diálogo entre todos los agentes educativos y se convierte en el lugar idóneo para construir una sociedad inclusiva, equitativa y solidaria.

No debemos minusvalorar el papel que en ello juegan las **competencias socioemocionales** de nuestros alumnos pues una carencia en el desarrollo de estas habilidades provocan problemas de comportamiento asociados a sus relaciones interpersonales, a su propio bienestar psicológico y el de los demás, a su rendimiento académico o a la aparición de conductas disruptivas.

La concepción de **Atención a la Diversidad** considerada como una simple lista en la que establecen criterios para atender al diferente está claramente superada y ahora se entiende como **Educación Inclusiva**, donde todos los individuos somos diferentes y es ahí donde reside nuestra riqueza. La escuela inclusiva debe responder a cada una de nuestras diferencias y necesidades y contribuir con ello a una sociedad donde todos los ciudadanos seamos valorados y necesarios.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En 4º de ESO hay 21 alumnos que cursan francés.

Notamos las siguientes características en este curso

- Son alumnos receptivos, correctos y no conflictivos.
- Responden positivamente cuando se les ofrecen actividades interesantes.
- Buscan un beneficio inmediato, son pragmáticos y competitivos, y tienden a asumir pocas responsabilidades.
- Predomina el espíritu gregario y se dejan influenciar muy fácilmente por los medios audiovisuales sin tener una mente crítica.
- La mayoría se deja llevar por el clima social imperante.
- En cuanto a la vertiente académica, se preocupan por sus estudios y sus resultados académicos

MEDIDAS METODOLÓGICAS UTILIZADAS PARA REFORZAR LOS ASPECTOS POSITIVOS DE LOS GRUPOS

4º de ESO destaca por un aceptable **nivel de participación**, **el interés** que les genera esta asignatura y **la preocupación general sobre sus estudios y sus resultados académicos**.

Para potenciar estos rasgos positivos propondremos **actividades dinámicas**, juegos, proyectos o trabajos en grupo utilizando soportes que les resulten propios y atractivos (visual, auditivo, lúdico), como puede ser el montaje de vídeos, trabajos por ordenador, actividades creativas como murales o lapbook, para adaptarnos también a las distintas inteligencias que podamos encontrarnos.

La evaluación será compartida entre la profesora y los alumnos pues conocen los criterios de evaluación y participan en ella a través de autoevaluaciones y en la elaboración conjunta de las rúbricas, de las actividades o de los proyectos. De esta forma, conseguimos que, además de interesarse por sus resultados académicos, aprendan a ser conscientes de cómo mejorarlos.

La distribución de la clase también se modificará teniendo en cuenta las características de nuestros alumnos y no solo el tipo de actividad. Intentaremos hacer grupos tanto homogéneos como heterogéneos para que sepan aprender a trabajar y convivir con diferentes personalidades y habilidades.

Se ofrecerán otras **actividades de refuerzo y profundización** a los alumnos de la clase, de acuerdo con sus dificultades, sus necesidades y su progreso en el aprendizaje del francés o sobre dificultades gramaticales específicas.

Se facilitarán técnicas y estrategias de estudio y autoaprendizaje, así como reglas para la organización del cuaderno personal, toma de notas, esquemas gramaticales y el procesamiento de información y comunicación.

MEDIDAS METODOLÓGICAS UTILIZADAS PARA NEUTRALIZAR LOS ASPECTOS NEGATIVOS

Consideramos aspectos negativos del grupo la **falta de autonomía, la necesidad de desarrollar su espíritu crítico y la falta de respeto entre iguales que se produce en alguna ocasión.**

Para trabajar la autonomía del alumno, entre otras, desarrollaremos su **autonomía emocional**, reforzando la confianza en sí mismos, su autoestima y realizaremos actividades en las que poco a poco, ellos aprenderán a ser autónomos. **Ellos serán encargados de ciertas tareas de aula**, de gestionarlas y turnarse en su realización.

Nuestra asignatura permite que se realicen **actividades grupales que desarrollen la empatía, la asertividad o la escucha activa** para con ello desarrollar las habilidades socioemocionales de nuestros alumnos.

Finalmente, aunque ya lo hemos comentado en el apartado anterior, la participación en la toma de decisiones y en su propio proceso de enseñanza aprendizaje (autoevaluación, evaluación entre iguales, rúbricas y trabajo cooperativo) favorecerá que desarrollen su espíritu crítico. Conocer diferentes culturas, modos de vida o costumbres fomentará a su vez su **apertura al mundo y a valorar positivamente conocer otros puntos de vista u opiniones.**

SUBGRUPOS Y MEDIDAS PARA ATENDERLOS

En el interior de este curso, podemos también encontrar pequeños grupos de alumnos que comparten ciertas características.

-Alumnos motivados, extrovertidos y con una gran necesidad de comunicación. Estos alumnos nos permiten avanzar con facilidad en nuestra asignatura cuya finalidad es la comunicación. Debemos apoyarnos también en ellos para que el resto de alumnos se animen a participar y comunicarse. Potenciaremos sus aciertos y únicamente señalaremos errores muy comunes o que impidan la correcta comprensión para que sigan manteniendo esta actitud tan positiva hacia la asignatura. En todo caso, deberemos contribuir a que no asuman el protagonismo absoluto de la materia, haciéndoles comprender la importancia de la escucha activa y cederles el turno de palabra y quizás servir de apoyo a sus compañeros más tímidos, ayudando entre iguales.

-Alumnos retraídos, tímidos, con ciertas reticencias a hablar en público y con baja autoestima e inseguridades. Con este alumnado es fundamental crear un ambiente de confianza en clase, valorar la mínima intervención que hagan para reforzar su autoestima y mostrarse cercanos y afectuosos para animarles a su participación voluntaria. Cuando se hagan propuestas o proyectos colaborativos animarles a ser los portavoces. En otras ocasiones, como puedan ser pruebas orales, realizar alguna de ellas a través de entregas de video para que, desde la calma de su casa, puedan expresarse sin nervios ni presión por sentirse escuchados y observados. Es muy importante en estos alumnos enseñarles a regular sus emociones, haciéndoles conocedores de los efectos nocivos que tienen las emociones negativas y enseñándoles estrategias para controlar el estrés en situaciones tensas para ellos.

-Alumnos poco trabajadores y desmotivados por el aprendizaje en general. Intentaremos realizar actividades próximas a sus intereses para animarles en la realización de tareas. Es esencial que

comprendan el por qué de los contenidos que estamos realizando o de las actividades propuestas. Debemos contagiarles nuestro entusiasmo y trasladarles una imagen positiva de la asignatura. Reconocer su esfuerzo con afecto e intentar motivar con el fin de conseguir construir en ellos emociones positivas hacia la asignatura que permitan su cambio de perspectiva hacia ella.

Sus compañeros pueden también formar parte de este proceso. Se puede valorar la medida de la figura del alumno ayudante que le acompañe en el proceso de responsabilizarse de sus tareas.

ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

- 1) **Altas capacidades.** Se propondrán actividades de ampliación e investigación a aquellos alumnos que así lo requieran a través de la plataforma Classroom. También se valora que puedan participar en el aula como “alumnos ayudantes” intentando de esta forma romper esa coraza de timidez que también les caracteriza y ayudándoles en la mejora de sus relaciones sociales.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

La lectura es un recurso imprescindible tanto en los estudios en general como en el estudio de una lengua extranjera: favorece aprendizajes significativos relacionando contenidos nuevos con contenidos conocidos.

- Permite desarrollar tanto la comprensión y la expresión escrita como la comprensión y la expresión oral.

- Permite al alumno avanzado profundizar sus conocimientos y al alumno que tiene dificultades progresar.

Hoy en día nuestros alumnos en general leen poco. Por eso se hace cada vez más necesario plantear y poner en práctica diversas estrategias de animación a la lectura desde las distintas materias para que esta actividad se convierta en un hábito y en una actividad productiva y placentera.

Para que los alumnos puedan comunicarse, en la doble faceta de comprensión y expresión, en situaciones habituales de su vida cotidiana o relacionadas con sus intereses y motivaciones, se desarrollarán en clase una serie de estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, entre otras:

1. Comprender la información global y los datos más relevantes de mensajes orales sencillos en francés, en situaciones de comunicación próximas a los alumnos, mediante el uso consciente de estrategias de comprensión oral.

2. Utilizar de forma oral el francés en los intercambios comunicativos dentro del aula desarrollando pautas de interacción.

3. Producir mensajes orales sencillos en francés, en situaciones relacionadas con el entorno comunicativo de los alumnos, combinando a la vez recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, con el fin de satisfacer sus necesidades más básicas de comunicación.

4. Leer de forma comprensiva documentos auténticos sencillos en francés, recurriendo conscientemente a estrategias de reconocimiento e identificación.

5. Producir mensajes escritos de carácter práctico y/o cotidiano, respetando los rasgos básicos del código y adecuando, para su elaboración, los esquemas formales correspondientes al tipo de texto.

6. Reflexionar sobre el funcionamiento del sistema lingüístico en la comunicación como elemento facilitador del aprendizaje del francés y como instrumento para mejorar las producciones propias.

7. Captar y contrastar lo que es diferente o semejante entre la cultura francesa y la propia cultura en lo que se refiere a la visión del mundo y a las interacciones personales, relativizando las propias creencias culturales.

8. Aplicar la experiencia previa del aprendizaje de otras lenguas, desarrollando la capacidad de aprender de manera autónoma.

Es inherente al aprendizaje de una lengua extranjera la adquisición de la competencia lingüística, la cual conlleva las cuatro destrezas de la lengua: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Por ello para enseñar el francés debemos enseñar a leer, escribir, escuchar y hablar en francés.

Actividades de comprensión oral, al principio pensadas para estudiantes de francés y luego poco a poco más auténticas. Se trata de que los alumnos escuchen el francés todo lo posible, por eso además del profesor pueden escuchar francés en soporte audiovisual e informático (CD's con diálogos, canciones, películas, etc). Los alumnos deberán realizar siempre una prueba de comprensión que les ayudará a saber tanto a ellos como al profesor el grado de comprensión oral que van alcanzando.

Actividades de comprensión escrita y de animación a la lectura. Se leerán diferentes tipos de texto adecuados al nivel e interés de los alumnos. Se buscará el rigor en la pronunciación para la lectura en voz alta. Se realizará siempre al menos una actividad de comprensión escrita sobre cada texto que se lee con el fin de que sirva de guía para la búsqueda de información general o específica. También estas actividades se realizan en la evaluación de la comprensión escrita que ayudará a saber tanto a los alumnos como al profesor el grado de adquisición de esta destreza. La profesora aprovechará las vacaciones trimestrales de los alumnos para fomentar la lectura de historias o libros, en lugar de pedir la realización de actividades de tipo gramatical o de vocabulario, proporcionando lecturas adecuadas al nivel de los alumnos o incluso algo menor, para inculcar el placer por la lectura y no la sensación de dificultad que en ocasiones este ejercicio podría producir.

Actividades de expresión oral. Se trabajarán actividades de distinto tipo: interacción profesor/alumno, alumno/alumno, exposición oral preparada, lectura en voz alta, representaciones de situaciones, teatros...

Actividades de expresión escrita. Al principio se pretende que los alumnos escriban lo más correctamente posible frases cortas que respondan por escrito a encuestas, cuestionarios, etc. Enseguida llegan a

alcanzar el nivel para escribir textos sobre sí mismos y su entorno, para ello se les proporcionará estrategias de organización y cohesión textual, las cuales podrán utilizar en adelante. Terminarán escribiendo textos más extensos y sobre temas de interés para los alumnos.

LECTURAS OBLIGATORIAS.

Este año todos los cursos de la ESO trabajarán una lectura de la cual se realizará, a finales de la Segunda Evaluación, una prueba o CONTROL DE LECTURA OBLIGATORIA (examen o cuestionario) para comprobar si han leído el libro de lectura. Se puntuará la prueba como un examen más (de 0 a 10).

- 4º ESO: Poursuite dans Paris, ed. Vicens Vives, collection Chat noir.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Está prevista la visita de una Cuentacuentos al centro. Todavía sin fecha precisa.

Como actividad extraescolar, nos planteamos la posibilidad de realizar un viaje a París, con una duración de 5 días y que se llevaría a cabo antes de las vacaciones de Semana Santa o quizás para los últimos días de curso. Todo dependerá de la coyuntura sanitaria y de la aceptación de este viaje entre el alumnado.

PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En este apartado se incluyen:

- Los contenidos mínimos exigibles para la materia de Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional (CAAP) de 4º curso de ESO (aparecen subrayados).
- Los criterios de evaluación detallados en el Anexo II de la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se encuentran ligados para cada contenido a impartir.

CONTENIDOS MÍNIMOS (Los mínimos aparecen subrayados)

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL		Curso: 4º
BLOQUE 1: Técnicas instrumentales básicas		
CONTENIDOS: <u>Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad. Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental de laboratorio. Técnicas de experimentación en Física, Química, Biología y Geología.</u> Aplicaciones de la ciencia en las actividades laborales.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<u>Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad.</u>	Crit.CA.1.1. <u>Utilizar correctamente los materiales y productos del laboratorio.</u>	
	Crit.CA.1.2. <u>Cumplir y respetar las normas de seguridad e higiene del laboratorio.</u>	
	Crit.CA.1.3. <u>Contrastar algunas hipótesis basándose en la experimentación, recopilación de datos y análisis de resultados.</u>	
<u>Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental de laboratorio.</u>		

<u>Técnicas de experimentación en Física, Química, Biología y Geología.</u>	Crit.CA.1.4. <u>Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para identificar magnitudes.</u>
	Crit.CA.1.5. <u>Preparar disoluciones de diversa índole, utilizando estrategias prácticas.</u>
	Crit.CA.1.6. <u>Separar los componentes de una mezcla utilizando las técnicas instrumentales apropiadas.</u>

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL		Curso: 4º
BLOQUE 2: Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente		
CONTENIDOS: <u>Contaminación: concepto y tipos.</u> <u>Contaminación del suelo.</u> <u>Contaminación del agua.</u> <u>Contaminación del aire.</u> <u>Contaminación nuclear.</u> <u>Tratamiento de residuos.</u> Nociones básicas y experimentales sobre química ambiental. <u>Desarrollo sostenible.</u>		
CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<u>Contaminación: concepto y tipos.</u>	Crit.CA.2.1. <u>Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos.</u>	
<u>Contaminación del aire.</u>	Crit.CA.2.2. <u>Contrastar en qué consisten los distintos efectos medioambientales tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático.</u>	

<u>Contaminación del suelo.</u>	Crit.CA.2.3. <u>Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo.</u>
<u>Contaminación del agua.</u>	Crit.CA.2.4. <u>Precisar los agentes contaminantes del agua e informarse sobre el tratamiento de depuración de las mismas. Recopilar datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua.</u>
<u>Contaminación nuclear.</u>	Crit.CA.2.5. <u>Precisar en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear.</u>
	Crit.CA.2.6. <u>Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad.</u>
<u>Tratamiento de residuos.</u>	Crit.CA.2.7. <u>Precisar las fases procedimentales que intervienen en el tratamiento de residuos.</u>
<u>Desarrollo sostenible.</u>	Crit.CA.2.8. <u>Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.</u>

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	Curso: 4º
BLOQUE 3: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)	
CONTENIDOS: <u>Concepto de I+D+i. Importancia para la sociedad. Innovación.</u>	
CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p><u>Concepto de I+D+i. Importancia para la sociedad.</u></p>	<p>Crit.CA.3.1. <u>Analizar la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad y en el aumento de la competitividad en el marco globalizador actual.</u></p>
	<p>Crit.CA.3.2. <u>Investigar, argumentar y valorar sobre tipos de innovación ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente todas las aportaciones a los mismos ya sea de organismos estatales o autonómicos y de organizaciones de diversa índole.</u></p>
<p><u>Innovación. Importancia para la sociedad.</u></p>	<p>Crit.CA.3.3. <u>Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos, a partir de ejemplos de empresas punteras en innovación.</u></p>
	<p>Crit.CA.3.4. <u>Utilizar adecuadamente las TIC en la búsqueda, selección y proceso de la información encaminadas a la investigación o estudio que relacione el conocimiento científico aplicado a la actividad profesional.</u></p>

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL		Curso: 4º
BLOQUE 4: Proyecto de investigación		
CONTENIDOS: <u>Proyecto de investigación.</u>		
CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<u>Proyecto de investigación.</u>	Crit.CA.4.1. <u>Planear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico.</u>	
	Crit.CA.4.2. <u>Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.</u>	
	Crit.CA.4.3. <u>Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.</u>	
	Crit.CA.4.4. <u>Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.</u>	
	Crit.CA.4.5. <u>Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.</u>	

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En este apartado se relacionan los criterios de evaluación del apartado anterior con los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave.

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL		Curso: 4º
BLOQUE 1: Técnicas instrumentales básicas		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.1.1. Utilizar correctamente los materiales y productos del laboratorio.	CMCT-CAA	Est.CA.1.1.1. Determina el tipo de instrumental de laboratorio necesario según el tipo de ensayo que va a realizar.
Crit.CA.1.2. Cumplir y respetar las normas de seguridad e higiene del laboratorio.	CSC	Est.CA.1.2.1. Reconoce y cumple las normas de seguridad e higiene que rigen en los trabajos de laboratorio.
Crit.CA.1.3. Contrastar algunas hipótesis basándose en la experimentación, recopilación de datos y análisis de resultados.	CMCT-CD-CAA	Est.CA.1.3.1. Recoge y relaciona datos obtenidos por distintos medios, incluidas las TIC, para transferir información de carácter científico.
Crit.CA.1.4. Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para identificar magnitudes.	CMCT	Est.CA.1.4.1. Determina e identifica medidas de volumen, masa o temperatura utilizando ensayos de tipo físico o químico.
Crit.CA.1.5. Preparar disoluciones de diversa índole, utilizando estrategias prácticas.	CMCT-CAA	Est.CA.1.5.1. Decide qué tipo de estrategia práctica es necesario aplicar para el preparado de una disolución concreta.
Crit.CA.1.6. Separar los componentes de una mezcla utilizando las técnicas instrumentales apropiadas.	CMCT-CAA	Est.CA.1.6.1. Establece qué tipo de técnicas de separación y purificación de sustancias se deben utilizar en algún caso concreto.
Crit.CA.1.7. Predecir qué tipo de biomoléculas están presentes en distintos tipos de alimentos.	CMCT	Est.CA.1.7.1. Discrimina qué tipos de alimentos contienen diferentes biomoléculas.
Crit.CA.1.8. Determinar qué técnicas habituales de desinfección hay que utilizar según el uso que se haga del material instrumental.	CCL-CCMT-CAA	Est.CA.1.8.1. Describe técnicas y determina el instrumental apropiado para los procesos cotidianos de desinfección.

Crit.CA.1.9. Precisar las fases y procedimientos habituales de desinfección de materiales de uso cotidiano en los establecimientos sanitarios, de imagen personal, de tratamientos de bienestar y en las industrias y locales relacionados con las industrias alimentarias y sus aplicaciones.	CMCT-CAA-CSC	Est.CA.1.9.1. Decide medidas de desinfección de materiales de uso cotidiano en distintos tipos de industrias o de medios profesionales.
Crit.CA.1.10. Analizar los procedimientos instrumentales que se utilizan en diversas industrias como la alimentaria, agraria, farmacéutica, sanitaria, imagen personal, etc.	CSC	Est.CA.1.10.1. Relaciona distintos procedimientos instrumentales con su aplicación en el campo industrial o en el de servicios.
Crit.CA.1.11. Contrastar las posibles aplicaciones científicas en los campos profesionales directamente relacionados con su entorno.	CSC	Est.CA.1.11.1. Señala diferentes aplicaciones científicas relacionadas con campos de la actividad profesional de su entorno.

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL		Curso: 4º
BLOQUE 2: Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente		
CONTENIDOS: Contaminación: concepto y tipos. Contaminación del suelo. Contaminación del agua. Contaminación del aire. Contaminación nuclear. Tratamiento de residuos. Nociones básicas y experimentales sobre química ambiental. Desarrollo sostenible.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.2.1. Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos.	CMCT-CSC	Est.CA.2.1.1. Utiliza el concepto de contaminación aplicado a casos concretos.
		Est.CA.2.1.2. Discrimina los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera, así como su origen y efectos.

<p>Crit.CA.2.2. Contrastar en qué consisten los distintos efectos medioambientales tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático.</p>	<p>CCL-CMCT-CCEC</p>	<p>Est.CA.2.2.1. Describe los efectos medioambientales conocidos como lluvia ácida, efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono y el cambio global a nivel climático y valora sus efectos negativos para el equilibrio del planeta.</p>
<p>Crit.CA.2.3. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo.</p>	<p>CSC</p>	<p>Est.CA.2.3.1. Relaciona los efectos contaminantes de la actividad industrial y agrícola sobre el suelo.</p>
<p>Crit.CA.2.4. Precisar los agentes contaminantes del agua e informarse sobre el tratamiento de depuración de las mismas. Recopilar datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.CA.2.4.1. Discrimina los agentes contaminantes del agua, conoce su tratamiento y diseña algún ensayo sencillo de laboratorio para su detección.</p>
<p>Crit.CA.2.5. Precisar en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear.</p>	<p>CCL-CMCT-CSC</p>	<p>Est.CA.2.5.1. Establece en qué consiste la contaminación nuclear, analiza la gestión de los residuos nucleares y argumenta sobre los factores a favor y en contra del uso de la energía nuclear.</p>
<p>Crit.CA.2.6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad.</p>	<p>CMCT-CCEC</p>	<p>Est.CA.2.6.1. Reconoce y distingue los efectos de la contaminación radiactiva sobre el medio ambiente y la vida en general.</p>
<p>Crit.CA.2.7. Precisar las fases procedimentales que intervienen en el tratamiento de residuos.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.CA.2.7.1. Determina los procesos de tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.</p>
<p>Crit.CA.2.8. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.</p>	<p>CAA-CSC</p>	<p>Est.CA.2.8.1. Argumenta las ventajas e inconvenientes del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.</p>

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL		Curso: 4º
BLOQUE 3: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)		
CONTENIDOS: Concepto de I+D+i. Importancia para la sociedad. Innovación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.3.1. Analizar la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad y en el aumento de la competitividad en el marco globalizador actual.	CSC	Est.CA.3.1.1. Relaciona los conceptos de Investigación, Desarrollo e Innovación. Contrasta las tres etapas del ciclo I+D+i.
Crit.CA.3.2. Investigar, argumentar y valorar sobre tipos de innovación ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente todas las aportaciones a los mismos ya sea de organismos estatales o autonómicos y de organizaciones de diversa índole.	CMCT-CSC	Est.CA.3.2.1. Reconoce tipos de innovación de productos basada en la utilización de nuevos materiales, nuevas tecnologías, etc., que surgen para dar respuesta a nuevas necesidades de la sociedad.
		Est.CA.3.2.2. Valora qué organismos y administraciones fomentan la I+D+i en nuestro país a nivel estatal y autonómico.
Crit.CA.3.3. Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos, a partir de ejemplos de empresas punteras en innovación.	CSC	Est.CA.3.3.1. Precisa como la innovación es o puede ser un factor de recuperación económica de un país.
		Est.CA.3.3.2. Cita algunas líneas de I+D+i que hay en la actualidad para las industrias químicas, farmacéuticas, alimentarias y energéticas.
Crit.CA.3.4. Utilizar adecuadamente las TIC en la búsqueda, selección y proceso de la información encaminadas a la investigación o estudio que relacione el conocimiento científico aplicado a la actividad profesional.	CD-CSC	Est.CA.3.4.1. Discrimina sobre la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ciclo de investigación y desarrollo.

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL		Curso: 4º
BLOQUE 4: Proyecto de investigación		
CONTENIDOS: Proyecto de investigación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.4.1. Planear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico.	CMCT-CAA-CIEE	Est.CA.4.1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia.
Crit.CA.4.2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.	CAA	Est.CA.4.2.1. Utiliza argumentos que justifican las hipótesis que propone.
Crit.CA.4.3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.	CD-CAA	Est.CA.4.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.
Crit.CA.4.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.	CSC	Est.CA.4.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
Crit.CA.4.5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.	CCL-CAA-CIEE	Est.CA.4.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre un tema de interés científico-tecnológico, animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula.
		Est.CA.4.5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para que un alumno haya superado el curso deberá haber superado los criterios de evaluación mínimos exigibles.

Se considera que superan la asignatura de Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional aquellos alumnos que hayan superado las competencias básicas de acuerdo a lo establecido en la programación.

Para calcular la calificación por evaluaciones, se tendrán en cuenta los apartados siguientes con la siguiente ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CAAP 4º ESO		
EXÁMENES (Pruebas escritas u orales)	50 %	
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN / TRABAJOS- APLICACIONES PRÁCTICAS (PUNTUABLES) [Individuales o en pequeño grupo]	30 %	40%
EJERCICIOS (ENTREGA)	10%	
PARTICIPACIÓN EN CLASE Y/ O CUADERNO	10 %	

Se valorará que el cuaderno incluya todas las actividades, la corrección de las mismas, que tome apuntes, copie esquemas, respete márgenes, ponga títulos, secuencie los pasos en los problemas, evite tachones, no tenga faltas de ortografía y acentúe y use signos de puntuación correctamente. Si se entrega el cuaderno fuera de plazo no podrá alcanzar una nota superior al 5.

Se valorará la participación y predisposición hacia la materia en clase, así como el trabajo en casa y el análisis de sus informes de prácticas o de actividades.

Se realizará al menos una prueba escrita o trabajo por evaluación.

Será necesario obtener un mínimo de 3 en cada una de las pruebas/ trabajos para que se realice la media.

Por los fallos que cometan en la redacción de los escritos se puede descontar 0,1 punto por fallo hasta un máximo de 1 punto (en cada escrito).

La evaluación se aprobará con una nota igual o superior a 5. Aquellos alumnos que hayan obtenido en una evaluación una calificación inferior a cinco, realizarán una prueba escrita para poder recuperar los contenidos de la evaluación. Esta prueba se realizará preferentemente, una vez finalizada la evaluación.

La calificación final de la materia se obtiene al realizar la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación. Debe obtenerse como mínimo una calificación de 5. Se valorará y en su caso se realizará, una recuperación en junio por evaluaciones.

Si algún alumno utiliza un medio o procedimiento no permitido durante la realización de un examen, la nota que se le asignará será 0, por lo que no se le podrá realizar la media de la evaluación y la materia quedará suspensa.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La materia de Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional (CAAP) se trata de una materia que engloba un abanico muy grande de conocimientos (de Física y Química, Biología y Geología), y en la que se enfoca la ciencia con un carácter global, con especial relevancia al trabajo en equipo. Se pretende con ella que los alumnos aprendan los aspectos básicos de las ciencias, tanto teóricos como experimentales, y que sepan valorar su contribución al bienestar y progreso social, así como el rigor y la disciplina inherentes al método científico.

La materia posee un importante carácter procedimental, así que, el núcleo fundamental debería ser el trabajo práctico y experimental, el laboratorio debería por esto también ser, el aula habitual para los alumnos que cursan la materia. Los alumnos deben conocer: su organización y los materiales y sustancias que van a utilizar durante las aplicaciones prácticas que se lleven a cabo, deben también conocer y cumplir las normas de seguridad e higiene. Problema importante para la consecución de todo esto es que nuestro centro no cuente con un laboratorio propiamente dicho.

El carácter aplicado de esta materia debe aportar una base sólida para la actividad profesional de los alumnos, adquieren así gran interés las aplicaciones tecnológicas y de interés social.

La metodología debe ser activa y variada, con actividades individuales y en grupo, adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los distintos ritmos de aprendizaje.

Fundamental debe ser el desarrollo de actividades en grupos cooperativos, tanto en el laboratorio como en proyectos teóricos, para que el alumnado desarrolle las capacidades necesarias para su futuro trabajo. Las actividades en grupo favorecen el respeto por las ideas de cada miembro del grupo, lo importante en cada una de ellas es la colaboración para conseguir entre todos una finalidad común.

La realización y exposición de trabajos teóricos y experimentales permiten desarrollar la comunicación lingüística, tanto oral como escrita, ampliando la capacidad para la misma y aprendiendo a utilizar la terminología adecuada para su futura actividad profesional.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso didáctico y herramienta de aprendizaje es fundamental, se utilizarán estas tecnologías (TIC) como medio para la adquisición de

habilidades por parte del alumnado: obtener información de forma crítica (búsqueda inicial de la información adecuada, selección crítica de la información, realización de informes o documentos escritos, informes con gráficos, esquemas e imágenes, etc.). La utilización de las TIC será importante también en la parte final de la tarea, a la hora de exponer y defender el trabajo realizado.

La utilización del cuaderno de laboratorio o diario de clase juega un papel fundamental, en él, el alumno anota los problemas a explorar, las actividades realizadas, los métodos utilizados para la resolución de los problemas encontrados en la puesta en marcha de la experiencia, los diseños experimentales, las instrucciones de uso y manejo de productos y aparatos, cálculos, observaciones, tratamiento de datos, resultados obtenidos, análisis de los mismos y conclusiones, junto con esquemas y dibujos de los montajes realizados. Todo esto permite al alumnado adquirir progresivamente el rigor de los registros y conclusiones que son esenciales en el trabajo científico.

La revisión del mismo contribuirá a reflexionar sobre los procedimientos seguidos y a la corrección de errores si los hubiera.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto sobre el que trabajaremos es el siguiente:

Ciencias aplicadas a la actividad profesional 4ºESO. Editorial: Anaya ISBN: 978-84-698-8409-6

También será fundamental la utilización de un cuaderno de ejercicios y el material escolar.

Se utilizará el ordenador de aula y el cañón de vídeo, se hará uso de presentaciones y diversos recursos interesantes preparados por la profesora o encontrados en la web, a su vez se trabajará con fotocopias adicionales preparadas por la profesora o también encontradas en la web con teoría y actividades de dificultad progresiva, de repaso y de refuerzo.

También se utilizarán los recursos del profesor (Libro Anaya).

Se intentará trabajar con materiales de consulta como periódicos o revistas científicas.

Se utilizarán las TIC como elemento integrador y motivador para los alumnos en la materia de CAAP y para la adquisición de la competencia digital y aprender a aprender.

El centro no dispone de un aula específica "Laboratorio", esto supone un grave inconveniente para el desarrollo de la parte experimental de la materia. Se intentará aprovechar al máximo posible los materiales de laboratorio disponibles en el centro, se intentará realizar prácticas que puedan realizarse con estos recursos disponibles y que puedan realizarse en su aula de referencia.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será formativa e individualizada, valorándose la progresión del alumno a lo largo del curso.

Los instrumentos utilizados para evaluar el grado de consecución de los objetivos y competencias serán:

- Prueba inicial no evaluable: servirá para marcar el nivel de partida de cada alumno y su mejora a lo largo del curso. Tiene como referencia los contenidos y niveles competenciales de los aspectos de ciencias de los cursos de 2º y 3º ESO.
- Controles periódicos sobre la materia explicada, que podrán ser: escritos, orales, programados y sorpresa.
- Tareas diversas realizadas por el alumnado: resolución de ejercicios, fichas, trabajos. Las producciones de los alumnos tendrán una fecha tope de entrega.
- Actividades prácticas (informes, diarios de investigación, etc.).
- Cuaderno de trabajo: el control del cuaderno podrá realizarse mediante una prueba escrita.
- Participación e intervenciones del alumno/a en clase.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

A continuación, se indica la organización y temporalización de los contenidos que se va a seguir a lo largo de este curso 2021/ 2022 en la materia de Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional 4º ESO.

Se relacionan los bloques de contenidos indicados en el apartado 1 de la presente programación con las unidades didácticas que se impartirán al alumnado:

TEMPORALIZACIÓN CAAP 4º ESO

BLOQUE 1: TÉCNICAS INSTRUMENTALES BÁSICAS (TRIMESTRE 1)

- Unidad 1: Material de laboratorio
- Unidad 2: La ciencia y sus aplicaciones

BLOQUE 2: APLICACIONES DE LA CIENCIA EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (TRIMESTRE 2)

- Unidad 3: El desarrollo sostenible
- Unidad 4: Contaminación del aire
- Unidad 5: Contaminación hídrica
- Unidad 6: Tratamiento de residuos y contaminación de suelos

BLOQUE 3: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i) (TRIMESTRE 3)

- Unidad 7: Fuentes de conocimiento
- Unidad 8: I + D +i

BLOQUE 4: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (TRIMESTRE 3)

- Unidad 9: Proyecto de investigación

Nota a la temporalización:

Tómese la temporalización como una mera declaración de intenciones. La realidad de la clase y las incidencias acaecidas dictarán el ritmo y las posibilidades de impartición de los contenidos a lo largo de cada evaluación.

Si las circunstancias del curso lo dictan conveniente, la profesora podrá cambiar el orden de impartición de los bloques en beneficio de los alumnos.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

La evaluación inicial del alumnado se realizará durante las primeras semanas de curso. Será una prueba objetiva sobre conocimientos adquiridos en cursos anteriores, y que permita hacer de nexo con los conocimientos que se van a trabajar durante el actual. Esta prueba no tendrá valor en la calificación de la materia.

Esta evaluación proporciona información acerca de los conocimientos previos del alumnado. De esta manera, podemos adaptar las unidades didácticas tanto al nivel general del grupo como preparar actividades de refuerzo individuales para aquel alumnado en el que se detecten dificultades de aprendizaje.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

En este curso y para esta materia no existen alumnos con estas características, ya que no se imparte la materia de Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional en ningún curso anterior.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De acuerdo con el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, se consideran actuaciones generales de intervención educativa las diferentes respuestas de carácter ordinario que se orientan a la promoción del aprendizaje y del desarrollo educativo de todo el alumnado. En la presente materia se concretan las medidas generales de atención a la diversidad de la siguiente manera:

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades del alumnado para este curso, sirva como ejemplo la siguiente relación.

- ADAPTACIÓN CURRICULAR:

(BÁSICA): Los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma más pautada, con mayor apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de competencias por parte del alumnado.

(PROFUNDIZACIÓN): Fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad por su resolución, por el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, etc.

- Se procurará presentar la información usando distintos soportes y distintos métodos y se dispondrá de recursos variados para ello.
- En el caso de alumnos que repitan curso se valorará cada caso para dar respuesta a las necesidades concretas del alumno o alumna. Se contemplan medidas de refuerzo, como tareas en el cuaderno, preguntas, etc., que contribuyan a superar las dificultades que tuvo en el curso anterior. Y, en algunos casos, actividades de ampliación para mantener el interés del alumno si ya superó la asignatura el año anterior.
- Para el alumnado con dificultades de idioma: se contemplan medidas de acceso al currículo basadas en comparar textos, gráficas, fotografías, etc. obtenidas en internet en su propio idioma y compararlas con otras similares o iguales en español, de forma que aprenda vocabulario en nuestro idioma.
- **COMPETENCIAS e INTELIGENCIAS MÚLTIPLES:** Se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización ... Por ello se utilizarán diversos medios para la exposición de los trabajos tanto grupales como individuales y será tenida en cuenta a la hora de elaborar las preguntas de las pruebas escritas tratando que éstas sean variadas (elección múltiple, verdadero/falso, desarrollo breve, completar texto, esquemas o imágenes, dibujar esquemas o procesos...), graduales y accesibles.
- **PLANES INDIVIDUALES:** dirigidos al alumnado que lo requiere (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales y superdotación).
- **ACTIVIDADES MULTINIVEL:** Posibilita que el alumnado encuentre, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajustan a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades del alumnado.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Se pedirá a los alumnos que lean el contenido de alguna pregunta en clase haciendo hincapié en la correcta pronunciación y entonación para hacerles entender que una buena lectura ayuda a la comprensión del texto a estudiar.

Además, se recomendará al alumnado que lea los textos científicos que aparecen en el libro y otros cualesquiera que podamos obtener de revistas, libros, etc. De ahí podemos apoyar a que los alumnos/as hagan un trabajo sobre cualquier texto.

Además, se les instará a recoger información de periódicos y revistas que hayan leído en casa para su posterior comentario en clase, así como información de televisión o documentales y buscar, leer y presentar trabajos voluntarios sobre ese tema y exponerlos leídos en clase.

Para observar la correcta expresión escrita de cada alumno/a manejaremos el cuaderno del alumno/a y las respuestas por escrito en los exámenes que realicemos. Recordarles que por los fallos que cometan en la redacción de los escritos se puede descontar 0'1 punto por fallo hasta un máximo de 1 punto (en cada examen).

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

La organización de actividades complementarias y extraescolares quedará supeditada a la evolución de la pandemia, y al cumplimiento de las condiciones higiénico – sanitarias en su realización. En caso de ser posible se plantearían actividades como la siguiente:

- ✓ “Orientación y motivación por la tecnología que nos rodea” Ponencia a cargo de Román Abadías.

Se cooperará y participará en las actividades complementarias y extraescolares programadas por “los departamentos de física y química y biología y geología” de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecido por el centro.

Así mismo se deja abierta la posibilidad de realizar otras actividades extraescolares que se puedan ir planteando a lo largo del curso escolar.

Consideramos de gran interés hacer partícipes al alumnado de las innovaciones e investigaciones científicas y la realización de visitas para que se apliquen los conocimientos científicos vistos en el aula en un contexto diferente.

Los alumnos que cuenten con más de dos amonestaciones en el momento de realizar la salida extraescolar, no podrán realizarla.

PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
4. PRECISIONES METODOLÓGICAS
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN
8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR
9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES
10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación señalados a continuación que se relacionan con contenidos mínimos vienen desarrollados en el apartado número 2 de esta programación, y se desprenden de la Orden ECD/489/2016, de 26 de Mayo, por la que se aprueba el currículo de ESO en Aragón, en su anexo II, en la parte referente a la materia de Valores Éticos.

VALORES ÉTICOS		Curso: 4.º
BLOQUE 1: La dignidad de la persona		
Contenidos: Concepto de persona. La persona como ser racional, con conciencia y libertad. La dignidad de la persona como base de la DUDH. La DUDH como fundamento normativo de la legislación en el Estado de derecho Conceptos básicos presentes en la DUDH: igualdad, fraternidad, libertad, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.1.1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones	CSC-CCL	Est.VE.1.1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.
		Est.VE.1.1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.
		Est.VE.1.1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

humanas a nivel personal, social, estatal y universal

VALORES ÉTICOS		Curso: 4.º
BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		
Contenidos: La DUDH en la base de las relaciones ciudadano-Estado. Derechos individuales, derechos de participación política y derechos sociales y culturales. Las libertades negativas del ciudadano como límite al poder del Estado (artículos 1-17 de la DUDH) La libertad positiva de participación política (artículos 18-21 de la DUDH) Los derechos económicos, sociales y culturales (artículos 22-27 de la DUDH) Los derechos humanos en una sociedad global: derecho internacional, migraciones, desigualdad, etc. Racismo, xenofobia y aporofobia en un mundo global.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.2.1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven	CSC-CD	Est.VE.2.1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.
		Est.VE.2.1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.
		Est.VE.2.1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.
Crit.VE.2.2. Explicar en qué consiste la socialización global y su	CSC-CMCT-	Est.VE.2.2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	CCL- CCEC	Est.VE.2.2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.
		Est.VE.2.2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.
		Est.VE.2.2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

VALORES ÉTICOS		Curso: 4.º
BLOQUE 3: La reflexión ética		
<p>Contenidos:</p> <p>Conceptos de moral y ética: la ética como reflexión filosófica sobre los valores morales de una comunidad.</p> <p>Las teorías éticas: éticas formales (o procedimentales) y éticas materiales.</p> <p>La ética kantiana y la Ética del Discurso.</p> <p>Introducción a la Ética aplicada a diversos ámbitos de la sociedad contemporánea: la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.3.1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es	CSC- CMCT	Est.VE.3.1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos

<p>fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p>		<p>y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p>
<p>Crit.VE.3.2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p>	<p>CCEC</p>	<p>Est.VE.3.2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo</p>
<p>Crit.VE.3.3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona</p>	<p>CAA-CCL- CSC- CCEC</p>	<p>Est.VE.3.3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.</p> <p>Est.VE.3.3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p> <p>Est.VE.3.3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor</p>

como valor ético fundamental.		ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.
Crit.VE.3.4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.	CSC- CIEE-CD- CCEC	Est.VE.3.4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.
		Est.VE.3.4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

VALORES ÉTICOS		Curso: 4.º
BLOQUE 4: La justicia y la política		
<p>Contenidos:</p> <p>El Estado democrático y los valores cívicos de la sociedad democrática. Respeto, tolerancia, justicia, participación, etc.</p> <p>Globalización y democracia: dificultades de la soberanía democrática de los Estados en un entorno económico globalizado.</p> <p>Globalización y democracia: limitaciones de los Estados para solucionar problemas transnacionales</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.4.1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la	CSC	Est.VE.4.1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los

defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.		tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.
Crit.VE.4.2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona	CMCT-CSC-CCL	<p>Est.VE.4.2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p> <p>Est.VE.4.2.2 Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p>

VALORES ÉTICOS	Curso: 4.º
BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.	
<p>Contenidos:</p> <p>Los derechos humanos como fundamento normativo del derecho positivo. Conceptos de legalidad y legitimidad.</p> <p>Una teoría de las instituciones justas: John Rawls.</p> <p>El desajuste entre legalidad y legitimidad y la protesta ciudadana en regímenes democráticos. La teoría de la desobediencia civil de John Rawls.</p>	

La función de las fuerzas armadas en democracia. Las misiones de paz. Las condiciones de legitimidad de las intervenciones militares según el derecho internacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.VE.5.1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p>	<p>CSC-CCL</p>	<p>Est.VE.5.1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.</p>
		<p>Est.VE.5.1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.</p>
<p>Crit.VE.5.2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.</p>	<p>CD-CMCT-CCL</p>	<p>Est.VE.5.2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.</p>
		<p>Est.VE.5.2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p>
<p>Crit.VE.5.3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los</p>	<p>CD-CSC-CIEE</p>	<p>Est.VE.5.3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p>

<p>problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p>	<p>Est.VE.5.3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p>
	<p>Est.VE.5.3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros</p>

VALORES ÉTICOS		Curso: 4.º
BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.		
<p>Crit.VE.5.5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p>	<p>CSC- CMCT</p>	<p>Est.VE.5.5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p>
		<p>Est.VE.5.5.2 Explica La importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p>
		<p>Est.VE.5.5.3 Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y</p>

		vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.
Crit.VE.5.4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.	CCL-CSC- CD-CIEE	Est.VE.5.4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).
		Est.VE.5.4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.
		Est.VE.5.4.3. Emrende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Adjuntos en tablas superiores

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de:

- **La supervisión de actividades y cuaderno (trabajo de clase). Valor en la evaluación de 80% de la calificación.** Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:
 - Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
 - Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
 - Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas propuestas por el profesor.
 - Llevar el cuaderno al día, realizando las tareas de clase (ejercicios, proyectos, exposiciones, fichas, trabajos escritos, resúmenes, exposiciones orales...)

- **Valoración del interés y compromiso con el proceso de aprendizaje. 20% de la calificación de la evaluación:**

- Ser absolutamente puntual.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

Se establece un sistema de valoración de actitudes negativas y positivas. Por cada falta de respeto en clase tanto al profesor como a los compañeros, se obtendrá una valoración negativa. Por cada participación respetuosa y pertinente, podrá concederse una valoración positiva. Por cada dos positivos, se eliminará un negativo y finalmente, con seis negativos se suspende la evaluación.

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar una recuperación (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos y actividades trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5. Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5, deberá recuperar en la **convocatoria extraordinaria** que versará sobre los contenidos y actividades trabajados durante el curso.

Material necesario para las clases:

- El alumno debe llevar **OBLIGATORIAMENTE** a clase los siguientes materiales: el **cuaderno de trabajo, bolígrafos (azul o negro y rojo), lápiz y goma.**
- El cuaderno de trabajo propuesto es una carpeta de anillas, con separadores para las distintas materias y fundas de plástico. La portada para esta materia será una hoja en la que figurará el nombre, apellido y curso del alumno.
- El cuaderno debe estar completo, limpio y ordenado. Se respetarán los márgenes, se numerarán las hojas, y cada vez que se inicie una nueva unidad, se escribirá el título de la misma en una nueva hoja.
- Todas las fotocopias que se entreguen se añadirán al cuaderno, en el orden correspondiente.
- Si un alumno falta a clase, pedirá el cuaderno a un compañero para completar el suyo.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La metodología utilizada en la materia será principalmente la de descubrimiento guiado. Las cuestiones teóricas se presentarán a través de ejemplos, tratando de que sea el alumnado el que, mediante la ayuda del profesor, vaya comprendiendo los conceptos clave y creando su propio conocimiento de manera conjunta con el resto de la clase. Cada contenido a estudiar será definido y determinado por la aportación complementaria de todos los miembros del aula.

La comprensión del entorno, el entendimiento de otras formas de ver las cosas y la adecuación al contexto a través de normas básicas de convivencia es un objetivo clave de la materia, por lo que las actividades de debates, de trabajo cooperativo, de brainstorming, etc. serán fundamentales durante las clases. Se trata de que todos aporten sus puntos de vista para poner al alumnado en la tesitura de compararlos con el suyo propio, interiorizando así la riqueza que le pueden aportar.

Otro estilo a poner en práctica será el de resolución de problemas. Plantear al alumnado dilemas de todo tipo en los que, a través de la argumentación y la reflexión, puedan alcanzar una solución, desarrollando así herramientas de autonomía y de aprendizaje a través del pensamiento crítico. La creatividad en estas actividades será un elemento a tener en cuenta para enfatizar aún más esas necesidades de enriquecimiento personal.

Por supuesto, todo ello debe situarse en su entorno de vida cotidiana, integrarlo en ella para comprender que es ahí donde debe ser puesto en práctica. La utilización de noticias de actualidad, experiencias personales, etc., será interesante de cara a conseguir este objetivo.

Y por último, como algo habitual en la sociedad actual pero más aún en la situación sanitaria y social actual, será imprescindible la utilización de las herramientas tecnológicas para el desarrollo de las clases, ya sea como un simple medio de evitar riesgos para la salud como en su vertiente educativa.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

No se solicitará material adicional al alumnado, que no llevará libro de texto. El profesorado hará uso de este recurso de manera puntual para la programación de las clases, y será la base para la creación por parte del alumnado de su propio contenido teórico.

Se utilizarán noticias de actualidad, recursos de vídeo y de audio y lecturas propuestas por el profesorado como recursos didácticos que nos sirvan de apoyo y de contexto para trabajar los contenidos indicados en el currículo. Cortometrajes, recortes de periódico, canciones, textos literarios, películas, videojuegos, etc., serán herramientas a tener en cuenta en el desarrollo de las clases.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Observación sistemática de la actividad y trabajo de los alumnos, así como de la participación apropiada y pertinente de los mismos, de su interés y trabajo.
- Valoración de la entrega en tiempo y forma de las tareas, si cumple con lo solicitado y si presenta corrección en el lenguaje, en el formato, se ajusta a los contenidos indicados y a la calidad de los mismos.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Los contenidos se repartirán proporcionalmente a la duración del curso, Seis bloques de contenidos. Utilizaremos una media de 6 semanas para cada bloque.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

La evaluación inicial se realiza mediante dos procedimientos. El primero, un pequeño test de preguntas abiertas de conocimientos sobre los contenidos del curso anterior y los del presente, con el objetivo de ver en qué fase del aprendizaje se encuentra el alumnado; y el segundo, una dinámica de participación con el objetivo de conocer los rasgos característicos de la personalidad de cada alumno/a y conocer la idiosincrasia del grupo.

Así, la adecuación de estos resultados en la programación didáctica se traduce en dar mucha importancia a los conceptos básicos, dándoles buena parte de las tareas a realizar por el alumnado, y en promover la participación del alumnado más callado para trabajar esas habilidades sociales en ellos.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Se considerará superada la materia del curso anterior al superar el 1º y 2º trimestre del curso actual.

En caso de no superarlo, se solicitará un trabajo escrito en el que se recojan los contenidos mínimos no superados por el alumno/a en el curso anterior.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Conociendo y teniendo en cuenta los casos específicos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que tenemos en el centro, atenderemos a esta atención a la diversidad de distintos modos:

Solicitaremos las tareas por ordenador, a través de la herramienta Classroom o medios similares, con el objetivo de facilitar el acceso a estas actividades a aquel alumnado que presenta problemas en lectura y escritura. Además, plantearemos estas tareas de la manera más clara y escueta posible especialmente para ellos para facilitar su participación en ellas.

Permitiremos un cierto grado de movimiento a aquel alumnado que presente trastornos de déficit de atención e hiperactividad, otorgándoles tareas dentro de la dinámica del aula que les permitan satisfacerles.

Además, y aprovechando la naturaleza de la materia, trabajaremos las dificultades de relación social de parte del alumnado a través de propuestas del tipo de compañeros ayudantes, en las que otros alumnos voluntarios tratan de integrar y arropar a estas individualidades, prestándoles atención periódicamente.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Trabajaremos el plan de competencia lingüística y apoyo a la lectura de diversos modos:

- A través de pequeños fragmentos literarios leídos, analizados y comentados en clase que sirvan como apoyo para la consecución de los contenidos de la materia.
- A través de la argumentación reflexiva y la escritura en las tareas solicitadas como instrumento de evaluación.
- Mediante la argumentación reflexiva y explicación oral en las actividades de debate

Además, se podrán proponer lecturas complementarias a las clases como actividades de ampliación y refuerzo.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

A pesar de la escasa carga lectiva de esta materia, intentaremos participar en alguna de las siguientes actividades, siempre condicionados por la situación sanitaria y el devenir del curso.

PROGRAMACIÓN DE RELIGIÓN CATÓLICA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los contenidos que se tratan durante el curso se realizar según el Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales donde se garantiza que el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria que así lo solicite tienen derecho a recibir enseñanza de la religión católica e indica que a la Jerarquía eclesiástica le corresponde señalar los contenidos de dicha enseñanza. De conformidad con dicho Acuerdo, la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que ha modificado la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece que se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros de carácter voluntario para los alumnos y alumnas.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza “el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones” en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

Los contenidos se estructuran en 4 bloques:

BLOQUE 1: El sentido religioso del hombre		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.	Crit. RCA. 1.1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.	Est. RCA. 1.1.1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.

Plenitud de la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.	Crit. RCA. 1.2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.	Est. RCA. 1.1.2. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.
		Est. RCA. 1.2.1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.
		Est. RCA. 1.2.2. Analiza y debate las principales deferencias entre la revelación de Dios y las religiones

BLOQUE 2: La revelación: Dios intervienen en la historia		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.	Crit. RCA. 2.1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia.	Est. RCA. 2.1.1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.

La figura mesiánica del Siervo de Yahvé.		Est. RCA. 2.1.2. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.
	Crit. RCA. 2.2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	Est. RCA. 2.2.1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.
		Est. RCA. 2.2.2. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.

BLOQUE 3: Jesucristo cumplimiento de la Historia de la Salvación		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad	Crit. RCA. 3.1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia.	Est. RCA. 3.1.1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.

	Crit. RCA. 3.2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.	Est. RCA. 3.2.1. Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.
		Est. RCA. 3.2.2. Busca e identifica personas que autorizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.

BLOQUE 4: Permanece de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad.	Crit. RCA. 4.1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona.	Est. RCA. 4.1.1. Elaborar juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.
La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.	Crit. RCA. 4.2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad.	Est. RCA. 4.1.2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.

<p>Crit. RCA. 4.3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.</p>	<p>Est. RCA. 4.1.3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.</p>
	<p>Est. RCA. 4.2.1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.</p>
	<p>Est. RCA. 4.2.2. Reconoce y valoren la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.</p>
	<p>Est. RCA. 4.2.3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.</p>
	<p>Est. RCA. 4.3.1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.</p>

Adquisición de competencias clave

A las competencias clave que toda persona precisa para su realización y desarrollo personal, contribuye la enseñanza de la religión católica en la escuela respondiendo a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición. Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación

integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

Competencia en comunicación lingüística

Este currículo se valen de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia de religión católica contribuye a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y en tecnología porque permite formar la capacidad crítica y la visión razonable de las personas, que lleva a la consecución y a la sostenibilidad del bienestar social. Esta materia facilita la expresión de ideas con exactitud a la vez que fomenta la adquisición de actitudes y valores para la formación personal. También estimula la capacidad de asombro y de admiración ante la naturaleza, presentado la cosmogonía cristiana, que determina un conocimiento secular que ha conformado la cultura europea en la historia y en la actualidad.

Competencia digital

Esta materia favorece la competencia digital porque exige, por parte del estudiante, la integración de las fuentes y el procesamiento de la información. Además forma el espíritu crítico cultiva los principios éticos que conducen a un uso responsable de las nuevas tecnologías. También estimula la ampliación y creación de nuevos contenidos, en los diversos formatos digitales, e impulsa la realización de trabajos de investigación.

Competencia de aprender a aprender

La enseñanza de la Religión Católica invita a que el estudiante se haga preguntas que le permitan conocerse a sí mismo y entender sus propios procesos de aprendizaje y de acceso a la verdad, por lo que desarrolla la competencia de aprender a aprender. Por otro lado, la propuesta antropológica cristiana ayuda a aumentar la motivación y la confianza del estudiante que son cruciales para la adquisición de esta competencia.

Competencia sociales y cívicas

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Por otra parte, la religión católica aporta a la conciencia y expresiones culturales el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación de esta materia se valorará:

- La asistencia en clase.
- La participación del alumno en clase.
- La realización y su presentación de trabajos y ejercicios.
- Interés que muestra el alumno en clase.
- Entrega puntual de las actividades realizadas.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación será la media aritmética de las notas que el alumno va obteniendo a lo largo del curso. Para superar la asignatura la media de las tres evaluaciones será superior a 5. La evaluación será continua. Si el alumno llega a la prueba extraordinaria, está consistirá en la realización de un trabajo.

Calificación por porcentajes:

- Entrega de trabajos 50%
- Pruebas específicas o exámenes 30%
- Comportamiento en el aula, participación en clase, limpieza y presentación de trabajos 20%

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar exámenes o trabajos se valorarán y será el profesor el que considere oportuno si se descuenta de la puntuación obtenida en el mismo examen o trabajo. Si el profesor descuenta puntuación se podrá recuperar la nota, realizando la tarea que indique el profesor.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados” (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencia y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza

ya aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes del profesor de Religión Católica
- Cuadernos del alumno
- Biblioteca
- Medios informáticos y multimedia
- Textos para lectura
- Aula digital Google Classroom

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será formativa y continua. Los datos que se evaluaron para la evaluación se basan principalmente en el trabajo del alumno en clase, su participación y la entrega puntual de actividades.

Los instrumentos para la evaluación utilizados serán: observación del trabajo del alumno que realiza en el aula, los trabajos que realiza el alumno, exposición oral del alumno y su puesta en común y pruebas escritas.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

1º TRIMESTRE

Bloque 1: El sentido religioso del hombre

Contenidos: Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud de la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.

2º TRIMESTRE

Bloque 2: La revelación: Dios interviene en la historia

Contenidos: La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yahvé.

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

Contenidos: La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.

3º TRIMESTRE

Bloque 4: Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

Contenidos: La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

La organización se adaptará al calendario escolar, además de a las necesidades del grupo y también de las contingencias que puedan suceder a lo largo del curso.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

La evaluación inicial nos ayuda a analizar los resultados obtenidos del curso anterior. Además nos ayuda a organizar el curso y aplicar niveles de exigencia. Con la evaluación inicial el profesor podrá conocer los conocimientos previos del alumno.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Este curso no es necesario incorporar plan de recuperación de materias pendientes ya que el alumno llega a 4º ESO sin materias pendientes.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La programación se adaptará a la realidad de estos alumnos, teniendo en cuenta los conocimientos previos de los alumnos. El trabajo que se realiza es en equipo de manera que se realiza una inclusión de todos los alumnos siempre valorando sus posibilidades y la diversificación de las actividades que se van a realizar.

Además se tendrá en cuenta la colaboración y el apoyo del profesor de Pedagogía Terapéutica y el departamento de Orientación.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Se tendrá en cuenta una lectura comprensiva de los textos que el profesor facilita a los alumnos, la exposición oral y escrita en los trabajos y proyectos que va realizando el alumno.

Los libros y textos que se facilitarán están relacionados con la asignatura de Religión Católica y además son acordes al 4º de la ESO.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Debido a las circunstancias que estamos viviendo debemos adaptarnos a los protocolos impuestos por la crisis sanitaria. Debido a la limitación de aforos y distancia social las actividades se adaptan a las circunstancias, así que están se adaptan a las circunstancias del momento.

Las actividades complementarias serán documentales, comentarios y análisis de textos, todos ellos facilitados por el profesor. Exposiciones orales de los trabajos realizados por los alumnos

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN EN EL CASO DE POSIBLES NUEVOS CONFINAMIENTOS

Se seguirán las instrucciones que indique la administración y si se tienen que realizar cambios, se indicarán y comunicarán a los alumnos y familias.

PROGRAMACIÓN DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación

- Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales.
- El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
- Los derechos y deberes del trabajador.
- El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social.
- Los riesgos laborales.

Estos contenidos se desarrollarán en las siguientes Unidades Didácticas:

UD 1: El itinerario formativo y profesional.

UD 2: Las relaciones laborales.

Bloque 2: Proyecto de empresa

- La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea.
- El entorno, el rol social de la empresa. Elementos, funciones y estructura de la empresa.
- El plan de empresa
- Las actividades en la empresa.
- La función de producción. La función comercial y de marketing.
- Aplicación de las TIC al proyecto empresarial.

Estos contenidos se desarrollarán en las siguientes Unidades Didácticas:

UD 3: La iniciativa emprendedora.

UD 4: El proyecto emprendedor.

UD 5: El emprendimiento y el mercado.

Bloque 3: Finanzas

- Tipos de empresa según su forma jurídica.
- La elección de la forma jurídica.

- Fuentes de financiación de las empresas.
- Productos financieros y bancarios para pymes.
- Estudio de viabilidad económico-financiero.
- Los impuestos que afectan a las empresas.

Estos contenidos se desarrollarán en las siguientes Unidades Didácticas:

UD 6: La constitución de la empresa.

UD 7: Las fuentes de financiación.

UD 8: Los impuestos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación			
<p>Contenidos: Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. El curriculum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios.</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES

<p>Crit.IE.1.1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</p>	<p>CIEE-CSC-CD</p>	<p><u>Est.IE.1.1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.</u></p>	<p>CIEE-CSC</p>
		<p>Est.IE.1.1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas, razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos, utilizando instrumentos de búsqueda de empleo.</p>	<p>CIEE-CSC-CD</p>

<p>Crit.IE.1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida</p>	<p>CIEE-CAA-CSC</p>	<p><u>Est.IE.1.2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia, relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales y valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.</u></p>	<p>CIEE-CAA-CSC</p>
<p>Crit.IE.1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la</p>	<p>CSC-CD-CIEE</p>	<p>Est.IE.1.3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p>	<p>CSC-CD-CIEE</p>

<p>persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p>		<p><u>Est.IE.1.3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en los distintos tipos de contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</u></p>	<p>CSC-CD-CIEE</p>
		<p><u>Est.IE.1.3.3. Describe las bases del sistema de la seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</u></p>	<p>CSC-CIEE</p>

		Est.IE.1.3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.	CSC-CIEE
--	--	---	----------

BLOQUE 2: Proyecto de empresa				
Contenidos: La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos, funciones y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Técnicas empresariales de comunicación escrita. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas. Aplicación de las TIC al proyecto empresarial. Proyectos empresariales innovadores en Aragón.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	DE	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES

<p>Crit.IE.2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y</p>	<p>CIEE-CSC-CAA-CCEC</p>	<p>Est.IE.2.1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa, identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p>	<p>CIEE-CSC-CAA</p>
		<p><u>Est.IE.2.1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, Proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.</u></p>	<p>CIEE-CSC-CCEC</p>
		<p>Est.IE.2.1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento, identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p>	<p>CIEE-CSC-CAA-CCEC</p>

<p>Crit.IE.2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p>	<p>CCL-CD-CIEE</p>	<p>Est.IE.2.2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.</p>	<p>CD-CIEE</p>
		<p><u>Est.IE.2.2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.</u></p>	<p>CCL-CD-CIEE</p>

<p>Crit.IE.2.3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</p>	<p>CCEC-CD-CIEE</p>	<p><u>Est.IE.2.3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en Redes, sociales aplicando los principios del marketing.</u></p>	<p>CD-CIEE</p>
		<p>Est.IE.2.3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.</p>	<p>CIEE</p>
		<p><u>Est.IE.2.3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.</u></p>	<p>CCEC-CD-CIEE</p>

BLOQUE 3: Finanzas

Contenidos: Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, *crowdfunding*) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para *pymes*. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.IE.3.1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus	CD-CAA-CSC	<u>Est.IE.3.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</u>	CAA-CSC

<p>propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.</p>		<p>Est.IE.3.1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas, recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.</p>	<p>CD-CAA-CSC</p>
<p>Crit.IE.3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas valorando las más</p>	<p>CIEE-CMCT</p>	<p>Est.IE.3.2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.</p>	<p>CIEE-CMCT</p>

<p>adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</p>		<p><u>Est.IE.3.2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</u></p>	<p>CIEE-CMCT</p>
<p>Crit.IE.3.3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas, ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p>	<p>CMCT-CSC-CD</p>	<p>Est.IE.3.3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa, aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.</p>	<p>CMCT-CSC-CD</p>

	<p>Est.IE.3.3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.</p>	<p>CMCT-CSC-CD</p>
	<p><u>Est.IE.3.3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.</u></p>	<p>CMCT-CSC-CD</p>

Subrayados, los EAE imprescindibles, que se consideran aprendizajes mínimos exigibles de la materia.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación ordinaria.

a. y b. Trabajo del alumno, interés, y participación en clase: 40%

c. Pruebas escritas: 60%

Se califican de 1 a 10.

Para poder acumular la nota correspondiente al resto de los apartados, la nota media de los exámenes deberá ser igual o superior a 3.

Para poder aprobar se requiere una media ponderada igual o superior a 5; en caso contrario, la evaluación está suspensa.

En las pruebas escritas se podrá penalizar con 0,05 puntos cada tilde y 0,1 puntos por cada error ortográfico y de expresión grave con un descuento máximo de un punto.

La no asistencia a las actividades complementarias organizadas por la profesora de Economía supondrá la realización de un trabajo o en su defecto, una pregunta en el examen de la asignatura.

Para calcular la nota final, cada trimestre cuenta su parte proporcional, incluidas las recuperaciones.

Evaluación de recuperación.

1. - De cada **EVALUACIÓN**: Al principio de la siguiente evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación.

Si en la recuperación obtiene menos de 5, deberá presentarse en junio al examen de todos los contenidos de la evaluación correspondiente.

2. - En **JUNIO**: cada alumno recuperará la/s evaluaciones suspensas; y podrá entregar los ejercicios realizados durante las clases que el profesor indique y eso les supondrá un 40% de la nota y el examen el otro 60% restante. Los alumnos que en junio no superen la materia (obtenzan una calificación inferior a 5) deberán examinarse en septiembre de toda la materia, aunque tuviera alguna evaluación aprobada.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

Dado que el objetivo básico de esta asignatura es que los alumnos conozcan e interioricen las cualidades que representan el espíritu emprendedor, se buscará fomentar la participación de los mismos en las clases presenciales y su trabajo autónomo, reduciendo así al mínimo la parte expositiva por parte del profesor.

A través de vídeos y lecturas de actualidad se buscará el debate y la reflexión sobre la importancia de la figura del emprendedor en la sociedad, pero siempre desde un punto de vista crítico, de forma que el alumno se dé cuenta también de los problemas que conlleva una actuación empresarial falta de ética.

Dado que la mejor forma de interiorizar las cualidades emprendedoras es mediante la práctica, los alumnos realizarán diferentes actividades o proyectos sencillos, en los que deberán mostrar su creatividad y su capacidad para solucionar los posibles conflictos que surjan en su realización.

Los alumnos realizarán en clase todas las tareas, que serán siempre supervisadas por el profesor, aunque se intentará que el trabajo del alumno sea lo más autónomo posible. Al final de las sesiones se pondrá en común lo aprendido en forma de debate.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el correcto desarrollo de los contenidos y objetivos se utilizarán los siguientes materiales y recursos didácticos: Pizarra, ordenador con proyector, películas y diferentes textos de actualidad, prensa económica y no económica con el objetivo de analizar la realidad social nacional e internacional. Además, se intentará reservar el aula de informática para alguna sesión concreta en la que todos los alumnos necesiten conexión a internet. Trabajaremos a través de Google Classroom. Los alumnos no llevarán libro, los contenidos que trabajarán serán a través de apuntes facilitados por el profesor.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Respecto a los **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** se llevarán a cabo los siguientes, teniendo en cuenta que todos los EAE de la materia serán evaluados mediante varios instrumentos (subrayados los EAE imprescindibles):

Observación directa del alumno, mediante lista de control y un diario de clase:

Se realiza un seguimiento individualizado y diario del alumno a través de la observación directa y de las actividades y distintas tareas realizadas en clase (o mandadas para casa). Se tendrá en cuenta el interés por la asignatura y la participación en clase. Se asignan positivos a aquellos alumnos que sobresalgan de la media positivamente. Y a la inversa negativos.

Trabajos realizados por el alumno:

Todo el trabajo realizado durante las clases (de forma presencial y/o a distancia) deberá ser recopilado ordenadamente a lo largo de todo el curso. Más de tres cuartas partes de las actividades propuestas habrán de estar terminadas. Proyectos, actividades, comentar noticias, lectura de un libro, asistencia a actividades programadas, ...

Su entrega será OBLIGATORIA.

Pruebas específicas objetivas.

Se realizarán 1 o 2 exámenes por evaluación. Podrá incluir parte teórica, conceptual y parte práctica. La nota de cada prueba pondera en la evaluación en función de las unidades que incluya.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

La materia se organiza en tres bloques, expuestos a continuación.

1- Autonomía personal, liderazgo e innovación

2- Proyecto empresarial

3- Finanzas

Los contenidos quedan repartidos de la manera que se expone a continuación, aunque siempre con un carácter flexible, es decir, adaptable a cualquier tipo de modificaciones, tanto impuestas por el profesor en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje como por el calendario escolar.

1º EVALUACIÓN (bloque 1 de contenidos)

UD 1: El itinerario formativo y profesional.

UD 2: Las relaciones laborales.

2º EVALUACIÓN (bloque 2 de contenidos)

UD 3: La iniciativa emprendedora.

UD 4: El proyecto emprendedor.

UD 5: El emprendimiento y el mercado.

3º EVALUACIÓN (bloque 3 de contenidos)

UD 6: La constitución de la empresa.

UD 7: Las fuentes de financiación.

UD 8: Los impuestos.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Para realizar la evaluación inicial grupal e individual se utilizarán dos instrumentos de evaluación:

- Prueba escrita en la que algunos de los contenidos mínimos de la materia servirán como inspiración para su diseño, obviamente con un nivel de logro inferior al que se desea alcanzar al finalizar el curso. Esto se hace para conocer el nivel de competencia lingüística que tienen de la materia.

Se tendrán en cuenta además elementos curriculares de otras disciplinas que puedan ser complementarias.

- Intercambios orales con alumnos evaluados de algunos de los contenidos mínimos anteriormente referidos y también averiguar si han elegido la asignatura por convicción o por descarte. Si la respuesta mayoritaria fuera la segunda, habría que insistir más en aspectos motivacionales.

En el caso de que algún alumno presente dificultades significativas en la evaluación inicial, el profesor aportará en la sesión de evaluación el plan de apoyo específico para dicho alumno.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

No hay alumnos con la materia pendiente, pues es el primer año que se cursa en este centro.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo de la información recabada por el propio docente en los primeros días de curso, este, en coordinación con el equipo didáctico, realizará un listado del alumnado que presenta alguna dificultad en el aprendizaje, aunque no esté determinado como alumno con necesidad específica de apoyo educativo.

Asimismo, se recogerá un listado del alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo, debidamente identificado después de evaluación psicopedagógica y así determinado en el informe psicopedagógico correspondiente

De los resultados de la evaluación inicial se establecen las siguientes medidas de intervención educativa:

1. Medidas generales de intervención educativa:

- Elección de una metodología que responda a todo el alumnado, así como la adaptación de los recursos necesarios.
- Desarrollo de prácticas educativas, apoyos y propuestas metodológicas que favorezcan la participación y el aprendizaje interactivo del alumnado.
- Organización de actividades de enriquecimiento y profundización.
- Organización de actividades de refuerzo y de acompañamiento escolar.

- Adaptaciones curriculares no significativas temporales, sin que ello suponga cambios en los criterios correspondientes al nivel.
- Reorganización del tiempo y el espacio (estructurar las actividades, apoyos visuales...).
- Seguimiento del rendimiento escolar del alumnado convaleciente de enfermedad.
- La diversificación de procedimientos de evaluación.
- La realización de apoyos ordinarios que se puedan contemplar semanalmente en el área.

2. Medidas específicas básicas y extraordinarias:

Para cada alumno con necesidad específica de apoyo educativo se especificarán las medidas específicas de intervención educativa básicas y extraordinarias que requiera.

- Adaptación, por parte del profesor, de sus procedimientos al proceso de aprendizaje de este tipo de alumnado mediante actividades de refuerzo y repaso. Se tratarán de desarrollar los contenidos mínimos para que incluso los alumnos con más dificultades de comprensión pudieran alcanzar resultados positivos si hay esfuerzo en el estudio por su parte.
- En el caso de alumnos con problemas cognitivos, se reforzarán las clases con los materiales oportunos para cada caso (representaciones gráficas, imágenes, sonidos...).
- Para los alumnos con problemas de comportamiento se proponen agrupamientos flexibles.
- Asimismo, se prevé para los alumnos con altas capacidades intelectuales una flexibilidad por sobredotación, poniendo a su disposición actividades de ampliación y enriquecimiento, de carácter más creativo y tareas menos repetitivas.

Como conclusión en este apartado, debemos tener presente que la utilización de estos recursos requiere una planificación adecuada que tenga en cuenta los objetivos que se pretenden conseguir.

Todas estas medidas serán susceptibles de seguimiento. En las sesiones de evaluación, el equipo docente comprobará conjuntamente la evolución de los alumnos y se tomarán las decisiones sobre la conveniencia o no de continuar con el apoyo o de modificar algún aspecto de la intervención educativa. También se aportarán datos concretos de las dificultades, así como se recogerán propuestas de mejora y sugerencias.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Desde la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se buscará adquisición de destrezas básicas como la lectura, la conversación y la escritura, para llevar a cabo diferentes tareas, planteadas desde el área de participación, en situaciones de comunicación de grupo, expresión de ideas,

elaboración de un plan de negocio, listado de tareas para desarrollar la actividad del plan de empresa, generación de diferentes documentos administrativos necesarios, comprensión de diferentes documentos, etc. Las actitudes y los valores de esta competencia se verán en diferentes tareas.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Se valorará la participación en el concurso “Desafío Emprende” organizado por Educaixa, una vez que se conozcan las características de la convocatoria de este año, y el interés de los alumnos en el mismo.